

En el marco del Convenio Específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) y la Fundación para la Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), con el objeto de promover el desarrollo de investigaciones sobre temas estructurales y de interés para el municipio de La Paz, se realizó el “1er concurso de Investigaciones Paceñas” cuyo resultado se expresa en tres documentos de investigación de acuerdo al siguiente detalle:

- *Comercio popular en vía pública. Estudio en el Macrodistrito Max Paredes de La Paz*, de René Pereira Morató
- *Medios de comunicación y violencia de género en La Paz. Diagnóstico y pautas para una política municipal*, de Sandra Villegas Taborga
- *Pandillas juveniles en La Paz. Características y dinámicas en el Macrodistrito Max Paredes*, de Juan Yhonny Mollericona P.

El fenómeno de las “pandillas” en Bolivia y, específicamente, en la ciudad de La Paz es una de las problemáticas sociales que en los últimos tiempos se ha convertido en una amenaza para la seguridad ciudadana. Si bien no se tiene cifras exactas sobre el crecimiento y expansión periódica de las pandillas, por parte de la Policía Boliviana, las estimaciones dan cuenta de 762 pandillas juveniles en todas las ciudades capitales del país (excepto Trinidad) y El Alto.

Por la importancia del tema, este estudio realizó un acercamiento al fenómeno de las pandillas juveniles en tres colegios mixtos establecidos en el Macrodistrito Max Paredes, que es la zona que más pandillas concentra de la ciudad de La Paz.

Actualmente, no existen políticas públicas dirigidas a prevenir, controlar y reprimir la proliferación y expansión de las pandillas en la urbe paceña, motivo por el que este estudio presenta una propuesta orientada a incidir en la generación de espacios de trabajo institucional; de mecanismos comunitarios y de espacios de interacción juvenil.



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo
Dirección de Investigación e Información Municipal
Programa de Análisis e Investigación Estratégica Municipal
Calle Potosí No. 1282, Edificio Tobía, Piso 8
Teléfonos: 2651081 - 2651026
Fax: (591-2) 2203122

www.lapaz.bo
La Paz - Bolivia

2015



PANDILLAS JUVENILES EN LA PAZ

GAMLP
PIEB



PANDILLAS JUVENILES EN LA PAZ

Características y dinámicas en el Macrodistrito Max Paredes

Juan Yhonny Mollericona P.

PANDILLAS JUVENILES EN LA PAZ
Características y dinámicas en el Macrodistrito Max Paredes

Pandillas juveniles en La Paz

Características y dinámicas en el
Macrodistrito Max Paredes

Pandillas juveniles en La Paz

Características y dinámicas en el Macrodistrito Max Paredes

Investigador:
Juan Yhonny Mollericona P.

Asistentes de investigación:
Javier Copa Uyuni
Sara Villca Ayala



Programa
de Investigación
Estratégica en Bolivia

La Paz, 2015

Mollericona P, Juan Yhonny

Pandillas juveniles en La Paz. Características y dinámicas en el Macrodistrito Max Paredes / Juan Yhonny Mollericona P; Javier Copa Uyuni; Sara Villca Ayala. -- La Paz: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo. Dirección de Investigación e Información Municipal. Programa de Análisis e Investigación Estratégica Municipal; Fundación PIEB, 2015.

xvi; 216 p.; cuads.; grafs.; maps.; fots.: 23 cm. -- (Serie Investigación)

D.L.: 4-1-362-15 P.O.

ISBN: 978-99905-47-58-0 : Encuadernado

PANDILLAS JUVENILES / DELINCUENCIA JUVENIL / JUVENTUD / VIOLENCIA / SEGURIDAD CIUDADANA / INSEGURIDAD CIUDADANA / MEDIOS DE COMUNICACIÓN / POLICÍA / CRIMINOLOGÍA / ESTADÍSTICAS SOCIALES / INDICADORES SOCIALES / ESTADÍSTICAS POLICIALES / FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN / GRUPOS JUVENILES / ACTIVIDADES ILÍCITAS / ARMAS / CONSUMO DE DROGAS / UNIDADES EDUCATIVAS / POLICÍA BOLIVIANA / JUNTA DE VECINOS / LIDERAZGO / RITOS DE INICIACIÓN / CÓDIGOS / ESPACIOS LÚDICOS / MODA ESTILO / CONFLICTIVIDAD / DINÁMICAS JUVENILES CALLEJERAS / PARTICIPACIÓN DE LA MUJER / POLÍTICAS PÚBLICAS / ESTRATIFICACIÓN SOCIAL / RECOPIACIÓN DE DATOS / LEGISLACIÓN / MACRODISTRITO MAX PAREDES / LA PAZ /

1. título 2. serie

© Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, octubre 2015
Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo
Dirección de Investigación e Información Municipal
Programa de Análisis e Investigación Estratégica Municipal
Calle Potosí 1282. Edificio Tobía. Piso 8
Teléfonos: 2651081 - 2651026
Fax: 2203122
Página web: www.lapaz.bo
La Paz, Bolivia

© Fundación PIEB
Avenida Arce 2799, esquina calle Cordero
Edificio Fortaleza. Piso 6. Oficina 601
Teléfonos: 2432582 - 2431866
Fax: 2435235
Correo electrónico: fundacion@pieb.org
Página web: www.pieb.org
Periódico Digital: www.pieb.com.bo
Casilla 12668
La Paz, Bolivia

Diseño gráfico de cubierta: PIEB
Fotografía de portada: Equipo de investigación, composición PIEB
Diagramación: Alfredo Revollo Jaén

Impresión:

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

Índice

Presentación	XI
Prólogo	XIII
Introducción	1
CAPÍTULO I	
Una aproximación teórica al fenómeno de las pandillas juveniles	7
1. Definiciones sobre la juventud.....	7
2. Aproximaciones al concepto <i>pandilla</i>	9
3. Pandilla: cultura del honor, masculinidad y violencia.....	14
3.1. Cultura del honor.....	14
3.2. Masculinidad.....	16
3.3. Violencia.....	18
4. Factores de la emergencia de las pandillas juveniles.....	21
CAPÍTULO II	
Problemática de la inseguridad y el fenómeno de las pandillas en la ciudad de La Paz	27
1. La inseguridad en la ciudad de La Paz.....	27
2. Pandillas y medios de comunicación.....	30
3. Pandillas en la ciudad de La Paz y estadísticas policiales.....	32
3.1. Número de pandillas juveniles por Macrodistrito.....	34
3.2. Tamaño y composición de las pandillas o grupos.....	35
3.3. Actividades ilícitas de las pandillas.....	39
3.4. Las pandillas y el uso de armas.....	43
3.5. Consumo de drogas en las pandillas.....	45

CAPÍTULO III

Contextualización de la zona de estudio y caracterización de las pandillas

1. Contexto y ubicación geográfica de la zona de estudio.....	49
2. Descripción de las Unidades Educativas de estudio.....	52
3. Contexto familiar y procedencia estudiantil.....	55
3.1. Contexto laboral y económico de los estudiantes.....	56
4. Pandillas juveniles en el Macrodistrito.....	57
5. Percepción de las pandillas juveniles.....	62
5.1. Policía Boliviana.....	62
5.2. Junta de Vecinos.....	68
5.3. Profesores.....	71
6. Características de tres pandillas.....	75
6.1. <i>Los New Brothers</i>	77
6.2. <i>Los Paisas</i>	79
6.3. <i>Los Brindis</i>	81

CAPÍTULO IV

Espacio y dinámica social de las pandillas juveniles

1. El barrio y el colegio: ámbitos para el ingreso a la pandilla.....	85
2. El grupo: lazos de amistad y parentesco.....	88
3. Estratificación y/o jerarquía en la pandilla.....	90
4. Ingreso a la pandilla: ritos de iniciación.....	95
5. Posición y liderazgo en la pandilla.....	97
6. La pandilla y sus normas.....	99
6.1. Respeto y solidaridad.....	100
6.2. Códigos de honor y masculinidad.....	102
6.3. Tatuajes.....	104
6.4. Los grafitis.....	107
7. Elementos y espacios lúdicos de socialización.....	109
7.1. Moda y estilo de las pandillas.....	109
7.2. <i>La Joda</i> : fiesta, alcohol y chicas.....	114

CAPÍTULO V

Cotidianidad, conflictividad, rivalidad y violencia en las pandillas

1. Conflictividad y rivalidad al interior del colegio.....	119
2. Confrontaciones violentas entre pandillas.....	124

3. Violencia interna entre pandilleros.....	129
4. <i>Modus Vivendi</i> : cotidianidad de las pandillas.....	131
4.1. Discotecas: el ocio en fin de semana.....	131
4.2. Dinámicas juveniles callejeras.....	134
5. Participación de mujeres en pandillas.....	137
6. Desintegración del grupo.....	143

CAPÍTULO VI

Conclusiones	147
---------------------------	-----

CAPÍTULO VII

Políticas públicas y medidas preventivas sobre el fenómeno de las pandillas juveniles	153
1. La emergencia de las pandillas y los factores conexos.....	153
2. Experiencias preventivas a nivel internacional.....	155
2.1. La pandilla y las iniciativas legales en Bolivia y La Paz.....	159
3. Propuesta de política pública.....	161
3.1. Marco institucional de la política pública.....	163
3.2. Marco normativo institucional.....	166
3.3. Estrategias de la política pública.....	168

Bibliografía	175
---------------------------	-----

Anexo 1

Estrategia metodológica	185
--------------------------------------	-----

Anexo 2

Historias de vida	191
--------------------------------	-----

Anexo 3

Pandillas registradas por la Policía Boliviana en el Macrodistrito Max Paredes (2011-2013)	209
---	-----

Autores	213
----------------------	-----

Índice de cuadros

Cuadro 1	Indicadores de incidencia y características de la criminalidad.....	29
Cuadro 2	Número de pandillas en la ciudad de La Paz (2011-2013).....	35
Cuadro 3	Pandillas por número de miembros según Macrodistrito.....	37
Cuadro 4	Actividades de transgresión de las pandillas (2011-2013).....	42
Cuadro 5	Pandillas identificadas en el Macrodistrito Max Paredes.....	59
Cuadro 6	Influencia de factores y respuestas de los jóvenes.....	153
Cuadro 7	Iniciativas aplicadas en países de Centroamérica y Latinoamérica.....	158
Cuadro 8	Objetivo y líneas de acción de la política de prevención propuesta.....	168

Anexos

Cuadro 1	Características y criterios de selección de las unidades educativas.....	185
Cuadro 2	Resumen de las técnicas metodológicas aplicadas en el trabajo de campo.....	187

Índice de gráficos

Gráfico 1	Pandillas por número de miembros (2011-2013).....	38
Gráfico 2	Composición de las pandillas según sexo (2011-2013).....	40
Gráfico 3	Uso de armas de las pandillas por Macrodistrito (2011-2013).....	44
Gráfico 4	Consumo de drogas de las pandillas por Macrodistrito (2011-2013).....	46
Gráfico 5	Actividad económica de los padres de familia.....	74
Gráfico 6	Grado escolar alcanzado por los padres de familia de los colegios estudiados.....	76
Diagrama 1	Organización y jerarquía en la pandilla.....	92

Índice de mapas

Mapa 1	Ubicación del Macrodistrito Max Paredes y datos de población.....	50
Mapa 2	Pandillas, según trabajo de campo.....	63
Mapa 3	Pandillas en el Macrodistrito (2011-2013), según registro policial.....	67

Presentación

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), de acuerdo al Plan Integral “La Paz 2040”, instrumento que constituye la guía para las transformaciones estructurales y las estrategias de desarrollo de largo plazo del municipio de La Paz, decidió lanzar una convocatoria por invitación directa para proyectos de investigación en la gestión 2014 a través de la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo con su Programa de Análisis e Investigación Estratégica Municipal dependiente de la Dirección de Investigación e Información Municipal, y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).

El objetivo central del Concurso, coauspiciado por el GAMLP y el PIEB, fue desarrollar proyectos de investigación en el marco de las competencias del GAMLP, que estén vinculados a la planificación y promoción del desarrollo humano, así como la planificación del desarrollo económico-social del municipio. De esta manera, se seleccionaron los siguientes trabajos:

- *Comercio popular en vía pública. Estudio en el Macrodistrito Max Paredes de La Paz*
- *Pandillas juveniles en La Paz. Características y dinámicas en el Macrodistrito Max Paredes*
- *Medios de comunicación y violencia de género en La Paz. Diagnóstico y pautas para una política municipal*

Finalmente, deseamos destacar la calidad de cada una de estas investigaciones. Estamos seguros que sus resultados se constituyen en un aporte valioso para apoyar la gestión municipal generando insumos para el diseño de propuestas de políticas públicas locales.

Luis Revilla Herrero
Alcalde
Gobierno Autónomo Municipal
de La Paz

Godofredo Sandoval
Director
Programa de Investigación
Estratégica en Bolivia

Prólogo

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, impulsaron el estudio referido a las pandillas juveniles, con el propósito de acercar el conocimiento de la gestión pública municipal a la realidad de uno de los factores sociales que tienen importante gravitación en la percepción ciudadana de inseguridad, ya sea por la participación comprobada de pandillas juveniles en determinados hechos de violencia y delincuencia, o debido a que tanto los medios de comunicación como la ciudadanía asocian también estos eventos a grupos de jóvenes no relacionados con prácticas de transgresión a la ley, estigmatizando más aún a este segmento importante de la población.

El presente estudio llevado a cabo por un equipo de jóvenes profesionales, esclarece tanto por la vía de la doctrina como de la constatación de la investigación de campo, la caracterización de las pandillas, describiendo los diversos elementos significantes de su composición, dinámica particular, contextos de los que provienen y en los que se desenvuelven sus integrantes, desde su ingreso hasta su desafiliación o desintegración del grupo.

También de manera pertinente explora los vínculos de cohesión de la pandilla, su estructura, los mecanismos de expresión, visibilización y de apropiación del territorio de influencia, así como los modelos y ámbitos de actuación.

Por otra parte, el estudio indaga las particularidades y aspectos desencadenantes de las tensiones entre los integrantes de las pandillas y entre éstas; extendiendo el análisis, a los espacios físicos, el

colegio, los establecimientos de esparcimiento, diversión y consumo de alcohol; y la calle como escenario de múltiples actividades, donde se producen interacciones de distinta naturaleza y se materializan las manifestaciones de poder y violencia con mayor intensidad.

Si bien estas aseveraciones tienen como ámbito geográfico o territorial determinado, el Macrodistrito Max Paredes, admite también extrapolar la implementación de mecanismos y programas preventivos hacia espacios mucho más amplios del municipio de La Paz; a ese respecto, la investigación plantea líneas de acción en consonante alineamiento con la política municipal de seguridad ciudadana, complementando en algunos casos y promoviendo su fortalecimiento en otros, programas y proyectos preventivos que con carácter integral debieran comprometer la participación interinstitucional e intersectorial de actores públicos, privados y la sociedad civil, considerando para ello diferentes niveles de intervención.

Complementa este propósito, la propuesta de participación e interacción juvenil, en la perspectiva de que asuma roles de mayor involucramiento y responsabilidad en la vida social, sin que esto signifique que los miembros de la comunidad dejen de tomar en cuenta las aspiraciones, motivaciones e intereses de los jóvenes.

Esta investigación constituye una importante contribución al conocimiento del conjunto de variables del fenómeno de las pandillas juveniles sobre las que el Estado, en sus distintos niveles, debe intervenir, implementando políticas de orden social principalmente, desde una mirada integral, enfocando su propósito a lograr revertir los factores vinculados a la proliferación de pandillas y generar oportunidades que produzcan mecanismos aislantes de las situaciones y prácticas que conducen a los jóvenes y adolescentes a integrarse a las pandillas.

El presente estudio convoca también a una mayor exploración del tema, por ejemplo, del fenómeno callejero global, la potencial o real asociación con la delincuencia habitual, las condiciones sociales que desencadenan las conductas de estos grupos de jóvenes, entre otros.

Es pertinente señalar que tanto los hallazgos, como la metodología de la investigación, serán un punto de referencia para otros estudios que sobre el tema se efectúen en otros contextos espaciales y temporales, motivando análisis comparativos sobre los resultados y generando reflexiones sobre la evaluación de las políticas públicas instituidas en la población joven vinculada al delito y la violencia.

José Luis Ramallo Zenteno
Secretario Municipal de Seguridad Ciudadana
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Introducción

El fenómeno de las pandillas juveniles en la ciudad de La Paz no es nuevo —su emergencia data de los años 90—, pero en la actualidad cobró mayor relevancia y protagonismo. La problemática de las “pandillas callejeras” o grupos juveniles en la ciudad sobresale como uno de los problemas sociales que preocupa a la sociedad, puesto que con el paso de los años, según la percepción de la población, se convirtió en una amenaza para la seguridad ciudadana. Las conductas “desviadas” (violencia y delito) de las pandillas son las que refuerzan este tipo de opinión negativa que condena a los jóvenes.

Sin bien no todas las pandillas (o los pandilleros) están involucradas en actividades delictivas, su presencia en los barrios provoca sentimientos de inseguridad en los vecinos. Según los datos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz —a través de su Observatorio de Seguridad— las pandillas representan el cuarto factor que genera inseguridad ciudadana (OSC-GAMLP, 2012).

Esta preocupación pública se agravó por el enfoque sensacionalista de los medios de comunicación que resaltan el perfil violento y las actividades delictivas de las pandillas callejeras, transformándolas así, en un tema público de (in)seguridad, puesto que gravitan de sobremanera las características que algunas pandillas han alcanzado más que el propio crecimiento de estas agrupaciones juveniles.

En nuestro medio, se hicieron esfuerzos por atenuar el fenómeno presentando algunas propuestas de carácter normativo —por ejemplo, el anteproyecto de “Ley contra las pandillas” planteado por legisladores nacionales en dos oportunidades: uno en el año

2011 y otro en 2013, quedando simplemente en propuesta— con un enfoque estrictamente represivo y nada preventivo. Pero ante la situación de “descontrol” de las pandillas se llegó a efectuar acciones policiales muy concretas, por ejemplo, el Plan “Cero tolerancia a la delincuencia juvenil” en el eje central del país, labor asignada a la Policía Boliviana. Si bien la institución del orden tiene el registro de las pandillas¹, este adolece de una información sistemática sobre su crecimiento, expansión y peligrosidad.

La pandilla no es un fenómeno aislado y que solamente se presenta en la juventud boliviana y paceña, sino es una manifestación contemporánea. La construcción de la identidad es una de las etapas de consolidación de una persona en lo afectivo, social y sexual —algunos sociólogos (Margulis, 2000) la denominan *moratoria social*—, que transita por ciertos “ritos sociales” para la consecución de pertenencia, afirmación, identidad y reconocimiento entre pares. Por su parte, el deseo de ganar respeto, amigos, protección y confianza, son situaciones que mueven a los jóvenes o adolescentes a integrar un grupo de pares o pandilla que, transitoriamente, se constituye en una alternativa de vida social.

La mayoría de la literatura especializada en la temática (Savenije, 2009; Santos, 2002; OEA, 2007; Rubio, 2007; Cerbino, 2007), señala que las pandillas se constituyen en una especie de comunidad emocional para los jóvenes o adolescentes, en la medida que la agrupación los ampara, apoya y protege en la calle. El ingreso al grupo suele ser gradual, debido a que los jóvenes y/o adolescentes son incorporados de manera progresiva por sus semejantes.

Está claro que el surgimiento de las pandillas no es producto de acontecimientos aislados, sino por el contrario, es el resultado de una serie de factores macro y micro sociales que se entrelazan. Las investigaciones referidas a la temática tienden a caracterizar a las

1 Según datos del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (2013) se estima que existen 762 pandillas juveniles en las diez ciudades capitales del país (excepto Trinidad): La Paz (zona central y zona sud) concentra el 34% de las pandillas, Santa Cruz el 22% y Cochabamba el 14%. En Oruro y El Alto se encuentra algo más del 17% de estas agrupaciones.

pandillas como grupos nocivos al orden social establecido, por eso, desde esta perspectiva, se los identifica como un grupo social *outsider* —vinculado a la pobreza y exclusión— propio de ciertos sectores urbano-marginales. Algunos las caracterizan como un problema “exportado”, ya que en sus dinámicas prevalecen normas y códigos producto de la transculturación del fenómeno.

En la urbe paceña existen 327 pandillas —según registros policiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen²— distribuidos en los distintos Macrodistrictos de la ciudad. En ese marco, resalta que el Macrodistrito Max Paredes agruparía la mayor cantidad de pandillas (79), seguido por La Periférica (67), San Antonio (60), Sur (58), Centro (43) y Cotahuma (20). De este número importante de pandillas el 58% son pandillas pequeñas (hasta 25 integrantes), el 38% son pandillas con 26 a 50 miembros y el 4% son pandillas con más de 100 miembros. Es un fenómeno esencialmente masculino (90% son varones) y con muy poca participación de las mujeres (10%).

Las pandillas representan para los jóvenes el “tiempo paralelo” a la vida social que ellos tienen (Perea, 2007, citado en OEA, 2007), por tanto, esta referencia teórica ha servido para “mirar” e interpretar el fenómeno juvenil.

El presente estudio realizó un primer acercamiento al fenómeno de las “pandillas juveniles” desde las siguientes interrogantes de investigación: i) ¿Qué factores llevan a los jóvenes a conformar o pertenecer a las pandillas en su barrio?; ii) ¿Qué tipo de dinámicas de transgresión o delictivas generan las pandillas?; y iii) ¿Cuáles son los ciclos de permanencia establecidos por los pandilleros en la pandilla? Para responder a estas interrogantes se ha puesto énfasis en abordar este fenómeno en tres Unidades Educativas (como estudio de caso) con características similares y establecidas en el Macrodistrito Max Paredes del municipio de La Paz.

2 El número de pandillas es simplemente referencial, ya que no se conoce la metodología de registro y calidad del dato respecto a este fenómeno; no se tiene, además, el nivel de crecimiento y disminución, el ciclo de vida, etc. Según datos de la Policía, existen pandillas con más de 400 miembros.

Esta investigación, realizada en la ciudad de La Paz, se encuentra entre las pioneras en su género puesto que hasta ahora existen pequeños segmentos de público interesado que tienen un acercamiento a la temática desde los artículos académicos. Este estudio no pretende ser concluyente en su explicación sobre el fenómeno de las pandillas juveniles, sino por el contrario, se espera que se asuma como una pieza más de aporte a la temática, por lo que se requiere se continúe estudiando este fenómeno juvenil, por su complejidad y dinámica (tiempo y espacio).

El abordaje del estudio se realizó mediante la metodología cualitativa, enfocándose en dos perspectivas de recolección de información: i) las de contacto breve y temporal —las entrevistas semi-estructuradas y los grupos focales— y ii) las de contacto permanente y prolongado —propio de los estudios basados en entrevistas a profundidad—. Sobre el último caso, la “vida pandillera” no puede ser explicada a través de entrevistas aisladas y breves, porque imposibilita la comprensión de su verdadera complejidad. Por lo que la investigación se orientó en establecer un diálogo entre los investigadores/as y los pandilleros/as. Para más información con respecto a la metodología de la investigación ver Anexo 1.

En el presente documento se hará referencia a grupo juvenil y/o agrupaciones juveniles como sinónimos de pandillas, por un lado. Por otro lado, se asignó nombres ficticios de manera deliberada para nombrar a las pandillas, aspecto que se evidencia en las citas de las entrevistas, o en la descripción de las pandillas del sector como situaciones tipo. Por lo tanto, las pandillas se citan con nombres que pueden ser no reconocidos y tomados como no existentes en la zona. Esto se hizo con el único propósito de resguardar las identidades de las pandillas y de sus miembros. De la misma forma ocurrió con las Unidades Educativas a las que sólo se les asignó un número, con el objetivo de resguardar el prestigio de los colegios. Esta decisión está en concordancia con la cuestión ética del investigador y la investigación.

La investigación está dividida en cinco capítulos, cada uno de ellos representa segmentos secuenciales para comprender el fenómeno, referentes a los factores que inciden en la conformación de las pandillas

y sus características, además de identificar dinámicas internas de pertenencia y transgresión, y por último los ciclos de permanencia.

En el Capítulo I se presentan algunos referentes teóricos de discusión sobre la problemática juvenil: desde la definición de la noción de pandilla juvenil, los factores asociados a su emergencia y las características de la misma. En el Capítulo II, se presentan datos estadísticos sobre el número de pandillas en el Macrodistrito, información proveniente de la Policía Boliviana de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), información que contextualiza la problemática en la ciudad de La Paz, llegando al análisis de los datos a nivel de los Macrodistritos y la particularidad de las pandillas. Si bien no es una información precisa, sirve de referente para el tratamiento del tema.

En el Capítulo III se contextualiza la unidad de estudio, mediante la exposición de datos sociodemográficos del Macrodistrito y de las unidades educativas que son parte del estudio. También se presenta la percepción social vecinal con respecto a la problemática y se incluye una descripción de las dinámicas de tres pandillas de la zona tomadas como ejemplo tipo. Por su parte, en el Capítulo IV se exponen los hallazgos del mundo social en el cual se desenvuelven las pandillas haciendo referencia a las dinámicas internas de los grupos, vinculado a variables sociales, como la familia, el colegio, el grupo de pares y las actividades lúdicas de interacción o transgresión. Siguiendo con la presentación de resultados, el Capítulo V expone los mecanismos de violencia que utilizan las pandillas en su dinámica cotidiana de reconocimiento, mediada por la conflictividad y rivalidad entre pares, que está establecida como dinámica grupal y de las pandillas de carácter interno y externo.

Al final se presentan las Conclusiones que sintetizan los hallazgos del estudio y en el último Capítulo se hace un breve abordaje a las políticas públicas que emergieron en la región, en el país y en La Paz, específicamente, para posteriormente presentar una propuesta de política pública para la atención del fenómeno de las pandillas juveniles en el Macrodistrito Max Paredes.

Para concluir, debe señalarse el respectivo reconocimiento a muchos actores por el aporte y colaboración al estudio —participaron

proporcionado información—, a jóvenes y adolescentes que pertenecieron o no a alguna pandilla, a vecinos de las zonas Villa Victoria y La Portada, al plantel docente y personal administrativo de las tres Unidades Educativas de estudio y al personal policial de los módulos policiales del Macrodistrito Max Paredes. Por último, agradecer de manera extensiva a Franz Siacara por su aporte al estudio en sus inicios.

Una aproximación teórica al fenómeno de las pandillas juveniles

1. Definiciones sobre la juventud

La juventud es un concepto polisémico que refiere el periodo de la vida que transcurre entre la niñez y la adultez. Se suele caracterizar a ese periodo como aquél en que ocurren diversos procesos o ciclos de maduración psicológica y fisiológica que precederían al momento en que las personas asumen roles y responsabilidades como adultos, cuando se alcanza la denominada “mayoría de edad”. En nuestro país, como en muchos otros, los jóvenes adquieren la mayoría de edad —y la ciudadanía— a los 18 años, cuando pueden inscribirse en el registro electoral y participar en la elección de autoridades y representantes (Baldivia, 1977). Otros autores (Savenije, 2006; Aguirre, 1996) consideran que los jóvenes alcanzan la edad adulta a los 29 años, edad en la que se lograría la independencia económico-social³. En realidad, esta tipologización etárea presenta diferentes limitaciones para entender la compleja situación de los jóvenes.

Desde el ámbito de la psicología, se aborda el concepto juventud a partir del inicio de una serie de cambios físicos y emocionales que prepararían al individuo para afrontar las responsabilidades y roles en la edad adulta. Desde la sociología, en cambio, la juventud es una

3 Entre las varias perspectivas de acercamiento a la definición de la juventud están las que proceden de la justicia y la biología. La primera de ellas basa sus apreciaciones en la adopción paulatina de derechos y deberes legales que convierten a las personas en ciudadanos y miembros plenos de la sociedad. Desde la biología se enfatiza en los cambios fisiológicos que presentan las personas, especialmente aquellos referidos a la maduración del aparato reproductivo.

construcción social que relaciona la edad social y la edad biológica (Bourdieu, 1991). Bajo este último criterio, la naturaleza y el alcance de la noción de juventud se encontrarían determinadas, en última instancia, por su contexto social e histórico particular, lo que incluye normas, valores y prácticas culturales específicas. Por tanto, la juventud, como categoría social, se definiría en términos de roles sociales particulares, posiciones de estatus y prácticas culturales, antes que por la madurez biológica y la edad.

Siguiendo esa línea de razonamiento, algunos autores (Criado, 1998; Yapu, 2008; Reguillo, 1991) sostienen que es mejor hablar de *juventudes* en vez de juventud, dado que, más allá de toda generalización y de una presunta homogeneidad, lo que ocurre, en la realidad, es un proceso de construcción de una diversidad de juventudes, un proceso marcado por la edad social de los jóvenes y por la construcción de su identidad.

Y en ese marco, Criado (1998) hace una crítica a los trabajos meramente cuantitativos que se realizan sobre los jóvenes y cuestiona su supuesta “cientificidad” debido a que este tipo de estudios analizan a los grupos sociales y sus problemas concentrándose en esa única perspectiva, la cuantitativa (Criado, 1998: 15). Ser joven, por tanto —afirma este autor—, no sólo depende de la edad como característica biológica, sino también de características sociales como el trabajo, el estudio o, en su caso, el ocio. En ese sentido, la categoría “juventudes” nos remitiría no sólo a conceptos biológicos, sino también socio-culturales y generacionales. El peligro de un análisis centrado en la edad biológica estriba en que se considera como “lo mismo” una compleja variedad de conceptos. Por ello, Criado propone hablar de jóvenes, juventudes o grupos juveniles, antes que de juventud.

En este estudio se asumirá juventud como ese concepto que nos remite a ese periodo prolongado de la vida de las personas en el que éstas se encuentran en posesión de un excedente temporal o *plus social* (moratoria social) que les permite realizar sus actividades sin las preocupaciones y responsabilidades propias del mundo de los adultos. Desde esta perspectiva conceptual nos aproximaremos a la explicación y análisis de las prácticas culturales, los roles y el estatus social de los jóvenes en la urbe paceña.

Juventud y violencia por otra parte, son dos ámbitos que se vinculan con la violencia juvenil por la asociación directa entre la edad y el comportamiento violento, y que muchas veces está ligado con la violencia pandilleril. Es así que en otros países las pandillas representan una real amenaza a la seguridad pública (en particular en Centroamérica con las *maras*). No obstante, la violencia —en tanto problemática— no está vinculada simplemente a la juventud sino que trasciende otros escenarios de la vida social. En ese sentido, la violencia ha ganado terreno en las reflexiones académicas y más cuando estas están vinculadas al fenómeno juvenil de las *pandillas*.

2. Aproximaciones al concepto *pandilla*

Una primera aproximación al concepto de *pandilla* en las ciudades —quizá la más común y recurrente— es la que surge de la asociación directa que hace la población entre la violencia y ciertos delitos (hurto, robo y atraco) que ocurren particularmente en las zonas suburbanas, a partir de la actividad de los jóvenes en las calles. Estos sucesos, naturalmente, despiertan el miedo y turbación entre los ciudadanos que tienden a identificar el problema con la existencia de las *pandillas juveniles* en sus barrios. El miedo, además, es en gran medida acrecentado y estimulado por el sentimiento de inseguridad que se internaliza a partir de los medios de comunicación. Es éste el escenario en el que nace un conjunto de expresiones marcadas fundamentalmente por una carga negativa y despectiva sobre las actividades de los jóvenes a las que se califica de *vandalismo juvenil* o *delincuencia juvenil*, entre otras.

La definición de *pandilla juvenil* ha generado polémica no solo en el mundo académico, dado que no existe una única forma de referir *cómo* está compuesta una *pandilla*, *quiénes* son sus integrantes y, fundamentalmente, *qué* hacen. Por ello, los investigadores contemporáneos suelen evitar el uso del término *pandilla* para diferenciar las actividades de otros grupos juveniles, que podrían considerarse sus *iguales*, pero que no incurren de manera sistemática y recurrente en actividades violentas e ilegales. Esos estudiosos pretenden así evitar el riesgo de caer en la estigmatización y optan por especificar el término y hablar más bien de “grupos de delincuentes juveniles” para referirse a esos jóvenes que participan —sistemática y recurrentemente— en actividades delincuenciales como grupo.

En Bolivia, el tema de las *pandillas juveniles* ha sido poco abordado desde las ciencias sociales. Muchas de las investigaciones desarrolladas en este ámbito explican que este tipo de “asociaciones juveniles” están involucradas en actos delincuenciales y que las personas que pertenecen a estos grupos alteran el orden público y /o atentan contra el decoro y las buenas costumbres de la población. Señalan que la formación de *pandillas* está relacionada con la transgresión a las normas sociales. Argumentan que estas agrupaciones están conformadas por jóvenes “belicosos” que han incursionado en delitos como las peleas callejeras, el hurto de objetos de valor, los ataques a la propiedad privada y las agresiones contra las personas (Peñaranda, 1976).

Se arguye también que cada uno de estos grupos juveniles funciona según reglas predeterminadas, lo cual establece diferencias entre *pandillas*, según la composición social de sus miembros y el barrio en el que actúen. Observan que estos grupos se reúnen habitualmente en un territorio propio, que tienen señas o símbolos como medios de identificación y que se marcan el cuerpo con cicatrices o tatuajes. Señalan además que este tipo de agrupación no se estructura en torno a una protesta hacia la sociedad, sino como una forma de escape de su realidad social. El pertenecer a una *pandilla* tiene así una carga peyorativa que estigmatiza a unos jóvenes de otros (Cotle y Ruiz, 1992). Otros autores consideran que un factor fundamental para la conformación de estos grupos es la desintegración familiar. Señalan, por ello, que se trata de un problema social (Noya y Cardozo, 2000).

En general, las aproximaciones conceptuales más arraigadas en la sociedad sobre la conformación de estos grupos de jóvenes provienen del discurso dominante, es decir, de las indagaciones policiales y de las informaciones que difunden los medios de comunicación, espacios en los que predomina la tendencia de encapsular estas dinámicas juveniles bajo el rótulo y el estigma de la delincuencia, la drogadicción, la violencia y las bandas juveniles (Zarzuri y Ganter, 2000).

En este estudio se considera que el denominativo de *pandillas* es un vocablo demasiado amplio y poco preciso para explicar la complejidad y heterogeneidad de los múltiples grupos juveniles que actúan en una sociedad. Es importante identificar similitudes y diferencias

entre estos grupos, dependiendo del contexto histórico, político y socioeconómico en que se desarrollan. De igual forma, es necesario diferenciarlos según la edad de sus integrantes, el tiempo de existencia y permanencia del grupo, el número de sus miembros, el grado de organización, la existencia de subgrupos, la territorialidad y su *versatilidad* criminal (Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, 2009: 28). En ese sentido, deben destacarse los esfuerzos que se han hecho por definir y categorizar mejor el fenómeno juvenil de las *pandillas*.

Entre las varias definiciones y/o categorizaciones de las *pandillas* juveniles están tanto aquellas que optan por enfatizar cierta predominancia criminológica en su conformación (Savenije, 2009; Miller, 1980 citado en OEA, 2007) como otras que se concentran en la perspectiva sociológica. En ambos casos, sin embargo, puede hablarse de un *consenso*, y es el de caracterizar a estos grupos como un fenómeno urbano. Perea (2007, citado en OEA, 2007) y Santos (2002), por su parte, parecen coincidir por los elementos estructurales y sociológicos que utilizan al abordar la temática. Y hay que añadir que también existen abordajes que señalan que no toda *pandilla* es una pandilla delincencial o criminal.

En esa misma línea, Feixa (1998) sostiene que los jóvenes ingresan en pandillas no sólo para buscar “una situación de riesgo” o por ser “antisociales”, sino por razones de orden personal, emocional y/o simplemente por amistad. La decisión de integrarse a una pandilla, según este autor, se enmarcaría en la búsqueda de realizaciones comunes a nuestro tiempo como la fama, el poder y las ganancias económicas, aunque se las persigan por caminos socialmente no aceptados para los demás individuos de una colectividad. En términos de valores y objetivos, los jóvenes se adhieren a una pandilla como un espacio en el que encuentran solidaridad, camaradería y amistad, además de recursos económicos, seguridad, protección, drogas, alcohol y diversión. Feixa insiste en destacar que la afirmación de la identidad de los jóvenes que integran una pandilla, lejos de constituir un ritual de pasaje a la vida adulta, es más bien un acto de defensa colectiva altamente ritualizado en contra de esa transición.

Cerbino (2006) afirma que las pandillas surgen como una alternativa ante la búsqueda de pertenencia, de autoestima, protección e identidad. Así, una pandilla puede ser considerada como un tipo de *familia* en la que existen lazos de solidaridad y valores compartidos.

Para el ya citado Perea (2007, citado en OEA, 2007), las pandillas juveniles representan el “tiempo paralelo” a la vida social o “normal”. Ese “tiempo paralelo” presenta tres rasgos distintivos: 1) *la ruptura*, entendida como un quiebre con la vida institucional, ya sea familiar (abandono, fuga), escolar (rezago y abandono), laboral (desocupación, subocupación informal) o de distanciamiento de todo aquello que signifique participación en la cosa pública; 2) *la trasgresión/protección*, como rasgos que surgen como vacíos generados por la ruptura con lo instituido y la búsqueda de protección en un grupo de pares (afecto y solidaridad) que suele derivar en prácticas conflictivas como violentar, robar y consumir drogas; y 3) *el miedo/respeto*, como una especie de norma que se ejerce y se impone mediante la violencia. A partir de estos rasgos distintivos de la ruptura con la vida “normal” puede entenderse que en una pandilla es ley retar al miedo para someterlo y que el respeto es un valor particularmente apetecido hasta el extremo en que se lo obtiene a través del ejercicio de la violencia (OEA, 2007: 34-35).

Otras percepciones, en gran medida contrarias a las recientemente citadas, enfocan su análisis en las actividades ilegales que desarrollan las pandillas. Savenije, por ejemplo, afirma: “La pandilla callejera es una agrupación formada mayoritariamente por jóvenes, quienes comparten una identidad social que se refleja principalmente en su nombre, interactúan a menudo entre ellos y se ven implicados con cierta frecuencia en actividades ilegales” (Savenije, 2009: 97). En ese mismo sentido, Miller señala: “La pandilla juvenil es una asociación voluntaria de pares, unidos por intereses comunes, con un liderazgo identificable y una organización interna, que actúa colectiva o individualmente, para lograr algunos objetivos —inclusive actividades ilegales— y el control de un territorio, equipamiento o negocio (en: OEA, 2007). De igual forma, para Harris una pandilla “es cualquier grupo cohesivo de adolescentes que tienen un grupo de normas de control y un sistema social específico de ese grupo”. Un grupo de delinquentes, afirma este autor, se distingue de otros grupos por

el tipo de producto delictivo que obtienen de sus actividades (en: Guemureman, 2006).

Aquí cabe rescatar, por su neutralidad, la definición de pandilla que ofrece James Short: “Una pandilla es un grupo cuyos miembros se reúnen con alguna regularidad en el tiempo, sobre la base de criterios de membresía definidos por el grupo y estructura organizacional determinada por el grupo, generalmente con algún sentido de territorialidad” (en: Guemureman, 2006: 166).

Kléber, por su parte, aporta con otra definición: “Las pandillas son asociaciones mayoritariamente de hombres entre 11 a 18 años con una estructura jerárquica informal que se conforman por similitud de intereses como la música, el baile o los deportes. Ellas tienen una limitación geográfica muy específica en su sector o barrio y se cohesionan en busca de la seguridad o respaldo que la familia, la sociedad o el Estado no le brinda satisfactoriamente. Su estructura organizativa carece de un líder máximo, aunque su referente de liderazgo es el integrante más violento. Las pandillas no poseen reglas y una parte de sus miembros tiene acceso al uso de armas y al consumo de drogas. Recientemente, estos grupos han incorporado a su forma de identificarse los símbolos como señas hechas con las manos y el uso de ropa con determinados colores” (en: OEA, 2007: 39).

Para Jankowski (1991), la pandilla es un “sistema social organizado” y presidido por una estructura interna con “roles definidos” que han sido legitimados por las relaciones directas entre sus integrantes (“cara a cara”). Estos grupos juveniles —afirma este autor— moldean “jóvenes desafiantes” frente a su grupo de pares y, como organización juvenil, no necesariamente asumen la violencia como forma de comportamiento rutinario. Gran parte de los conflictos que se viven dentro de una pandilla, anota Jankowski, se debe más a la actuación de sus integrantes como individuos que como agentes de la agrupación.

Como se observa, los tres autores que se acaban de citar (Short, Kléber y Jankowski) excluyen las conductas delictivas como prácticas convencionales de una pandilla y enfatizan más bien el carácter organizado de su estructura y sus actividades.

El conjunto de percepciones y definiciones aquí recogidas permite afirmar que las pandillas o bandas juveniles se diferencian de otros grupos juveniles porque se conforman u organizan sobre dos condiciones básicas: “la construcción de un tiempo paralelo” y la estructuración de ciertas características sociales específicas como el control de un territorio urbano, la configuración del grupo según la edad y el sexo de sus miembros, las actividades “transgresoras” y el consumo de alcohol y drogas.

Para efectos del presente estudio entenderemos por pandilla juvenil a un conjunto de jóvenes que se reúne cotidianamente en lugares fijos y que han desarrollado un vínculo o lazo afectivo que les permite sentirse parte de una identidad social que comparten entre todos sus integrantes. A partir de esa identidad compartida, surgen en estos grupos códigos, interacciones, formas de expresión y organización de actividades propias que fomentan la referida sensación de pertenencia, la complicidad y la semejanza. Las normas, sanciones y la definición de comportamientos adecuados o inadecuados, establecidos de modo implícito o explícito, son también parte de esa identidad común.

3. Pandilla: cultura del honor, masculinidad y violencia

3.1. Cultura del honor

Desde el punto de vista antropológico, el honor ha sido concebido principalmente como un valor o complejo de valores, como un derecho (derecho al respeto) y como capital simbólico, todos enfoques no necesariamente excluyentes. Se trata de un concepto no absoluto, sino sujeto a negociación y en permanente evaluación. Así, el honor resulta ser un medio a través del cual un individuo se mide a sí mismo y es medido también por la sociedad, validando su posición en la jerarquía social. Dicho de manera más breve: el honor es la estimación que cada quien hace de su propia valía, pero también es el reconocimiento de esa valía por la sociedad (Pitt-Rivers, 1997).

Pierre Bourdieu (2000) ha propuesto un abordaje del honor desde la perspectiva del capital simbólico, es decir, como la forma particular que tomarían los distintos tipos de capital circulantes en una

sociedad (capital económico, social, cultural, etc.), cuando éstos son percibidos y reconocidos como legítimos, como naturalmente poseídos y no como el producto específico de una acumulación arbitraria. Esta aproximación al concepto del honor como capital simbólico permitiría aprehender, de forma más sistemática, no sólo la función social organizadora y jerarquizadora que adquiere esta noción en algunas culturas, sino también los mecanismos y las razones de su funcionamiento como valor, como factor de prestigio o como derecho al respeto, en el marco de una determinada economía de bienes simbólicos. Bourdieu también relaciona el honor con las formas de reconocimiento social que permiten a los individuos justificar su existencia y encontrar una razón de existir.

Bourdieu, por otra parte, remarca la importancia del sentido del honor —uno de los elementos centrales que constituyen las culturas juveniles que se abordan en este estudio—, cuando afirma que éste se constituye en el principio indiscutido de todos los deberes del hombre hacia sí mismo, que debe realizarse para estar en regla consigo mismo, para seguir siendo digno ante los propios ojos y también ante los ojos de los demás. De esta manera, añade el autor, el sentido de posesión del honor, adquirido mediante la sumisión a las reglas de la economía de los bienes simbólicos, se convertirá entonces en el principio de las estrategias de reproducción con las que se tiende a asegurar la conservación o el aumento del capital simbólico, es decir, estrategias de poder dirigidas hacia el grupo de pares y orientadas hacia la transmisión de las representaciones y los privilegios (Bourdieu, 2000).

La perspectiva que ofrece el sociólogo francés es particularmente útil para entender las dinámicas juveniles que se tratan en este trabajo porque es precisamente el honor —o el sentido del honor— uno de los pocos recursos simbólicos con los que cuentan los jóvenes que integran una pandilla como forma de obtención de un poder reconocido en un determinado contexto territorial. Y es también el sentido del honor, dentro de una pandilla, lo que ayuda a entender que las acciones violentas se transformen en un principio de organización dado que el liderazgo al interior de un grupo depende de la capacidad de defender a los otros miembros, lo que a menudo se traduce como capacidad de reacción frente a la acción violenta de otros grupos.

Perea (2006, citado en Cerbino, 2011), por su parte, menciona que el respeto y el honor son las acciones más valoradas por el grupo porque representa el “termómetro” con el que se mide la relación con las otras pandillas y su propia sobrevivencia. El honor y el respeto, dentro de una pandilla, se convierten, además, en el mecanismo que permite obtener reconocimiento interno entre los integrantes del grupo. Esta reflexión apunta a identificar el uso de ciertas nociones en los jóvenes pandilleros que buscan garantizar la convivencia en el grupo y su relación con los ámbitos de jerarquía social. Es útil añadir, al respecto, que entre los grupos pandilleros, y en el ámbito social en el que se desenvuelven, se exige reconocimiento por medio de lo que nombran como “respeto”, pero no respeto hacia su integridad o dignidad, sino para demostrar su capacidad de violencia o brutalidad.

Y es en ciertos espacios públicos, como la calle, donde los jóvenes pandilleros encuentran el espacio más propicio para el ejercicio de la violencia. Los motivos más frecuentes para iniciar una pelea son la defensa del territorio y las venganzas. Tras esos motivos se esconde una manera de interpretar el conflicto y justificar las agresiones, una manera de actuar y de ser que nos remite a la existencia de un código de honor, de unas reglas y unos valores que organizan el mundo de estos jóvenes, que le dan sentido y significado a lo que, desde afuera, podría aparecer, simplemente, como una sinrazón. Las reglas que rigen el proceso de demostrar que se es un hombre, dentro de una pandilla, se reeditan de una manera particular en estos contextos. Por tanto, y si aceptamos la existencia de un código de honor en estos grupos juveniles, podemos observar que ciertas prácticas violentas que ejercitan ganan sentido como prácticas de socialización y construcción de identidad.

3.2. Masculinidad

Otro rasgo de la violencia juvenil está vinculado con la construcción social de la masculinidad. Desde esta perspectiva, existen enfoques que sostienen que la mayoría de los jóvenes pandilleros, desde niños, se “auto socializan” en las calles debido que los padres están inmersos en actividades de subsistencia. Es en las calles donde los jóvenes encuentran un mundo jerarquizado según género y edad y donde se les revela la violencia. Otros enfoques, los que apelan

a la teoría del desorden, explican que los niveles de violencia en jóvenes están relacionados con una serie de “prácticas anárquicas” en las que la violencia se expresa a través de rituales de infracción a las normas establecidas por la sociedad (Santos, 2002: 72-75). En lo esencial, estas teorías están enmarcadas en preceptos de orden, no explican ni clarifican, simplemente tipifican o etiquetan la “violencia juvenil” como un problema social.

En cuanto a la construcción de la masculinidad, Callirgos (1996: 19) nos dice que ésta tiene como fundamento la negación de lo femenino (de ahí la homofobia de los pandilleros varones) y que la condición masculina, en estos grupos juveniles, necesita permanentemente ponerse a prueba como una forma de afirmación social y personal. La masculinidad es entendida como logro, como una condición a conquistar, dice el autor mencionado.

Castillo (1996), por su parte, nos muestra las relaciones de género que se construyen inicialmente en el mundo escolar, allá donde está presente la agresividad y la intolerancia, y la agresión física y verbal contra el *otro*. Un *otro* al que se identifica como “hijito de mamá” o como “maricón”. Al primero se lo agrade porque posee atributos espirituales maternos (debilidad física, pasividad y falta de agresividad, sensibilidad) y al segundo porque se lo relaciona con la sensualidad prohibida entre varones (roces, juegos, y sensaciones que generan sospechas) y por su vínculo con la homosexualidad.

No obstante, el mundo de las pandillas es un espacio socializador de la violencia. En sus peleas, los jóvenes aprenden a golpear al rival, inhibir el dolor y, por tanto, a *naturalizar* la violencia. Los pandilleros se acostumbran a soportar dolor y a tener todo tipo de heridas, cortes, moretones, fracturas y cicatrices. La “regla de juego” es saber aguantar el “dolor” (Santos, 2002: 143). Este patrón sistemático y repetido del comportamiento violento en los pandilleros está mediado por la aceptación del riesgo y la afirmación de la masculinidad. El pandillero, al ser violento e imponerse a los otros, simbólicamente genera respeto y prestigio frente a sus pares, y esto es lo que, en muchos casos, explica el grado de brutalidad y dureza con que se enfrenta en las calles.

La masculinidad, además, debe ser exhibida ante sus pares como prueba de “hombría”, y por tanto merecedora de apelativos como los de “parador” o “peleador” que reafirman el patrón de la construcción de la masculinidad en los adolescentes y/o jóvenes. En ese contexto, la participación en las peleas es un elemento decisivo para el reconocimiento y posición de los pandilleros. Para muchos jóvenes, la violencia es instrumental —es una postura para generar temor o terror— y les sirve para marcar la diferencia y ser reconocido (estatus) ante sus semejantes.

Este modelo de comportamiento tiene que ver con lo que Fuller (1997) define como el “discurso de la masculinidad hegemónica”. Este concepto articula y les otorga sentido a aquellas prácticas que, como construcción social, demuestran coraje, virilidad, valentía, respeto y honor. La autora señala también que las ideas de respeto y virilidad nos remiten a un discurso autoritario dominante en la mayoría de los países latinoamericanos, un discurso que tiene como sustento las siguientes y tradicionales oposiciones binarias: fuerte/débil, grande/pequeño, superior/inferior y dominante/dominado. En ausencia de capacidades de aplicación de otros recursos simbólicos y de apropiadas condiciones estructurales en los territorios en los que actúan las pandillas, la práctica de la violencia les permite obtener un lugar prominente en el ámbito social, el ejercicio de un poder que afianza esa posición y el liderazgo al interior de estos grupos.

3.3. Violencia

En este estudio se asume que no se puede tratar la violencia como algo inmanente a la condición juvenil o pandilla. La violencia es una condición a la dinámica humana y es una forma de buscar imposición o, contrariamente, expresar rebeldía. En este segundo caso, el resultado del proceso suele ser la estructuración de una nueva forma de dominación o poder. Nos dice Weber (1964) que la violencia cotidiana se impregna en cada ámbito de las relaciones que tejen los jóvenes pandilleros con el mundo exterior y con el que tienen una marcada brecha. Para Agudelo (2009), la violencia juvenil es algo cotidiano, un hecho rutinario con el cual se ha aprendido a vivir y que sólo impacta cuando se es la víctima o cuando, por su magnitud y gravedad, adquiere proporciones espectaculares y causa daños físicos visibles.

Por tanto, no toda forma de violencia es negativa, pues en múltiples ocasiones ha servido para acelerar procesos económicos y sociales de innegable valor histórico. Desde luego, explicar las razones de la violencia supone situarse en una encrucijada de la que forman parte una serie de factores en la relación individuo y sociedad.

Cerbino insiste en que el análisis del fenómeno pandillero tiene que tener en cuenta tanto la violencia *inerte* (económica, política y simbólica) que reproduce las desigualdades de la estructura social, como la violencia *activa y cotidiana* que se manifiesta en las familias, en los lugares de trabajo, en las comisarías de policía, en las cárceles y en otros tantos espacios sociales. Es por eso que resulta clave, en términos analíticos, ver al pandillero no sólo como victimario, sino también como víctima de la violencia. Este enfoque interpreta la violencia del pandillero como una devolución a la sociedad, por medio de actos violentos, de la violencia estructural que lo relega a la exclusión y a la marginalidad social, restableciendo de esta forma un equilibrio en los “círculos de las violencias” del que participa la sociedad en su conjunto (Cerbino, 2006).

El signo predominante en la bibliografía existente sobre el mundo de las pandillas es el supuesto de que los jóvenes que están expuestos a la violencia, en general, aceptarán la violencia y la usarán como un medio legítimo de resolución de conflictos. En este contexto, la violencia que ellos se atribuyen estaría legitimada por sus actuaciones basadas en la interacción intersubjetiva del conflicto. El conflicto, desde este enfoque, es un fenómeno natural existente en toda sociedad y es una característica inherente a las relaciones humanas y, por ende, un hecho social. En algunas de sus manifestaciones, el conflicto puede comportar serios daños a los intereses de uno o ambos grupos sociales partícipes de él. Para Simmel, el conflicto es toda acción recíproca entre individuos y supone un acto de socialización, aunque sea a costa de la negación de una de las partes en pugna. En cualquier caso, la tesis básica de este postulado es que lo opuesto a la unidad no es la lucha, sino la indiferencia. La simpatía y la antipatía serían dos formas complementarias de la sociabilidad humana (Simmel, 2001).

Rocha resalta el carácter evolutivo de la violencia en las pandillas cuando afirma que éste funciona como un dispositivo de integración

social al interior de estos grupos. Según este autor, la evolución de la violencia y la acción delictiva en las pandillas se deben, entre otras causas, a una mayor jerarquización y consolidación de su estructura organizativa que son consecuencia, a su vez, de las medidas represivas adoptadas por los gobiernos (en este caso centroamericanos) y relacionadas con el control de un territorio claramente delimitado, como es el del barrio. El autor, además, remarca la reiterada incapacidad de los gobiernos de pensar en políticas públicas para la juventud en general. Recluida en la delimitación del barrio, razona Rocha, la pandilla opera por medio de demostraciones de fuerza y ofrece, de este modo, un espacio de protección hacia las amenazas que provienen de otros barrios en los que actúan otras pandillas (Rocha, 2006).

Por otra parte, las posiciones de poder y el reconocimiento efectivo y rápido del “círculo jerárquico” en una pandilla se consiguen mediante la violencia. El reconocimiento (admiración y el temor) en el líder se expresa mediante la “rudeza”, y es la violencia, otra vez, el medio por el que se exige el “respeto” del otro. Para la mayoría de los pandilleros las calles son un espacio de socialización de la violencia. “La calle —afirma Savenije— funge como lugar de refugio, promesa de amistad y pertenencia, pero al mismo tiempo se caracteriza como una jungla donde rige la ley del más fuerte” (Savenije, 2009: 25). La violencia, por todo esto, tiene un rol central en los grupos juveniles, se manifiesta en peleas y agresiones, y es uno de los elementos cotidianos que refuerzan la conducta y templanza de los pandilleros.

Al inicio, los jóvenes inmersos en las pandillas pueden participar en agresiones y peleas simplemente por adscripción o pertenencia al grupo. Posteriormente, las pandillas se sumergen en un ciclo de violencia crónica al interior del grupo y fuera de ella: la violencia se convierte así en un *modo de vida*. Por consiguiente, la pandilla es la instancia más efectiva de socialización de la violencia, y puede afirmarse, ciertamente, que las pandillas escogen la vía de la violencia, pero también debe decirse que son escogidos por la misma violencia. Los pandilleros son víctimas y victimarios de este ciclo de violencia.

Habitualmente, el *hábitat* de las pandillas son las calles, y su rol es *conquistarlas*. Para ello se establece una delimitación abstracta a través de *grafitis* (parte de la construcción de la identidad) que funcionan como símbolos de demarcación de “territorios”. Como efecto

de esto, se generan choques o enfrentamientos con grupos rivales, donde las peleas y/o los pleitos los cohesiona como grupo en defensa del *territorio conquistado*. En ese escenario, la violencia y/o rivalidad son dinámicas casi cotidianas de las pandillas, siempre vinculadas al logro de estatus y el dominio del territorio.

Los grupos juveniles asumen determinados lugares físicos como “territorios propios” (una esquina, un local de ocio, una zona de la ciudad) a los que distinguen con sus marcas (la esquina, la calle, la pared, el local de baile, la discoteca, las zonas de ocio, etc.). Invariablemente, estos *territorios* se convierten en un espacio de refugio y seguridad para los pandilleros. Reguillo (1991) enfatiza que el *territorio propio* juega un papel fundamental en las dinámicas cotidianas de la pandilla y que su relevancia estriba en que es el principal espacio de interacción, entendido como su zona de operaciones y de reunión. El *territorio propio* es, en síntesis, un factor estratégico en la configuración del mundo de las pandillas.

Santos añade a lo señalado que en un territorio determinado los integrantes de una pandilla son a su vez vecinos, viven en la misma cuadra o manzana a la que denominan “barrio”. La pandilla se identifica con el barrio al que pertenece y lo defiende de las incursiones que a su territorio realizan pandillas rivales de otros barrios (Santos, 2002).

4. Factores de la emergencia de las pandillas juveniles

El surgimiento de las pandillas juveniles no es el resultado de acontecimientos aislados, sino, por el contrario, el producto de una serie de factores estructurales y situacionales que, por un lado, tienen que ver con procesos de carácter socio-históricos de larga data, procesos en los que están presentes factores sociales, culturales, políticos y económicos. Por otro lado, existen factores específicos de características transversales, como la edad y el género de los jóvenes (Rubio, 2007). En ese contexto, para el análisis del fenómeno de las pandillas se privilegian, generalmente, factores estructurales, y muy relativamente aspectos concretos o específicos.

A pesar de la gran complejidad del problema, los estudios señalan la existencia de múltiples factores para la explicación del surgimiento de las pandillas como grupos juveniles específicos. Para Pérez y Luz,

los factores socioeconómicos, comunitarios e interpersonales son los que alientan a los jóvenes a incorporarse a las pandillas. Entre estos factores, citan los siguientes: la falta de oportunidades de movilidad social o económica dentro de una sociedad que promueve agresivamente el consumo; la declinación del cumplimiento de la ley y el orden; la interrupción de los estudios combinada con salarios bajos por el trabajo no calificado; la falta de orientación, supervisión y apoyo de los padres y otros miembros de la familia; el castigo físico severo o la victimización en el hogar; y el hecho de tener compañeros que ya forman parte de una pandilla (Pérez y Luz, 2008).

Aguilar y Carranza (2008: 9) agrupan estos factores en nueve categorías: 1) la cultura de la violencia, 2) el crecimiento urbano rápido y desordenado, 3) la migración, 4) la dinámica de la violencia, 5) la desorganización comunitaria, 6) la presencia de drogas, 7) las familias problemáticas, 8) los amigos miembros de las pandillas y 9) la dificultad en construir una identidad personal.

Estas variables macro y micro estructurales reúnen una serie de condiciones específicas que nos ayudan a comprender la dinámica juvenil de las pandillas, en especial su operatividad como grupo y su evolución como fenómeno social. En el caso de Centroamérica, las pandillas son herencia de las sangrientas guerras civiles sufridas en la región y de la deportación e influencia de las pandillas norteamericanas. Son dos factores que, sin duda, han contribuido a la formación de las pandillas violentas en esa región. En Latinoamérica, en general, la formación de pandillas se explica por contextos de pobreza, exclusión, desempleo, migración campo-ciudad, la creciente urbanización, la desestructuración familiar y la búsqueda natural de identidad de los jóvenes.

Entre tanto, Gaborit (2005) privilegia dos factores inter-relacionados para el surgimiento de las pandillas: la exclusión social y el bajo “capital social”⁴ en las comunidades. La premisa desde la que parte

4 La teoría del “capital social” aplicada en este estudio se explica desde dos categorías; el capital “productivo” y el capital “perverso”, ambos relacionados a la dinámica juvenil. La segunda categoría, naturalmente, se refiere a las interacciones negativas entre los jóvenes.

el autor es que: “las pandillas florecen en aquellas comunidades en donde reinan débiles vínculos de interacción y cooperación comunitaria, en donde la participación ciudadana es escasa y no es capaz de lograr interlocución con las agencias del Estado y en donde las normas sociales de comportamiento no censuran ni limitan el uso de la violencia” (ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP, 2004: 23).

El entorno comunitario, al parecer, es un factor sustancial para la germinación de las pandillas. Efectivamente, muchos de los adolescentes y jóvenes que forman parte de estos grupos juveniles pasaron buena parte de su infancia en la calle y con su grupo de amigos del barrio, sin ninguna supervisión familiar. Con el tiempo, algunos de estos *grupos de amigos* se fueron convirtiendo en *tribus urbanas*, ligadas al baile, a la música y al ocio. Con el paso de los años, un número importante de los miembros de estos grupos pasan a engrosar las filas de las pandillas ya organizadas.

Asimismo, las pandillas tienen como trasfondo familias disfuncionales. Se trata de jóvenes que se han fugado de la casa, que son producto de la deserción escolar, que han iniciado su actividad sexual precozmente, que proceden de barrios con presencia de pandillas, que carecen de oportunidades de trabajo y movilización social, y que están cerca de grupos que ofrecen incentivos como drogas y alcohol (Solís, 2008; Rubio, 2008⁵). A estos elementos se añade el hecho de que las oportunidades de las que carecen estos jóvenes y que impulsan su involucramiento en la delincuencia, son, en gran medida, determinadas por la organización social de los barrios en donde crecen (Cloward y Ohlin, 1961 citado en Strocka, 2008).

Para algunos autores (Rubio, 2007; Torres, 2007), la emergencia de las pandillas es el recurso más expresivo del descontento popular ante las políticas de ajuste estructural. Desde esta perspectiva, la acción violenta de las pandillas se entiende como una respuesta colectiva de los jóvenes a su situación vital de exclusión. En ese escenario, la violencia sería el mejor mecanismo de expresión de

5 Rubio analiza las pandillas a partir de cinco variables: 1) fenómeno varonil; 2) entorno familiar; 3) la escuela; 4) la actividad sexual; y 5) la presencia de pandillas en el barrio.

insatisfacción. Asimismo, las pandillas son grupos de jóvenes organizados marcados principalmente por los contextos de pobreza urbana, marginación, descontento social y falta de oportunidades.

Varios estudios —realizados en países de ingresos bajos— han identificado que la desigualdad de ingresos es el factor más fuerte en el incremento de las tasas de delitos violentos, incluyendo los que cometen las pandillas juveniles (Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, 2009: 37). La desigualdad, junto a sus consecuencias —las condiciones de marginación y/o exclusión social— se convierten en nichos propicios para que las pandillas juveniles encuentren espacios para asentarse y desarrollarse en el ámbito delictivo. Por tanto, las pandillas juveniles urbanas son formas de aglutinamiento y reclutamiento de adolescentes y jóvenes que, en general, provienen de familias desintegradas o empobrecidas de las urbes (Mollericona, 2012: 27).

Para la teoría de la *desorganización social*, la industrialización, la urbanización y los rápidos cambios sociales del mundo moderno producen trastornos —o la descomposición— de las instituciones sociales relacionadas a los sectores urbano-marginales, elevando así las tasas de criminalidad y delincuencia. Además, según esta teoría, el debilitado control social de los jóvenes —y en particular el de los varones adolescentes— crea en ellos la necesidad de contar con una institución socializadora alternativa, que la pandilla juvenil proporciona.

Algunos investigadores (Costa *et al.*, 1996; Maffesoli, 1990) cuyos estudios los vincularon a fenómenos de las culturas juveniles señalan que pese a su diversidad social, lo que comparten las pandillas es una tendencia a potenciar las pulsiones gregarias y asociativas del joven como sujeto, una cierta defensa de intereses comunes por parte del grupo que estrecha vínculos basados en valores específicos, y la valoración de lo grupal como un ámbito para compartir experiencias y rituales, que generan y consolidan el sentido de pertenencia al grupo. Dentro de la tradición sociológica se analiza a este tipo de fenómenos como “tribus urbanas”. En este tipo de grupos o micro culturas, indican los autores, los valores específicos están asociados con la autoafirmación de la subjetividad individual y grupal. En ese

sentido, se resalta que la naturaleza de estos grupos o bandas no es necesariamente lo delictual.

Para Margulis, los grupos juveniles son “receptáculos en los que se agrupan aquellos que se identifican con un *look* ampliado en el que entremezclan ropas, peinados, accesorios, gustos musicales, manera de hablar, lugares donde encontrarse, ídolos comunes, expectativas comunes, ilusiones compartidas. El grupo juvenil funciona como mecanismo de identificación de los semejantes y de segregación de diferentes” (Margulis, 2000: 78). De esta forma, se erigen los pequeños grupos o micro sociedades juveniles que adquieren una autonomía del mundo adulto. En este tipo de fenómenos juveniles se especifican también variables micro sociológicas como la interacción, la identidad y la comunicación que le dan sentido al grupo juvenil.

Problemática de la inseguridad y el fenómeno de las pandillas en la ciudad de La Paz

1. La inseguridad en la ciudad de La Paz

En los últimos años, la inseguridad ciudadana se ha incrementado sustancialmente⁶ tanto en la ciudad de La Paz como en las tres otras ciudades del eje central del país (El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra). Para el año 2006, siete de cada 10 encuestados consideraba que en el último año la inseguridad había aumentado en las cuatro ciudades mencionadas (PNUD, 2006). En cambio en el año 2011, la percepción ciudadana se mostró aún más negativa, pues nueve de cada 10 de las personas consultadas declararon que la inseguridad había aumentado en los últimos doce meses en su ciudad (ONSC, 2012). En ese mismo sentido, el estudio realizado por el Observatorio de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2012) señaló que el principal problema que genera inseguridad en esta ciudad es la presencia de la delincuencia en el barrio (49,4%), la falta de presencia policial (25%), en segundo lugar, el consumo de alcohol (24%) después, y luego la presencia de pandillas (13,1%).

El miedo a ser víctima de la delincuencia es uno de los problemas que más inquieta a los ciudadanos hoy en día⁷. Las *Encuestas de*

6 Según datos de la Policía, los delitos se incrementaron en 135%, entre las gestiones 2005-2013. El año 2005, el total de denuncias alcanzó 34.201, y el 2013 llegó a 74.073.

7 La violencia tiene dos dimensiones claramente diferenciadas e interrelacionadas: la inseguridad, que es la dimensión que hace referencia a los hechos concretos de violencia objetiva producidos o, lo que es lo mismo, la falta de seguridad; y la percepción de inseguridad que tiene relación con la sensación de temor y que tiene que ver con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta (Carrión, 2007).

victimización subrayan que la inseguridad es uno de los principales problemas de los últimos tiempos. Según una encuesta realizada por el Observatorio La Paz Cómo Vamos (2013), los paceños identificaron como el principal problema la inseguridad/delinuencia, tanto en la gestión 2013 (83,5 %) como en la gestión 2014 (76,1%), aunque en este último año con un leve descenso (Observatorio La Paz Cómo Vamos, 2014). Siete de cada diez personas, por tanto, perciben que la inseguridad es el primer problema de la ciudad de La Paz.

En la *Encuesta de victimización* del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, llevada a cabo en 2012 y en las cuatro ciudades capitales del eje central del país (La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz), los ciudadanos de La Paz identificaron a la inseguridad o la delincuencia como el principal problema del país (37,5%), relegando otros temas como el desempleo (15,7%), la pobreza (11,8%), la corrupción, la educación o salud, a un segundo plano. La tendencia de percepción a nivel de Macrodistrito en la ciudad de La Paz es muy similar a la detectada en unidades territoriales más grandes (Cuadro 1).

Según los datos recogidos por la encuesta del ONSC, el espacio de ocurrencia de los delitos en los Macrodistritos paceños es esencialmente *el barrio* (en promedio, 36,5%) y en *otros barrios* (en promedio 24,0%) que pueden ser aledaños o alejados; posteriormente se encuentra *el centro de la ciudad* (en promedio 12,9%), todos ámbitos territoriales donde se comenten los delitos. Los Macrodistritos Centro (51,7%) y San Antonio (49,2%), a su vez, son identificados por los ciudadanos como áreas inseguras porque en algún momento fueron víctimas de algún tipo de robo; luego aparece el Macrodistrito Max Paredes (36,7%). Todos estos espacios son identificados como "lugares de comercio", espacios que generalmente frecuentan los delincuentes.

Por otra parte, en la percepción ciudadana resalta que la *figura delinencial* es predominantemente masculina (87,8%). El *perfil del delincuente* identificado por la población no difiere sustancialmente por Macrodistrito, y es el de Max Paredes en el que resalta más la identificación del género masculino como actor directo de un tipo de delito (90,1%), situación que puede explicarse por el carácter

Cuadro 1
Indicadores de incidencia y características de la criminalidad

		Macrodistrito					Central (%)
		Cotahuma (%)	Max Paredes (%)	Periférica (%)	San Antonio (%)	Sur/ Mallasa (%)	
Principal problema	Delincuencia/inseguridad ciudadana	43,8	38,4	36,7	24,7	36,4	41,0
	En su barrio	34,5	36,7	34,9	49,2	12,3	51,7
Lugar donde sufrió el robo	En otras calles / otros barrios	16,7	13,1	29,3	15,8	42,4	26,8
	En el centro de la ciudad	9,5	10,3	10,6	14,7	25,2	7,3
El delincuente era hombre o mujer	Hombre	88,2	90,1	87,1	80,9	89,3	89,4
	Mujer	1,3	1,2	2,5	6,3	1,3	
	Ambos	7,3	7,4	7,9	12,8	4,4	3,5
	NS/NR	3,2	1,3	2,5		5,1	7,1
	Menores de 15 años	2,5	5,0	1,6			3,5
Edad aproximada de los delincuentes	De 15 a 19 años	23,6	24,7	17,7	21,6	25,4	22,2
	De 20 a 30 años	53,7	44,1	41,7	36,5	35,0	37,3
	Mayores de 30 años	9,3	17,1	22,1	24,1	4,1	16,7
	NS/NR	15,0	18,2	16,8	22,1	36,8	23,8

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (ONSC), 2011.

comercial de la zona. En cuanto a la edad aproximada de los delinquentes, según la percepción ciudadana, ésta oscila entre los 20 y 30 años (42,4%) y entre los 15 a 19 años (22%). Estos últimos datos resultan importantes a la hora de inferir la edad de los jóvenes que integran las pandillas.

2. Pandillas y medios de comunicación

En los últimos años, el fenómeno de las *pandillas juveniles* ha cobrado notoriedad no solamente en la ciudad de La Paz, sino en todo el país. En general, se identifica a estos grupos como un problema dadas sus características de “peligrosidad”. Las pandillas se han convertido en sujetos del abordaje periodístico (noticias, reportes y columnas de opinión) hasta convertirse en un tema público de seguridad ciudadana.

Los titulares de los medios impresos hacen referencia a la problemática de las pandillas de la siguiente manera: “Urge crear centros de rehabilitación para bajar acción de los pandilleros” (*La Patria*, 11/02/2013)⁸; “En Bolivia, operan 700 pandillas agresivas” (*La Prensa*, 02/11/2012); “Pandillas ahondan inseguridad en ciudades de La Paz y El Alto” (*La Prensa*, 14/03/2012); “Pandillas, cuna de delinquentes” (*La Prensa*, 13/12/2011); “Existen 400 pandillas en el eje central del país” (*La Patria*, 12/11/2010); “Alertan sobre incremento de grupos de ‘niños pandilleros’” (*El Diario*, 15/09/2008); “En Bolivia, 30 mil jóvenes integran alguna pandilla” (*Los Tiempos*, 28/09/2008). Son titulares, como se observa, que de alguna manera espectacularizan el fenómeno de las pandillas desde una óptica sensacionalista.

En una de sus publicaciones, el periódico digital *Oxígeno* reportó que en “la ciudad de La Paz operan al menos 262 grupos pandilleros,

8 Entre las autoridades del actual Gobierno que expresaron sus preocupaciones en torno a las pandillas juveniles, está el Ministro Gobierno Carlos Romero quien dijo: “Nos preocupa el creciente involucramiento de los menores, de adolescentes y jóvenes en pandillas que generan hechos de violencia, muerte, actos irregulares y delincuencia común en eventos masivos (...)” (ABI, 12/11/2012). De igual forma, el Viceministro de Régimen Interior del Ministerio de Gobierno, Jorge Pérez, hizo una advertencia directa a las pandillas: “Las pandillas no nos van a doblar el brazo” (*El Deber*, 09/09/2013).

de ellos 18 utilizan armas de fuego". "La pandilla B.U. (Barrio Unido) —publicó este medio— ocupa toda la ciudad y opera con armas contundentes, cortantes y de fuego; se presume que hay al menos 400 integrantes, 300 son varones y 100 mujeres. Según el registro policial, consumen alcohol, drogas y sobre todo marihuana". Sobre la pandilla "Deckeis 4-20", *Oxígeno* señala que "portan armas de fuego y están distribuidos en Munaypata, la Portada, 14 de Septiembre y en la zona Central". "De la misma forma —añade—, el grupo *Mara Villa*, de Villa Victoria porta armas de fuego además de armas cortantes y contundentes, hay 30 integrantes en esa pandilla. *Gran Cartel* es otro grupo que porta armas de fuego y están en toda la ciudad. Los *Vatos Locos* está conformada por 120 varones que poseen armas de fuego y asedian zonas como Alto Chijini, el Tejar, y una discoteca en la ciudad de El Alto" (*Oxígeno*, 13/11/2012).

En general, los medios de comunicación subrayan la dimensión violenta de las pandillas y emplean términos como "peligrosos", "violentos", "agresivos" y "delincuentes", entre otros. La información que producen los medios se origina sobre en situaciones de violencia (peleas y desórdenes callejeros) y delitos (hurtos, robos y atracos) en los que están vinculados algunos miembros de las pandillas. Un ejemplo: "Un enfrentamiento producido entre dos pandillas en la zona del Cementerio, avenida Collasuyo, causó la muerte de Eduardo Tarifa Bernal, de 18 años de edad, que llevó la peor parte producto de una reyerta. Según testigos, el enfrentamiento entre los dos bandos fue a causa de liderazgo y el dominio que intentaban tener en los alrededores de la vecindad de la zona, lo que conllevó a una pelea y muerte del joven, que no pudo resistir las heridas que recibió en varias partes del cuerpo propinado con un cuchillo de cocina" (*El Diario*, 08/02/2012).

En Bolivia todavía se asume que el surgimiento de las pandillas callejeras tiene que ver con un problema delictivo, tal como se lo expone en la prensa escrita⁹. El periódico *La Prensa*, en su columna

9 En fecha 22/10/2010, Mauricio Aira publicó un artículo de opinión bajo el título *Pandillas juveniles por cientos*. El segmento central del artículo señala: "Tema preocupante no sólo en Bolivia. Se podría decir que en todas las naciones. Jóvenes que tratan de identificarse con un estilo de vida que llame la atención buscan

de opinión de fecha 06/04/2013, abordó el tema con el siguiente título: *Maras y pandillas en Bolivia*. Su autor, Paul Antonio Coca Suárez Arana, en la parte central del artículo, manifiesta: "(...) El tema de las organizaciones juveniles delincuentes, que azotan a barrios y zonas de las principales ciudades de este país, pasa por la existencia de maras en nuestro país, en donde existen factores fuera de las fronteras que las han generado, al margen de los grupos de pandilleros comunes (...)".

3. Pandillas en la ciudad de La Paz y estadísticas policiales

El número de pandillas existentes y el número de sus integrantes en nuestro medio es todavía un asunto incierto. No obstante, llama la atención que los medios de comunicación publiquen cifras extraordinariamente altas sobre el tema.

El Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (ONSC) es una instancia estatal dependiente del Ministerio de Gobierno que tiene la función de recopilar, procesar, analizar e interpretar información referente a la seguridad ciudadana. En la gestión 2013, esta entidad presentó en su página web (www.onsc.gob.bo) un conjunto de datos sobre el número de pandillas existentes en el país (2011-2013)¹⁰. Según esta repartición pública, en el país existirían 762 pandillas juveniles distribuidas en nueve de las diez principales ciudades (las capitales de departamento —excepto Trinidad—¹¹ y El Alto) y contarían con 25.219 integrantes, el 79% varones y el 21% mujeres. La información señala además que en la ciudad de La Paz (zona Central y Sur) se concentraría el 34% de las pandillas a nivel nacional; Santa Cruz

hoy una solución en el pandillaje. Los pandilleros suelen proceder de hogares en crisis o destruidos donde sus necesidades no son atendidas, falta de educación que les brinde los valores para encaminarse bien sin caer en el pandillaje" (*Los Tiempos*, 22/10/2010).

10 El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2012-2016) incluye los siguientes datos: el 39% del total de pandillas en el país se encontraría en la ciudad de La Paz; el 18% en Santa Cruz; el 11% en Oruro; el 10% en Cochabamba; el 5% en Potosí y el restante 7% se reparte entre Sucre y Tarija.

11 En el año 2002, el número de pandillas juveniles era de 475, y según estadísticas policiales de ese entonces (Policía Técnica Judicial), las edades de los integrantes fluctuaban entre los 13 y 19 años (Rocabado y Caballero, 2005: 23).

contaría con el 22% de estas agrupaciones, Cochabamba con el 14% y el resto de las capitales con el 30% (El Alto, Oruro, Tarija, Sucre, Potosí y Cobija) (ONSC, 2013). Esta es una información relevante que nos muestra el panorama de la problemática a nivel nacional, resaltando a la ciudad de La Paz como el principal epicentro de proliferación de las pandillas juveniles.

En el país no se han producido estudios sistemáticos sobre las pandillas que expliquen, desde distintas perspectivas, las causas, consecuencias y dinámicas de su origen. La única información de carácter numérico con la que se cuenta es la que procede del referido Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana cuyos datos provienen de los registros policiales.

El presente estudio utilizó los registros policiales de las gestiones 2011, 2012 y 2013 —proporcionados por la Dirección Nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC)— con el propósito de obtener un contexto aproximado del fenómeno juvenil de las pandillas en la ciudad de La Paz. La desagregación de la información procesada tuvo como objetivo caracterizar el número de pandillas según Macrodistrito. Debe señalarse, asimismo, que los registros policiales no cuentan con elementos informativos que permitan diferenciar lo que es una pandilla callejera de otro tipo de organización juvenil. Por el contrario, en esos registros se denomina de manera muy genérica como “pandillas” a cualquier tipo de agrupación juvenil.

La Policía Boliviana —a través de las Direcciones Regionales de la FELCC¹²— realiza los registros de las pandillas según las siguientes variables: 1) Nombre de la pandilla; 2) Edad aproximada de sus integrantes (hombres y mujeres); 3) Sexo de los integrantes (hombres y mujeres); 4) Cantidad de miembros por pandilla; 5) Zona y/o lugar/es de actividad/es; 6) Uso de armas; 7) Tipo de consumos (alcohol y drogas); y 8) *Modus operandi* de las pandillas. A partir de estas variables se construyeron los Cuadros y Gráficos que

12 Para este efecto, la Policía cuenta con Comandos regionalizados (La Paz y Sur), en los cuales existen la FELCC (Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen), quienes registran delitos y del mismo modo, el número de pandillas.

acompañan este capítulo del estudio y que caracterizan el fenómeno “pandilleril” en la ciudad de La Paz.

3.1. Número de pandillas juveniles por Macrodistrito

Debe señalarse inicialmente que no se cuenta con información precisa sobre el número de pandillas y la cantidad pandilleros que existen en los Macrodistritos de la ciudad de La Paz, aunque sí se trata de información “oficial”, la única fuente de información especializada en esta área proviene de los registros de la Policía Boliviana, y más específicamente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC). Estos registros carecen de sistematicidad metodológica y que no existen mecanismos de control sobre la calidad de ese registro¹³. Por las características de esta información se hace difícil realizar comparaciones o generalizaciones sobre el fenómeno de las pandillas, pero es la Policía la única institución que emite reportes sobre estos grupos a partir de sus registros administrativos.

Con esta aclaración sobre la calidad de los datos de la Policía, en este estudio se realizaron algunos ejercicios estadísticos como desagregación de la información por lugar/zona para luego reagruparla según Macrodistritos. Se debe reiterar que, dada la calidad de los registros policiales, las cifras que se presentan tienen carácter relativo. Según los registros policiales, existen en La Paz 327 pandillas juveniles ubicadas en seis de los siete Macrodistritos de la ciudad (la Policía no cuenta con datos de Mallasa); el número total de jóvenes pandilleros es de 9.545¹⁴, y de ellos 8.520 son hombres y 1.025 mujeres (Cuadro 2).

13 Existen, por ejemplo, diferencias evidentes en los registros policiales de la FELCC de la zona Central respecto de los de la zona Sur, a pesar de existir un único formulario de recojo de la información.

14 Los datos del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (ONSC, 2013) señalan que en la ciudad de La Paz se concentra el 31% del total de integrantes de las pandillas en el país, es decir un tercio del total de los *pandilleros* (hombres y mujeres) a nivel nacional.

Cuadro 2
Número de pandillas en la ciudad de La Paz (2011-2013)

Macrodistrito*	Total pandillas	Miembros				Total miembros
		Hombres	%	Mujeres	%	
Max Paredes	79	2.365	27,8	155	15,1	2.520
Cotahuma	20	390	4,6	10	1,0	400
Periférica	67	1.695	19,9	95	9,3	1.790
San Antonio	60	1.405	16,5	245	23,9	1.650
Centro	43	1.210	14,2	125	12,2	1.335
Sur	58	1.455	17,1	395	38,5	1.850
Total	327	8.520	100	1.025	100	9.545

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la FELCC, 2013.

* La Policía boliviana sólo tiene registros de las pandillas juveniles en seis de los siete Macrodistritos del municipio paceño, no cuenta con datos del Macrodistrito Mallasa.

Aunque los estudios realizados en la temática hacen incidencia en que las pandillas se estructuran en ámbitos urbanos marginales, en el caso de La Paz las pandillas están presentes prácticamente en todos sus Macrodistritos, lo que nos señala que los pandilleros en esta ciudad pertenecen a todos los estratos sociales. Los registros policiales (reagrupados por la investigación) establecen que el Macrodistrito Max Paredes es el que tiene la mayor cantidad de pandillas (79) y representa el 24,2% del total; se ubica después la Periférica con 67 pandillas y el 20,5% del total; el tercer lugar lo ocupa el Macrodistrito San Antonio con 60 pandillas (el 18,3%); luego el Macrodistrito Sur con 58 pandillas (el 17,7%); y finalmente los Macrodistritos Centro con 43 pandillas (el 13,1%) y Cotahuma con 20 pandillas (el 6,1%). Se observa que el Macrodistrito Max Paredes tiene el mayor número de pandillas, tres veces más que Cotahuma y el doble de las que existen en el Macrodistrito Centro.

3.2. Tamaño y composición de las pandillas o grupos

Las pandillas no son homogéneas en cuanto a su organización, proporción, dinámica e identidad. Cada una de ellas posee ciertas características específicas, de manera que no es posible identificarlas, en términos demasiado generales, como "grupos delictivos". Es

erróneo, asimismo, considerar que todo grupo de amigos se conviertan en pandilla y que todas las pandillas están inmersas en el ámbito delictivo. No obstante, el número de sus integrantes, la estructura organizativa y el ciclo de vida de cada pandilla son factores que permiten entender mejor qué tipo de dinámicas caracterizan a estas agrupaciones juveniles.

En la ciudad de La Paz existe una multiplicidad de grupos o pandillas juveniles cuyo número de integrantes varía desde 15 miembros (pandillas *pequeñas*) hasta más de 100 (pandillas *grandes*). Según los registros policiales existen pandillas de alrededor de 400 integrantes.

Las pandillas conformadas con hasta 25 miembros (188 pandillas) (Cuadro 3) representan más de la mitad del total de las pandillas en la ciudad de La Paz (el 57,5%), por ende son agrupaciones *pequeñas* que comúnmente no cuentan con estructura piramidal y en las que la relación entre los miembros es más horizontal y, por lo tanto, no son consideradas como pandillas “peligrosas”. Este tipo de pandillas o agrupaciones de pares se establecen generalmente en barrios o lugares específicos, como las Unidades Educativas. Savenije y Beltrán (2005) denominan a este tipo de agrupaciones como “pandillas escolares” y destacan que en ellas existe una relación de mayor cercanía entre sus miembros, aspecto que condiciona para realizar una serie de actividades lúdicas y transgresoras. Además, señalan estos autores, este tipo de agrupaciones no son duraderas en el tiempo.

Por el contrario, las pandillas de mayor tamaño requieren estructuras jerárquicas consolidadas para su funcionamiento. En general, el tamaño de la pandilla incide en la organización interna, expansión territorial y ciclo de vida. Este tipo de pandillas cuenta con territorios y un amplio rango de edades entre sus integrantes. Este último determina que dentro del grupo existan subgrupos basados en la edad, jerarquía y antigüedad de sus miembros. En La Paz, este tipo de pandillas —conformadas por más de 50 y hasta 100 miembros— representa sólo el 3,5% del total (el 2,4% de 51 a 100 miembros y el 2,1% con más de 100 integrantes)¹⁵. El 37,9% de las pandillas tiene

15 Según los registros policiales, sobresalen en La Paz las pandillas grandes: “Gran B.U.” (Barrio Unido), “Cartel Central”, “New Genery”, “Out Him”, “Vatos Locos y Villanos” y “CB4”.

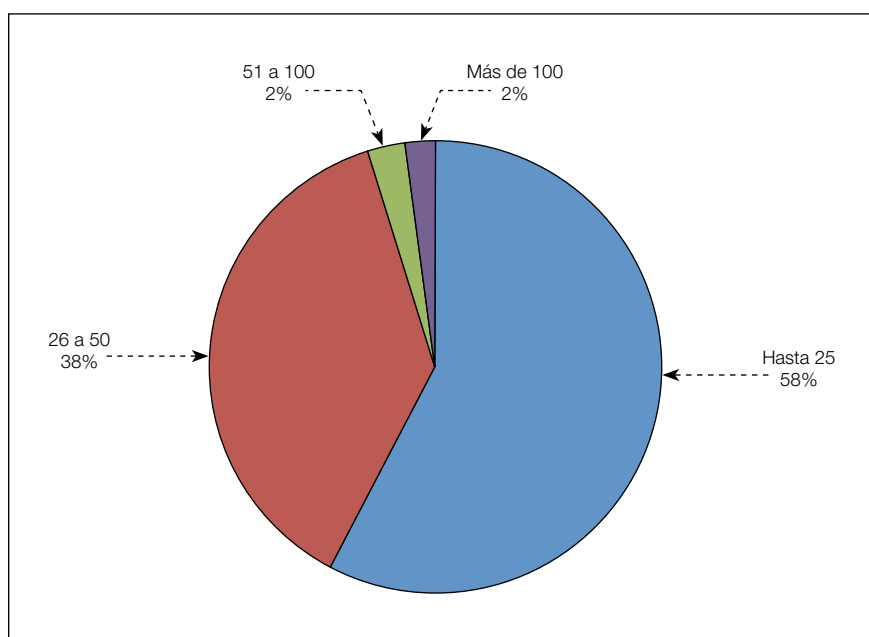
Cuadro 3
Pandillas por número de miembros según Macrodistrito

Macrodistrito	Hasta 25	%	26 a 50	%	51 a 100	%	Más de 100	%
Max Paredes	38	20,2	33	26,6	2	25	4	57,1
Cotahuma	16	8,5	3	2,4	1	12,5		0,0
Periférica	45	23,9	25	20,2	1	12,5	1	14,3
San Antonio	40	21,3	19	15,3	2	25		0,0
Centro	27	14,4	11	8,9	1	12,5	2	28,6
Sur	22	11,7	33	26,6	1	12,5		0,0
Total	188	100,0	124	100,0	8	100,0	7	100,0

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

un rango de 26 a 50 miembros, y éstas se caracterizan porque son agrupaciones *condensadas* o *híbridas*, pues entre sus miembros existen adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes con edades que oscilan entre los 13 y 25 años.

Gráfico 1
Pandillas por número de miembros (2011-2013)



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

La distribución de pandillas por tamaño (número de integrantes) en los distintos Macrodistrictos es un elemento central que nos ayuda a comprender e identificar el *perfil* de las pandillas en nuestra ciudad. En este escenario, seis de cada 10 pandillas constituidas en el municipio paceño son *pandillas pequeñas* (hasta 25 miembros). Por tanto, se puede afirmar que los Macrodistrictos Periférica (23,9%), San Antonio (21,3%) y Max Paredes (20,2%) poseen la mayor proporción de este tipo de pandillas con respecto a los otros tres distritos municipales (Centro, Sur y Cotahuma).

Sin duda que el fenómeno de las pandillas en la urbe paceña es un espacio varonil (partiendo del supuesto de que los varones tienen mayor libertad de estar más tiempo en la calle más que las mujeres, aspecto que es explicado desde la perspectiva sociocultural): el 89,3% de sus integrantes son varones y el 10,7% son mujeres. Por tanto, nueve de cada 10 integrantes de alguna pandilla en La Paz son hombres.

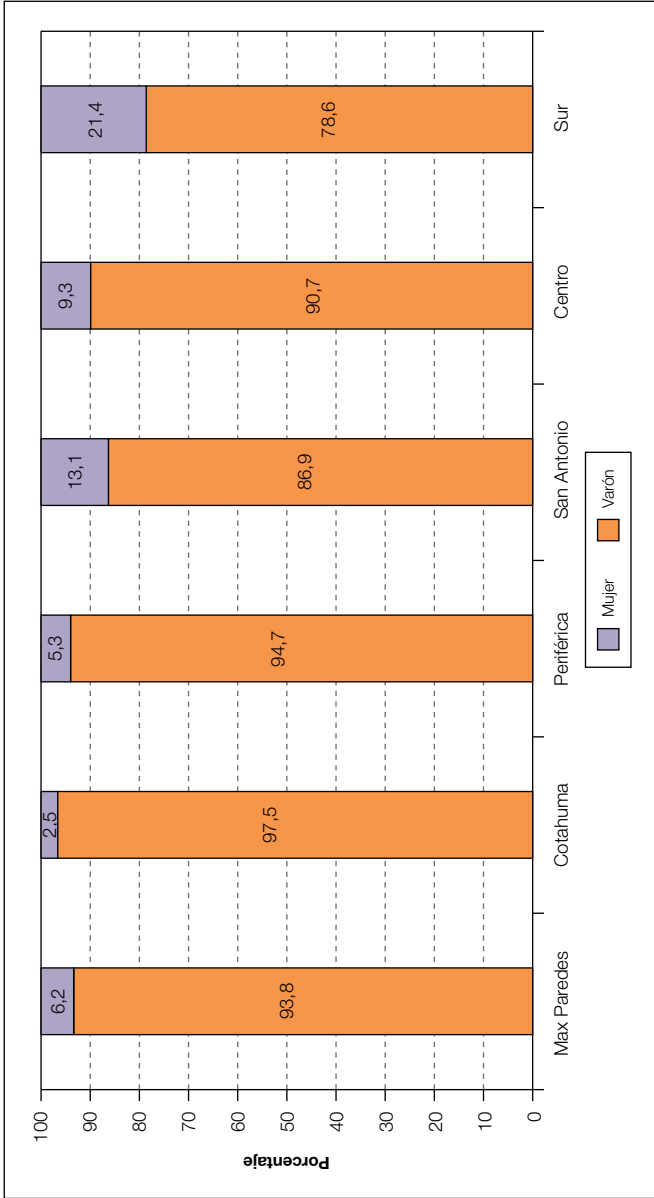
El Gráfico 2 nos muestra la proporción de participación por género o sexo en las diferentes pandillas en la ciudad de La Paz. Como se observa, el 90% de las pandillas están integradas por hombres en los Macrodistritos Cotahuma, Periférica y Max Paredes. En el caso del Macrodistrito Sur existe una relativa mayor participación de las mujeres respecto de los otros espacios municipales: dos mujeres por cada 10 varones. Se sostiene que los problemas familiares —entorno familiar conflictivo y violento— empujan a las mujeres a integrar una pandilla, dado que en la pandilla encuentran protección y afecto, además de reconocimiento. Existen, además, limitaciones de participación de las mujeres en los círculos de poder en las pandillas, lo que invisibiliza su protagonismo y revela el papel secundario que juegan en estas agrupaciones juveniles. Existen también roles específicos de género en las pandillas —comportamientos, habilidades, capacidades y maneras de pensar— que impiden que las mujeres ingresen de manera abierta a las pandillas.

Las jóvenes pandilleras, por otra parte, tampoco se afilian a una pandilla de manera directa, lo hacen de manera paulatina, y especialmente porque son novias, amigas o hermanas de los pandilleros. Esto explica que el ingreso de las mujeres a la pandilla se produzca un poco más tarde que los varones, lo hacen entre los 16 y 22 años de edad, mientras los hombres lo hacen entre los 13 a 15 años (según registros policiales).

3.3. Actividades ilícitas de las pandillas

El aspecto que más resalta al momento de abordar la temática de las pandillas está asociado al delito (hurto y robo). Según la Policía, sin embargo, estos grupos cometen “delitos de *bagatela*” (delitos menores), aunque existen casos en los se asocia a las pandillas con delitos como las violaciones y homicidios. De todas maneras, las

Gráfico 2
Composición de las pandillas según sexo (2011-2013)



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

*peleas, robos y hurtos*¹⁶ destacan como una de las acciones principales de las pandillas (el 38,3%). Posteriormente, están sólo los *robos y hurtos* (17,9%). Esto nos deja claro que no todas las pandillas están involucradas en delitos, y también que no todos los pandilleros son delincuentes. No obstante, la transgresión (*riñas y peleas callejeras*) es una característica esencial de la cultura en las pandillas, y es una transgresión que puede estar asociada a la defensa del “territorio” y la lucha por ella se vuelve violenta. No todas las pandillas, ciertamente, están sumergidas en todas las actividades ilícitas.

Por otra parte, las pandillas del Macrodistrito Sur se caracterizan por las *peleas callejeras* (59,6%). Otra particularidad de esta área urbana es la carrera de automóviles vinculada con las peleas callejeras como una actividad probablemente realizada por grupos provenientes de familias acomodadas. En cambio, las *peleas, robos y hurtos* (33,3%) se presenta con mayor incidencia en el Macrodistrito Max Paredes. De igual forma, en el Macrodistrito Periférica aparece más el tema de las *peleas y hurtos* (39,5). En San Antonio se dan con mayor frecuencia las *peleas y robo* que representan una cuarta parte de sus actividades ilícitas (25,9%). En términos generales, el tema de la *pelea callejera* resalta como una actividad transversal en la vida de las pandillas en la ciudad de La Paz. Y es muy probable que esta actividad esté asociada a conductas agresivas que se generan en dinámicas internas y externas de las pandillas relacionadas, en muchos casos, con la defensa del barrio o “territorio”.

Pese a las debilidades e inconsistencia que presenta la información proporcionada por la FELCC, ésta demuestra que las *riñas y peleas callejeras*, como una de las actividades de las pandillas, generan impactos en materia de alteración del orden público y contribuyen a generar un clima de temor y miedo en la ciudadanía. Los datos del Observatorio de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2012), por su parte, revelan que el cuarto problema en los barrios paceños es la presencia de las pandillas (13,1%)¹⁷.

16 Los registros policiales no desagregan los delitos de las transgresiones en el caso de las pandillas, por lo que esta información debe tomarse sólo como una referencia.

17 El estudio menciona que el principal problema que genera inseguridad es la presencia de la delincuencia en el barrio (49,4%); en segundo lugar se sitúa la falta

Cuadro 4
Actividades de transgresión de las pandillas (2011-2013)

Macrodistrito	Peleas		Peleas, robo y hurto		Robo y hurto		Robos y atracos		Peleas y hurto		Robo y peleas		Peleas y carreras de autos	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Max Paredes	8	15,4	42	33,9	7	11,9	3	17,6	15	34,9	3	11,1		
Cotahuma	0		13	10,5	6	10,2	1	5,9						
Periférica	1	1,9	38	30,6	7	11,9	0		17	39,5	6	22,2		
San Antonio	5	9,6	16	12,9	27	45,8	0		8	18,6	7	25,9		
Centro	7	13,5	15	12,1	12	20,3	1	5,9	2	4,7	2	7,4		
Sur	31	59,6					12	70,6	1	2,3	9	33,3	5	100
Total	52	100	124	100	59	100	17	100	43	100	27	100	5	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

En cuanto a las actividades ilícitas de las pandillas, éstas se caracterizan por conductas delictivas de sus miembros que pueden estar o no relacionadas con la violencia. En algunos casos, los delitos se cometen efectivamente con una alta dosis de violencia (en este caso el delito se tipifica como *robo agravado*). En ese escenario, *el hurto o pillaje* es el delito “más sencillo” de la variedad de delitos que cometen las pandillas. Su ejecución consiste en desorientar e inmovilizar a las personas —en particular en comercios o puestos de venta— para sustraerles la mercadería o algún objeto de valor, sin que la víctima caiga en cuenta.

Los *robos y atracos* (5,2%) se producen generalmente en horas de la noche, en calles de los barrios populares y en aquellas que no forman parte del “territorio” de las pandillas. Asimismo, el robo es un comportamiento aprendido y en gran medida *naturalizado* por la pandilla como una actividad de connotación positiva. Por ello, las pandillas suelen robar o atracar en grupo y utilizando armas blancas o punzocortantes.

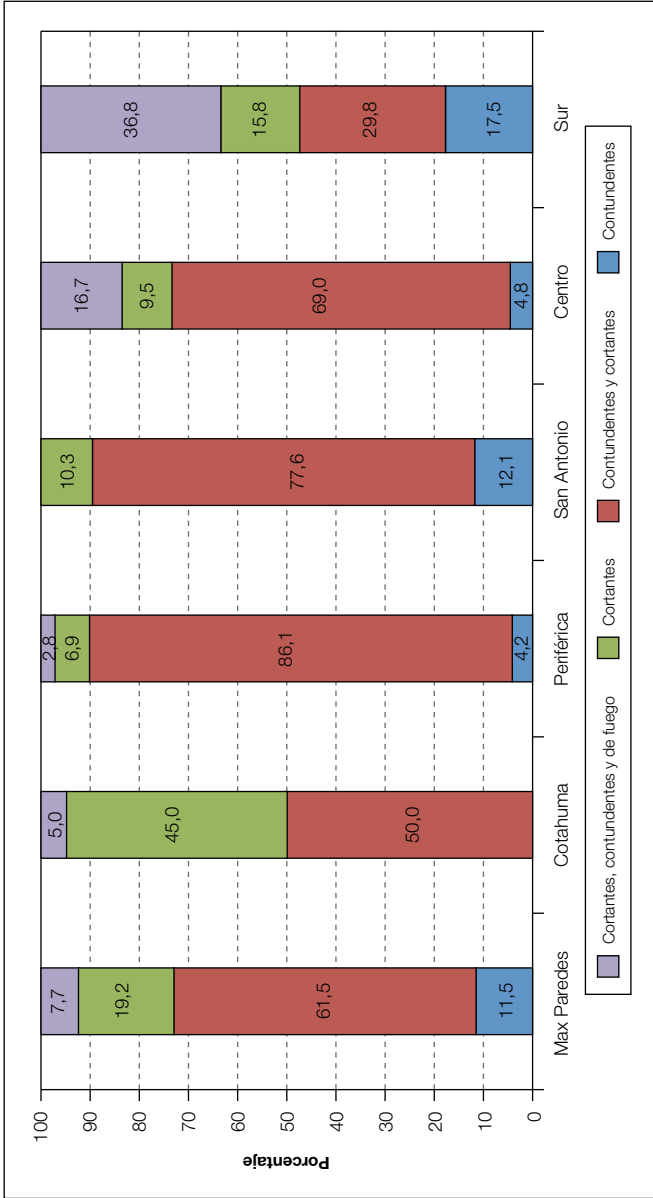
3.4. Las pandillas y el uso de armas

La violencia es una regla general en el mundo de las pandillas, y esto explica, en gran medida, el uso de las armas, tanto en peleas contra otros miembros de las pandillas rivales (autodefensa y ataque) como en acciones delictivas (robo y atraco).

En toda pandilla no sólo se movilizan las destrezas físicas de sus integrantes para las peleas con otras pandillas rivales, sino también la práctica del uso de armas blancas (cuchillos y navajas) que ayudan a extender el nivel de violencia en esas peleas. Se trata de armas corto punzantes (armas *hechizas* de fierro o *desarmadores* con punta) y también de artefactos contundentes (piedras, palos, bates de béisbol y cadenas, entre otros) (Gráfico 3). En toda pandilla, el manejo del cuchillo o de cualquier arma punzocortante es fundamental como medio de defensa o, en su caso, como recurso de agresión al rival

de presencia policial (25%), luego el consumo de alcohol (24%); y, posteriormente, la presencia de pandillas (OSC-GAMLP).

Gráfico 3
Uso de armas de las pandillas por Macrodistrito (2011-2013)



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

en situaciones de combates cuerpo a cuerpo. La destreza en el uso de alguna arma es, por tanto, un factor de sobrevivencia en la vida cotidiana del pandillero.

Desde luego, el mundo de las pandillas es un espacio socializador de la violencia, pues en sus peleas aprenden a inhibir el dolor, a golpear al rival y, por ende, a *naturalizar* la violencia. Este tipo de prácticas constituye la cara inversa del endurecimiento ante el dolor físico padecido. En algunos casos, las peleas entre pandillas tienen consecuencias fatales precisamente por el uso de armas blancas. En ese escenario, las armas más utilizadas por las pandillas son las contundentes y punzocortantes (64,5%). Asimismo, el uso de arma de fuego resalta como una de las armas que menos utilizan las pandillas.

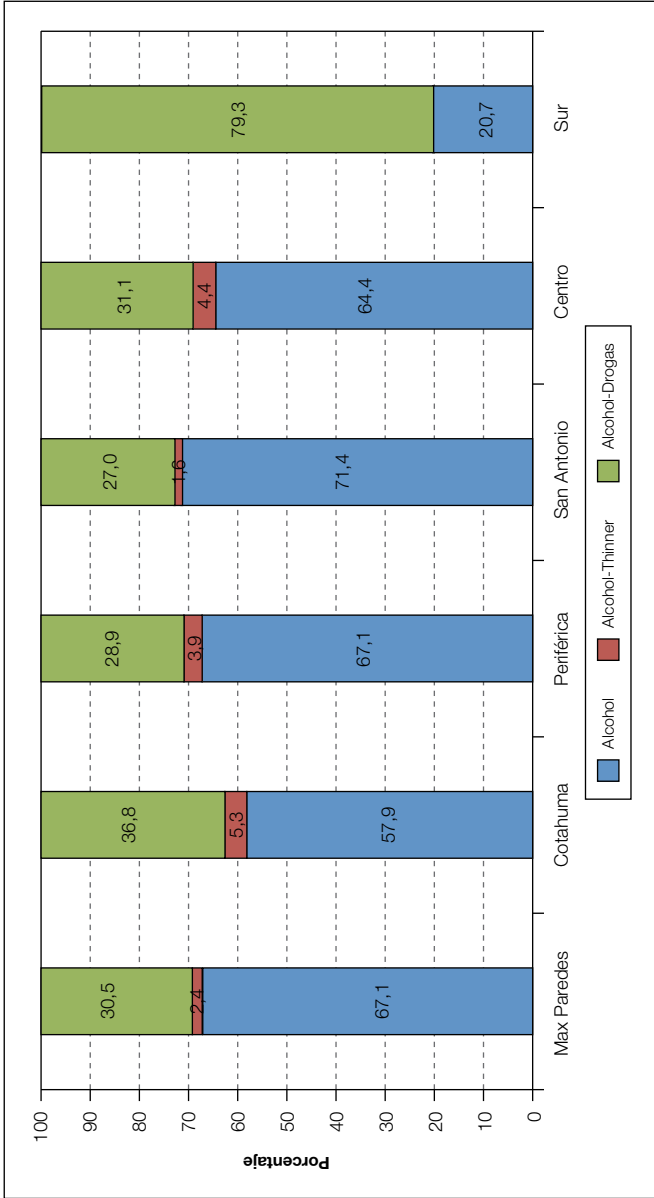
El uso de armas por Macrodistrito, finalmente, presenta diferencias sustanciales por el tipo de arma al alcance de las pandillas. En general, las armas contundentes y punzocortantes son las más utilizadas. Se trata, en realidad, de utensilios variados de libre acceso o, en algunos casos, son enseres *caseros* que las pandillas convierten en armas.

3.5. Consumo de drogas en las pandillas

El consumo de drogas (lícitas e ilícitas) es una de las prácticas que está cada vez más acentuada en la juventud, independientemente de la pertenencia o no a alguna pandilla. El uso o consumo de drogas prohibidas en las pandillas ha pasado a ser, efectivamente, parte importante de sus dinámicas grupales. Para Copa (2009), el consumo de drogas prohibidas en la pandilla es un mecanismo de socialización, pero no necesariamente obligatorio.

El consumo de sustancias ilícitas en las pandillas paceñas muestra importantes rangos de variación por Macrodistritos (Gráfico 4). En primera instancia, el alcohol es una de las sustancias de mayor consumo entre los jóvenes pandilleros de la ciudad de La Paz (ya sea que se lo consuma solo o mezclado con otras sustancias). La comercialización y consumo de este tipo de *drogas* —se expenden en quioscos, tiendas barriales, discotecas, karaokes y otros lugares públicos de la

Gráfico 4
Consumo de drogas de las pandillas por Macrodistrito (2011-2013)



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la FELCC, 2013.

ciudad— es socialmente permitida. Los jóvenes consumen alcohol de “manera abierta”, dado que está a su alcance libremente¹⁸.

En segunda instancia, sobresale el policonsumo de alcohol y drogas (marihuana y pasta base). Los casos de violencia o los hechos ilícitos de los que son protagonistas los jóvenes pandilleros suelen tener relación con el tipo de droga que consumen. Como se sabe, dicho consumo puede originar estados de euforia y/o alucinaciones, como también producir angustia y depresión, a raíz de la abstinencia en el consumo. La información recogida señala también que el consumo del tipo de droga tiene que ver con las condiciones socioeconómicas de los jóvenes. Las pandillas del Macrodistrito Sur, por ejemplo, y a diferencia de jóvenes de sectores urbanos marginales, tienen un mayor acceso a drogas psicoactivas, en particular, la marihuana.

En tercera instancia, el consumo de alcohol con el añadido de inhalantes —*thinner*, clefa y, en algunos casos, gasolina— es mínimo en las pandillas de los Macrodistritos de La Paz: Cotahuma (5,3%), Centro (4,4%), Periférica (3,9%) y Max Paredes (2,4%). El alcohol, definitivamente, es la sustancia o estimulante de mayor consumo entre la población pandillera de esta ciudad¹⁹.

18 Según un estudio del Ministerio de Salud, el 59 por ciento de las personas comprendidas entre los 25 y 35 años de edad bebe alcohol en Bolivia. Se trata de la *droga* de mayor consumo en el país. El estudio señala también que quienes consumen alcohol lo hacen a partir de los 15 años de edad y que es creciente la disponibilidad de drogas lícitas e ilícitas entre la población más joven del país (*La Prensa*, 19/02/2014).

19 Las cifras disponibles del CELIN (2010), hasta el año 2010, señalan que la edad media de inicio en el consumo de alcohol en Bolivia es de 18 años. Esas cifras señalan además que el grupo etáreo en el que se advierte una mayor proporción de consumidores de alcohol es el que se encuentra entre los 18 y 50 años de edad y que el 75% de la población situada en ese rango consume alcohol al menos una vez al año.

Contextualización de la zona de estudio y caracterización de las pandillas

1. Contexto y ubicación geográfica de la zona de estudio

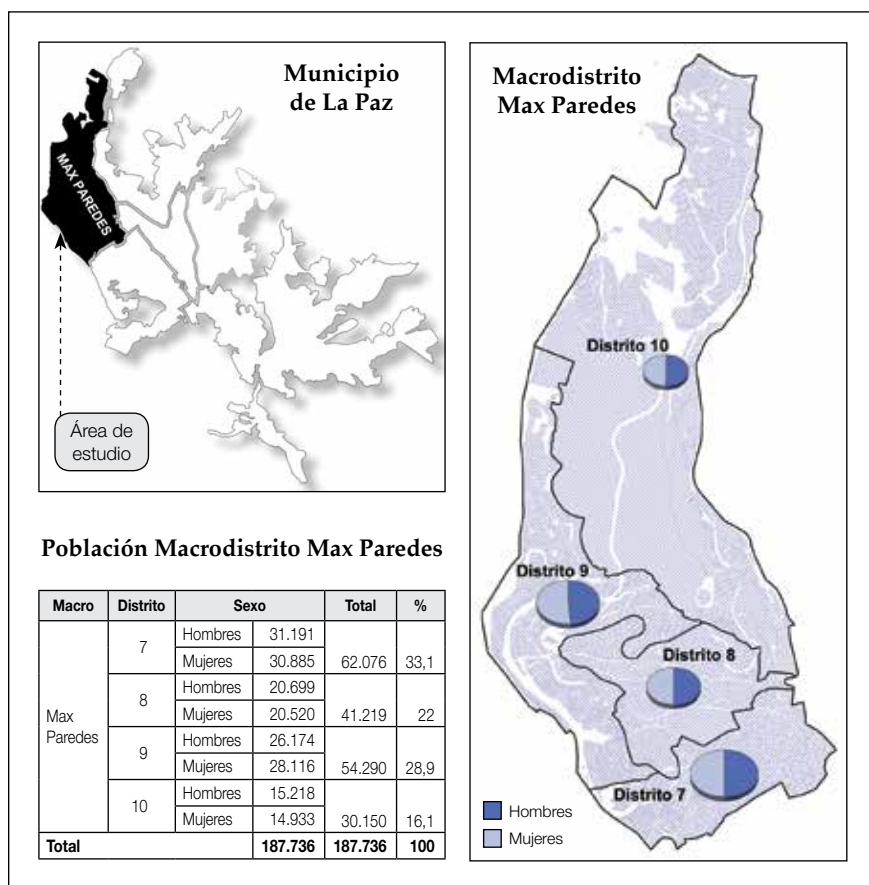
El municipio de La Paz se encuentra en la provincia Pedro Domingo Murillo²⁰, posee una superficie territorial de 4.705 km² y cuenta con una población de 764.617 habitantes: 366.585 hombres y 398.032 mujeres, según datos del Censo de Población y Vivienda del 2012. La urbe paceña está organizada territorialmente y administrativamente en siete Macrodistritos (Cotahuma, Max Paredes, Periférica, San Antonio, Zona Sur, Mallasa y Centro), además de dos distritos rurales.

El Macrodistrito Max Paredes, en el que se ha realizado el presente estudio, está ubicado al noroeste del centro urbano (Mapa 1). Lo integran barrios y villas tradicionales y representativas como Villa Victoria, Munaypata, La Portada, El Tejar, Sagrado Corazón, Gran Poder y Chamoco Chico. Está conformado por cuatro Distritos (7, 8, 9 y 10) y alberga a 90 Juntas de Vecinos. Tiene una superficie aproximada de 1.331 Has. (13,3 Km²) y es uno de los Macrodistritos más poblados del municipio. Del total de su población, el 33,1% se concentra en el Distrito 7, el 22% en el Distrito 8, el 28,9% en el Distrito 9 y el 16,1% en el Distrito 10 (GAMLP, 2014)²¹.

20 En términos administrativos, la provincia Murillo cuenta con cinco secciones municipales: Sección Capital (La Paz), Primera Sección (Palca), Segunda Sección (Mecapaca), Tercera Sección (Achocalla) y Cuarta Sección (El Alto).

21 En términos absolutos, la población juvenil del Macrodistrito Max Paredes, la que se encuentra en el rango etáreo de los 10 a 24 años de edad, es la siguiente: Distrito 7: 8.100 hombres y mujeres; Distrito 9: 5.620; Distrito 10: 3.310 y Distrito 7: 3.138 (GAMLP; 2014).

Mapa 1
Ubicación del Macrodistrito Max Paredes y datos de población



Fuente: GAMLP, 2009 (mapas) y GAMLP, 2014 (datos de población).

El Distrito 7 está conformado por barrios como Gran Poder, 14 de Septiembre, Los Andes, Sagrado Corazón, Chamoco Chico y otros. Se caracteriza por ser una de las áreas de alta concentración de las actividades comerciales, tanto formales como informales, así como de servicios financieros, profesionales y de centros de producción manufacturera y artesanal. En este Distrito se concentran también valores patrimoniales tangibles e intangibles, entre ellos la fiesta que mayor realce tiene en la ciudad de La Paz, la Entrada Folklórica del Señor Jesús del Gran Poder.

El Distrito 8, a su vez, corresponde a los barrios de El Tejar, Callampaya y Mariscal Santa Cruz. Es una ladera atravesada por los ríos Apumalla y Utapulpera. En esta zona se destaca una de sus principales villas, la Villa Victoria, uno de los barrios más tradicionales y obreros de la ciudad.

El Distrito 9 es colindante con la ciudad de El Alto y sus barrios más importantes y significativos son Cusicancha, Bajo y Alto Chualuma, Munaypata y La Portada.

El Distrito 10 está delimitado al este por el Río Choqueyapu y la Autopista La Paz-El Alto, y al oeste por el municipio de El Alto.

El Macrodistrito Max Paredes se consolidó a través de la extensión de las actividades comerciales que tienen como centro de referencia la avenida Buenos Aires, próxima a los conocidos mercados Uruguay y Rodríguez. El Macrodistrito cuenta, además, con una importante concentración de actividades manufactureras, artesanales y de servicios (técnicos, mecánicos, eléctricos) que se fueron expandiendo hacia todas las zonas que lo conforman, generando, con el pasar del tiempo, una importante centralidad económica.

La mayoría de los comerciantes gremiales que desarrollan sus actividades económicas en la urbe paceña provienen de las laderas de la ciudad de La Paz y de la ciudad de El Alto. Se trata de una población que ha optado, en su mayoría, por el comercio informal como medio de vida. Según la Dirección de Mercados del Gobierno Municipal de La Paz, tan sólo en el Macrodistrito Max Paredes están registrados 8.265 comerciantes (*La Razón*, 10/10/2011).

Los datos estadísticos del municipio señalan que en el Macrodistrito Max Paredes el 34,66% de su Población Económicamente Activa (PEA) se ocupa en actividades de servicios y comercio; el 22,52% trabaja en actividades de la industria, la construcción y la industria manufacturera, lo que confirma la importancia de la producción fabril en la economía urbana, tanto de productos de cuero y textiles, como de joyería y artesanía. Las actividades de tejido, bordado, hojalatería y otros se concentran en los Distritos 7 y 8 y forman parte del circuito productivo-comercial que caracteriza a la centralidad urbana extendida que se ha desarrollado en este Macrodistrito (GAMLP, 2005). Los trabajadores gremiales, a su vez, se agrupan en asociaciones, federaciones y en una confederación, por rubro o por sector de venta. El circuito comercial de la zona está ligado al enorme potencial de sus expresiones folklóricas. El Macrodistrito Max Paredes es, sin duda, el más importante desde el punto de vista económico en la ciudad.

2. Descripción de las Unidades Educativas de estudio

Las Unidades Educativas que han sido objeto del presente estudio pertenecen al Distrito 7 del Macrodistrito Max Paredes. Cada una de ellas, representa una particularidad en lo que se refiere al fenómeno. La investigación se realizó en tres colegios fiscales y del turno de la tarde.

La Unidad Educativa 1 está ubicada en la zona del Rosario. Es uno de los colegios más antiguos y prestigiosos de la ciudad de La Paz. La infraestructura se encuentra en un área eminentemente comercial. Esta Unidad Educativa alberga a dos turnos: en la mañana es sólo de varones y el turno tarde es mixto; en este segundo turno es en el que se realizó la observación de la investigación. En un determinado momento, el colegio era sólo para varones, y desde hace aproximadamente unos cinco años se permite el ingreso a las mujeres. La Unidad Educativa tiene registrados a 500 estudiantes, la mayoría de ellos provienen de familias que se dedican al comercio informal y que están ubicadas en las cercanías al colegio. Los estudiantes viven en zonas como 14 de Septiembre, Chijini, Buenos Aires y otras, pero también vienen de zonas alejadas como Ovejuyu o Senkata. Los padres de familia inscriben a sus hijos/as en este colegio por varias

razones, entre ellas, para que ayuden en la labor del comercio y para tener control sobre ellos/as.

En esta Unidad Educativa se pudo detectar a 20 miembros de diferentes pandillas como “Los Pipocas”, “Los Potrillos” y “Los Jodis”, aunque la mayoría de ellos pertenecía a la pandilla de “Los Jovatos” de Puente Topater. Del total de estudiantes que pertenecían a una pandilla, cinco eran mujeres. Debido a la poca cantidad de integrantes de pandillas en una población estudiantil bastante grande, no se detectó una apropiación del espacio por parte de los pandilleros en el colegio. Estos jóvenes se juntan en el recreo, deambulan por el patio, se acomodan en las graderías o se van hacia los lugares vacíos del ingreso del colegio. En las interrelaciones que llevan con los demás compañeros, se pudo observar que los jóvenes integrantes de pandillas muestran sus preferencias musicales en el recreo, pero no de manera agresiva. De todas maneras, en el trabajo de campo se detectaron situaciones de conflicto entre jóvenes pandilleros y estudiantes del colegio.

La Unidad Educativa 2 se encuentra en Villa Victoria y es una de las más antiguas de la zona. La actual infraestructura de este colegio alberga a tres turnos: mañana, tarde y nocturno. Para el presente estudio se trabajó con el turno de la tarde que acoge a 170 estudiantes de primero a quinto de secundaria. La Unidad Educativa cuenta con un plantel educativo de 20 maestros y cinco funcionarios a nivel administrativo. Es un colegio mixto que concentra a estudiantes que proceden de distintas zonas como Munaypata, El tejar, Cementerio, La Portada y, en algunos casos, El Alto. Los estudiantes provienen de familias que se dedican al comercio en los predios del Macrodistrito y participan en la Entrada folclórica de la zona que se realiza en el mes de agosto.

En las paredes externas del colegio se observa un buen número de grafitis, marcas de grupos o nombres individuales que son un claro indicio de la presencia de pandillas y/o grupos juveniles en su interior. Dentro del colegio, de igual manera, se pueden apreciar grafitis y *firmas* en baños, paredes y en las ventanas de las aulas. Allí aparecen los nombres de las pandillas y apodos, a manera de firma y como señal de pertenencia de algunos estudiantes a estos grupos.

La presencia de integrantes de pandillas en este colegio es significativa e importante: la tercera parte de la población estudiantil pertenece a distintas pandillas y los estudiantes, en algunos casos, son de la zona y otros de fuera de ella. Gran parte de estos estudiantes (dos tercios) pertenecen a pandillas pequeñas de no más de 20 integrantes como “Los Dementes”, “Los Lokotitos”, “Los Potrillos”, “Los Jodis” y otras agrupaciones que no tienen nombre. Sólo un tercio de estos jóvenes forma parte de pandillas barriales reconocidas y temidas como “Los Paisas” y “Los New Brothers”. El conflicto entre estudiantes varones —en este colegio— se generó por problemas intergrupales entre las pandillas, pero los conflictos, en algunos casos, se neutralizan por el estricto control que ejercen los regentes para imponer el “orden”. La regenta más antigua está al tanto de quiénes son pandilleros y a qué pandillas pertenecen, y es ella quien exhorta a los jóvenes que no se “metan en problemas”, lo que evita que en el colegio se presenten confrontaciones diarias, aunque sí se expresan de tiempo en tiempo.

La Unidad Educativa 3 está ubicada en la zona del Cementerio. El colegio es uno de los tradicionales de este sector y cuenta con una larga tradición al interior del barrio. En su actual infraestructura se alberga a tres turnos: mañana, tarde y nocturno. Acoge a más de 1.000 estudiantes en los dos niveles, primaria y secundaria. Es un colegio mixto y cuenta con un plantel docente de 72 profesores de primaria, 32 profesores de secundaria y 7 personas de la planta administrativa. Gran parte de los estudiantes proviene de familias que se dedican al comercio informal en la zona. En los predios del colegio se construyeron nuevos espacios para lograr abastecer al numeroso alumnado que se inscribe en esta Unidad Educativa.

En este colegio se detectó la presencia de 40 miembros de pandillas, 30 de ellos pertenecen a grupos de menos de 20 integrantes como “Los Paranoides”, “Los Duendes”, “Las turras” y “Los Potrillos”. Los restantes 20 pandilleros son parte de grupos extensos y temidos como “Los Jovatos” del puente Topater, y “Los Paisas” y “Los New Brothers” de Villa Victoria.

3. Contexto familiar y procedencia estudiantil

El contexto familiar actúa como factor de protección o de riesgo en las conductas de los adolescentes y/o jóvenes. La juventud o adolescencia se caracteriza por la transgresión de normas y conductas de comportamiento, lo que ocasiona conflictos familiares crecientes en este periodo de la vida de los jóvenes. En muchos casos, sólo el padre o la madre están a cargo del control de la vida familiar. Con frecuencia, la madre es la cabeza del hogar, tanto como responsable de la alimentación, como de la educación de sus hijos.

Los estudiantes de los colegios estudiados proceden de barrios periurbanos (El Tejar, La Portada, Munaypata, Pura Pura y Puente Topater, entre otros) con alguna carencia de infraestructura urbana. Tal como nos contextualiza, el Director:

Vienen de zonas aledañas como El Tejar, La Portada, Munaypata, Pura Pura y Puente Topater. Varios son de La Ceja de El Alto; incluso algunos vienen desde Ballivián, pero son contados. También hay estudiantes del barrio, pero la gran mayoría viene del frente, de El Tejar y La Portada. Varios de los padres de los estudiantes viajan y la mayoría se dedica al comercio; realizan ventas en los mercados como La Garita, Buenos Aires, Uyustus. Hay muchas unidades educativas en la zona (Entrevista al director de la Unidad Educativa 1, 14/04/2014).

Los padres de familia de la zona de estudio, en su gran mayoría, se dedican al comercio informal y a prestar servicios técnicos como fontaneros, artesanos, costureros y albañiles. En ese contexto, y debido a estas actividades laborales y/o comerciales, inscriben a sus hijos en colegios cercanos a su ámbito de trabajo bajo el supuesto de poseer un mejor control sobre ellos. El problema, sin embargo está en que ambos padres trabajan y que el control efectivo sobre sus hijos pasa a un segundo plano.

De todas las zonas vienen, mayormente (son hijos) de todos los que trabajan por aquí —en la Tumusla, en la Max Paredes, en La Garita—; son comerciantes y no sabemos en qué lugares vivirán. Otros vienen después de ayudar a sus papás. Pero deben ser de todas las zonas. Ese siempre ha sido el problema: que los papás trabajan y venden, y meten aquí a sus niños; el colegio es su salvación, para

que estén cerca, ahí en la calle con ellos. La mayoría de los padres son comerciantes de aquí, de los ambulantes y de los que llevan las cargas y demás (Entrevista a un profesor de la Unidad Educativa 3, 11/04/2014).

La existencia o no de conflictos en la vida de los jóvenes y adolescentes tiene como condición los estilos educativos empleados por los padres dentro del contexto familiar; también el tipo de trabajo de los padres, pues de ello depende la cantidad de tiempo y energía que dediquen a sus hijos. Estos factores, a su vez, pueden recibir la influencia de otros: el número de horas de trabajo de los padres, el salario que ganan y qué tanto les agrada su trabajo.

3.1. Contexto laboral y económico de los estudiantes

Gran parte de los jóvenes estudiantes del Macrodistrito Max Paredes trabaja en sus mismas unidades familiares; estos jóvenes ayudan a sus padres en sus lugares de venta o colaboran como ayudantes de carpintería y artesanía, entre otras actividades. Regularmente trabajan en las cercanías de las calles Tumusla y Max Paredes, y alrededor de la plaza Garita de Lima. Muchos de estos jóvenes asisten a los colegios después de cumplir sus trabajos en sus unidades familiares. El primer condicionante de las opciones que el joven enfrenta en su proceso de incorporación social es el origen de la familia. A ello se añade el periodo de permanencia en la institución escolar. De esta manera, las opciones de empleo y/o trabajo corresponderán a esta trayectoria inicial.

Ayudo a mi mamá en su puesto de venta. Al salir del colegio y luego de estar con mis amigos, le voy a recoger a mi mamá; le ayudo en recoger el puesto y nos quedamos como hasta las nueve de la noche. Ahí mismo cenamos, y si puedo hago mi tarea para el día siguiente (Entrevista a un estudiante de la Unidad Educativa 3, 20/04/2014).

El motivo principal por el que estos jóvenes explican su ingreso a la esfera laboral es la necesidad de ciertos “gastos personales”, es decir gastos en ropa, esparcimiento, cursos de aprendizaje y otros. En segundo lugar, y a bastante distancia del primer motivo señalado, está la necesidad de “apoyar los gastos de la economía familiar”. Cabe destacar que muchos de los jóvenes que se suman

al mundo del trabajo no dejan sus estudios o los interrumpen por tiempos cortos porque así “cumplen las expectativas de la familia.”

Yo trabajo para poder pagar mis gastos en el colegio. Mis papás no tienen mucho dinero para poder pedirles a cada rato. Trabajo ayudando en el taller de carpintería de mi tío y así me puedo ganar un poco de dinero para que no me haga falta nada (Entrevista a un estudiante de la Unidad Educativa 1, 10/04/2014).

Otro ámbito directamente vinculado a la inserción activa de los y las jóvenes en el mundo laboral es la red de amigos desarrollada en la escuela y en el barrio. Las jóvenes mujeres suelen vincularse a su primer empleo más por su red de amistades en la escuela que en el barrio. Los jóvenes hombres, en cambio, consiguen su primer empleo por sus “contactos” en el barrio. Este hecho está estrechamente vinculado al rol que se le asigna a cada uno de los sexos en el medio social.

Mis amigos me lo consiguieron un trabajito de ayudante de cocina. Así me *cancheo* (conseguir dinero o ingreso de manera temporal) los fines de semana para después ir a bailar a La Garita y pagar mis deudas con mis amigos (Entrevista a un estudiante de la Unidad Educativa 3, 10/04/2014).

En general, los jóvenes se emplean en tareas que no requieren conocimientos previos. Son empleos manuales no calificados como los de demostración de mercancías, meseros, cargadores, volante-ros, ayudantes generales, mensajeros, guardias y otros similares. En otros casos trabajan en ámbitos administrativos, como vendedores no especializados.

4. Pandillas juveniles en el Macrodistrito

Detrás de cada pandilla hay una historia que comienza como cualquier grupo de amigos, que pasaban una parte de su vida social en grupo. En muchos de los casos, este tipo de agrupaciones juveniles germinó en el barrio o en el propio espacio escolar (colegio). En este último, se generan y se dinamizan los conflictos a partir de diferencias, y en ese escenario el grupo de pares se involucra gradualmente en peleas esporádicas. Pero con el transcurrir del tiempo, la naturaleza del grupo de pares se transforma en su horizonte,

—haber alcanzado cohesión grupal, una estructura y una base territorial— generando disputas con otros grupos similares, llegando a peleas callejeras y violentas; a la vez de involucrarse en quehaceres de transgresión del orden público y/o actividades ilícitas como los hurtos y robos.

En ese escenario, en los distintos barrios de la urbe paceña existe un sinnúmero de grupos juveniles o pandillas (según composición) con características particulares que diferencian a una de la otra. Este tipo de agrupaciones juveniles se encontraron en el Macrodistrito Max Paredes (en sus distritos 7, 8, 9 y 10), un signo de esta presencia son los grafitis (antiguos y nuevos) que se pueden observar en la zona. En el marco de este estudio, se hizo un registro de las pandillas existentes por el Macrodistrito durante el trabajo de campo. A las pandillas que se estudió se las puede clasificar según su composición, número de integrantes, territorio, edades y actividades (Cuadro 5). Una primera aproximación en lo que se refiere a su composición nos remite a una diversidad de pandillas.

Desde un inicio establecer una tipología de las *pandillas* no ha sido fácil, ya que estas agrupaciones juveniles no son similares, particularmente, en su dinámica grupal. Esto se explica por el actuar de sus integrantes que no es homogéneo, depende en gran medida de la capacidad de liderazgo, del compromiso y de la cohesión existente en el grupo. De estos tres componentes depende también el tipo de actividades a las que se dedican (ya sean actividades culturales o actividades transgresoras y delictivas), el nivel de organización del grupo, el número de integrantes, jerarquías (al interior de una pandilla sus integrantes desempeñan diferentes roles) y la territorialización del espacio que ocupan.

Lo que más resalta de las características de las pandillas del Macrodistrito son aquellas denominadas; pandillas “pequeñas”, de entre 5 y 20 componentes, con un nivel menos cohesionado, cuyos integrantes se encuentran entre las edades de 13 a 17 años y que tienen un nombre que los identifica claramente. En general, este tipo de pandillas no tiene un líder o jefe, y al parecer su tiempo de antigüedad no pasa de los dos a cuatro años desde su conformación.

Cuadro 5
Pandillas identificadas en el Macrodistrito Max Paredes*

Tipo de pandilla	Grupo/pandilla	Territorio	Nº de integrantes	Edad	Actividades
Pandillas Grandes	Los Bronco	Munaypata	70 a 200	17 a 35 años	Hurto, robo y peleas
	Los Luchos	Cementerio			
	Los Aguados (Cieferitos) (Mixto)	Cementerio			
	Los Nadies (cieferitos) (Mixto)	El Tejar			
	Inventado por Ustedes	Puente Topater			
Pandillas Medianas	Los New Generis	Villa Victoria	30 a 100	14 a 25 años	Hurto y peleas
	Los Causas (mixto)	Villa Victoria			
	Los Pipocas (mixto)	Munaypata			
	Los Vatos Locos (Mixto)	Puente Topater			
	Los 4-20 (mixto)	Munaypata			
Pandillas Pequeñas	Los Lokillos	Villa Victoria	5 a 20	13 a 17 años	Peleas
	Los Pibes Chorros	Munaypata			
	Los Lokotitos	Puente Topater			
	Los Poquitos	Villa Victoria			
	Los Wonder	Cementerio			
	Los Homis	Cementerio			
	Los Kepas	Munaypata			
	Los Jodis	Villa Victoria			
Exclusivamente femeninas	Las New Stars (extension de Los New Brothers)	Villa Victoria y El Alto	10 a 25	13 a 25 años	Hurto y peleas
	Las Turras	Villa Victoria			
	Las Wachas	Munaypata			

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo.

* En este cuadro se presentan los nombres verdaderos de las pandillas del Macrodistrito Max Paredes.

Las actividades más recurrentes de este tipo de pandillas son el fútbol, el consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos (o los famosos *tachos*: consumo de bebidas en vehículos) y el baile y diversión en discotecas. Este tipo de grupos no tiene una presencia imponente en el barrio, generalmente se los caracteriza como no violentos y además que no incursionan en actividades delictivas. Son grupos homogéneos y no tienen espacios propios (territorios), sino más bien circulan por los espacios públicos colectivos del barrio. Los siguientes son testimonios recogidos en el marco del estudio y referidos a esta clase de pandillas:

Los Dementes changos no más son, amiguitos del barrio son, y no son peligrosos. Algún rato molestan para decir que saben pelear, son tranquilos y se defienden entre ellos. Bien amigos son, debe ser porque son de la misma zona, a dos cuadras de mi casa viven, a veces salimos a joder. Para jugar o tomar tragos se reúnen, son de diferentes colegios (Entrevista a *Roberto*, ex integrante circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

Los Paranoides son otra pandilla de jóvenes entre 15 y 16 años; son un grupo de amigos, alguno de ellos también son mis amigos, caminamos juntos pero no soy parte de ellos, tampoco obligan. Nos reunimos para bailar en la discoteca. Recién este año han celebrado su inauguración; son como 18 chicos nomás. Más que todo se reúnen para ir a bailar o a tomar. Los sábados sí van a jugar con unos caballeros a la cancha. En *Los Paranoides* no han hecho bautizos ni nada (Entrevista a *Juan Carlos*, miembro de la pandilla *Los Duendes* de la Unidad Educativa 1, 02/06/2014).

Por el barrio hay varias pandillas, *Los Sin Comentarios*, *Los Rochitos*, *Los Dementes*... Son como 14 chicos, son amigos. Los que sí son peligrosos son *Los Paisas*. Son grupos de amigos pero también son pandilleros; ellos toman, roban. He escuchado que lo han matado a un cuate, por eso son peligrosos (Entrevista a *Pandora*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 11/04/2014).

Un segundo tipo de pandillas son las que pueden denominarse “medianas”, las que tienen entre 30 y 100 integrantes, y cuya edad oscila entre los 14 y 25 años. Estas pandillas se dedican al consumo de bebidas alcohólicas en discotecas, *tachos* y alojamientos. Alguno de sus miembros o subgrupos podrían estar inmersos en actividades delictivas como el robo de celulares, por ejemplo, una actividad a la

que denominan “cobrar”²². Por el número de sus integrantes, estas pandillas suelen establecer su espacio y defenderlo en peleas con otras pandillas. El uso de violencia es frecuente en sus actividades, especialmente para intimidar a pandillas rivales y con ello demostrar su poder y/o acrecentar su reputación como “peligrosos”. En esta categoría están las siguientes pandillas estudiadas: “Los Jovatos” del Puente Topater, “Los Pipocas” y “Los Stones” de Munaypata, y “Los Paisas” y “Los New Brothers” de Villa Victoria.

A *Los Stones* los conozco, ellos también me han invitado a entrar a su pandilla. Con esos changos no es tomar nomás, en cualquier momento estás yendo al colegio y ahí te agarran. Y si no quieres ir, ‘te estás avergonzando’ te dicen. Te dicen de todo y te insultan, como a tu papá quieren que les hagas caso (Entrevista a *Roberto*, ex integrante circunstancial de varias pandillas, 14/04/2014).

Los Pipocas también son hartos, deben ser como unos 70. Ellos también tienen un jefe, pero ese grupo se había creado ya años, algunos de ellos son mayores y otros changos (Entrevista a *Freddy*, miembro de pandilla inicial de *Los Potrillos*, Unidad Educativa 2, 06/05/2014).

Finalmente están las pandillas “grandes”, las que tienen entre 70 y más de 100 integrantes y cuya edad fluctúa entre los 17 y 35 años. Este tipo de pandillas están estructuradas en subgrupos (pequeñas pandillas dentro de la pandilla), varios de ellos vinculados con la delincuencia y la venta de sustancia prohibidas.

El uso de armas blancas y armas de fuego caracterizan a este tipo de pandillas, además de las conexiones que tienen con otros grupos que se encuentran en situación de calle como “Los Tejos” del Tejar y “Los Aguados” del Cementerio (cleferos) que se dedican al robo como forma de vida y que están establecidos a lo largo del Macrodistrito Max Paredes y La Ceja de El Alto. Los conflictos entre

22 El “cobro” es el delito (robos y/o exacciones) que cometen los pandilleros en sus territorios, lo realizan mediante el uso de la violencia e intimidación para ello utilizan las armas blancas o punzocortantes. Las víctimas ante la amenaza y no sufrir algún daño corporal renuncian a resistir, por lo que son despojados de sus pertenencias o dinero. En muchos casos, las víctimas son personas en estado de ebriedad. Este tipo de delitos se lo conoce en el ámbito jurídico como robo agravado (atraco o asalto).

estas pandillas suelen tener altos grados de violencia, en peleas o en robos/atracos y violaciones. En esta clasificación encontramos a “Los Brindis” de Munaypata y “Los Tachers” del Cementerio.

Me invitaron a la pandilla de *Los aguados* del Cementerio, pero esos ya son duros, son de esos que se clefean. Me han explicado cómo va a ser, ‘vas a tomar, necesitamos gente y vos pareces joven maduro’, me han dicho. Pero yo no soy maduro, recién tengo 17 años nomás, les he dicho, ‘Pero pareces, ¡igual entra!’. Lo voy a pensar, además qué va a decir mi mamá, les he dicho; ‘ya, te voy a esperar’, me ha dicho. Cuando me lo propuso yo me había ido a hacer lustrar mis zapatos para entrar a una fiesta de 15 años; de ahí he entrado y afuera me había estado esperando ese lustracachero. No he salido hasta la una de la mañana y se ha ido. No me atraen esos grupos (Entrevista a *Roberto* ex integrante circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

Los Tachers son bronca de *Los Brindis* de Munaypata. Y *Los Paisas* son bronca de *Los Brindis* (Entrevista a *Lince*, miembro continuo de *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 28/04/2014).

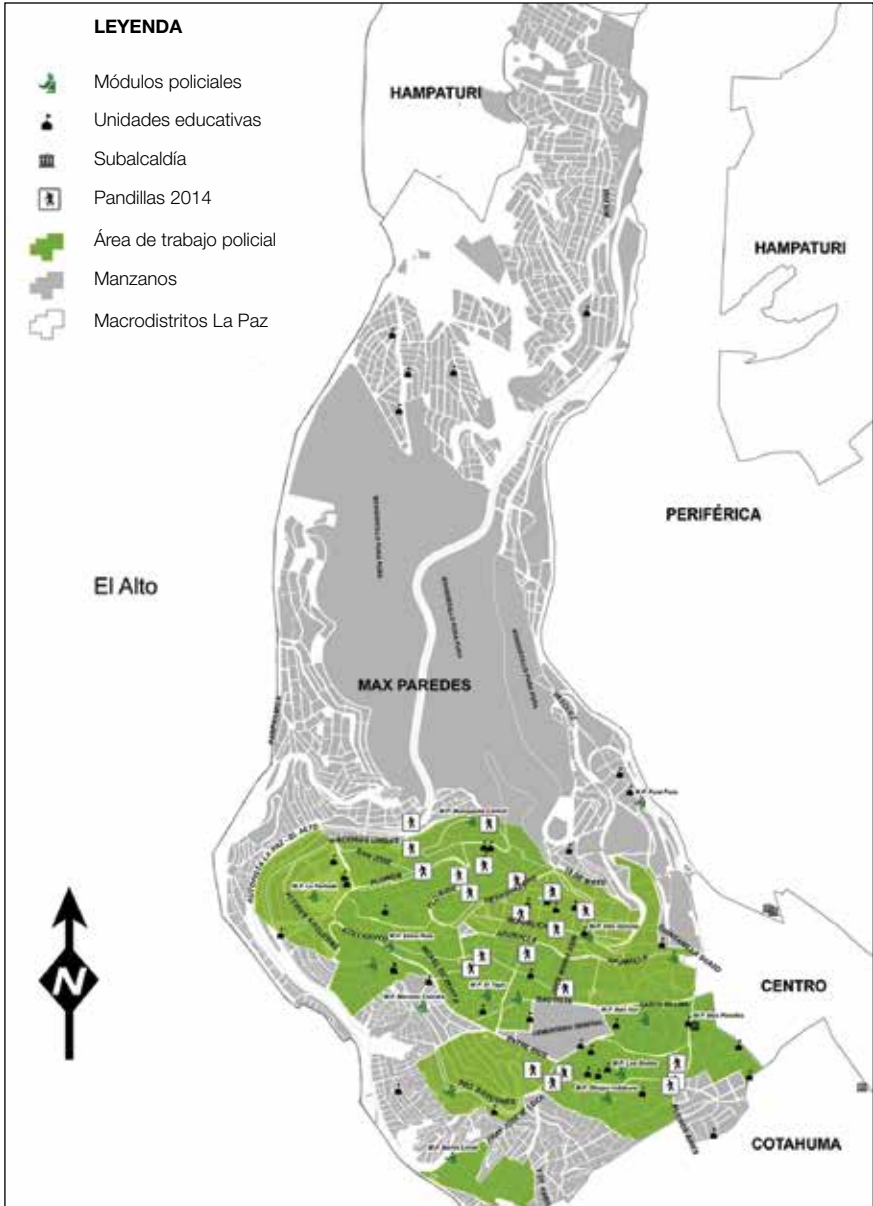
5. Percepción de las pandillas juveniles

En este acápite se realiza un acercamiento a la percepción sobre el fenómeno de las pandillas por parte de quienes conforman el entorno en que se desenvuelven: policías, profesores y vecinos. Para este efecto, se realizaron entrevistas semiestructuradas con miembros de la Policía Boliviana, con el personal docente de las Unidades Educativas involucradas en el estudio, y con representantes de las Juntas de Vecinos del Macrodistrito, con quienes se organizaron grupos focales. La información obtenida nos acerca a algunos rasgos o características de la problemática tratada (Mapa 2).

5.1. Policía Boliviana

La emergencia de las pandillas en las ciudades es uno de los problemas actuales más complejos y difíciles de explicar, especialmente porque en el fenómeno convergen una serie de factores estructurales y situacionales. En general, el análisis del problema parte de una tipologización de los jóvenes pandilleros según la realidad socioeconómica que viven, y son numerosos los estudios que consideran que la proliferación de las pandillas está vinculada a la pobreza y

Mapa 2 Pandillas, según trabajo de campo



Fuente: Elaboración propia.

exclusión. Bajo estos criterios, se afirma que los jóvenes insertos en las pandillas provienen de familias desestructuradas donde no hay comunicación y donde la vida familiar es muy conflictiva; esta situación obliga a los jóvenes y/o adolescentes a buscar fuera del hogar afecto y compañía entre sus pares. Gran parte de este discurso —convertido en discurso institucional— impregna la opinión de los miembros de la Policía Boliviana cuando se refieren a la existencia de pandillas en la ciudad de La Paz.

Por ejemplo, los muchachos que vienen al colegio sé que son de hogares que tienen problemas. Muchos chicos que conozco son de padres separados, o bien la madre se hace cargo de los hijos y no tiene la autoridad suficiente sobre él. A veces los hijos se revelan y dicen: ‘yo quería estar con mi papá’; les entra una rebeldía única y buscan como refugio ese tipo de grupos donde creo que entre ellos se cuentan sus cosas, sus penas y ya se incorporan [a la pandilla]. A lo que sé, tampoco los dejan salir fácil; ellos se bautizan en las pandillas y no pueden salir fácilmente; vienen, los buscan, los obligan, los quieren pegar si se alejan. Bueno, eso es lo que me han contado algunos muchachos (Entrevista a un policía, 04/04/2014).

Para la Policía, las Unidades Educativas donde se ha identificado la existencia de pandillas suelen ser colegios “conflictivos”. A la Policía, como señala uno de sus miembros, le resulta difícil identificar a estos grupos juveniles a través de la inscripción de grafitis en los alrededores de los colegios, plazas y en locales donde se ofrecen servicios de internet. En los barrios, efectivamente, existen grafitis que son conocidos como *Tag*²³. Los *Tag* son firmas personales de estudiantes de algunos colegios que la gente identifica como códigos de las pandillas.

No hemos identificado nombres de pandillas directamente; son nombres de estudiantes que no se pueden identificar. Como tenemos el número gratuito, la llamada de los vecinos es frecuente; se quejan de que están agrupados bebiendo por sus casas, las cuales

23 Un *tag* es una firma personal que se plasma sobre paredes o en cualquier tipo de superficie. Muchos piensan que son simples rayas o garabatos realizados por jóvenes callejeros o pandillas, pero son parte de la “identidad pandilleril”, o en su caso, personal.

nosotros tenemos que atender haciéndolos despejar, y en caso de que detengamos menores de edad, tenemos que llamar a las entidades correspondientes (Entrevista a un policía, 06/04/2014).

La mayoría de los casos relacionados con pandillas que atiende la Policía son los de consumo de alcohol en vía pública. Estos hechos son reportados por los vecinos al número gratuito de los módulos policiales. Frecuentemente, y luego de detenerlos, el personal policial remite a los jóvenes pandilleros a las unidades policiales como la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, la Estación Integral Policial o, en su caso, a la Unidad de Conciliación Ciudadana por faltas y contravenciones.

Los grupos de jóvenes o de estudiantes consumen bebidas alcohólicas en lugares poco vigilados por la Policía, en su mayoría callejones, gradas y miradores. Según la institución del orden, los días más frecuentes en que se reportan más casos de este tipo son los días lunes y viernes. Los policías afirman que después de beber los jóvenes delinquen (robo y hurto) y generan peleas entre grupos, e incluso sostienen que hubo casos de violación.

La bebida que ellos consumen la adquieren de la calle Manko Kapac. Esto lo hemos corroborado y constatado. Compran ahí y llevan las bebidas en sus mochilas hasta llegar a los lugares que ya he mencionado. Después de eso ellos delinquen, pelean, e incluso hay casos de violación de menores entre ellos mismos, robo de celulares y peleas entre grupos (Entrevista a un policía, 07/04/2014).

Por otra parte, la Policía ha identificado en su trabajo cotidiano la existencia de grupos que se dedican a consumir clefa. En algunos casos, existe una tendencia de asociar al grupo de *cleferos* con las pandillas. Los *cleferos* son pequeños grupos de jóvenes callejeros de entre 20 y 30 años de edad. Las actividades a las que se dedican estos jóvenes son mayormente las conocidas como *descuidistas*, *cogoteros* y, el más común, los asaltos intimidatorios con objetos punzocortante para pedirles dinero a los transeúntes. Se reúnen en horas de la tarde y en lugares como el Barrio Chino, El Tejar, Villa Victoria, la plaza Huallparrimachi y alrededores.

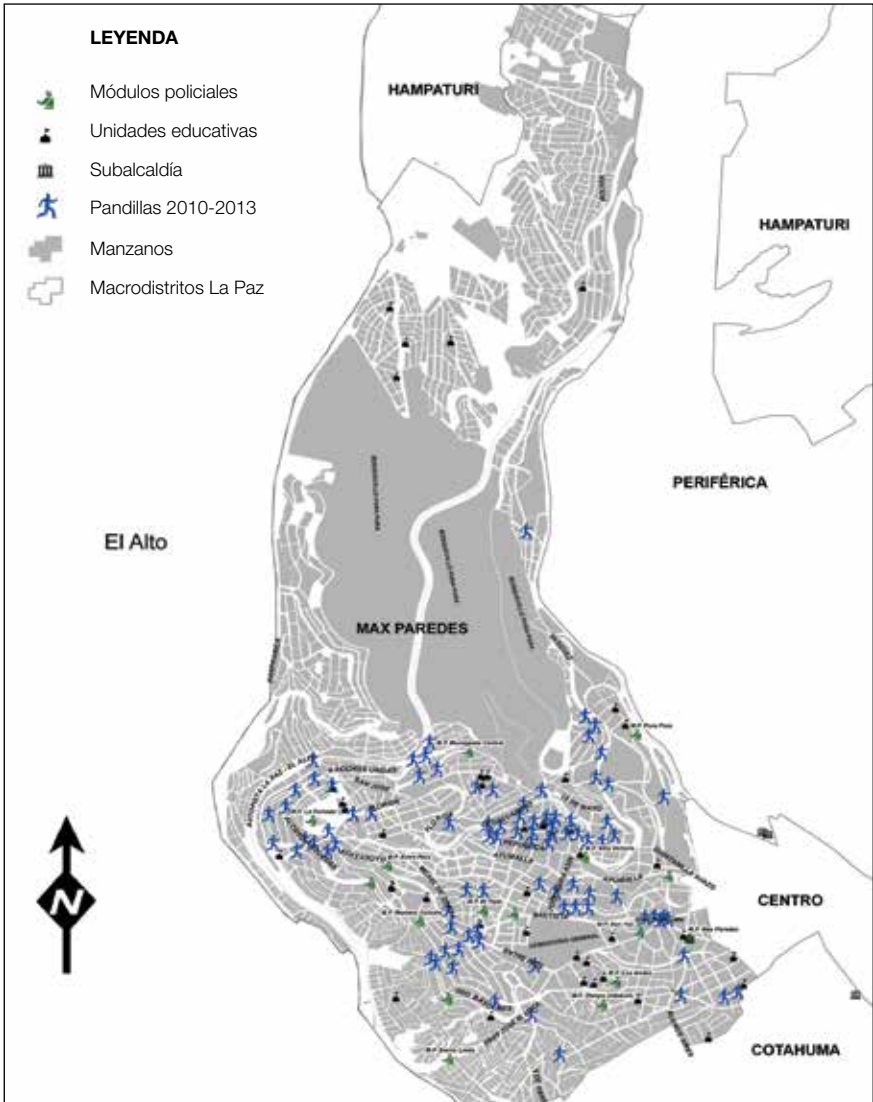
La Policía sostiene que el número de pandillas ha disminuido en los últimos meses. Afirma que esto se debe a la mayor presencia de sus efectivos en las diferentes zonas del Macrodistrito. La Policía señala también que las pandillas no se mantienen únicamente en una zona, afirma que se desplazan en dos o más barrios, es decir que “rotan” por diferentes lugares y cambian sus “rutas”, lo que hace muy difícil reconocerlos. En los módulos policiales se asegura que este tipo de agrupaciones juveniles cuenta con 10 y 20 miembros de ambos sexos y que se encuentran entre los 12 y 25 años de edad.

Los policías consultados en este estudio no identificaron a ninguna pandilla específica que origine pánico o zozobra al interior de su jurisdicción, pero sí mencionan la existencia de pequeños grupos de jóvenes de colegio que se dedican a generar peleas con estudiantes de otros colegios. A estos grupos la Policía los identifica como “grupos de amigos”. Lo que sí remarcan de manera recurrente estos policías es que estos grupos, en varios casos integrados también por estudiantes universitarios, causan “miedo” e inseguridad en el barrio por el consumo de bebidas alcohólicas en vías públicas.

Dentro de nuestra jurisdicción, la zona Apumalla y la zona Pura Pura bajo, no hemos encontrado directamente pandillas. Lo que sí se encuentran son grupos juveniles más que todo de colegios y universidades que vienen de un sector que es considerado *zona roja*, la zona Ferroviaria y Virrey Toledo. Los jóvenes vienen específicamente a tomar, y esto genera inseguridad ciudadana porque una vez que beben toman valor y empiezan a robar, asaltar, robar celulares y pelear. Hay peleas entre esos grupos juveniles, son estudiantes, más que todo de colegio y de universidades también (Entrevista a policía, 08/04/2014).

Finalmente, los funcionarios policiales consultados consideran que la proliferación de pandillas con respecto a años pasados ha dejado de ser un problema mayor debido a la decisión de desconcentrar sus efectivos, medida que se ha plasmado en la creación de la Policía Comunitaria y la apertura de módulos policiales en las distintas zonas o sectores del Macrodistrito. La Policía Comunitaria, efectivamente, cuenta con 18 módulos policiales ubicados de manera estratégica en las diferentes zonas del Macrodistrito (Mapa 3).

Mapa 3
Pandillas en el Macrodistrito (2011-2013), según registro policial



Fuente: Elaboración propia.

5.2. Junta de Vecinos

De manera recurrente, los vecinos realizan evaluaciones sobre el crecimiento de la inseguridad tanto en su barrio como en la ciudad. Es frecuente escuchar en los barrios paceños comentarios como éste: “La delincuencia ha subido mucho, ya no se puede andar...”. Es también frecuente, cuando se habla de inseguridad ciudadana, referirse a las pandillas juveniles como uno de los factores que contribuyen a acrecentarla. Esto explica, en alguna medida, por parte de los vecinos, el miedo y las reacciones de intolerancia contra los jóvenes quienes pertenecen a estos grupos. La sensación de inseguridad entre los vecinos es influida por el grado de delincuencia percibida, real o imaginada, en sus espacios locales (barrio y calles).

El tema de la delincuencia es grave. Nosotros como junta de vecinos tratamos de hacer algo para evitar esta situación, pero es bien complicado. En las noches es bien peligroso caminar por las calles, porque te asaltan nomás. Al hijo de una vecina al hospital lo han hecho caer y le han pegado por un celular. Entonces, de eso hemos decidido [la junta de vecinos] que queríamos las cámaras de seguridad y de esa manera el vecino está protegido porque no se está yendo a exponer. Pero no se va poder hacer tan rápido ni tan fácil, para todo siempre ponen trabas, vuelva mañana, vaya a tal lugar, que no hay plata. Así no se puede trabajar (Grupo focal Junta de vecinos: don Percival, vecino de Villa Victoria, 26/04/2014).

Los que causan la inseguridad en la zona son los jóvenes. En las noches se ponen a tomar en ciertos lugares medio oscuros y ahí, una vez que están mareaditos, toman valor para robar a la gente. Con lo robado deben comprar más trago. Por la parroquia San José también, hay dos callejones por donde sí o si la gente tiene que pasar para ir a sus casas, y por ahí, desde las 9 o 10 de la noche los chicos se reúnen para asaltar a los que se recogen tarde también pues (Grupo focal Junta de vecinos: doña Francisca, vecina de La Portada, 24/04/2014).

Hay pues mucha pandilla, a la gente roban y hacen llorar. Incluso a partir de las seis de la tarde ya están robando, por eso en la noche en mi zona ya no camina mucha gente. A los jovencitos los persiguen porque entre grupo vienen pues. Por ejemplo, en ese colegio de la Entre Ríos, alrededor del Cementerio, están asaltando. Nadie sale a defender. Los vecinos y la gente tienen miedo. Al frente hay un local, en ahí toman, después se están peleando (Grupo focal Junta de vecinos: doña Celia, vecina de La Portada, 24/04/2014).

“Por aquí muchas cantinas no hay, pero sí hay licorerías, y sí hay varias agrupaciones de jóvenes. Se los puede ver más que todo en las plazas y debajo del puente; y en las calles vacías, y callejones. Casi siempre están tomando (Grupo focal Junta de vecinos: doña Clarivel, vecina de Villa Victoria, 26/04/2014).

En general, y cuando la vecindad se refiere a las pandillas, expone sus preocupaciones señalando que “mucho están apareciendo”, que “están en todos los lugares” y que “uno no sabe a quién quejarse”. Se cuestiona especialmente que ocupen los espacios públicos del barrio para beber, “hacer fechorías” y convertir esos lugares, por las noches, en “un nido de delincuentes”. Los vecinos mencionan principalmente el riesgo de ser víctima de algún tipo de delito, ya sea contra su integridad física o contra sus bienes.

La presencia o la acción delictiva o transgresiva al orden público por parte de las pandillas o grupos juveniles, y su relación con el consumo de drogas y alcohol, hacen que se convierta en una de las principales preocupaciones de los vecinos.

Como le digo, hay muchachos integrantes de la pandilla que se dedican a beber [bebidas alcohólicas] nomás, pero también hay otros que ya directamente se dedican a asaltar a las personas, [aunque] no todos de la pandilla se dedican a robar. Otros entran por estar en el grupo de ellos, por sentirse parte de *Los Causas*, pero no se dedican a la delincuencia. Pero sí les tengo temor, incluso más que a los alcohólicos consuetudinarios que los conozco; hay mucho acá en la zona, vienen del bosquecillo porque viven ahí, pero son tranquilos, muy educados, no les tengo ningún temor (Entrevista a un vecino de Villa Victoria, 18/03/2014).

En la Sub alcaldía y la Alcaldía dicen que hay restricción y control a las tiendas que venden tragos (bebidas alcohólicas), que estarían mandando notificaciones y que harían visitas sorpresa para pescarles a las tiendas que venden, para clausurarles, para que dejen de vender bebidas a menores de edad, para aplicar la ley, que es en contra del expendio. Pero no se aplica en ningún Macrodistrito, ¿para qué es la ley entonces? Si se aplicaría sería un beneficio para todos, porque en la calle están tomando jóvenes y nadie les dice nada. Y los policías también deben tener miedo porque son también solo dos las que tendrían que enfrentarse a 15 o 20 jóvenes que están tomando y que muchas veces hasta armas tienen (Grupo focal Junta de vecinos: don Percival, vecino de Villa Victoria, 26/04/2014).

Los vecinos consideran que uno de los factores que generan la inseguridad ciudadana son los bares, cantinas y alojamientos donde los jóvenes se proveen de bebidas alcohólicas. En estos sitios, afirman, se venden los conocidos “combos” a menores de edad. En muchas ocasiones, sin embargo, los padres de familia no se animan a ir a estos sitios para poder realizar el reclamo, y mucho menos acuden a la Policía porque arguyen en su mayoría son los “mismos policías los cómplices de los dueños de estos lugares”. La venta de estos productos es generalizada, hasta el extremo que cuando se les pregunta a los estudiantes dónde han adquirido el alcohol, ellos responden claramente: “de tal señora... ahí”.

Como vivo por la zona, yo sé quiénes son. A veces entre padres nos contamos los problemas que tenemos con nuestros hijos que, en contra de nuestra voluntad, están en las pandillas. Yo especialmente siempre he tratado de reñirles, gritarles a los que vienen a llamar a los chiquitos (adolescentes), para que me tengan un poco de miedo, pese a que yo misma corro el riesgo. No camino tranquila, como vivo por aquí cerca, alguna vez que salgo tarde siempre estoy mirando a los costados, pendiente de que puedan venir a atacarme. Me conocen bien ellos, y tal vez los chicos de aquí les deben comentar que yo les advierto: ‘no quiero problemas, sé que están en tal grupo, cuidado, qué hacías con esos muchachos’. Entonces, como me conocen, yo misma me cuido (Entrevista a una vecina de Villa Victoria, 15/04/2014).

Sí, entrando por la Avenida se sabe ver grupos de changos. De qué pandilla serán pues, están tomando ahí. A veces cuando llegamos un poco tarde con mi señora, preferimos dar toda una vuelta por otras calles para no pasar donde ellos están. Mi señora mucho miedo les tiene. Es que mi vecino me ha contado que una noche, cuando se estaba recogiendo de un acontecimiento social, tres mal entretenidos de las pandillas se han acercado a ellos y les ha quitado sus celulares, su reloj, y cuando han ido a denunciar a la Policía, igual no más no han hecho nada (Grupo focal Junta de vecinos: don Teodoro, vecino de La Portada, 24/04/2014).

Lo malo de los vecinos es que nadie se mete; pareciera que no les importa a la gente. Pueden estar atracando, violando o lo que sea, y nadie se mete. Y es que algunos de los rateros son los mismos hijos de los vecinos, por eso también no dicen nada (Grupo focal Junta de vecinos: doña Hortensia, vecina de La Portada, 24/04/2014).

La percepción de la junta de vecinos sobre las pandillas no es diferente a la expresada por la Policía Boliviana. Se señala que el problema se debe a familias problemáticas que no tienen control sobre sus hijos y que, en su gran mayoría, los pandilleros provienen de familias desestructuradas en las que los padres no saben a qué se dedican sus hijos en su tiempo libre.

Si esos chicos están en las pandillas es porque sus papás no le atienden bien; sus papás se viven, toman, se emborrachan, son comerciantes y se van por ahí y los dejan a sus hijos, les dejan a su libre albedrío, y la única escapatoria que tienen ellos es estar dentro de una pandilla (Grupo focal Junta de vecinos: don Teodoro, vecino de La Portada, 24/04/2014).

Otra percepción que se recoge de los vecinos, es que ellos creen que la Policía conoce muy bien cómo funcionan las pandillas, dónde se reúnen y quiénes son sus miembros, pero no pueden actuar sobre ellas de manera integral en la prevención porque en el país no existen centros de rehabilitación para los jóvenes que infringen la ley y el orden social.

5.3. Profesores

Los profesores consultados por este estudio afirman que en los colegios no existen pandillas como forma de “organización juvenil delincuencia”. Ellos conciben a la pandilla como una “banda criminal” que tiene un jefe o varios jefes, cosa que no ocurre en las Unidades Educativas en las que trabajan. Los docentes infieren que en los ámbitos educativos de la zona podrían existir algunos miembros de pandillas si se toman en cuenta “ciertos rumores de algunos estudiantes”, pero, en todo caso, indican, si es que existen logran “camuflarse” en el conjunto de los alumnos. Los docentes mencionan también que fuera de los colegios existen jóvenes que sí son miembros de pandillas que por lo general perturban y hostigan a los alumnos del colegio, desde la perspectiva del conflicto y/o rivalidad.

No hay pandillas, si entendemos por pandillas una organización juvenil. Entiendo que una pandilla tiene un jefe o algunos jefes que tienen propósitos que ellos se marcan no de manera muy orgánica. Y eso no hay en esta Unidad Educativa, no existe. Lo que sí podría existir,

aunque no lo hemos establecido con mucha claridad, son miembros de algunas pandillas. Y como existe cierta noción de valoración negativa, se entiende que una pandilla no es algo bueno para una Unidad Educativa, ni para la vecindad ni para la sociedad. Entonces los estudiantes se cuidan de revelarse como miembros de una pandilla (Entrevista al director de la Unidad Educativa 3, 14/04/2014).

Los maestros tienen la percepción de que el número de pandillas en el Macrodistrito ha ido disminuyendo e identifican a los pandilleros como personas ajenas al colegio que alguna vez generan conflictos con sus estudiantes.

Respecto del concepto que tiene los profesores de la zona sobre las pandillas, señalan que se trata de un fenómeno de construcción de la masculinidad entre los jóvenes, en el sentido en que un grupo de pares presiona sobre otros para que estén dispuestos a “vencer los retos” que les imponen y demostrar así su valía como “hombres”. El grupo genera mecanismos de socialización de la transgresión y la construcción de la masculinidad al interior del mismo, y por ello establecen una serie de ritos de pasaje entre ellos como robar, ingerir bebidas alcohólicas y pelear, sostienen los maestros consultados.

La mayoría dice que entran por curiosidad y porque quieren vencer los retos que les ponen. O sea, quieren demostrar que ellos también pueden hacer cosas que el grupo está exigiendo, por demostrarse a sí mismos que son hombres y fuertes, algo así (Entrevista a una profesora de la Unidad Educativa 3, 15/04/2014).

Mencionan también los docentes que cuando se presentan conflictos al interior de los colegios, ellos intervienen convocando a los padres. Sin embargo, en general y debido a que los padres ocupan gran parte de su tiempo en sus actividades laborales (en particular en el comercio), éstos no asisten a la convocatoria. Según los profesores, en muchas oportunidades, y ante algunos conflictos, son los propios jóvenes quienes reclaman a sus progenitores por su asistencia al centro educativo: “¿A qué vienes?, ¿por qué me controlas?”. Además, indican que la Junta Escolar puede hacer muy poco al respecto por la falta de continuidad en su trabajo.

La mayoría no viene, no asisten a las reuniones. De 10 no viene ni un papá, son muy dejados. Sólo vienen a las inscripciones, no vienen ni cuando están mal sus notas ni cuando tienen problemas. Son muy dejados, no les interesa cómo están sus hijos en el colegio. Argumentan que trabajan, que no tienen tiempo. No hay mucho control por parte de los papás ni cuando se les hace llamar para conocer, ni así vienen (Entrevista a una profesora de la Unidad Educativa 1, 15/04/2014).

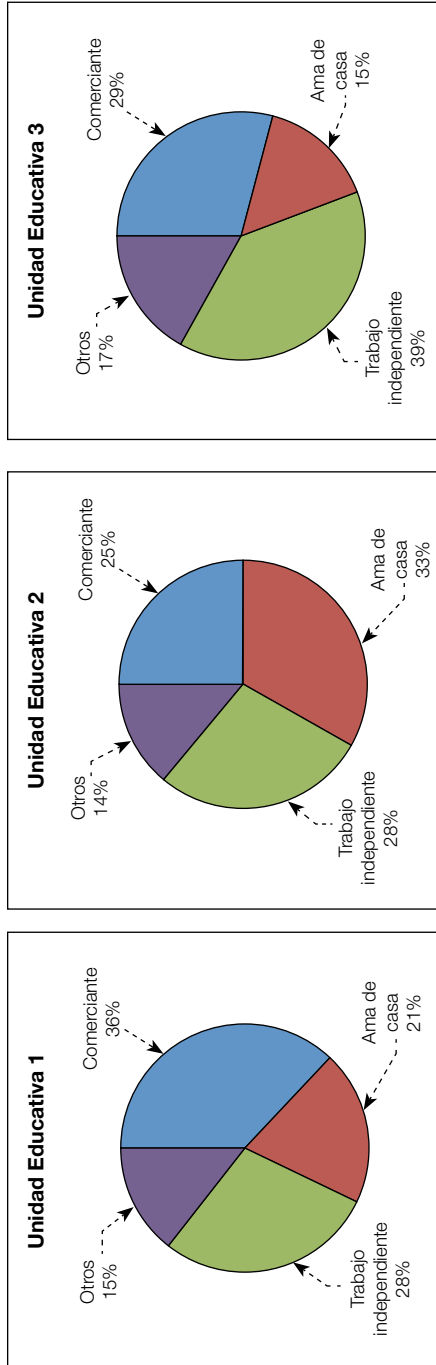
La *falta de control* de los padres sobre sus hijos y los conflictos familiares sobresalen como uno de los factores que hace que los jóvenes y adolescentes ingresen a las pandillas; en ese sentido, es una de las problemáticas observadas por el personal docente de las Unidades Educativas estudiadas. Los maestros deducen que los jóvenes que se incorporan en pandillas provienen de hogares desestructurados en los que los padres beben de manera habitual. Los jóvenes, opinan los maestros, se suman a esos grupos juveniles como una manera de llamar la atención de sus padres.

En ese sentido, en el presente estudio se ha revisado la información contenida en el Registro Único de Estudiantes (RUDE)²⁴ de las Unidades Educativas del Macrodistrito para identificar la actividad económica o laboral de los padres de familia (Gráfico 5).

Como se observa, la mayoría de los padres de la zona se dedican al comercio (33%), al trabajo independiente (31%) y a las labores como ama de casa (22%). En la información del RUDE se puede apreciar también que los padres que se dedican al comercio, en algunos casos sus negocios (puesto de venta) están establecidos en inmediaciones o proximidades de los centros educativos analizados. Por otro lado, se advierte que los trabajos independientes a los que se dedican los tutores de los estudiantes (albañilería, plomería, cerrajería, artesanía

24 El RUDE es un formulario que estableció el Ministerio de Educación en las Unidades Educativas. Se aplica al momento de la inscripción de los estudiantes, por lo que se ha determinado como requisito esencial de este proceso. El formulario recoge una serie de información vinculada al estudiante y al tutor (padre de familia), y está dividida en cinco secciones: i) datos de la unidad Educativa, ii) datos del estudiante, iii) datos de inscripción, iii) dirección del estudiante, iv) aspectos sociales (información del padre) y v) datos del tutor. En ese escenario, la investigación optó por procesar parte de la información que sirve para contextualizar la problemática de las pandillas y el rol de los padres.

Gráfico 5
Actividad económica de los padres de familia



Fuente: Elaboración propia con base a información del RUDE, 2014.

y servicios de peinado y peluquería) son oficios que conllevan tiempos prolongados de trabajo, un factor que incide en que no exista el referido *control a los hijos* por parte de sus progenitores. Por eso un profesor decía: “Los papás no tienen tiempo para sus hijos, más se dedican a vender, por eso hay problemas”.

Hay que tomar muchos aspectos creo yo. Por ejemplo: niño que se va a la pandilla es aquel niño que no tiene control de sus padres, aquel niño que siente que en su familia todo marcha mal. O también situaciones personales, los que no tienen mucha atención de los padres, o tal vez hay muchas peleas en la familia. Todos esos aspectos creo que más influyen en sus bajas calificaciones (Entrevista a un profesor de la Unidad Educativa 3, 11/04/2014).

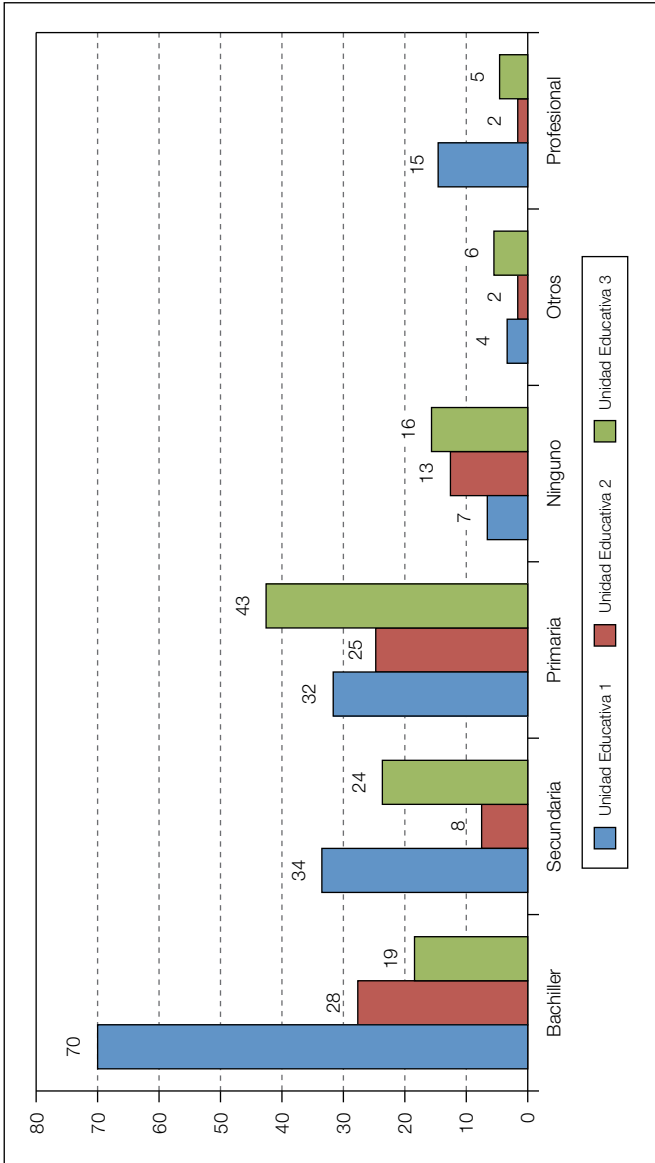
Desde otra perspectiva, el bajo rendimiento escolar es otro de los aspectos que se relaciona con el ingreso de los jóvenes a las pandillas. Los profesores subrayan que el rendimiento escolar de los estudiantes que forman parte de una pandilla es bajo. En este sentido, los datos del RUDE muestran que el mayor nivel de educación alcanzado por la mayoría de los padres (Gráfico 6) es el bachillerato (33%); seguido por el nivel primario (28%) y luego el secundario (19%). Son muy pocos los padres que han adquirido una profesión (6%).

En términos generales, el nivel de educación y la actividad económica de los padres de familia son factores que influyen de sobremanera en el control y cuidado de los hijos. Estos elementos contribuyen, en muchos casos, a que el joven no encuentre afecto ni comunicación en su hogar y los busque entre sus pares, muchas veces ingresando a una pandilla.

6. Características de tres pandillas

En este acápite se presenta el perfil de tres pandillas del Macrodistrito Max Paredes, esencialmente como ejemplo de caso. La primera de ellas, “Los New Brothers”, es una de las más antiguas y extensas de la zona, e incluso llegó a tener presencia en la ciudad de El Alto; la segunda, “Los Paisas”, tiene una importante presencia y expansión en su zona, Villa Victoria; y la tercera es una de las pandillas que se caracteriza por ser una de las más violentas, “Los Brindis” de Munaypata.

Gráfico 6
Grado escolar alcanzado por los padres de familia de los colegios estudiados



Fuente: Elaboración propia con base a información del RUDE, 2014.

6.1. *Los New Brothers*

Los New Brothers se caracterizan por ser una de las pandillas más antiguas de Villa Victoria. Se inician como grupo en la década de los años 90 y hoy continúan siendo parte activa del fenómeno juvenil de las pandillas. Se conformaron como un grupo de amigos que vivían en el mismo barrio y se reunían para jugar fútbol y celebrar cumpleaños. Contaban, en ese momento, con el apoyo de sus padres. Con el paso del tiempo, por influencias externas y por el surgimiento de nuevos líderes, *Los New Brothers* fueron incorporando nuevas lógicas y actividades propias de una pandilla.

Las primeras actividades del grupo fueron la participación en campeonatos de fútbol y en programas televisivos en los que se promovían cierto tipo de bailes. A medida que fue pasando el tiempo, películas como *Sangre por Sangre* incidieron fuertemente en el grupo reforzando y potenciando una identidad de exclusión que se plasma, de alguna manera, en las competencias de bailes grupales con otras pandillas en el conocido programa televisivo *Sábados Populares* que se difundía en la ciudad de La Paz.

Conforme pasaron los años, la reputación conflictiva de la pandilla fue creciendo, especialmente por las disputas violentas que protagonizaba con otros grupos por el control del territorio. A mediados de los años 90, las peleas y conflictos entre jóvenes fue una de las principales preocupaciones de los vecinos. *Los New Brothers*, a juicio de estos, eran bastante problemáticos y violentos. En cuanto a los conflictos internos en el grupo, los más notorios—y los más frecuentes en este tipo de organizaciones juveniles— se producían a causa de las deserciones. Todo jefe de pandilla que se considere como tal, no puede permitir que uno de sus miembros abandone el grupo para sumarse a otro. Es una cuestión de honor. Otro motivo de conflicto interno ocurre cuando uno de sus integrantes se acobardaba a la hora de pelear. La regla es que “si había peleas, todos tenían que ir, sin mariconearse”²⁵. Los colegios, para *Los New Brothers*—y para cualquier otra pandilla de sus características— son

25 Término utilizado por un ex integrante de *Los New Brothers* (36 años).

el espacio propicio para expandir su territorialidad y reclutar a nuevos integrantes.

Normalmente *Los New Brothers* no hacen tanta joda, pero sí se han hecho conocer, porque antes eran muy *jodidos* (violentos). Y tienen sus changuitos por todo lado, los *New* norte, *New* Sur y demás; incluso en El Alto tienen *Las New Stars*, puras mujeres, y los *New* de El Alto (Entrevista a *Leonel*, miembro continuo de *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 14/04/2014).

La expansión y vigencia de esta pandilla fue particularmente importante. Su crecimiento los obligó a denominarse como *Los New Brothers* Norte, Sur, Este, Oeste. El grupo llegó, incluso, a conformar una pandilla femenina denominada *Las New Stars* y que llegó a expandirse hasta la ciudad de El Alto. En cuanto a su vigencia en el tiempo, incluso hoy varios estudiantes de los colegios del Macrodistrito entrevistados para este estudio cuentan que sus padres o algún familiar pertenecieron a esta pandilla.

Actualmente, *Los New Brothers*, como pandilla territorial/invasiva, está inactiva. Algunos de sus primeros integrantes y de otras generaciones, sin embargo, mantienen la vigencia del grupo en la organización de campeonatos de fútbol y entrenando niños y jóvenes para competencias deportivas con otros grupos de diferentes zonas. También se los ve en la organización y participación de fraternidades en la entrada folclórica de la zona. Estas actividades las realizan bajo el nombre de *Los New Brothers*, por lo que pareciera que la pandilla sigue activa.

La mayoría de los integrantes de *Los New* tuvieron que dejar las actividades de su grupo, ya sea porque decidieron dedicarse a sus estudios en el colegio, porque llegó el tiempo de formar una familia o simplemente porque debieron mudarse a otras zonas por razones de trabajo. De todas maneras, todavía quedan integrantes que se reúnen para celebrar “los viejos tiempos” compartiendo un trago o para participar en campeonatos de fútbol. *Los New Brothers* era una de esas pandillas que se conocían por sus “bautizos de ingreso”, donde los nuevos integrantes debían beber bebidas alcohólicas y pelear con otros grupos. Sólo así esos nuevos integrantes podían ser considerados “como un *New Brother* más”.

6.2. *Los Paisas*

Es otro de los grupos más conocidos y antiguos de Villa Victoria especialmente por haber tenido un número significativo de miembros en sus años de apogeo: llegaron a contar con más de 90 integrantes. *Los Paisas* participaron en diferentes concursos de baile en las discotecas del Macrodistrito Max Paredes y en muchas oportunidades lograron obtener el primer lugar en estos eventos. Algunos de sus miembros son tipificados como los más “peligrosos” de la zona.

El grupo emergió en 1998. Sus antiguos integrantes mencionan que se inició en una reunión de amigos de la zona que vivían cerca y que pertenecían al mismo colegio. Sus integrantes, en ese momento, tenían lazos de parentesco. Eran jóvenes que tenían entre 14 y 16 años de edad. Formaron el grupo para “pasarla bien”, vestirse de manera similar, escuchar música y compartir ideas. Los fines de semana salían a las discotecas de la zona de la Garita de Lima y del Cementerio.

A principios del año 2000, *Los Paisas* llegaron a tener cerca de 300 miembros, la mitad de ellos ya había sido parte de una pandilla en años anteriores. Los motivos que se mencionan para ingresar a esta pandilla, como dicen sus antiguos integrantes, son: “conocer más amigos”, “encontrar una novia”, “salir de sus casas”, y tener el respaldo del grupo “para pelear con otros grupos”.

Actualmente, los consumos culturales (moda y música) de los miembros de la pandilla no son muy homogéneos. Si bien escuchan diferentes tipos de música —hip-hop, cumbia villera y folklore nacional, en especial—, es la cumbia la de más consumo e influencia. Visten al estilo “villero” y “turro”, usan zapatillas deportivas de marca, pantalones de tela usualmente angostos en las botas y más anchos hacia las caderas, al igual que las remeras o camperas. También tienden a hacerse *reflejos* rubios en el pelo y cortes similares a los de los músicos villeros (rapado en los lados y largo y hacia atrás en la parte superior). Utilizan gorras de equipos de fútbol argentino y se perforan partes del rostro para ponerse uno o más *pearcings*, en las cejas, orejas, nariz y en la lengua.

El *bautizo* como rito de ingreso en la pandilla consiste en tomar bebidas alcohólicas en espacios públicos o en una casa particular de uno de los integrantes del grupo. Se dice que tienen que tener un “padrino” dentro de los miembros más antiguos de la pandilla para que éste se responsabilice de sus actos, es decir, si comete cualquier acto en contra del grupo, la responsabilidad recae sobre el padrino. En general, los nuevos integrantes de *Los Paisas* son familiares de los antiguos pandilleros, y especialmente de los más conocidos o de los jefes, fundadores de la agrupación. Esto, en gran medida, garantiza el liderazgo, la expansión y permanencia de la pandilla en el tiempo.

Los Paisas realizan diferentes actividades, entre ellas, la práctica del fútbol los días sábados y en campeonatos internos del colegio, y la participación activa en las fiestas barriales. En los feriados (Carnaval, Año Nuevo, 16 de julio, 6 de agosto o en el aniversario de la zona) se reúnen para compartir y beber. Estas ocasiones también son aprovechadas por algunos miembros de la pandilla para “cobrar”, es decir para robar celulares, como quien cobra un impuesto. Esta actividad de “cobrar” no es exclusiva de las fiestas y feriados, se realiza en cualquier momento del año y se les “cobra” a miembros de otras pandillas o a gente extraña que pasan por el territorio de *Los Paisas*. Es una manera de mostrar y ejercer el poder de intimidación que tienen. Los desfiles escolares son otro momento especial que la pandilla aprovecha para organizar peleas con otros grupos. En varias de estas peleas la Policía se ha visto obligada a intervenir para que no existan heridos, ni daños a las viviendas y al ornato público. Sin embargo, las peleas de mayor conflictividad se producen a altas horas de la noche en callejones o calles ocultas y vacías, lejos de la Policía.

Los Paisas son una de las pandillas más numerosas de la zona, y no sólo está conformada por jóvenes varones, sino que además cuenta con un grupo de chicas entre 15 y 18 años de edad, que suelen ser las enamoradas, primas, hermanas o amigas de algunos de sus integrantes y que quieren ser parte de la pandilla. En el caso de conflictos entre chicas, éstas se enfrentan en peleas cuerpo a cuerpo, como los chicos. Las jóvenes, al igual que los muchachos, se perforan el rostro para ponerse *pearcings* y su vestimenta se caracteriza también por el estilo villero: el cabello teñido a rubio, o de colores negro y rubio en las puntas. El consumo de bebidas alcohólicas suelen ser su forma

de iniciación, además de ser un requisito necesario aunque no obligatorio para permanecer y participar de las actividades del grupo.

Los Paisas son hartos, como 90 o más, entre chicas y chicos. En *Los Paisas* hay tres líderes que son como hermanazos, y los demás hacen caso. Cuando un jefe no viene, el otro está a cargo y todos deben obedecerle. Aquí en el colegio están algunos de *Los Paisas*, pero dentro del colegio sólo a veces molestan, pero en la calle, ahí sí son machos. Ellos se comunican en la calle, pasan la voz y como cada uno tiene su gente rápido llaman y rápido vienen. Como hay tres jefes dentro de *Los Paisas*, su tarea es reunir gente nueva para que el grupo sea más grande. Cada jefe manda y tiene la responsabilidad de un grupo, por si hay problemas (Entrevista a *Roberto*, ex integrante circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

Las normas internas entre *Los Paisas* consisten en: respeto a las novias de los demás miembros; “dar la cara” por los *cuates* en las buenas y en las malas; estar siempre juntos, ayudarse en cualquier problema y formar un grupo sólido. Dentro de esta pandilla existen tres jefes y cada uno de ellos tiene la responsabilidad de un tercio del total de sus integrantes; cada jefe cuida a su gente, los controla y tiene la tarea de acrecentar *la mara* (la pandilla).

En el caso de los miembros antiguos, éstos ya no se reúnen con frecuencia con la pandillas por distintas razones: porque ya no están en el colegio, estudian en universidades (Universidad Mayor de San Andrés-UMSA, Franz Tamayo, Universidad Tecnológica Boliviana-UTB), formaron una familia propia, se fueron a vivir a otra zona (El Alto o La Paz) u otro departamento, o porque se desempeñan en trabajos eventuales, en empleos públicos y privados (mensajeros, cajeros, ayudantes de oficina, técnicos de electricidad, transcripores). Los miembros antiguos de *Los Paisas* que mantienen su presencia en el grupo lo hacen una vez al mes, en el mejor de los casos, llegan sólo por una noche y se van pronto.

6.3. *Los Brindis*

El grupo o pandilla *Los Brindis* es considerado como uno de los grupos “más agresivos y violentos” de la zona de Munaypata por parte de miembros de otras pandillas. Es también uno de los grupos

“más temidos” por uso de la violencia y el consumo de bebidas alcohólicas y drogas. Es una pandilla en la que existen subgrupos inmersos en el ámbito delictivo, y por ello se la acusa de robos, asaltos y agresiones ocurridos en este Macrodistrito.

El más *huaso* (agresivo) de la zona son [la pandilla] *Los Brindis*; no se dejen, se pelean con quien sea. Por ahí hay un callejón perdido que se llama 16 de julio, creo; ahí se agarran (pelean) y la sangre corre, se agarran con piedras. Mi cuate el ojo casi ha perdido. Él también me ha dicho ‘vamos’ y yo también le he dicho ‘ya vamos’. Una vez ahí, lo he visto a mi cuate sangrando en el piso y yo también me he tirado al piso, porque si me veían parado me iban a dar a mí también. Esa vez ha habido tres heridos. A uno la cabeza le ha reventado. Eran changuitos de 15 y 16, uno de 20 estaba herido, no sé quien se lo habrá recogido. Su mamá de uno de ellos estaba preguntando por el colegio. ‘Yo no he visto nada señora’, le he dicho nomás (Entrevista a Roberto, ex integrante circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

Esta agrupación nació el año 2003 y actualmente es considerada no sólo como una de las más “peleadoras o violentas” de la zona de Munaypata sino también como una pandilla que consume sustancias prohibidas (consumo habitual de marihuana y pasta base). *Los Brindis* son acusados de estar insertos en el *mundo delictivo* por robo con armas blancas y de fuego, y asaltos en la calle a personas en estado de ebriedad. Se sabe que los objetos de valor que obtienen son vendidos en el barrio chino de La Ceja de El Alto. Algunos de sus integrantes han convertido a ese tipo de actividades en su forma de vida. La reputación de ser los “más temidos” la obtuvieron por la asociación que tienen con otras pandillas de las zonas del Cementerio y El Tejar (*Los Aguados* o *Los Tejos*) que se drogan con clefa y son muy violentos en los robos o peleas masivas que protagonizan con otras pandillas.

La vigencia de *Los Brindis* se basa en su crecimiento y en la delegación del mando del grupo a hermanos o primos que mantienen la pandilla unida y en permanente actividad. La forma de comunicación entre sus integrantes se realiza mediante una cadencia específica de silbidos. En sus primeros años de vigencia se reunían en el bosquecillo de Pura Pura, pero con el tiempo se han replegado hacia espacios mejor camuflados, como la casa de alguno de los miembros y en discotecas de La Ceja o del Cementerio los fines de semana. Se

encuentran en la noche para planificar sus actividades, ya sea para cometer atracos o simplemente para beber o drogarse y luego ir a una discoteca.

Los Brindis escuchan música variada, aunque a la mayoría de sus miembros le gusta la cumbia villera; a algunos les gusta el hip-hop. Su vestimenta es variada y sin elementos llamativos porque no quieren que se los detecte fácilmente. Generalmente, visten pantalones anchos de hip-hop, poleras, camisas a cuadros, pantalones jeans clásicos, zapatos deportivos, gorras y gafas para el sol. Cuando escuchan y bailan cumbia villera en cualquier espacio dicen sentirse identificados con la letra y el ritmo de estas músicas porque éstas se refieren al consumo libre de drogas y al sexo libre, al rechazo a los policías y a la participación en barras de equipos de fútbol.

La estructura del grupo, fuertemente cohesionada, le ha permitido enfrentar con éxito los problemas. *Los Brindis* mencionan que tienen peleas frecuentes —en especial los fines de semana— con grupos como *Unión Latina* o *Los Stones*. Estas peleas se presentan generalmente en discotecas y por varios motivos: intento de robo de celulares, carteras o chamarras; golpes en el baño de un miembro de otro grupo; disputas por arrebatarse la novia de un miembro de otro grupo. Se los acusa de cometer estos actos porque se los vio consumir marihuana o pasta base. La narración de sus conflictos será descrita en el Capítulo V de este estudio.

Espacio y dinámica social de las pandillas juveniles

1. El barrio y el colegio: ámbitos para el ingreso a la pandilla

El barrio y el colegio son espacios de convivencia pública para estudiantes, jóvenes y adolescentes en los que experimentan y aprenden a articularse en grupos, a partir de ciertas características sociales afines entre ellos (gustos, ocio, edad y moda, entre otros). La esquina, la cancha o la plaza de un barrio son espacios propicios para la emergencia de grupos juveniles que, en algunos casos, permanecen en el tiempo hasta la edad adulta (algunos de sus miembros tienen 30 años o más). Ese es el espacio en el que se afianzan y forman micro sociedades dotadas de una identidad. La pandilla surge de la asociación habitual de los miembros de esos grupos por un periodo prolongado. Para gran parte de estos jóvenes, el barrio representa la primera socialización o apertura del espacio-mundo fuera de su núcleo familiar.

Mi grupo y yo crecimos por acá no más. Desde muy *chibolos* (niños) nos conocimos con mis *carнаles* (amigos). De ahí que conformamos un grupo que se dedicaba a la *joda*, tú sabes, ir bailar a los colegios, conquistar chicas, jugar fustal... tantas cosas que hasta ahorita me recuerdo (Entrevista a *Willy*, miembro nuclear de la pandilla *Los New Brothers*, Unidad Educativa 3, 18/05/2014).

Sabes, con mis hermanos y primos fuimos conformando un pequeño grupo. Primero nos dedicábamos a jugar en la cancha, de ahí nos pusimos un nombre como grupo, y toda la gente de la zona nos reconocía por ser un grupo de *joda*. Nos juntábamos casi todos los días en esa cancha, ni siquiera llegábamos a nuestras casa ni para comer, viejo. Pero ahora ya no nos reunimos porque la mayoría desapareció de la Villa o se dedicó a estudiar (Entrevista a *Paco*,

miembro continuo de la pandilla *Los Pipocas*, Unidad Educativa 1, 31/03/2014).

Las representaciones que los jóvenes hacen del barrio se remiten ostensiblemente a la afirmación del barrio como un valor social. Se trata de una representación que se corrobora con sus prácticas de ocupación del espacio y como una referencia racionalmente asumida de arraigo, solidaridad y disputa del territorio. A partir de esta interacción se construyen las prácticas comunes entre los distintos jóvenes del barrio. Dentro de este imaginario, por ejemplo, sólo desde un espacio como la calle o la plaza adquiere sentido la propia existencia del barrio (Gravano, 2003).

Es por eso que los miembros de un grupo juvenil son a su vez vecinos, viven en la misma cuadra y tienen como punto de reunión y de referencia un lugar específico del barrio, ya sea en las esquinas o pasajes, en canchas deportivas o en parques aledaños. Pertenecer al mismo barrio es el principal elemento que los une, y éste llega a significar para ellos un lugar propio, un espacio que les pertenece, un lugar del que la pandilla se hace dueña.

Mi *mara* (pandilla) empezó a reunirse en la plaza de la mi zona. Para ese entonces los más antiguos se dedicaban a buscar chicas en los colegios, asistían a un tilín que desapareció y a tomar en la banca de la plaza. Se llamaban *Los Astutos*. Tenían peleas con otros grupos que se atrevían a quitarles a sus chicas en la discoteca o cuando querían beber en nuestra banca. Ellos no se dejaban con nadie, pero siempre había *saltones* que querían joder, pero ellos los reventaban. Me acuerdo que ellos los botaban a sus zonas para que nunca más vengan por aquí (Entrevista a *Carlos*, miembro continuo de la pandilla inactiva *Los Astutos*, Unidad Educativa 3, 19/05/2014).

A partir del barrio, los grupos juveniles construyen la idea de territorialidad, y ésta es una idea que se expresa en el entrecruzamiento de relaciones de solidaridad, competencia, ayuda mutua o enemistad entre estos grupos o pandillas, conformando así un circuito de redes que excede los límites del propio medio. Estas redes, como estructuras de contacto que las personas establecen entre sí, van formando un entramado en el que se produce la interacción del medio con los distintos contextos del barrio y fuera de él. Como señala Antón, el

espacio físico se relaciona con lo social en tanto en su interior existen distintas regiones y está construido de manera que las personas o grupos se aproximan o se distancian físicamente de acuerdo con la similitud o diferencia social (Antón y Tomarcchio, 1995).

Había pandillas que venían a nuestro colegio tratando de provocarnos y pegarnos, pero nosotros nos defendíamos, tratando de que no se pasen de *pendejos*. A veces nos pedían ayuda los de otro colegio porque ahí estudiaban mis amigos de mi misma zona. ¡Nadie podía entrar a grafitear en mi colegio carajo, nadie! Las peleas eran campales, todos los vecinos se asustaban, ni la Policía se metía loco (Entrevista a *Nano*, miembro continuo de la pandilla de *Los Aguados*, Unidad Educativa 2, 11/06/2014).

Cada grupo tiene sus lugares para reunirse, pero los grupos grandes son los de mayor poder de territorio, y nadie puede sentarse ahí, porque aunque sea mujer, a patadas los sacan. *Los Paisas* tienen, *Los Tachers* también. Arriba del colegio hay una placita, eso parece que es de *Los Paisas*. En Munaypata todo es territorio de *Los Stones*, ahí no suben (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

El colegio es otro de los espacios donde los miembros de los grupos juveniles reafirman sus lazos de solidaridad frente a los demás grupos. En general, es en los centros educativos donde los miembros del grupo encuentran nuevos integrantes y conforman nuevas redes de amistad. Esta adscripción depende de la disposición de los estudiantes a compartir nuevas experiencias de convivencia como grupo. Los grupos deportivos y culturales son también formas de esa nueva adscripción dentro o fuera del colegio y se articulan por la necesidad de aglutinarse y poder realizar diferentes actividades en sus tiempos de ocio, como el *futsal* (fútbol de salón), el *wally* (volibol en sala) y la participación en fraternidades folklóricas.

En el colegio han formado un grupo de amigos, no sé cómo se llama, Los de Quinto han armado un grupito, son entre hermanos y amigos. Hechos a los buenos, a todos provocan. Aquí también ya se han peleado cuatro veces con otros de Quinto, también con los de Cuarto y Tercero. Así en grupo van, ellos no son pandilla, pero molestan a todos (Entrevista a *Leonel*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 14/04/2014).

Los jóvenes de los grupos juveniles suelen apropiarse de los espacios escolares ampliando así sus horizontes sociales, relacionales y afectivos. La amistad en estos centros educativos se mantiene mediante la interacción cotidiana y está relacionada con las tareas comunes que tienen los miembros del grupo. Las normas y valores son compartidas por el grupo de pares, y es en ellas donde los jóvenes expresan sus sentimientos, emociones y pasiones de su vida cotidiana. Los grupos concebidos así, se constituyen en espacios de un importante potencial afectivo en el que se generan lazos de solidaridad, de autoafirmación, reconocimiento y vivencia del afecto.

2. El grupo: lazos de amistad y parentesco

Se entiende por grupo de pares a amigos en común, primos y hermanos que comparten ciertos intereses y/o una adscripción social similar que establece una relación de proximidad y de ayuda mutua formando una red amistad entre ellos; muchos entablan afecto, se escuchan y ayudan cuando enfrentan problemas. La unidad y la fidelidad dentro del grupo son factores fundamentales para la cohesión grupal. En este tipo de grupos juveniles, los amigos y familiares más cercanos suelen ser los que “inician” o incorporan al nuevo miembro dentro del núcleo juvenil. En muchos casos, los parientes llegan a representar para el grupo un referente de socialización.

Cuando era *feto* [adolescente], mi hermano me hizo ingresar al grupo. Me decía que tenía que conocer todo el movimiento callejero y cómo se tiene que sobrevivir. Él me enseñó todo lo que se tenía que saber y por eso me volví un *pendejo* con mis amigos. No quería que me comporte como un *huevón*. Después de un tiempo frecuente con otros amigos de la zona y de mi colegio, hice que mis amigos ingresen a la pandilla. Como éramos varios, asistíamos a todos lados sin ningún temor, nos hacíamos respetar (Entrevista a *Pablo*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 4, 02/05/2014).

Me acuerdo que el *Charly* [antiguo miembro de la Pandilla *Los Jovatos*] me bautizó como *Zamuray* y desde ese momento me volví parte de esa pandilla. Era mi *carnal* desde muy changuito, creo que nos conocemos desde kínder o algo así. Siempre nos damos *esquina* [apoyo mutuo], siempre. Es como mi hermano gemelo (Entrevista a *Zamuray*, miembro continuo de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 1, 10/04/2014).

En estos grupos hay hermanos, primos, familiares. Algunos entre hermanos entran, el mayor primero y después el menor, y así sucesivamente (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

El elemento central de toda agrupación juvenil es la cohesión. A partir de ello se van estructurando una serie significaciones de sentido social, por ejemplo la instauración de un tipo de lenguaje basado en jergas o códigos lingüísticos y señas que fortalece el sentimiento de grupo y traza fronteras entre la pandilla rival y el “mundo adulto”.

La situación familiar de incomprensión, falta de supervisión y “abandono”, hace que muchos de los jóvenes y adolescentes encuentren en la pandilla un “refugio”, un lugar donde el grupo de pares los escucha, los comprende y les da cabida. Es tal el grado de adhesión de muchos jóvenes a este tipo de grupos, que lo que puedan decir sus padres sobre lo que es “bueno” o “malo” termina siendo intrascendente para ellos.

En mi casa nadie me entiende. Prefiero salir de *joda* (diversión) con mis amigos a *planchar* (caminar) las calles por ahí. Todos mis cuates salimos a bailar cumbia sin control de nuestros viejos. Nosotros compartimos varias experiencias que jamás viví. Mis papás se van a los prestes de mis tíos y a mí me quieren llevar, pero a mí no me gusta, no comparto sus costumbres. Me escapo de ellos y mando un SMS al *José* (amigo) y para vernos en el internet de mi calle y planificar que es lo que vamos hacer con mis carnales (amigos) (Entrevista a *Leonel*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 21/04/2014).

Mis hermanos mayores y mi papá dicen que hablo bien raro. Sólo mis amigos de mi *cole*[gio] y de mi zona nos entendemos cómo nos comunicamos (Entrevista a *Arturo*, miembro continuo de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 3, 01/04/2014).

Mi mamá siempre me castiga porque después de salir de colegio llegaba a mi casa y rapidito salía con mis amigos. Ella vende en la Garita y no tiene tiempo para mí. Es por eso que me salgo de mi casa. Ni siquiera hago mis tareas del *cole* (Entrevista a *Juan Pablo*, miembro nuclear de la pandilla inicial *Los Todis*, Unidad Educativa 1, 19/03/2014).

Es indudable que los problemas familiares (que en algunos casos extremos se presentan como violencia intrafamiliar e incluso exclusión) son factores que influyen para que los jóvenes y adolescentes se sumerjan en el mundo de las pandillas. El hogar, por tanto, llega a jugar, en muchos casos, un papel muy poco determinante en las actividades del grupo. Y hasta es probable que un joven pandillero permanezca en su casa sólo cuando tiene que comer, dormir o cuando está enfermo.

Es interesante, además, anotar que para los jóvenes de estas agrupaciones los nombres y apellidos que le otorgan la familia no tienen significación alguna. La mayoría de estos jóvenes son conocidos por los sobrenombres (apodos o seudónimos) que les otorga el grupo.

3. Estratificación y/o jerarquía en la pandilla

Las pandillas son agrupaciones formadas mayoritariamente por jóvenes y adolescentes que comparten una identidad social. Para comprender el proceso de gestación de una pandilla es necesario entender que se trata de un grupo social dotado de identidad (generacional, de exclusión o marginación). Esto significa que en el grupo se desarrollan formas particulares de organización social que regulan los procesos de participación de sus integrantes.

La interacción cotidiana entre los integrantes de una pandilla los obliga a establecer ciertos consensos en los que se establecen los marcos de actuación y funcionamiento interno del grupo. Asimismo, las interacciones entre sus componentes se basan en relaciones socialmente simétricas y a la vez asimétricas. De este modo, cada sujeto en particular define su ubicación social y su pertenencia al grupo, y no sólo en forma de estatus que ocupar y roles que desarrollar, sino fundamentalmente en cuanto a la relación que establece con los demás componentes de la pandilla.

Por otra parte, las actividades diarias de los miembros de una pandilla determinan sus posiciones relativas, sus responsabilidades y obligaciones dentro el grupo. Asimismo, se juzgan las capacidades de sus integrantes de acuerdo con la forma con la que actúan en sus relaciones personales. Por supuesto, una pandilla no tiene estatutos

ni reglamentos rígidos, sus normas se construyen en la vida cotidiana y en la relación con sus pares.

En ese sentido, las pandillas, constituidas como micro sociedades, poseen jerarquías basadas en el tipo o clase de miembro del grupo, es decir, son jerarquías determinadas por su posición en el grupo. Esto significa que los jóvenes y adolescentes desarrollan formas particulares de organización reguladas por procesos de intercambio y normas de participación que se corresponden con las que se producen en un marco social más amplio: jerarquía, poder y disciplina.

Como se puede apreciar en el Diagrama 1, las pandillas están estructuradas o constituidas por niveles jerárquicos en los que cada uno de los miembros ocupa un determinado lugar. En ese sentido, las variables están vinculadas con la edad, antigüedad en la pandilla y condiciones para las peleas, entre otras.

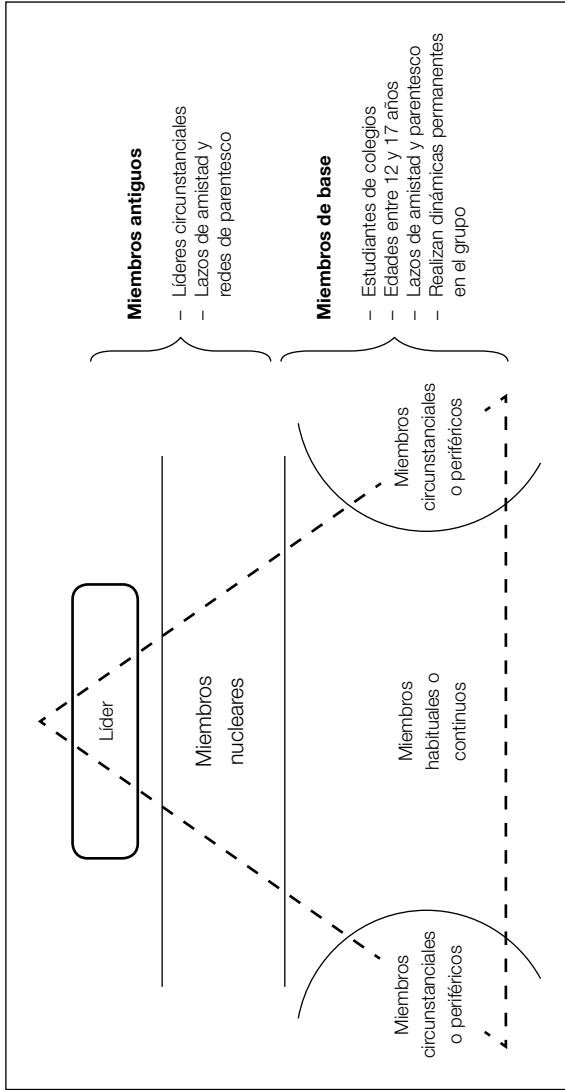
Miembros nucleares. Las pandillas estudiadas no tienen un sólo líder, el liderazgo está distribuido entre dos o tres miembros, dependiendo del tamaño del grupo. Por tanto, la estructura de mando del grupo se distribuye entre los integrantes más antiguos, quienes constituyen el “círculo jerárquico” de la pandilla.

Los miembros nucleares de la pandilla son generalmente los fundadores del grupo, son quienes detentan el liderazgo (los cabecillas). Un integrante nuclear del grupo puede alcanzar la edad de 30 años; es un miembro antiguo del grupo que, además, no participa de sus reuniones cotidianas, sólo participa en algunas situaciones como celebraciones festivas o encuentros deportivos.

En aquellos tiempos conformamos el grupo, que es muy conocido en la villa. Pero ahora ya no nos reunimos como antes, sólo nos reunimos con mis compadres de vez en cuando, sólo para julio o agosto, cuando es la entrada de la villa. Sólo convocamos o nos llaman cuando hay una joda grande, sobre todo mis changos de mi grupo (Entrevista a Gabriel, miembro nuclear de *Los New Brothers*, Unidad Educativa 2, 19/04/2014).

La forma de sociabilidad más intensa en el grupo se sostiene sobre la base de los lazos de amistad y redes de parentesco, lo cual

Diagrama 1
Organización y jerarquía en la pandilla



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo.

genera confianza y, a su vez, garantiza su cohesión. Los miembros nucleares, bajo este criterio, también son los que guían las pautas de comportamiento y normas, y los que desarrollan las actividades más importantes del grupo (participación de entradas folklóricas, campeonatos deportivos, conflictos y violencia). En algunos casos, estos miembros nucleares formaron su familia y gozan de cierta estabilidad laboral y económica, lo que hizo que dejaran la participación activa al interior de grupo.

Por otro lado, este segmento se complementa con la sucesión parental del círculo de liderazgo, es decir que en las pandillas extensas los “fundadores” traspasan el mando de la pandilla a sus hermanos menores o familiares, quienes le garantizan continuidad e identidad al grupo.

Miembros habituales o continuos. Los miembros habituales y continuos constituyen el cuerpo social de la pandilla. Son ellos los que interactúan de manera cotidiana en las distintas dinámicas (jugar, divertirse, pelear, consumir alcohol y drogas) que garantizan la permanencia del grupo. Son también los promotores de la *imagen* del grupo por medio de la violencia para salvaguardar el honor y reputación del mismo. Generalmente, los integrantes de una pandilla se encuentran estudiando en colegios del barrio, y motivan a otros estudiantes a que se incorporen. Su edad oscila entre los 12 y 15 años de edad. En muchas ocasiones son parientes cercanos de los miembros nucleares, lo que les ha permitido ingresar a la pandilla (son hermanos menores, primos o amigos de confianza). Este lazo de confianza genera que exista una especie de reproducción de los miembros. Los espacios propicios para este reclutamiento son los colegios, campeonatos deportivos o fraternidades.

Mi primo me hizo ingresar al grupo hace un año, desde ese entonces me reúno con ellos. Siempre andaba con ellos a todos lados. Me gusta estar con ellos, aunque a veces nos metemos en problemas por macanas. Siempre nos reunimos en la plaza o en los internet, todos los días, para poder ir a jugar juegos en red o tomar unos traguitos. A veces no voy, pero me aburro en mi casa y me salgo con mis cuates. Aunque mi hermana mayor me riña, prefiero pasarla con mis cuates y no estar como gil en casa (Entrevista a *Pancho*, miembro continuo de la pandilla *Los Pibes Locos*, Unidad Educativa 2, 31/04/2014).

Este segmento —los miembros de base o habituales de la pandilla— constituyen el cuerpo social del grupo. En la dinámica de la pandilla, este segmento participa facilitando ideas y opiniones sobre los eventos o actividades rutinarias o extraordinarias del grupo, pero eso sí, no toman las decisiones finales, esa es tarea de los miembros nucleares.

Miembros circunstanciales o periféricos. Este segmento, dentro de las pandillas, tiene una participación efímera e “irregular”. Por lo que solo pueden participar en ciertas actividades que son abiertas y públicas (actividades deportivas o culturales), que son limitativas, mientras que no se convierta en miembro “regular” o “militante” de la pandilla.

Su vinculación con la pandilla está dada por las relaciones de amistad que mantienen con alguno de sus miembros. Son jóvenes y adolescentes que si bien no pasaron por un “rito de paso oficial” de pertenencia, sí pueden ser parte periférica del grupo porque buscan protección y reputación ante sus pares. Su permanencia en el grupo es temporal, y en muchos casos, con el tiempo suelen pasar a ser parte activa de alguna pandilla.

Yo no soy parte de la pandilla, pero tengo amigos ahí y a veces me invitan o salimos, pero cuando mucho me saben invitar, yo no sé poder, y de eso ya me saben *ralear* (excluir), vos de otra clase eres, me dicen, y luego ya no me dicen nada (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

Yo no soy pandillero, pero una vez fuimos a tomar con un amigo que es de *Los Causas*, y mientras estábamos tomando no me he dado cuenta que ellos me han robado mi celular. Ya para qué decirles no participo con ellos, me fui a otro grupo (Entrevista a *Esteban*, ex pandillero circunstancial de *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 14/04/2014).

La vinculación de este tipo de segmento con la pandilla es “interesada” y de ambos sentidos. Por un lado, el grupo requiere incorporar nuevos miembros, por lo que los integrantes (habituales o continuos) buscan la afiliación mediante la red de amigos en los colegios. Por otro lado, el potencial miembro (circunstancial o periférico) requiere de un “apoyo social” para enfrentar peleas o acceder a la popularidad respaldado por la pandilla. Pero también, con el paso del tiempo,

pueden ser parte de la pandilla en calidad de miembros habituales, por la participación continua en sus actividades.

4. Ingreso a la pandilla: ritos de iniciación

Entendemos *rito de paso* o *de iniciación* a aquél periodo o lapso que tiene una duración determinada y que posee un sentido cultural propio para la pandilla: la pertenencia a una comunidad. Puede afirmarse que el ritual es un proceso que estructura lo cotidiano y conforma una realidad social concreta. Por lo tanto, el *bautizo*, como rito de iniciación, tiene como funcionalidad principal el manifestar la coherencia y cohesión de la pandilla, tanto en términos grupales como individuales.

Las celebraciones rituales son procesos sociales que son parte importante para el funcionamiento y reproducción de cualquier estructura social dada. Según Le Breton (2014: 11), los ritos de paso no son más que una forma, entre otras, del reconocimiento y de la institución de los jóvenes en una comunidad. Es por eso que los *bautizos* cumplen la función de inscripción grupal para incorporar a nuevos miembros y compartir normas entre estos jóvenes. Marca una forma compartida de vivir en un tiempo presente y confieren una identidad común. También permiten la conformación de una serie de códigos de pertenencia que arman la configuración de un *nosotros*. En ese contexto, cualquier aspirante que quiere ser parte de una pandilla tiene que superar algunas pruebas o requisitos. Este *rito de paso* asegura el respaldo grupal al nuevo miembro, quien es simbólicamente bautizado por su “nueva familia”.

Siempre quise entrar a *Los Paisas*. El *Pincho* es mi amigo y andaba con ellos por todo lado, y les dije a ellos si pudiera entrar. Fue en una fiesta de *cumple* de uno de ellos que me bautizaron para que pudiera ingresar a la pandilla. Tuve que pasar un tiempo de prueba; me hacían hacer de todo. Tenía que ir a pegar a otros changos de mi *cole* sin motivo para poder mostrar mi valentía. Por eso me metí en varios problemas, pero logré meterme al grupo. Me empezaron a saludar con el saludo oficial del grupo y me pusieron su polera y me hice el *tatú*[aje] en el brazo (Entrevista a *Pocho*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 1, 20/05/2014).

En mi bautizo me hicieron tomar *waso* (demasiado). Me llevaron a Pura Pura y llevaron un montón de *listos* (bebidas preparadas). Fuimos el *Danny* y el *Mickey*. Nos hicieron formar como soldados y nos empezaron a dar cortos en el estómago; de ahí nos hicieron dar vueltas alrededor de un árbol y luego nos hicieron beber en un embudo. La verdad, me borré muy rápido. Desperté en casa de uno de ellos, pero al día siguiente estuve contento porque ya fui uno de ellos (Entrevista a *Zamuray*, miembro continuo de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 1, 10/04/2014).

Los rituales de ingreso a una pandilla tienen otro papel: desarrollan entre sus miembros una intensa sensación y práctica de camaradería e igualitarismo; los nuevos miembros dejan de ser “extraños”, el ritual de iniciación, como modelo de interacción juvenil, es el punto de partida de una relación entre “iguales”.

Antes no podía compartir ni divertirme con ellos. Era muy incómodo para mí. Cuando salían con sus amigas yo no podía hablar con ellas porque me raleaban bien feo. Me decían que cuando me vuelva del grupo recién podría salir a bailar con ellas. Pero desde que me bauticé pude tener más amigos y amigas. Recién pude salir con ellos obteniendo muchos amigos y amigas. Ya no era tan feo estar sin saludar como ellos (Entrevista a *Jhoana* de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 3, 28/03/2014).

A propósito de los *ritos de institución*, Bourdieu nos indica que éstos suelen *consagrar* o *certificar* lo arbitrario; reconocer lo arbitrario en tanto es legítimo para un determinado orden social. Es por ello que esta clase de ritos, en una pandilla, tienen eficacia simbólica, *consagran* a los nuevos miembros. Y algo igualmente importante: transforman la representación que los otros jóvenes tiene de la pandilla, y transforma también la representación que un nuevo miembro se hace de ella misma (Bourdieu, 2006).

La trayectoria del hombre a lo largo de su vida, señala Turner, está punteada por una serie de momentos críticos de transición, momentos que las sociedades suelen ritualizar y marcar públicamente, como sucede con el nacimiento, la pubertad, el matrimonio y la muerte, por ejemplo. Es por eso que los *ritos de paso* son aquellos rituales que indican y establecen transiciones entre estados distintos

(Turner, 2005), una idea que también les otorga sentido a los rituales de una pandilla.

5. Posición y liderazgo en la pandilla

La constitución de una jerarquía en un grupo responde a un orden social interno establecido en sus pautas de conducta, aquellas que se generan en las relaciones cotidianas —*cara a cara*— entre los propios miembros del grupo. Cada una de estas pautas de conducta hace que se desarrolle una determinada pirámide social, y con ello se establecen jerarquías basadas en responsabilidades y obligaciones, aspecto que coadyuva a generar un “orden social” que permite la distinción y la movilidad social entre sus integrantes.

En la pandilla nosotros somos quienes decimos quién es más y quién es menos. Es aquí donde nos vamos metiendo de a poco en las peleas, y aquí sobrevive el que mejor pelea, y ése se hace nuestro líder (Entrevista a *Jonas*, miembro nuclear de la pandilla *Los Jovatos*, 21/05/2014).

La conformación del liderazgo en una pandilla no siempre está en función a un único miembro, aquél a quien se visualiza como el mejor peleador y el más agresivo del grupo, aquél que utiliza la coerción como forma de control de la pandilla. El liderazgo puede también hallarse distribuido entre varios miembros del grupo, en lo que se llama “círculo de líderes”. En general, el liderazgo en una pandilla surge como respuesta a situaciones concretas que se expresan en el valor, coraje o experiencia que muestra el líder especialmente en el ámbito de las peleas. Es allá donde estos líderes muestran su carisma y fortaleza por los que reciben el reconocimiento de sus pares.

El líder asume la responsabilidad de dirigir el grupo a partir de su capacidad y en situaciones específicas que demandan su astucia y que exigen que ponga en juego todo lo que sabe. La calma o el control de las situaciones conflictivas, la actitud despectiva frente a los otros, la capacidad de negociación, el conocimiento de las calles (donde conseguir armas de fuego, contra quien y cuando pelear) y el vestirse bien son importantes para adquirir una sólida reputación dentro de una pandilla (Horowitz, 1959).

El *Martín* es uno de nuestros antiguos. Cuando existen broncas con algunos giles de la calle, él siempre da la cara por nosotros. El anterior día esos *negros* de vinieron a jodernos, y el *Tincho* se puso en los hombros al grupo. Él nos dijo cómo deberíamos comportarnos por la experiencia que tiene en estas luchas. Nadie discute su forma de pelear, todos lo elegimos a él para los puños (Entrevista a *Gabriel*, miembro nuclear de la pandilla *Los New Brothers*, Unidad Educativa 2, 19/04/2014).

Todos tenemos nuestras propias personalidades en el grupo. A mí no me gusta pelear con otros sin motivo, soy malo para los puños, pero a veces me obligan a hacerlo. Dicen que tengo buena mano para ser el *barman* del grupo. Me gusta preparar bien los tragos. Al *Mandrill* le gusta bailar villeras con las chicas en la disco y jala no más. Él trae a nuestras futuras novias para relajear pues, porque hay muchos giles entre nosotros que no le dan a una (Entrevista a *Pancho*, miembro continuo de la pandilla inicial *Los Pibes Locos*, Unidad Educativa 2, 31/04/2014).

El liderazgo se halla repartido entre varias personalidades al interior del grupo, puesto que comparten responsabilidades y estatus. Existe una forma de “democracia” en la que el líder debe acomodarse al resto del grupo. Por eso, aquellos líderes que cometen arbitrariedades pueden perder el “poder”; de ahí que haya frecuentes cambios de líderes en los grupos, lo que, a su vez, determina que exista una diversidad de líderes temporales o momentáneos.

En general, los integrantes de una pandilla no son dominados de manera coercitiva por los líderes, su liderazgo, en gran medida, está basado en el consenso y admisión, y en base a los siguientes valores:

- Todos los miembros son capaces de diversos tipos de actividades e interacción.
- Los miembros están en libertad para abandonar el grupo cuando lo deseen.
- El liderazgo puede recaer, momentáneamente, en el miembro que conozca más acerca de un problema particular que requiere solución.

- El poder de decisión se distribuye en proporción a la medida de conocimientos de cada miembro acerca del problema en cuestión.

La jerarquía variará con las necesidades del grupo. Si el problema es bastante complicado —por ejemplo una pelea con otro grupo—, todos los miembros del grupo manifestarán lealtad y solidaridad a los demás. Aun cuando un miembro posea inicialmente todas las capacidades para resolver un problema, habrá muchos cambios de control en los grupos si otros miembros son necesarios para realizar la actividad.

El líder es considerado como el sujeto que tenga:

- La capacidad para promover y mantener la cohesión del grupo.
- Cohesionar al grupo y a relacionar a los miembros emocionalmente entre sí y con una tarea común.
- La fuerza para resistir las afrentas con otros grupos rivales.
- La capacidad para conseguir un nivel eficaz de funcionamiento del grupo.

Las técnicas de elección de los líderes, sus atribuciones y los procesos de adopción de decisiones varían según los grupos. Generalmente, las normas que rigen la incorporación y el retiro del grupo son bastante flexibles. El liderazgo, finalmente, varía según con las necesidades y actividades del grupo.

6. La pandilla y sus normas

Las normas de una pandilla son todas aquellas reglas y prácticas del grupo de pares que socializan cotidianamente y que son internalizadas de manera imperativa. Homans afirma que una norma en una pandilla es una idea compartida por los miembros del grupo, una idea que puede expresarse con una declaración que especifica lo que los miembros deben o deberían hacer, o lo que se espera que hagan en determinadas circunstancias (Homans, 1956).

Una norma al interior de la pandilla se expresa como el “deber ser”, es decir, la acción o actuación imperativa de cualquiera de sus miembros en determinadas condiciones y circunstancias.

6.1. Respeto y solidaridad

La pandilla, como grupo social y en busca de su propia identidad, se regula por un conjunto de principios morales y emocionales cuya función es reforzar la cohesión interna. Una vez *afiliados*, los nuevos integrantes del grupo deben acatar las reglas, saludos y códigos lingüísticos (jergas) comunes.

Lo más importante en el grupo es que tienes que respetar; donde los ves tienes que saludarles, tienes que *saltar* (defender) si a alguno de ellos los están *wayqueando* (golpear y abusar en grupo); no tienes que avergonzarte de ellos. Cuando te llamen no tienes que decir que no, para ellos no tiene que haber no, todo es sí; si hay no, ya pues te pegan no más. En caso de que alguno de la pandilla no cumpliera con una de estas reglas le pegan (lo castigan); a quien no cumple, el jefe lo pateo, ‘por qué no has *saltado*’ te dice, y te pegan entre tres o cuatro; y esto a manera de advertencia, porque si una vez más pasa peor te pegan, con cadenas ya te suenan y luego lo botan (expulsan). La regla más importante es: querer y defender a tu grupo; si no cumples te pegan a morir, lo mandan al hospital y le hacen daño a su familia y te sacan del grupo porque ellos no quieren gente que no quiera a su grupo (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

El grupo juvenil, en tanto micro sociedad, posee códigos, normas y símbolos concretos para el desarrollo de sus dinámicas cotidianas, dentro del grupo o fuera de él. En situaciones de discrepancias internas, por ejemplo, la regla básica para resolverlas son las peleas o los castigos grupales contra el transgresor de las normas.

El *Nico* se metió con la chica del *Charly*, en el *Samanbay* todos le pegamos. Ella estaba borracha y se aprovechó de ella. Esas cosas no se valen entre nosotros; lo expulsamos del grupo para darle un escarmiento (Entrevista a *Paco*, miembro continuo de la pandilla *Los Pipocas*, Unidad Educativa 1, 31/03/2014).

Cuando nos agarramos con otro grupo todos tenemos que ir a pegarnos. No se vale que uno se *mee* (acobarde) y se corra. Todos

sabemos que si alguno de nosotros se corre después lo pegamos sin *mearse* (Entrevista a *Lince*, miembro continuo de *Los New Brothers*, Unidad Educativa 2, 28/04/2014).

Cuando se tiene *jodas* (peleas o enfrentamiento) con otros grupos, siempre pedimos *esquina* (apoyo) a otros changos. Al que no quería estar con nosotros lo echamos del grupo. Lo más importante era darnos *esquina* y no ser una niña o maricón que se escape (Entrevista a *Charly*, miembro continuo de *Los Brindis*, Unidad Educativa 3, 28/04/2014).

Las reglas dentro de una pandilla —generalmente muy concretas y específicas— coadyuvan a definir al grupo, ayudan a establecer el estatus del individuo dentro de la agrupación y contribuyen a que los miembros se entiendan entre sí, utilizando un único lenguaje. Por ello un pandillero no puede recurrir a largas explicaciones o justificaciones de sus actos, y por ello mismo esas reglas van contra los esquemas o marcos normativos más convencionales que consideran las acciones de las pandillas como simples violaciones a la ley que exigen la intervención policial.

Los integrantes de una pandilla tienden a convivir con el compromiso con la norma convencional establecida por el grupo y las reglas y valores que guían su conducta. Aquí parece existir una ambigüedad normativa que se desarrolla dentro de este tipo de grupos juveniles, una ambigüedad que deriva en un proceso en el que esos grupos desarrollan un “orden social” que va en contraposición al “orden moral” de la sociedad.

Por otra parte, un sistema de valores común permite a los miembros de una pandilla valorar los diferentes fines a los que puede dedicarse el grupo por orden de preferencias. Si una persona se adhiere al grupo porque considera atractivos sus fines, esto significa que, al cooperar con ellos en una tarea, realiza un fin valorado por él y por los demás. La realización de un fin valorado será una recompensa suficiente para mantener al grupo.

A mí me gusta estar con *Los Causas*. Me gusta ir donde ellos, van a bailar villeras y disfrutan estando entre chicas de *joda*. Había otra pandilla en el cole, pero ellos se dedicaban a beber haciendo *tacho*, pero eran muy perdidos (Entrevista a *Leonel*, miembro continuo de *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 04/04/2014).

Por último, y como sucede en toda organización social, las reglas son compartidas en virtud de las gratificaciones potenciales que implica el comportamiento de acuerdo con ellas, y las sanciones implícitas cuando se las niega. En este sentido, todos los miembros del grupo se valoran entre sí en función de un supuesto “grupo ideal” que todos pretenden lograr. Cuanto más corresponda una persona a las normas ideales del grupo, más popular será. Este proceso de valoración provocara naturalmente que algunos sean rechazados por las mismas razones que otros son admirados.

En cuanto a las normas de control en una pandilla, éstas se ejercen mediante el conocimiento que tienen los miembros de las capacidades de los demás y el respeto hacia ellos. Así, el control se cimienta en la amistad y en la capacidad de comunicación de los integrantes del grupo. Otras formas de control se limitan a su ejercicio por parte de determinados miembros del grupo que manejan a los demás mediante retribuciones y que alcanzan una posición de liderazgo por razones ajenas a su propia capacidad.

6.2. Códigos de honor y masculinidad

El culto a la fuerza, a la agresividad y el honor, es inherente a los principios de los pandilleros y es el referente que garantiza la cohesión grupal. Dado que en su vida cotidiana pasan por situaciones conflictivas (disputas y peleas con otros grupos), esos principios o valores instituidos van construyendo la imagen de un pandillero como aquel, “rudo” y “duro”, que cultiva la violencia como forma de resolución de los conflictos que vive. Ésta es, en estos grupos juveniles, una construcción social que deriva en el culto de la “hombria” entendida como una “conquista” que se logra en base a ritos o pruebas de habilidad y fortaleza físicas.

El sentimiento de pertenecer a un grupo y formar parte de una “familia”, fortalece la cohesión de las pandillas frente a su entorno: las otras pandillas, las enamoradas y amigas de sus integrantes, y los vecinos del barrio. Es, al mismo tiempo, un sentimiento de dignidad y orgullo por el que los jóvenes están dispuestos a poner en riesgo su propia integridad física.

No aceptamos hijitos de mamá ni niñas ni señoritas. Todos debemos saber pelear y hacer respetar a nuestro grupo. El que no da *esquina* (apoyo) al grupo se tiene que ir. Así se gana el respeto en la calle, ¡peleando carajo...! (Entrevista a *Nano*, miembro nuclear de la pandilla *Los Aguados*, Unidad Educativa 2, 11/06/2014).

La única forma que te respeten y no hagan menos a *Los New Brothers*, es dando la cara por el grupo. Siempre nos retan a pelear por huevadas: que si te he guiñado feo, si he molestado a su chica, o si me he metido con su chango, por esas huevadas te molestan y te haces broncas, tengas o no tengas razón. Por eso si tienes que defender al grupo sacando pecho y sacándote la mierda aunque no sepas pelear (Entrevista a *Lince*, miembro continuo de la pandilla *Los New Brother*, Unidad Educativa 2, 28/04/2014).

El honor, ese “valor” convertido en un código de conducta entre los pandilleros, se pone en juego permanentemente en las actividades públicas del grupo y conservarlo tiene su costo en la integralidad corporal (puede sufrir lesiones graves y gravísimas). Así, cada uno de sus actos de contienda se convierte en una “cuestión de honor”, y un insulto o cualquier afrenta al grupo o a uno de sus miembros se convierte en una prueba pública que debe resolverse por medio del uso de la fuerza para demostrar otro valor juvenil: la superioridad sobre sus pares.

Esos pues nos joden de todo y de nada. Piensan que somos unos putos que no sabemos pelear. Son unos pobres huevones que cuando les queremos pegar se quejan como niñas a sus mamás y al director del colegio. Nos cagamos de risa porque sus matrices se desgarran cuando les hacemos corretear. Son unas nenas. No tienen los huevos bien puestos (Entrevista a *Ronald*, miembro continuo de la pandilla *Los Stones*, Unidad Educativa 1, 30/05/2014).

Una de las mayores afrentas a una pandilla es la incursión abrupta a su territorio. Se la toma como una violación al “respeto debido” entre grupos, como una intromisión, insolencia y violación a sus códigos de honor.

La anterior noche se metieron a nuestra plaza tratando de quitarnos nuestro espacio. Nos llamamos rapidito para que toda nuestra *mara* venga a darnos *esquina* y les saquemos la mierda. Estuvimos como unos quince y les hicimos corretear. Hicieron un grafiti que

nos enfureció jodido (Entrevista a *Abraham*, miembro nuclear de la pandilla *Los Tachers*, 11/06/2014).

Las broncas determinan pues quien es el *mero* (líder o cabecilla) por acá. Aquí es como la ley de la selva. El más fuerte es el rey de la selva. Las peleas deben ser uno a uno, como hombres, y si otro se mete es de maricones (Entrevista a *Abraham*, miembro nuclear de la pandilla *Los Tachers*, 11/06/2014).

La competencia por el honor entre los jóvenes, a diferencia de los adultos, determina una distribución jerárquica, un orden de reputaciones precario y orientado hacia la acción, un orden en el que el lugar que cada uno ocupa depende de la constante confirmación de los otros. Estos jóvenes miden su propia valía con arreglo a un código local de honor personal, un código en el que el prestigio o el estatus se adquieren utilizando medios que tienen que ser confirmados por sus pares.

6.3. Tatuajes

Los tatuajes (*tatús*) son marcas en el cuerpo que transmiten un mensaje y se caracterizan por ser inalterables y perdurables en el tiempo. En la actualidad, la práctica del tatuaje en los jóvenes se ha convertido en una moda de consumo masivo; tiene la función de establecer un signo de diferenciación social entre grupos de jóvenes y las pandillas. A través del grabado corporal, los jóvenes encuentran una nueva vía de expresión. El tatuaje es también parte de un conjunto de procesos que les permite a los jóvenes gobernar su propia imagen ante los demás y apoyarse en el grupo de pares (Costa *et al.*, 1996). El tatuaje o la marca les permite recuperar/apropiarse de su cuerpo; es un acto simbólico de rechazo a la “exclusión” de la que los jóvenes se sienten objeto. Desde este punto de vista, puede interpretarse como un acto de violencia simbólica en la que, a través de la adaptación de sus cuerpos, los jóvenes reproducen una situación de inclusión o exclusión.

En busca de su identidad, los miembros de los grupos juveniles o pandillas usan el tatuaje como una forma de expresión de su propio cuerpo a través de una imagen; es una manera de igualarse a sus pares y diferenciarse de otros, como si se dijera: “Con esta marca soy

yo, para siempre y con mi grupo, fuera de la familia". Hacerse un tatuaje en el cuerpo es también "cosa de machos".

Cuando entré a mi grupo y me bautizaron, de manera permanente me hice mi primer tatuaje. Representaba a una marca de mi pandilla. Es como una serpiente con sus ojos rojos y su boca grande. ¡De la puta es; Me lo hice en el brazo izquierdo, como todos los *carnales* (compañeros de la pandilla). Esto se debió a que a mí me gustaba el símbolo. Me dolió mucho, pero a todos les gusta que me identifique más con mis amigos (Entrevista a *Lince*, miembro continuo de la pandilla *Los New Brothers*, Unidad Educativa 2, 28/04/2014).

Los jóvenes que tienen un tatuaje en el cuerpo gozan de más prestigio en el grupo de pares. Junto con otros elementos en su vestimenta, los tatuajes contribuyen a dotar a los jóvenes de identidad y sentido de pertenencia. La importancia de las formas de reconocimiento y de la apariencia está en que estos grupos se definen por separación de lo normal, expresan de modo más o menos consciente un rechazo al modo de vida tradicional que se expresa como rebeldía estética. Así, los atuendos y la apariencia de estos jóvenes constituyen índices de extrañamiento y separación: exhiben notoriamente la lejanía entre el grupo y la sociedad convencional. El atuendo, entonces, expresa el grado de identificación con el grupo y el nivel jerárquico alcanzado dentro del grupo (Costa *et al.*, 1996).

Hay changos a los que no les gusta hacerse hacer un *tatú*, allá ellos. A mí me gusta mucho. Utilizo *piercing* en la nariz y ya tengo dos *tatús*. Me da un renombre con mis compañeros de mi curso. A las chicas les gusta mucho y llamo la atención delante de mis compañeros. Me gusta mostrar los *tatús* a todos, me hace ver diferente; no me siento superior, pero mi marca me durará para siempre (Entrevista a *Arturo*, miembro continuo de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 3, 01/04/2014).

En función de lo que acabamos de describir, el tatuaje se ha convertido en un fenómeno trasgresor, de diferenciación, de rebeldía y de integración entre los jóvenes. A partir del uso social del tatuaje, los jóvenes adquieren una fuerte dosis de adscripción grupal. Tal práctica y su diversidad de significados posibilitan a los jóvenes una red de vínculos con otros grupos. El tatuaje, además, es un símbolo

que hace posible el acceso a determinados escenarios, personajes y a un imaginario colectivo.

Por otra parte, la práctica del tatuaje entre los jóvenes pandilleros expresa la capacidad de superar el miedo al dolor físico y, por tanto, la conversión del cuerpo como un “trofeo” de esa victoria. Le Breton (1999: 120) señala al respecto que la tolerancia al dolor está ligada al tejido socio-cultural pues suele ser el resultado del conflicto entre un estímulo y el individuo. El dolor físico, señala el autor citado, es una puerta de acceso al autoconocimiento, porque no hay nada más cerca de uno, más importante y más querible que el propio cuerpo.

En términos más generales, los tatuajes tienen una ambigua cualidad: son signos de inclusión en determinado grupo y de exclusión del mundo social más amplio; abre determinadas puertas, pero cierra otras.

En mi casa y en mi colegio no estaban de acuerdo con el tatuaje que me hice. Mi mamá me dijo que parecía un delincuente y que no debería habérmelo hecho. Sólo los maleantes se hacen eso, me riñó. Pero yo me lo hice para ser parte de mi grupo, como una forma de identificarnos y sentirse parte de mis amigos. Mire, es el símbolo de mi grupo. Todos mis cuates lo tienen. Si no me lo hubiera hecho me hubieran dejado a un lado, y la verdad, no puedo dejar de ser uno más de ellos (Entrevista a *Andrés*, miembro continuo de la pandilla *Los New Brothers*, Unidad Educativa 2, 28/04/2014).

Uno de mis *tatús* ya tiene más de cinco años. El significado que tiene es una flor de marihuana y es algo que me gusta mucho. Esto lo hice en la Feria 16 de Julio, donde un *bato* que te lo hace barato y de manera higiénica. Al principio me dolió mucho y durante semanas me tuve que poner vaselina y no lo expuse al sol para que no tenga cicatrices. Este tatuaje me lo hice porque todos los *carнаles* lo tenían y fumábamos yerba. Me acuerdo que varios de mis amigos me acompañaron para ver cómo me lo hacía, y se burlaron cuando empecé a lagrimear. Me decían que tenía que ser machito. Pero al final soporté el dolor y mis amigos se alegraron porque ya estábamos unidos por una marca para siempre (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial, 13/04/2014).

Los tatuajes, finalmente, ejercen la función simbólica del lenguaje porque permiten construir ideas e imágenes. De hecho, todo símbolo es portador de significados y de múltiples sentidos, emite mensajes que deben ser interpretados. Es así que los tatuajes conforman narraciones. Urresti confirma estos conceptos cuando dice que el cuerpo es el soporte material en el que se manifiesta la historia de un sujeto, el resultado de un proceso de incorporación; todos tenemos marcas sobre nuestro cuerpo, señales en nuestra memoria que marcan nuestras vidas (Urresti, 1999: 16-17).

6.4. Los grafitis

El grafiti representa el mundo marginal urbano, y a través de él el pandillero se posiciona en ese escenario. Además, este artificio simbólico puede estar vinculado con el estatus, y a su vez sirve para demarcar el "territorio". Asimismo, vía esta expresión gráfica se expresa la identidad colectiva. Los grafitis son símbolos de distinción frente a los otros grupos similares.

Para Auza, el grafiti pandillero tiene el fin de territorializar las calles de la ciudad. El logotipo en las paredes (signos y símbolos) establece un "estar dentro" y un "estar fuera" (Auza, 2000: 80). Al interior del barrio existen espacios significativos, como por ejemplo el entorno del colegio, la esquina, la plaza y la cancha de fútbol. Estos espacios representan el ámbito territorial de acción de la pandilla, puesto que en ellos se reúnen con frecuencia para realizar sus distintas actividades o dinámicas juveniles, para conversar o consumir bebidas alcohólicas. Esos espacios son demarcados por los grafitis y son defendidos ferozmente ante la invasión de las pandillas rivales.

Una de las afrentas simbólicas más serias que puede realizar una pandilla es constituirse en el territorio rival para sobreponer símbolos y grafitis. El pintar un muro, manchar, sobreponer o borrar un grafiti en un barrio *dominado* por otra pandilla, es sinónimo de agresión. Por consiguiente, la lucha no es simplemente física, sino también simbólica.



Grafiti de la pandilla *Los Turros*, zona Los Andes.

Por otro lado, en proximidades de los centros educativos y en paredes de las viviendas contiguas se pueden encontrar unos grafitis denominados *firmas* o *tags* realizados por estudiantes miembros de las pandillas. En estos grafitis se representan sus apodos o seudónimos como signo de demarcación territorial. Los *tags* comenzaron a proliferar en las calles de las zonas de estudio. Este tipo de firmas representan una morfología de letras gruesas, redondeadas y relativamente sencillas que contrastan entre sí y, a simple vista, es difícil de descifrar el texto.

Antes los grupos realizaban grandes grafitis, ahora no. Nos gusta más pintar los *tags* que son más sencillos y son nuestras marcas personales. Se puso de moda hace años y la verdad puedo rayar en las paredes del colegio y así mejor nos reconocen por nuestro nombre. A mí me gustan los gatos. Por eso a mí también me dicen el Gato. Los *pacos* y los profes no se dan cuenta de lo que pintamos. Para ellos son unas rayas sin sentido (Entrevista a *Nano*, miembro nuclear de la pandilla *Los Aguados*, Unidad Educativa 2, 11/06/2014).

Las firmas guardan relación con el “anonimato urbano” de sus autores. El joven o pandillero realiza las graffías para realzar su identidad personal con el propósito de que su círculo de influencia

conozca sobre él. Uno de los objetivos del *tag* es la necesidad de salir del anonimato y dejar constancia a través de este *arte*; es también la búsqueda de reconocimiento y, por tanto, dejar constancia de la existencia del sujeto en ese espacio demarcado como propio.



Tags realizados por miembros de las pandillas en Villa Victoria.

Diversas son las técnicas utilizadas por los jóvenes o pandilleros. Ellos realizan marcas en los soportes con punzones, destornilladores, utilización de ácido en los cristales, aerosoles especialmente fabricados para ello, con boquillas de diferentes tamaños y formas, además de rotuladores e incluso una mezcla de pintura plástica y disolvente, aplicada mediante brocha, soplador o esponja.

Lo realizo con la crema de zapatos y con un cepillo especial porque es más resistente a que sufra algún destrozo. También me ayudo con un destornillador, pero depende de dónde se va a realizar la marca. Cuando lo hago en el banco de mi curso o en el baño, sólo lo hago con crema y cepillo (Entrevista a *Cristofer*, miembro continuo de la pandilla *Los Tejos*, Unidad Educativa 3, 15/04/2014).

7. Elementos y espacios lúdicos de socialización

7.1. Moda y estilo de las pandillas

Los grupos de pandilleros buscan diferenciarse entre ellos, y en ello juegan un papel muy importante la forma y el estilo de vestirse, siguiendo la moda del momento.

Los floggers y los emmos. Se conoce como *flogger* a una moda adolescente originaria de Argentina, estrechamente relacionada con el uso del internet y, en particular, con la página denominada *Fotolog*.²⁶ La popularidad de cada *flogger* se mide por la cantidad de firmas que recibe y por el número de usuarios que los agregan como amigos en esta página web. Este acto es conocido como *effear*, por lo que es común escuchar a los *floggers* diciendo “te *effeo*, *effeame*”. Los *floggers* suelen ser cuestionados por seguir un patrón estereotipado de conducta y estilo, por lo cual suelen ser motivo de burla o rechazo por parte de sus compañeros de colegio.

Ser *flogger* es ser adicto a tu *photolog*, vestirse a la moda, ser una persona orgullosa de lo que eres como joven. Vestirse con pantalones *chupines* de colores, remeras en *v*, anteojos *grandotes*, vivir sacándote fotos y andar en grupo, obvio que con más *floggers* (Entrevista a *El Poket*, estudiante de la Unidad Educativa 1, 23/05/2014).

Respecto del estilo de vestir de un *flogger*, éste se compone principalmente por pantalones “*chupines*” de colores llamativos (jeans ajustados), remeras amplias con cuello en “V” de colores fluorescentes o no. Los *floggers* usan zapatilla deportivas de lona o las denominadas *Converse*; el peinado que los distingue es semi largo en los varones y con un flequillo en ambos géneros, el cual cubre parcialmente o por completo los ojos. Otra de las características de los *floggers* es su gusto por la moda y por marcas reconocidas. También son conocidos por utilizar tiradores y *chupines* con cintura alta, que es lo último en moda de los *floggers*, ya que utilizan la misma ropa que se usaba en otras épocas.

Entre los gustos de estos jóvenes se encuentra la música electrónica, principalmente el *techno*, sobre la cual han desarrollado una peculiar manera de bailarla: el estilo *electro*. Los movimientos de esta forma de bailar consisten en extender rápidamente una pierna, golpeando el suelo con el talón, señalando la otra pierna hacia atrás y, a continuación, cambiando rápidamente la posición de las piernas.

26 *Fotolog* es una red social donde cada usuario puede subir una foto por día. En esta red los amigos registrados en la página web pueden dejar comentarios debajo de las imágenes publicadas.

No tenemos una ideología ni nada por el estilo, como dicen algunos. La cosa es conocer gente, pasarla bien y salir de lo habitual un rato, no es sólo estar todo el día en la PC (Entrevista a *El Poket*, estudiante de la Unidad Educativa 1, 23/05/2014).

Los *floggers* afirman que en las fiestas que organizan en viviendas particulares viven un momento lúdico y de diversión. Fundamentalmente en esas fiestas hay desfiles, DJ's (*Disk Jockey*) y se baila *electro*. "Tú pones el banner que te dan en la página y así te llaman para desfilar", comenta un estudiante a propósito de los desfiles en estas fiestas.

Las fiestas *flogger*, conocidas como *floggerparty* o *floggerfest*, son más que nada *matinés*, no pasan de la una o dos de la mañana; no se consume alcohol, únicamente se escucha música y se conoce gente (Entrevista a *El Poket*, estudiante de la Unidad Educativa 1, 23/05/2014).

Por otra parte, los *emmos* son otro de grupo de jóvenes que se pudo observar dentro de los colegios. Estos jóvenes vendrían a ser los opuestos de los *floggers*, ya que en su forma de socialización predomina la escritura, las emociones y una estética vinculada a la imagen "Dark" (oscuro), en oposición al *Fotolog*, donde predominan imágenes coloridas.

Entre las características que distingue a los *emmos* se encuentra lo que podría considerarse una especie de autoflagelación: se cortan la piel como sinónimo de descontento con el mundo que los rodea y fantasean con el suicidio. Algunas parejas, incluso, se cortan el cuerpo para llevar las mismas marcas, como símbolo de fraternidad.

Nosotros [los *emmos*] vivimos el momento. La vida es pasajera, los hombres somos aves de paso, la verdad, no sé para qué he vendido a esta vida, si sólo existe sufrimiento y dolor (Entrevista a *Pamela*, integrante de un grupo juvenil *emmo*, Unidad Educativa 1, 10/04/2014).

A mí me gusta tener la ropa de apretada, pero a veces me confunden con un chico gay, porque nos gusta la moda coreana. En mi casa no les gusta cómo me visto porque dicen que me parezco a un *maraco*, pero no es cierto, sólo es una tendencia juvenil que se puso de moda entre nosotros, aunque muchas veces no les gusta a mis amigos de

mi curso y nos joden (Entrevista a *Pamela*, integrante de un grupo juvenil *emmo*, Unidad Educativa 1, 10/04/2014).

La música que escuchan los *emmos* es aquella en cuyas letras se destacan sentimientos como el amor, el odio y la desilusión. Los *emmos* muchas veces suelen ser comparados con los *metrosexuales* debido a que cuidan mucho de su imagen, suelen ser de contextura física pequeña y usan el pelo largo para ocultar sus rostros. Según ellos, cubren parte de sus ojos para demostrar que una parte de la sociedad los avergüenza.

Los turros. Así se denominan a los grupos de jóvenes que siguen una tendencia en su forma de vestir que toma elementos de los *cumbieros* y de los *floggers*, pero que resalta el culto de lo que llaman “códigos villeros”. Este tipo de grupos tuvo su origen en la sociedad argentina, donde el movimiento en torno a la música tropical es fuerte. Sus integrantes son adolescentes que tienen posibilidades económicas para comprar la ropa que caracteriza a esta tendencia.

La mayoría de los *turros* usa pantalones largos deportivos, como los de la selección argentina, o con las tres rayas de la marca deportiva *Adidas*. También usan polerones *Nike*, *Reebok* y *Topper*, sobre todo tallas grandes, y anteojos rockeros con marcos blancos. Usan gorras con visera marca *Lacoste*, aros de “diamante” (como los del rapero *Daddy Yankee*) y zapatillas con aire, preferentemente marca *Nike*. Se rapan el pelo en los costados y se dejan una especie de “cresta”. En el caso de las *turras*, las remeras suelen ser XL, es decir prendas bien grandes, de colores como el rosa, celeste, blanco, gris o negro. Usan además pantalones *chupin* (pantalones apretados) y polerones, pero de preferencia tienen que ser de marcas reconocidas y usan celulares de última generación.

Nosotros buscamos que nos admiren para ser valorados y reconocidos, y en caso de no serlo, vamos buscando ropa que me hagan reconocerme dentro de los diferentes grupos en mi colegio. A mi mamá siempre le hago recuerdo que me compre ropa de marca y así poder presumir ante mis amigos de mi zona y de mi colegio (Entrevista a *Charly*, miembro continuo de la pandilla *Los Brindis*, Unidad Educativa 3, 28/04/2014).

Los *turros* escuchan y bailan la cumbia villera, y la llaman “música wachiturro”. Es una música en la que generalmente se repiten unas pocas frases que incitan moverse en un solo de baile. En muchas ocasiones se repiten tres o cuatro palabras que incitan a la transgresión: robar en las calles, al consumo de drogas y a las peleas callejeras emulando los códigos y la vestimenta de los villeros. Asisten habitualmente los fines de semana a discotecas por alrededores de la Garita de Lima y del Cementerio, pero también se desplazan para ir a bailar a La Ceja de El Alto.

Los *turros* escuchan cumbia y tratan de seguir un estilo callejero en su forma de hablar, una especie de coba como señal de pertenencia. Así, los *turros* utilizan términos como “picotear” (atacar a golpes a alguien en clara superioridad numérica), “salchicha” (el que no tiene sangre), “busca-ruedas” (chicas que buscan a quienes tienen auto o moto) y “corajín” (la sensación de omnipotencia que brindan ciertas drogas), además de la muletilla “hey, amigo”, que aparece en casi todas las frases que utilizan.

Los Villeros. También llamados *cumbieros*, son un grupo de jóvenes cuya presencia en los colegios se hizo muy popular en los últimos años en la Argentina y en Bolivia. Como lo da a conocer su nombre, estos grupos escuchan cumbia villera, un subgénero de la cumbia argentina, nacido en las villas marginales de ese país.

Los villeros o cumbieros se caracterizan por utilizar zapatillas de alto valor económico a las que se denomina “llantas”; prefieren usarlas desatadas y con las lengüetas hacia afuera, para resaltar su marca. Los cumbieros usan también pantalones de tela de avión; usualmente son anchos y, como las zapatillas, de muy buena marca, como las remeras o camperas que los identifica. Suelen hacerse reflejos rubios o platinados en el pelo, y utilizan gorras de equipos de básquetbol y camisetas de equipos de ese deporte o del fútbol argentino.

La mayoría de las pandillas son villeritos; no vas a encontrar ningún reguetonero, los odian pues. Los Hiphoperos no son grupos de pandillas, yo tengo amigos así, son jóvenes maduros, grupos de amigos nomás. Los de las pandillas son villeros, changuitos entran, puedes ver (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

Como su nombre lo indica, estos jóvenes escuchan y bailan cumbia, en todas sus variantes, y especialmente aquellas que poseen un lenguaje propio de la juventud que vive en las villas y cuya temática suele centrarse en el consumo de bebida y drogas. Los grupos musicales más escuchados por los *turros* son: *Damas Gratis*, *Pibes Chorros*, *Yerba Brava* y *El Polaco*, entre otros. Es común que los temas de estos grupos sean escuchados en sus mp3, celulares, *ipods* e incluso en los recreos de los colegios con altavoces.

Las muchachas *turras* suelen raparse la nuca y recoger el resto del pelo en forma de rodete; los muchachos tienden a hacerse reflejos rubios o platinados.

7.2. *La Joda: fiesta, alcohol y chicas*

En nuestro contexto existe el imaginario de que el consumo de alcohol está vinculado a la población juvenil y al fin de semana, relacionado a pasar un rato agradable (es algo ya normalizado o aceptado). Pero en los entornos estudiantiles este tipo de consumo no sólo se reduce a *pasarla bien* (relajación y disfrute), sino que se ha convertido en un “ritual social” que permite la relación con los amigos y la diversión, dado que en el grupo de iguales existe una presión social, o en su caso, está vinculada a la propia experimentación del individuo. Este hecho social adquiere características particulares en los escolares, que son menores de edad y por lo tanto están prohibidos de consumir de manera pública. En ese contexto, se vieron obligados a readecuar los espacios y escenarios para su consumo, estableciendo así los *tachos* y *alojas*.

Los *tachos*. Los jóvenes han desarrollado distintas formas de socialización grupal para el consumo alcohol. Una de esas formas es el alquiler de taxis o radiotaxis en los que los jóvenes consumen bebidas alcohólicas con música (con el volumen alto, preferencialmente). Generalmente, el conductor del vehículo contratado recorre zonas y barrios alejados de la urbe paceña. Esta actividad se conoce como *tacho* y la practican tanto los jóvenes que pertenecen a una pandilla o los que simplemente se reúnen como un grupo de amigos. La práctica del *tacho* se lleva a cabo cualquier día de la semana.

Los *tachos* son radio taxis que los changos alquilan para dar vueltas por donde sea; 30 pesos es la hora, no es cualquier radiotaxi o taxi, ellos te dan su número y ahí no más llamas para que te recojan de donde estés. Si estas borracho, llamas y rápido vienen a recogerte con fuerte música; trago más venden, pero más caro. El *combo* te venden en 25, y normalmente está en 14, 15. Esos radiotaxis a eso siempre se dedican, trabajan *tacheando* nomás. Hay una línea de radiotaxis arriba del colegio, donde una placita, al frente del mercado. Es una puerta de ventanas, ahí es. Todos son *tachos* ahí, tienen su tarjeta y los mismos changos su número personal ya tienen; a eso no más llaman. Y hay uno más aquí arriba, antes de la plaza, no me acuerdo su nombre. Los choferes caballeros ya son, algunos son jóvenes, y esos con los changos ya toman; lo mayores más quieren ganar, pues en una hora bien se ganan (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial de varias pandillas, 14/04/2014).

Este tipo de servicio de taxi es considerado por los jóvenes como una “diversión sobre ruedas” que recorre la ciudad y que termina allá donde lo deciden los usuarios. Generalmente los *tachos* son abordados por pequeños grupos de jóvenes colegiales.

Hacer *tacho* es bien común para los que tienen ganas de tomar. La hora está a 60 bolivianos, y entran unas cinco o seis personas. Algunos de los choferes son mayores, algunos son jóvenes, ya se conocen pues, dan su número y ahí nomás se llama. Yo tengo amigos que hacen *tacho* y que me invitan. Sales a la calle y haces el contrato por hora; *cuántas horas*, te dice, y tú le dices dos horas o algo así, y ya te llevan nomás. Normalmente saben estar de tres horas para arriba, nunca les he visto hacer una hora o dos de *tacho*. Tres horas son 360 bolivianos; algunos de mis amigos trabajan, pero como otros se dedican a la mala vida, del taxi ven a algún borracho que nunca falta, lo asaltan y lo que roban lo van a vender, y de ahí siguen y siguen tomando en el *tacho* hasta el día siguiente (Entrevista a *Leonel*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 21/04/2014).

Los vehículos que funcionan como *tachos* están completamente equipados para brindar un servicio completo de música, y a veces vídeo. En esta “diversión sobre ruedas” suelen celebrarse fiestas de cumpleaños.

Le decimos al maestríto donde ir. A veces nos gusta ir a lugares donde no nos puedan ver nuestros padres. Cuando nos escapamos del

cole, decidimos irnos como Achocalla o a la Ciudadela Ferroviaria donde nadie nos conoce. El maestrillo, por supuesto, tiene que decir que ya. Pero como le pagamos un buen monto él tiene que aceptar. Lo hacemos como unas tres horas por lo menos. La Policía ni se da cuenta de lo que hacemos, o si sabe, se hace al loco (Entrevista a *Alfredo*, miembro continuo de la pandilla inicial *Los Potrillos*, Unidad Educativa 2, 26/04/2014).

Alojamientos. Las visitas a los alojamientos son otro tipo de prácticas de los jóvenes y también las pandillas. Se utilizan estos espacios para consumir bebidas alcohólicas y eludir así el control de las personas adultas o, como dicen, de beber sin que la Policía “moleste”. Los alojamientos, de alguna manera, se han convertido en un espacio de actividad lúdica y de socialización entre pares. Algo parecido a lo que sucede con que el *tacho*.

El negocio de los alojamientos en el Macrodistrito Max Paredes es uno de los de mayor crecimiento en los últimos años. Dicho crecimiento parece tener relación con la decisión de sus administradores de utilizarlos también como “moteles populares”. Es en estos locales donde los jóvenes inician y desarrollan su vida sexual.

Hay alojamientos donde van a tomar, pero carnet tienes que tener; sin eso no te dejan porque dice que a veces abusan a las chicas así. Las pandillas saben pues de eso, y ahí se van a tomar. Algunos ya son mayores, normal entran entre cinco con tal que pagues y tengas carnet, no pasa nada. 20, 30 pesos sabe costar, hasta de un peso sabe haber, por la Camacho, donde duermen *Los Nadies*. Ahí un peso es el alojamiento. Mi cuñado dice que antes sabía dormir ahí; un pesito pagas y comida más te dan, pero un colchón en el piso no más es. Ahí hay harta gente de *Los Nadies*, que no son buenos, a las cleferitas saben hacerles gritar dice (refiriéndose a violaciones) (Entrevista a *Willy*, miembro nuclear de la pandilla *Los New Brothers*, Unidad Educativa 3, 18/05/2014).

Existen alojamientos que ofrecen una modalidad de esparcimiento denominada “combo”. En un mismo centro nocturno se ofrecen tres servicios: restaurante, discoteca y habitaciones.

Cerca a la Garita hay pues muchos *alojas* (alojamientos). Primero le invitas a tu chica a comer un rico pollito, luego van a bailar unas

villeritas, y con unos tragos encima le dices pues ‘vamos a descansar a un lugar más privado’, y si ella acepta se tienen relaciones. Entre los varones es muy frecuente hacer esas cosas con sus parejas momentáneas. Muchas veces ellas no quieren porque dicen qué me van a decir los demás, pero con algunos traguitos encima aceptan. Les gusta como a todos pues (Entrevista a *El Chiste*, miembro continuo de la pandilla *Unión Latina*, Unidad Educativa 2, 15/04/2014).

Normalmente este tipo de espacios son cuartos acondicionados con colchones de paja y sábanas de lona. Los precios que se cobran no superan los 25 o 30 bolivianos por dos horas de hospedaje; se ofrecen servicios de baño privado, de cable, internet y funcionan durante todo el día. También existen alojamientos clandestinos que cobran 10 bolivianos la noche o sólo por algunas horas. A estos alojamientos se los conoce como “moteles populares”.

Cuando voy con mi enamorada a un lugar de esos no me cobran más de 30 *lucas* (30 bolivianos). A ella le gusta un lugar medio decente, no le gusta esos feos y baratos con colchones de paja. Bueno, tengo que hacer un esfuerzo para conseguir algo de dinero (Entrevista a *Freddy*, miembro continuo de la pandilla *Los Potrillos*, Unidad Educativa 2, 06/05/2014).

En muchas ocasiones, los jóvenes, después de practicar un *tacho*, alquilan una habitación para continuar la *farra* (consumo de bebidas alcohólicas). Lo hacen en compañía de sus parejas y amigas.

Después de realizar un *tacho* nos quedamos picados y queremos continuar la chupa. Mis amigas están más mansitas y hacen lo que uno quiere que haga. Con mis amigos les llevamos a un *aloja* y compramos más trago y seguimos chupando. Las chicas se duermen y si quieren hacemos de todo (Entrevista a *El Chiste*, miembro continuo de la pandilla *Unión Latina*, Unidad Educativa 2, 15/04/2014).

He escuchado que los pandilleros les ponen unas pastillas en los tragos de las chicas y les hacen dormir para llevarles a uno de esos lugares para violarlas. Son sinvergüenzas esos atrevidos. El anterior día vino su mamá de mi amiga y se quejó con el Director, pero no pudieron hacer nada. Sólo Dios sabe lo que pasó en esas cuatro paredes (Entrevista a *Jhoana*, integrante continuo de la pandilla *Las Turras*, Unidad Educativa 3, 28/03/2014).

Está claro que los espacios para el consumo de alcohol —sustancia psicoactiva legal, regulada, además de normalizada— han sido aceptados por los escolares independientemente de si pertenecen a alguna pandilla o no, además que promueven su consumo por los medios que fuere, como los casos citados. Por tal motivo, es necesario lograr una mayor reflexión sobre este aspecto, puesto que el joven y/o adolescente no toma en cuenta los riesgos mayores producto del consumo de bebidas alcohólicas como los delitos sexuales o los embarazos en adolescentes.

CAPÍTULO V

Cotidianidad, conflictividad, rivalidad y violencia en las pandillas

Los conflictos entre los estudiantes en los colegios son muy comunes y suelen generarse por distintas razones, entre ellas la delimitación o dominio de *sus* espacios y la resistencia a alguna persona o grupo en particular. Estos conflictos, que muchas veces derivan en peleas, no son exclusivos de los jóvenes que integran una pandilla, se producen también entre compañeros no involucrados en esos grupos juveniles y por motivos propios del ambiente y la edad de los colegiales: una “mirada chueca”, porque alguien “se ha reído” de algún incidente, porque tal o cual joven “se hace al machito”, es demasiado “creído” o “se hace la buena”, o porque usa ropa de marca, entre otros motivos.

1. Conflictividad y rivalidad al interior del colegio

El joven y/o adolescente no sólo busca un grupo de amigos que se parecen a él o ella, sino que también quiere ser distinto a los miembros de otros grupos. Para Savenije y Beltrán (2005), el joven y/o adolescente busca un equilibrio entre ser como los otros y ser, al mismo tiempo, diferente a los demás. Esta es una de las razones que parece explicar la conflictividad entre jóvenes y adolescentes en los colegios, convirtiéndola, además, en parte esencial de la vida social del estudiante y en una suerte de mecanismo que permite alcanzar la popularidad entre pares.

Los estudiantes desarrollan conflictos y disputas que tienen una finalidad efectiva: expresar la centralidad de su poder y reafirmar su posición frente a otros grupos. Incluso actos que se muestran tan sencillos y cotidianos, como ponerle un apodo a un compañero,

esconder la mochila, jalarle el pelo o “robarle la novia”, expresan, en alguna medida, ese propósito.

Generalmente, son los jóvenes y adolescentes varones quienes se disputan el reconocimiento en los colegios. Para ellos es sumamente importante establecer ciertas pautas, rituales y pruebas que les permitan probar su masculinidad, lo que suele derivar en una conducta agresiva, generadora de conflictos.

Cuando los estudiantes de los colegios son víctimas de una agresión u ofensa por parte de otro compañero, existen tres posibilidades de respuesta: responder al agresor con una acción similar o de mayor magnitud para demostrar el poder en juego y balancear la situación; acatar pasivamente el ataque; o recurrir a la defensa de una autoridad dentro de la institución. Al respecto, opina una de las autoridades entrevistadas en este estudio:

Muchos de estos jóvenes son ‘muchachos-problema’. La verdad, ya no sabemos qué hacer con ellos. Hacemos llamar a sus padres, pero ellos hacen caso omiso. Siempre andan molestando a sus compañeros sin ningún motivo (Entrevista a una autoridad de la Unidad Educativa 2, 24/03/2014).

Esos “muchachos-problema” pueden pertenecer o no a una pandilla. Lo importante para ellos es mostrarse diferentes, desarrollar y reafirmar su identidad personal y social con autonomía, de manera que así, los conflictos en el colegio forman parte de un proceso de afirmación para estos jóvenes. Cada uno de ellos busca un punto al cual aferrarse, un espacio en el cual poner en marcha sus mecanismos de poder. La violencia física y los insultos, e inclusive bromas y burlas, son formas de expresión de esta manera de ser de estos jóvenes.

En el colegio han formado un grupo de amigos, no sé cómo se llama; los de Quinto han armado ese grupito, son entre hermanos y amigos, hechos a los ‘buenos’, a todos provocan. Ya se han peleado cuatro veces con otros de Quinto, también de Cuarto y de Tercero. Así en grupo van, no son pandilla pero molestan a todos. Pero al *Lechugas* [un estudiante del colegio] le tienen miedo, porque es pandillero. También le temen a un tal *Chuño*, que es un muchacho que tiene un corte en la cara. Yo no pertenezco a ninguna pandilla, pero sí me *gambeo* (peleo)

con alguien, es porque me han molestado (...). Prefiero darme a los puñetes yo solo, sin que nadie se meta, como hombres (Entrevista a *Cornelio*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 11/04/2014).

En varios casos, las situaciones de violencia generadas por jóvenes en los colegios han causado conflictos con los profesores e incluso con los directores de esos establecimientos educativos, hasta el grado en que éstos se han visto obligados a expulsar a estos alumnos. Así, el colegio se convierte, para estos jóvenes, un espacio social de confrontación.

La rivalidad entre grupos de jóvenes de más o menos la misma edad, con niveles de desarrollo y habilidades parecidos, es otro de los resortes de la conflictividad en los colegios. Se trata de mostrarse superior frente a los que parecen ser iguales, se trata de dominar al otro mediante la fuerza física o simbólica.

En el colegio hay pandilleros y la mayoría de ellos están en un mismo curso. Ellos a veces provocan problemas en el curso, pero la mayoría tienen dos caras, con una te hablan bien y cuando se dan la vuelta te molestan o te joden. Son paradorcitos, de nada a veces te molestan, porque les miras se enojan. A mí alguna vez me han molestado, pero no me han hecho nada porque tengo amigos en el colegio y me he defendido. Mis otros amigos también deben ser pandilleros, y con eso ya no me han molestado. Son bien alterados, no quieren que les mires, les miras y te dicen 'me estás mirando' y te joden, todo el tiempo te están molestando y provocando (Entrevista a *Cornelio*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 09/04/2014).

La manera más directa para mostrar valentía y agresividad es imponiéndose ante el otro, es decir, atemorizando a sus pares de manera constante y sistemática hasta llegar a la humillación. Los motivos de la conflictividad, en muchos casos, suelen provocarse o matizarse a partir de las relaciones afectivas entre parejas de jóvenes. Las agresiones físicas, a veces verdaderamente extremas y graves por el uso de armas contundentes, suele racionalizarse e incluso glorificarse hasta convertir a la violencia en una función instrumental para competir y ganar, para ser reconocidos como sujetos *fuertes* o *valientes* y tomar posesión de un determinado territorio. Los jóvenes, y en especial los integrantes de las pandillas, pelean, a fin de cuentas,

porque la violencia que despliegan tiene la función de buscar poder y reconocimiento.

La pandilla *Los Brindis* me han pegado en Munaypata porque a una amiga le estaba acompañando, y uno de ellos dijo 'ella es mi chica', y de ahí nomás me han pegado, mi pierna lo han hecho reventar, luego mi billetera me han sacado con 50 lucas más mi celular. Eran jóvenes maduros entre 20 y 25 años, me han golpeado con cadenas. A la chica igual a la fuerza le ha querido besar pues, la chica le decía eres como mi papá como mi hermano, 'Putá... yo te quiero mierda, no entiendes vos, a este *llocalla* (adolescente) lo voy a matar', le estaba diciendo ese tipo. Ella escapó con mi mochila, luego fue hasta mi casa y de ahí mi hermano, mi mamá y mi papá han bajado. Mi hermano con uno se ha agarrado, pero mientras a mí me estaban pegando casi media hora me han agarrado, me han pateado y con un palo el sentido me han hecho perder, y de ahí blanco he visto y en el hospital nomás he despertado. Una semana he estado ahí, 'más bien has sido fuerte', me han dicho los médicos (Entrevista a *Roberto*, ex integrante circunstancial de varias pandillas, 14/04/2014).

Unos cuates de La Portada me han pegado. Es que antes también parador sabía ser, no me gustaba que me digan nada, luego ya me he calmado. Y ellos también eran pandilleros, en el colegio, a una chica feo le estaban insultando, malas palabras, feo pues, yo le he dicho 'no le insulten así ¿sabes o no respetar a una mujer?'. 'Vos no le conoces, esta es una mierda', así dijo, a mí que me importa si ella es así o no, de ella es su vida no puedes decir nada. 'Chango, ¿te estás metiendo?', me ha preguntado. 'No me estoy metiendo, estoy hablando lo correcto, no tienes que insultar así a una mujer', le he dicho. De ahí, él nomás se acercó y ¡pum!, un cabezazo me ha dado y entre dos me han pegado. Me han doblado mi nariz, con piedra me han dado, todo sangre me han dejado; sería las seis, hora de salida, yo también ya me estaba yendo a mi casa (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

El grado de violencia entre los jóvenes y adolescentes, y más aún en las pandillas, tiene directa relación con el carácter colectivo de sus acciones. No importan los motivos, pues hasta un roce por cualquier razón en una fiesta, en el colegio o en el barrio, puede provocar la reacción de todos los integrantes del grupo, sencillamente "porque el honor de uno es el honor de todos".

A esta suerte de “pacto de honor”, especialmente presente en las pandillas, se añade el hecho de que, como señala Santos (2002: 114), “las pandillas deben ser entendidas como organizaciones sociales multifuncionales”, puesto que proveen reconocimiento a la identidad masculina, sentido de pertenencia y protección.

Por último, el recreo y los juegos son los principales espacios en los que se manifiestan, con más claridad, la conflictividad y la rivalidad de jóvenes y adolescentes en los colegios. Es en los recreos y en los juegos donde se expresan dos fenómenos de socialización violenta: la unión de las fuerzas de unos grupos de jóvenes y el aislamiento sistemático de otros grupos o de algunos estudiantes en particular. En este último caso, los estudiantes prefieren no salir al recreo, excluirse de los juegos y quedarse en el salón de clases para evitar el maltrato físico y verbal de sus compañeros. El recreo en los colegios, así, se convierte en una situación de peligro para estos jóvenes, identificados como rivales temporales.

Para los otros jóvenes, para los que ejercen la violencia, el recreo representa un momento central para crear alianzas y relaciones, y en muchos casos a través de los juegos. Es por eso que la violencia no simplemente puede ser entendida como procesos subjetivos que se generan entre los grupos de pandilleros desde una perspectiva individual (reconocimiento, emociones, identidad), más al contrario, la violencia pandillera debe ser analizada desde los factores estructurales vinculados al desenvolvimiento de instituciones como la familia y la escuela.

Algunos de mis compañeros que tienen problemas con esos giles de esa pandilla se ocultan en los baños o sencillamente no salen de sus cursos para evitar cualquier problema. Esos no respetan a nadie, ni al director ni al regente. Suelen perseguirlos sobre todo en las horas del recreo. No les dejan en paz, seguro por alguna venganza que tienen o algo así (Entrevista a *Cornelio*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 09/04/2014).

Cuando tenía problemas con el *Arturo* de los *New Generis*, solía esconderme en mi curso e iba acompañado al baño por una de mis amigas. Bien montoneros son siempre, machitos son en grupo, pero a solas se mean uno a uno (Entrevista a *Octavia*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 12/05/2014).

2. Confrontaciones violentas entre pandillas

Las confrontaciones entre miembros de pandillas —dos o hasta tres bandos al interior del colegio— son muy frecuentes. Las disputas o altercados se desarrollan en espacios determinados y con características específicas (baños, aulas y lugares aledaños a la salida de los colegios). Las peleas se enmarcan en la demanda de “respeto” y, por supuesto, tienen relación con el control de la territorialidad.

Las peleas entre pandillas bien feo se agarran, con cuchillos, con piedras, con palos, con lo que encuentran. Generalmente se agarran en calles, en avenidas *silencias*. Primero se dan entre los que se han ofendido o entre jefes, y luego ya los demás ven, pero si se meten del otro grupo también se meten y así entre todos se dan. Los cuchillazos apuntan al cuerpo, ¡pucha!, sangrando saben quedar, herido con sus tripas afuera, bien feo, todo lleno de sangre. A veces entre muy amigos se ayudan, pero si no les dejan nomás. A veces se pelean atrás del Cementerio. Yo estaba de pasada, tipo once de la noche, no había nada, y de una esquina he visto, nadie se mete pues, ni los vecinos ni nada. Cuando van a pelear, primero se pelea el que ha tenido el problema y los jefes se quedan viendo como jueces, y cuando a uno le está pegando muy *huaso*, ahí se mete como réferi, pero otro del otro grupo también se mete y así. Si no me equivoco eran de *Los Brindis* contra los *Tachers* (Entrevista a *Alfredo*, miembro continuo de la pandilla inicial *Los Potrillos*, 26/04/2014).

Cuando nos peleamos entre pandillas nos llegamos a *puntear* (agredirse con cuchillo o navaja), nos pegamos, nos cortamos las caras a veces y los dejamos todo ensangrentado. Se hace una cicatriz en la cara para que se acuerden quién es uno, y te dicen su nombre, soy tal persona para que te acuerdes de mí. En el bosquecillo sobre todo se hacen estas cosas (Entrevista a *Jonas*, miembro nuclear de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 3, 21/05/2014).

Espacios públicos como parques, plazas, calles vacías, gradas y bosques son esos lugares a los que las pandillas les dan una especial significación. Las peleas en estos espacios suelen terminar de varias maneras: cuando uno de los grupos enfrentados sale huyendo de la trifulca o reyerta debido al número de bajas; cuando sus integrantes caen con heridas graves; o, cuando la Policía llega al lugar y los dispersa. Tener lesionados o *vencidos* en la pelea, es sinónimo de derrota. Como señala Santos (2002: 143), el mundo de las pandillas es

un espacio socializador de la violencia, y en él las peleas representan el momento y el lugar en que los pandilleros aprenden a inhibir el dolor, a golpear al rival y, por tanto, a “naturalizarla”.

El más *huaso* de la villa son *Los Brindis*, suben a Munaypata y no se dejan pues, se pelean. Por ahí hay un callejón perdido que nadie conoce, ahí se pegan entre grupos. Creo que el callejón se llama 16 de julio. Ahí se agarran pues, la sangre corre sin miedo, con piedras se dan, como una cruzada. Mi cuate el ojo ha perdido. Él también me ha dicho vamos, yo también le he dicho ya vamos. Lo he visto a mi cuate sangrando en el piso y yo también me he tirado al piso, sino, me veían parado y me iban a dar a mí también. A uno la cabeza le ha reventado. A esos changos les vale pues, les han dejado a sus cuates, changuitos de 13, 14, y uno de 20 estaba botado, quién se lo habrá recogido. Su mamá de uno de ellos estaba preguntando por el colegio, yo no he visto nada señora le he dicho nomás. Esa vez peleamos con *Los Poquitos* (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial, 15/04/2014).

En las peleas entre pandillas se utilizan objetos como piedras, palos y/o armas punzocortantes. Estas últimas son las que más se utilizan. Como ya se ha mencionado, la búsqueda de respeto y el honor frente a los demás grupos, es el punto nodal en esas disputas. Los hechos de violencia (peleas cuerpo a cuerpo) y los problemas con la Policía, se convierten en comentario frecuente entre los estudiantes de las unidades educativas. Y aunque muchas de estas historias son verídicas, suelen haber rumores que ser regadas en el contexto, para provocar temor entre los estudiantes y pandillas adversarias.

El grupo juvenil que gana en una pelea, exhibe su victoria en los diferentes espacios sociales en los que se desenvuelven, más allá de los colegios. Las discotecas y plazas públicas son algunos de esos espacios en los que las pandillas victoriosas emiten su discurso de poder donde son frecuentes frases como estas: “¿Qué quieren aquí si les hemos ganado?”; “¡Hacerse *pepa* antes de que los linchemos otra vez!”.

Me acuerdo cuando hubo una riña entre mi grupo *Los Paisas* y los giles de *Los Latinos* por las huevadas que había cuando iban al Samanbay, nos agarramos bien feo. A la salida del colegio nos citamos por el bosquecillo para ver quién era quién. Primero se peleó el *Dante*

de *Los Causas* y el *Tom* de *Los Latinos*. El *Dante* estaba en la promo y era mayor, y el otro estaba en la pre promo. Se agarraron *waso* (grave). Uno contra uno fue. Pero al final nos agarramos entre todos porque uno de ellos se metió. 'Maricones' les gritamos. Al final, todos nos metimos en una batalla campal. Les hicimos corretear toda la villa y les hicimos pedir perdón. Ahora nos respetan y no se atreven a meterse con nosotros (Entrevista a *Pocho*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 1, 20/05/2014).

La competencia por la diferencia entre grupos es uno de los motivos de primer orden que explica la conflictividad entre los pandilleros. Asimismo, la expansión de una pandilla, naturalmente, genera la disputa por nuevos espacios entre los grupos. Y en ese marco, las bromas y los abusos hacia los más débiles no son un mero juego, sino una manera de mostrar su poder práctico, un sistema informal que exige la exhibición de dicho poder para mantener su posición y estabilidad.

Las pandillas se conforman en barrios, villas o zonas urbanas. Posteriormente, el grupo se *apropia* del territorio y por consiguiente establece una delimitación abstracta de ese *su territorio*. Son esas delimitaciones simbólicas las que generan choques o enfrentamientos con los grupos rivales.

Ellos han iniciado todo pues. Nosotros siempre nos sentamos en esa banca. Desde que ingresé al grupo me asiento aquí. Pero ellos (la otra pandilla) nos han venido a molestar. Para qué vienen a joder pues. Saben que este es nuestro lugar. Todos saben. Les hicimos corretear toda la banda para que nunca más vengan. Ellos solo querían provocarnos, además que quieren aquí, son de La Portada pues. Esos tienen sus propios parques, cuando vamos por allá igual nos joden, igual nos hacen corretear. Sabe haber peleas campales (Entrevista a *Ronald*, miembro continuo de la pandilla *Los Stones*, Unidad Educativa 1, 31/05/2014).

No es extraño que la Policía intervenga en medio de las peleas entre pandillas o grupo de pandilleros. Lo hace porque está encargada del orden público, además de proteger la integridad física de los jóvenes y adolescentes, al mismo tiempo de evitar daños a la propiedad pública. Muchas veces las trifulcas entre pandilleros suelen acabar con jóvenes detenidos o arrestados y conducidos a las

dependencias policiales, pero éstos, porque son menores de edad imputados por transgredir, no por haber cometido algún delito, no son procesados ni remitidos a instancias mayores. La Policía llama a sus padres o apoderados para que reconvenzan a sus hijos, y en algunas ocasiones se los registra en una lista de transgresores, luego de que los padres pagan una multa para salir del arresto.

Por culpa de la pelea con *Los Brindis* me han llevado al Módulo Policial. Ellos nos han venido a provocar, estaban bien borrachos, hasta creo que se han fumado yerba (marihuana). La Policía nos ha rodeado por todos lados, seguro los vecinos nos han denunciado. Vinieron en varias patrullas y en camionetas. Nos detuvieron a cinco de los cuates y llamaron a nuestros papás. Ellos nos dijeron que ya teníamos antecedentes con la Policía y que deberíamos estar agradecidos por ser changos. Mi mamá vino llorando y me riñó a mí y a los policías porque nunca había caído en las celdas. Creo que tuvo que pagar 300 bolivianos para que pueda salir y no quedarme en ese módulo (Entrevista a *Pablo*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 3, 02/05/2014).

Nosotros tenemos que demostrar que somos los mejores y los más cabrones (violentos) de todo del barrio. Ni un pinche puto tiene que venir a jodernos. Si existe alguna agresión a algún miembro del grupo, rapidito vamos y los buscamos para sacarle la mierda. Les obligamos a pedirle perdón por su *lisura* (atrevimiento) y que nunca más nos jodería (Entrevista a *Pocho*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 1, 20/05/2014).

Lo interesante del testimonio que acabamos de reproducir es que abre un camino al análisis. Aparentemente, no existiría razón alguna en la proclama de violencia que encierra el lenguaje y la actitud del pandillero entrevistado. Sin embargo, lo que expresan esas palabras tiene que ver con la idea de *la performance del poder*, es decir, la puesta en escena, en todo momento, de la acción por la acción como la forma más inmediata del ejercicio del poder.

Como se ha mencionado, el uso de armas, en particular las punzocortantes, es frecuente entre pandilleros. El manejo del cuchillo o cualquier otra arma blanca parecida, es fundamental como medio de defensa o como recurso de agresión en situaciones de combate cuerpo a cuerpo. La destreza en el uso de algún arma de esta clase

es un factor de sobrevivencia en la vida cotidiana del pandillero y representa también un estatus.

Algunos de *Los Stones* manejan *puntas* (armas punzocortantes); en una de las peleas uno nomás le ha metido (herir) y la gente se ha asustado. Desde ahí todos les tienen miedo porque manejan *puntas*, igual que algunos de *Los Paisas* y *Los New Brothers* o *Los Pipocas* (Entrevista a *Cornelio*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 09/04/2014).

Sí pues, en las peleas siempre te quieren *puntear*, hasta el más changuito sabe utilizar la punta. Una vez me han molestado, me han agarrado cerca al mercado de la Villa subiendo dos cuadras. Ya después todo sangrando me han dejado, más bien sólo tenía dos raspones nomás de punta. ‘¿Y qué se llamaba ese grupo?’ *Los Potrillos*, ‘¿Los conoces a *Los Potrillos*?’ me han dicho. Ni siquiera les conocía y me han *waiqueado* (Entrevista a *Alberto*, miembro continuo de la Pandilla inicial de *Los Tatus*, estudiante de la Unidad Educativa 3, 21/04/2014).

Cabe citar aquí, a manera de referencia, cómo se trata el tema de las pandillas en los medios de comunicación. En 2012, por ejemplo, el periódico *El Diario* publicó una noticia referida a una pelea entre pandillas que ocasionó la muerte de un joven: “Un enfrentamiento producido entre dos pandillas en la zona del ‘Cementerio’, avenida Collasuyo, causó la muerte de Eduardo Tarifa Bernal, de 18 años de edad que llevó la peor parte producto de una reyerta. Según testigos, el enfrentamiento entre los dos bandos fue a causa de liderazgo y el dominio que intentaban tener en los alrededores de la vecindad de la zona, lo que conllevó a una pelea y muerte del joven, que no pudo resistir las heridas que recibió en varias partes del cuerpo propinado con un cuchillo de cocina” (*El Diario*, 08/02/2012).

Finalmente, es importante señalar que los conflictos y el grado de violencia entre pandillas no tienen necesariamente un propósito o un objetivo inmediato. Puede afirmarse que, en una pandilla, la teoría del conflicto pierde fuerza, pues la mayor parte de las fricciones, roces, tensiones y conflictos entre estos grupos de jóvenes no tiene un objetivo material, ni un objeto de consecución, se producen “porque sí”, tal como lo explican esos jóvenes, sus padres y profesores,

3. Violencia interna entre pandilleros

Las peleas constituyen una forma de reconocimiento y afirmación del estatus entre pandillas. Pero también es una forma de resolución de los conflictos internos y un modo de regular la cohesión en el grupo. La pelea entre pandilleros de un mismo grupo se rige por un código de honor que tiene que ser respetado por todos. Más todavía: la violencia entre pares, dentro de una pandilla, es una forma de acomodar las relaciones de poder y estructurar las relaciones sociales de estos jóvenes.

Esto no quiere decir que no existan relaciones armoniosas y pacíficas en una pandilla, sino que están constantemente interpeladas por los integrantes del grupo, quienes tienen que saber que ésa es su forma de vida. Existen, además, dos motivos adicionales en este modo de resolución de los conflictos internos en una pandilla: se trata de una escenificación del espacio de poder que ha conquistado el pandillero dentro del grupo y, al mismo tiempo, de un nuevo momento de confirmación de su posición dentro del grupo.

Una de las reglas básicas en este tipo de grupos juveniles es el respeto a las posesiones personales, la familia y la novia del pandillero. La transgresión a esta regla es motivo inmediato de una pelea que podría tener serias consecuencias, y por ello, en muchos casos, se pide la intervención de los miembros más antiguos del grupo.

Cuando el *Nico* se metió con la chica del *Pincho*, los dos se agarraron a golpes en la salida del colegio. Esto sucedió en la entrada folklórica de la Villa Victoria. Ella estaba bien borracha y él se aprovechó del momento. Mientras el otro se tomaba con sus cuates, la ñata se bebió hasta las patas. *Nico* no desaprovechó el momento y empezó a *relaxear* con ella. El *Pincho* se enteró y comenzó la pelea. Nadie los pudo calmar. Hasta botellas volaron por todo lado. Tuvimos que llamar al *Rony* que es uno de los antiguos para calmar la pelea. Los golpeó a los dos, creo que eso fue bueno porque se iban a matar (Entrevista a *Cristofer*, miembro continuo de la pandilla *Los Tejos*, Unidad Educativa 3, 15/04/2014).

Entre los miembros de una pandilla he visto que se pelean cuando alguien le está mirando a la chica de otro, o por rivalidad o porque se insultan. Entonces, si se tienen ganas se pelean, pero ahí nadie se

mete sino que ellos dos nomás se pelean y solucionan su problema (Entrevista a *Pancho*, miembro continuo de la pandilla inicial *Los Pibes Locos*, Unidad Educativa 2, 30/04/2014).

Las rivalidades de carácter interno por una novia dentro de una pandilla son uno de los principales motivos de disputa y acentuación de los conflictos, e incluso puede ser uno de los factores para la expulsión del integrante que haya transgredido la norma básica antes mencionada. Otro problema que genera disputas es la pérdida de objetos de valor de los integrantes de una misma pandilla. Generalmente, los hurtos se realizan en los colegios o en eventos festivos, donde los teléfonos celulares, reproductores de música mp3 e incluso ropa, son los objetos favoritos.

Por otra parte, existen problemas relacionados a la deserción del grupo. Se puede afirmar que las pandillas están sometidas al ciclo de la vida social y, por tanto, con el paso del tiempo se van creando condiciones sociales para que el joven deje el grupo, y en gran medida porque la pandilla ha dejado de ser una fuente de prestigio social. Este tipo de conflictos, dentro de la pandilla, son concebidos “como asuntos de la edad”, esto es, como etapas por las que deberá transitar la vida de un varón que se pretende un hombre verdadero.

Muchas veces he escuchado que hay peleas entre ellos, ya sea por cuentos que se meten o por traición, cuando un integrante ya no quiere formar parte y ya no sabe cómo deshacerse y puede denunciar, porque se dan cuenta de que no está bien eso, y cuando es así, los pandilleros los buscan para matarlos, porque esos integrantes saben dónde se reúnen, qué hacen, cómo lo hacen y demás. Puede correr peligro hasta su familia. Ellos amenazan siempre, como pasó con mi primo, le dijeron que a su hermanito lo iban a hacer desaparecer (Entrevista a *Pandora*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 11/04/2014).

No es fácil salir de las pandillas. No, no es fácil. No puedes pagar para salir. Si quieres salir, sólo sales muerto (Entrevista a *Esteban*, ex pandillero circunstancial de *Los Paisas*, 19/04/2014).

El abandonar una pandilla es una deshonra y una falta de respeto al grupo, es la ruptura con los lazos de lealtad y solidaridad con los pares, y por ello suele ser muy difícil dejar el grupo, pues hasta la familia del que deja la pandilla puede verse implicada en ello.

No se puede salir de la pandilla, tendrías que irte lejos con tu familia. Te buscan pues, y aunque estés con tu familia te pueden agarrar igual. Ellos te buscan, 'ha desertado ya no aparece' dicen, y hasta tu casa te van a buscar. Si quieres salirte siempre tienes que perderte, irte lejos dos años o más. Si ellos no conocen a tu familia, solo te puedes ir y no le hacen daño a tu familia, aunque generalmente, ellos saben y conocen a las familias de los changos pues, saben cuántos son y con eso te agarran. Por eso bien pensando hay que entrar a esos grupos, no es pensar así por así nomás (Entrevista a *Roberto*, ex integrante circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

Y es que la vida en pandillas está marcada por reglas, lealtades y responsabilidades, lo que hace muy difícil retirarse tranquilamente de ellas, especialmente porque para ingresar al grupo se ha exigido pertenencia y solidaridad. En ese sentido, ciertamente es más fácil ingresar que salir de una pandilla.

4. *Modus Vivendi*: cotidianidad de las pandillas

4.1. Discotecas: el ocio en fin de semana

Las discotecas son los espacios de diversión más comunes para los jóvenes, en general, porque es allí donde, en torno a un ambiente musical, pueden divertirse, bailar, fumar y consumir bebidas alcohólicas. Esto último, claro, en el caso de los que han cumplido 18 años o más, porque así lo establecen las ordenanzas municipales. De todas maneras, los jóvenes y adolescentes, entre los 12 y 17 años tienen una opción para ingresar a las denominadas *matinés* de las discotecas.

Las discotecas, a las que se conoce también como "disco" o "boliche", son también espacios donde se reúnen los jóvenes pandilleros. Como muchos otros jóvenes, van allí a divertirse y a "hacerse ver" por sus rivales. Van a conocer chicas o van con sus enamoradas, y se identifican abiertamente como pandilla que son. De esta manera, para estos jóvenes, las discotecas no sólo son espacios de diversión, sino también el escenario de interacción simbólica, donde ellos y los demás grupos luchan por prevalecer sus atributos (violentos y temidos) sobre los demás.

Para [hacer] joda no más se reúnen, para tomar, para ir a discotecas, así entre gente tienen que ir a las disco, porque ahí también hay grupos. Para los cumpleaños también normalmente se reúnen en la calle, o algunas veces en la casa de alguien que no tiene mamá; ahí se reúnen, aunque mayormente se juntan en las discotecas en La Ceja... ¡uuuuuuuuta!, hasta las chicas saben meterse ahí, hartas hay. Por la villa no hay discotecas, es que villeritos son pues, se arremangan sus pies creo esos changos y como en La Ceja toca harta villera, ahí no más van. La mayoría de los pandilleros son villeros, *Los Paisas*, *Los Brindis*, *Los Pipocas*, todos los grupos son villeros. Mayormente se van a las discotecas de La Ceja, es que ahí hasta las seis de la mañana está abierto. Por el Cementerio hay una disco a donde todos van, es 'El Samanbay', que es una discoteca matiné desde las cuatro hasta las ocho de la noche nomás. No te puedes quedar después de esa hora, a menos que tengas carnet y 18 años cumplidos. Ahí sangre sabe correr, en esa curva por un callejón hacia atrás. Ahí no venden trago, solo a partir de las ocho toman *ron-cola*, *combos* y eso. El que tiene plata se compra cerveza (Entrevista a *Roberto*, ex pandillero circunstancial, 14/04/2014).

La "Disco", para los jóvenes, es también un espacio y un tiempo de ruptura con lo habitual. Y en el caso de las pandillas, es eso y algo más: allí es donde identifican y construyen parte de *su* territorio.

Nos gusta ir a la disco. Todos los días planificamos de qué manera debemos ir vestidas y con qué chicas de otros colegios nos veremos. Me encanta venir aquí porque todos somos changas y venimos de colegios cercanos a la Garita. El colegio y las tareas me aburren, y sólo pido que llegue el fin de semana para ir a bailar con las *turras*. A veces festejamos el cumple de alguien y llevamos una torta y le cantamos el *happy*. No hay otro lugar que nos pueda acoger. Aquí a todos nos gusta la misma música y bailamos como descontrolados (Entrevista a *Jhoana*, integrante de la pandilla *Los Jovatos*, Unidad Educativa 3, 29/03/2014).

Por la importancia que las pandillas le otorgan a la discoteca, ésta se convierte, muchas veces, en un espacio privilegiado de resolución de conflictos. Y esto es así porque se trata de un lugar en el que poco o nada pueden hacer, por ejemplo, los padres de familia o las autoridades de los establecimientos educativos. Aquí, en una entrevista realizada por este estudio, el Regente de un colegio describe la impronta de una "disco" entre las colegialas.

Aquí por comentarios he escuchado aquello, y después que entran a la *rokola*, un lugar donde escuchan música. Mire, antes por ejemplo las chiquitas no venían a clases, hasta ahora creo hay esa discoteca, no asistían, dice que se iban a la [discoteca] *Bananas*. Había una señora que hacía que dejaran sus útiles, qué tienda será, no sé, porque después ya nos enteramos nosotros. Después volvían como si hubiesen pasado clases, o si se *chachaban* (escaparse del colegio) iban directo ahí, digamos, y sus papás ni se enteraban. A fin de año venían a recoger libreta, y yo les dije vayan a la discoteca, porque es donde más han asistido (Entrevista a un Regente de la Unidad Educativa 3, 24/04/2014).

Las discotecas más frecuentadas por los jóvenes del Macrodistrito Max Paredes son las que se encuentran en zona 14 de Septiembre (más conocida como Garita de Lima), el Cementerio, El Tejar y La Ceja de la ciudad de El Alto. Los “boliches” (discotecas) son, para muchas pandillas, el “mejor ámbito” para cometer delitos menores como el robo de chamarras, carteras, teléfonos celulares y otros objetos de valor. Hay casos, incluso, en los que el robo de estos objetos tiene que ver con un acto de fraternidad entre amigos o integrantes de una pandilla, quienes cometen el hurto para beneficio del que necesita alguna prenda o accesorio en particular. En otros casos, las pandillas actúan en las discotecas en complicidad con los dueños del lugar o con sus trabajadores administrativos, con quienes comparten el producto del robo.

Antes iba a las discotecas del Tejar, pero ahí he perdido mi celular, mi chamarra de cuero y encima se han peleado, así que mejor ya no voy ahí, ahora voy al Samanbay. Es una disco matiné donde van puros chicos de la edad, y no hay problemas. A veces se encuentran entre broncas, pero no son tan alterados como en El Tejar, ahí si no vuelvo, es que ahí no pedían carnet y creo que ese lugar era territorio de una pandilla de la villa, mientras que en el Samanbay van chicos menores de edad que no pueden entrar a otras discotecas porque no tenemos la edad para entrar (Entrevista a *La Loca*, integrante circunstancial de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 25/04/2014).

En las pandillas como hermanos ya son pues, si necesitas zapatos o chamarra o cualquier cosa, rápido te lo consiguen, van a una discoteca le ven a alguien que tenga una buena chaqueta y si no le roban adentro, ya le chequean nomás hasta la hora que salga, lo pegan y le roban. No puedes ir solo o así nomás a las discotecas, sino te joden

(Entrevista a *Roberto*, ex integrante circunstancial de varias pandillas, 15/04/2014).

Por otra parte, en las discotecas se comercializa gran parte de la música y los videos de moda que escuchan y prefieren los jóvenes. Éste es otro motivo más por el que las “disco” son el espacio de preferencia de los jóvenes para encontrarse con sus amigos/as, establecer una nueva relación o simplemente bailar y divertirse.

Por el barrio no hay muchas discotecas, pero por el Cementerio sí hay. El Samanbay que es una discoteca matiné, ahí si voy seguido sábados y domingos, igual La Fusión. La Joya, por la Garita, en El Alto también hay harto. En el Samanbay sólo se puede bailar, en El Alto sí toman. El Samanbay, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho y media de la noche de viernes a domingo. Por lo general, vamos los domingos, no venden trago porque es matiné, pero desde las nueve para arriba sí venden a la gente mayor (Entrevista a *Lince*, pandillero circunstancial de *Los New Brothers*, Unidad Educativa 2, 28/04/2014).

Los jóvenes encuentran en la discoteca un ambiente que les permiten sortear ciertas dificultades de su vida cotidiana, especialmente el establecimiento de relaciones con sus pares. Ellos afirman que en la discoteca es posible la interacción, pero a la vez distinguen a los distintos sectores en territorios diferentes y con categorías diferentes: “villeros”, “turros”, “rockeros”, “normales”, “pendejas” y “viejos”.

4.2. Dinámicas juveniles callejeras

La apropiación del espacio público por parte de los jóvenes pandilleros tiene diversas formas y se accede a ella para otorgar distintos sentidos: al inicio para transformar la calle en espacio recreativo, posteriormente se apropian de las esquinas, parques y plazas como espacios de reunión colectiva, igualmente, elegidos como campos de batalla con otras pandillas, siempre lejos de la mirada de padres, vecinos y de la Policía. En el mundo de la calle, los pandilleros construyeron sus propios códigos, jerga y territorio (en el último caso, dispuestos a pelear para no perder el espacio simbólico). Por tanto, la cultura callejera tiene su propio código, y muy pocas veces es entendida.

La calle, por excelencia, es el espacio de encuentro y de igualdad entre pandilleros. Es en la calle donde se construye la identidad grupal que buscan los jóvenes de estos grupos juveniles; es allí donde reafirman su masculinidad, donde se realizan y practican los rituales y actividades de iniciación y de permanencia en el grupo, desde los partidos de fútbol, las primeras borracheras, el cortejo a las muchachas y la primera vista a los prostíbulos, hasta las primeras peleas campales entre grupos y los primeros actos delictivos.

Cada esquina apropiada como suya por la pandilla, tiene su identidad, y es producto del uso del tiempo libre de estos jóvenes, porque se va “a la esquina” cuando no se tiene nada que hacer y porque se tiene la certeza de que en ella se podrá compartir y pasar el tiempo. Algunos estudios señalan que diversos grupos de pandilleros *confiesan* que lo que principalmente hacen en la esquina es *chismosear* (Riaño 1984; citado en Muñoz, 1990: 179-183). La calle se convierte así en el sitio principal de reunión de estos jóvenes.

Con mis amigos desde que somos chicos nos reunimos en la calle. Antes sabíamos jugar con bicicletas en las noches, o con patines, o jugábamos fútbol y desde ahí somos amigos. Estamos en distintos colegios pero igual nos reunimos en las tardes, a veces vamos al internet a jugar o a veces vamos a dar vueltas por la zona. A veces, cuando los papás de mi amigo viajan, ahí nos reunimos para tomar, o nos vamos a otras zonas a tomar, o a una discoteca con nuestras amigas, o a tomar al *Punto*²⁷, hay muchos lugares donde se puede ir a cualquier hora. Lo malo es que hay que saber dónde y con quienes. En el *Punto*, por ejemplo, si no sabes pelear te puedes hacer abusar, porque ahí van chicos alteraditos, a los que hay que saberles parar también, por eso no vamos solos tampoco (Entrevista a *Juan Pablo*, miembro continuo de la pandilla *Los Todis*, Unidad Educativa 1, 19/03/2014).

Los jóvenes se reúnen en las calles para compartir también sus hazañas sexuales que pueden ser reales o imaginarias. Es sabido que muchas de estas historias son por lo general sólo fanfarronadas, sin embargo, estos relatos transmiten la cultura sexual masculina y

27 Espacio dentro del bosquecillo de Pura Pura donde los jóvenes suelen reunirse para beber.

refuerzan la intimidad y el sentimiento de pertenencia al grupo. El espacio público es un elemento constitutivo de la identidad masculina.

Pucha, la anterior vez me ligué a una mina (mujer) después de ir a chupar a la discoteca. Estaba bien rico... nos fuimos al lugar más oscuro de la Villa. Ahí nos quedamos un buen rato relajando y tratando estar íntimamente. Mis amigos no me creyeron para nada sobre lo que hice esa vez (Entrevista a *Pocho*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 1, 20/05/2014).

La calle es también la “prueba de fuego” para quien desee “sobrevivir” en ella. La calle es donde se pone a prueba al individuo con sus sentimientos, valores, conocimientos y comportamientos frente a situaciones cotidianas concretas de la ciudad como son: la policía, comerciantes, transportistas, peatones y, por último, las pandillas rivales.

Existe además la apropiación del espacio público de forma violenta—relacionada algunas veces con el consumo de droga y el delito—, confrontando la normatividad y el poder de la sociedad formal y la ley, generando así un marcado proceso de territorialización efectiva.

Tipo dos o tres de la mañana nos sabemos reunir, además es un callejón perdido que nadie conoce; es una bajada llena de piedras, casi no hay casas de ahí. La gente tampoco escucha porque están lejos, y los cuates tampoco gritan pues, callados se pegan. Los vecinos que escucharan, no dicen nada porque también tienen miedo a los changos. Entre jefes primero se dan y ya después los changos se saben *wayquear* (Entrevista a *Jonas*, miembro nuclear de la pandilla *Los Jovatos*, 21/05/2014).

En la calle no puede idealizarse la vida de la misma forma como se hace en la familia y en la escuela, pues los jóvenes se enfrentan a un espacio ambiguo, donde se experimenta lo que se quiere y lo que no se quiere de la misma forma. La realidad en las calles se presenta como totalidad—aunque a veces se encuentre polarizada por valores, lo “bueno” y lo “malo”—; la vivencia de la calle implica, en gran medida, un proceso de conocimiento paralelo de la realidad lejos de la familia y al margen de las instituciones educativas formales. Los pandilleros califican a la calle como “la escuela de la vida”; es el

lugar que les entrega un conocimiento efectivo para guiar su comportamiento y respuesta en la sociedad. En este espacio se confronta el conocimiento formal e ideal de la escuela y la familia —en el caso de la educación sexual, la religión y la droga, por ejemplo—con el “mundo real”. Se desarrolla entonces, en estos jóvenes, un distanciamiento entre el conocimiento formal y la vivencia subjetiva.

Los jóvenes del barrio adquieren un conjunto de saberes que les permite interactuar en la calle con otros actores: las pandillas rivales, los vecinos y la Policía. Y entre esos saberes, tiene singular importancia el “saber defenderse” a la hora de interrelacionarse con la realidad de la calle.

En esta mi calle hay unos chicos que siempre se reúnen pero a tomar, o a molestar a la gente. A veces se entran a la casa de uno de ellos y de ahí en la madrugada saben salir gritando o peleando, en estado de ebriedad. Un día la pelea ha sido tan bulliciosa que algún vecino ha llamado a la Policía y los han detenido a esos jóvenes. Quizás sus papás no saben dónde están sus hijos ni qué hacen. Al día siguiente, sus mamás de algunos de los chicos preguntaban por ellos. Y el caso de otra vecina fue que, tranquila ella, salió a la tienda a hacer sus compras y ahí otra de las vecinas le cuenta que lo han detenido a su hijo, y la señora no creía porque su hijo supuestamente estaba de viaje (Entrevista a *Octavia*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 07/05/2014).

La esquina y la calle se convierten entonces en un espacio estratégico y multifacético que, dependiendo de su uso, puede ser “satanizado” por algunos sectores de la sociedad, como los vecinos, la Policía y los transeúntes. Tanto para los jóvenes como para las personas adultas, la esquina es un territorio barrial del ocio, del “desperdicio” o de la “quemadura” del tiempo al que recurre un grupo de amigos para chismorrear o, como a muchos vecinos y jóvenes les gusta decir, para “teorizar acerca de la vida del otro”.

5. Participación de mujeres en pandillas

Sin duda, género y violencia son elementos que se han conjugado una y otra vez en el ámbito de las ciencias sociales. Esto se debe fundamentalmente a que cualquier reflexión que se plantea desde

una perspectiva de género tiene como eje de análisis las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y es la violencia la manifestación más extrema de esas relaciones. No es coincidencia, por tanto, que en la mayoría de los casos en los cuales se conjugan género y violencia, el tema central sea la violencia contra la mujer, o de manera más general, la violencia que se presenta como manifestación extrema de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Sin embargo, esta no es la única forma en la que se puede analizar el tema de género y violencia. En el caso concreto de la vida de los jóvenes en una pandilla, la conjugación entre género y violencia no necesariamente tiene como base, al menos en este estudio, situar a las mujeres como víctimas de actos violentos, sino más bien integrar a ambos, hombres y mujeres, como actores del conflicto y de la violencia. Esto no quiere decir que no se le dé importancia a la diferencia de género en la conformación de estos grupos juveniles. De esta manera, y aunque en este estudio comprobamos que el uso de la violencia es una práctica a la que recurren mayoritariamente los varones y está vinculada a la masculinidad hegemónica, las mujeres también pueden recurrir a ella. Lo que evidenciamos, sin embargo, es que parece haber una diferencia marcada en la forma en que las mujeres pandilleras se involucran en estos grupos y, sobre todo, en la forma en que ellas le dan significado a sus actividades.

Conozco algunas amigas que les gusta andar con mi grupo. Ellas se conocen en las discotecas o estudian en el mismo colegio. Muchas veces les he visto pelearse en la salida de los colegios por sus jodas que tienen. A veces me hacen reír por la manera en que se pelean, agarrándose de los pelos, porque cuando las chicas tienen sus problemas sabe ser a muerte, no es que como los hombres que después de agarrarnos de a puñetes nos volvemos re-amigos. ¡Ellas no! Cuando una chica se pelea lo hace de verdad (Entrevista a *Octavia*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 20/05/2014).

Existen varios aspectos a señalar sobre la participación de las mujeres en las pandillas. Las motivaciones que expresaron las muchachas entrevistadas para sumarse a estos grupos son similares a las manifestadas por los varones, sobre todo cuando ambos comparten contextos sociales, culturales y económicos similares. En general, las entrevistadas señalaron que su vínculo con las pandillas surge por la

necesidad de pertenencia a un grupo, por la búsqueda de protección y afecto, el deseo de reconocimiento, y a veces por la necesidad de escapar de un entorno familiar conflictivo y de violencia.

La entrada a la pandilla fue cuando yo empecé a salir con el *mero jefe* de *Los Bronco*. De allí todos me respetaban porque yo era *la señora* del jefe (Entrevista a *La Mina*, ex pandillera de *Los New Brothers*, 20/05/2014).

La verdad, yo entré a los *New Generis* porque en mi casa había muchos problemas. Mi papá nos dejó cuando yo era pequeña y mi madre trabaja en los Yungas. Vivo con mi tía y ella es cristiana. Me quiere obligar a ir a su congregación los días sábados, pero a mí no me gusta. Ella siempre me está riñendo de todo y de nada ¡Ya me tiene harta! Por eso entré a este grupo, para escaparme de mi tía y que vea que yo puedo valerme sola. Mi tía se aprovecha de que yo estoy sola en La Paz y no tengo parientes a quien pueda recurrir. Con mi grupo de amigos me siento feliz porque con ellos soy yo misma, nadie me puede decir nada. Pero le tengo que mentir a mi tía para salir a las fiestas porque no me dejan salir a ningún lado (Entrevista a *La Loca*, integrante de la pandilla *Los New Brothers*, 20/05/2014).

Otra forma de participación, también recurrente, de las muchachas en una pandilla, es la formación de parejas y la amistad que tienen con miembros varones de estos grupos. A muchas de ellas les gusta salir con integrantes varones por sentirse protegidas por ellos. Con el tiempo, la relación crece y terminan incorporándose al grupo. Sin embargo, otras estudiantes de colegio entrevistadas no comparten este criterio. Muchas de ellas no ven con beneplácito que sus amigas vayan incursionando en la participación activa y directa en las pandillas.

A mis amigas les gusta andar con nosotros para ir a bailar al Samanbay. Muchas de ellas tienen problemas con otras chicas de su colegio por problemas de sus novios. Ellas vienen con nosotros para que les podamos defender de alguna pelea que puedan tener y así que estén con nosotros. *La María* es novia del *Pincho* y ella trajo a sus demás amigas para que nosotros podamos andar con ellas. Aunque ellas no estén en el mismo colegio, siempre vienen al Samanbay, a las matines los fines de semana. Con nosotros ellas se sienten protegidas de cualquier gil que trata de molestarlas sin ningún motivo (Entrevista a *Pocho*, miembro continuo de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 1, 20/05/2014).

Las chicas que están en esos grupos son unas *marimachas*. Cada vez se andan peleando con todas las chicas del colegio. Andan provocando en el recreo sin motivo a cualquiera. El otro día le pegaron a una de mis compañeras porque dicen que se metió con el novio de una de ellas. Son unas montoneras porque solas no hacen nada (Entrevista a *Octavia*, estudiante de la Unidad Educativa 2, 20/05/2014).

Las jóvenes también se relacionan con una pandilla atraídas por las prácticas sociales que se desarrollan en grupo. Este segmento de chicas, sin embargo, no está realmente inmerso en el grupo con el mismo nivel en que lo están las novias de los pandilleros. Participan en las reuniones sólo de manera esporádica y, de hecho, difícilmente permanecen en ese sitio por un buen tiempo.

A veces esas niñas vienen donde nosotras para que les podamos hacer el *enganche* con uno de los chicos de *Los Bronco*. Pero todavía son unas chiquillas, aún deben madurar y saber lo que es la vida. Ellas quieren empezar a fumar cigarrillos o tomar algunos *combos* como nosotras, pero les hacemos a un lado. Además quieren que les bauticemos, pero la verdad tienen que ganárselos mostrando fidelidad al grupo, ¿o no? (Entrevista a *Tina*, integrante circunstancial de la pandilla *Los New Brothers*, 17/06/2014).

En muchas ocasiones, las mujeres que están vinculadas a las pandillas son fuertemente reprochadas por su accionar al interior de la pandilla, los pandilleros varones son quienes cuestionan, en particular, el consumo de bebidas alcohólicas en exceso y el coqueteo a pesar de tener su pareja.

A mí no me gusta andar con chicas que están metidas en esas huevadas. A mí solo me gustan para joder un rato y nada más. Para ser mi novia formal me busco una chica de casa, que no salga para nada a las *Discos* y no le guste joder con medio mundo, como esas que lo hacen con todos mis amigos los fines de semana. Pero a ellas les gusta andar así (Entrevista a *Alfred*, miembro continuo de la pandilla *Los Potrillos*, 26/04/2014).

Los miembros varones de las pandillas señalan que las muchachas que forman parte de un mismo grupo no se involucran plenamente en las actividades violentas que ellos protagonizan, por ejemplo en una pelea con algún grupo rival. Es más, los varones dicen que son

ellas las que intentan resolver los problemas entre grupos de manera “diplomática” y no a través de la violencia directa.

Sin embargo, la observación realizada en este estudio permite evidenciar que la afirmación de que las chicas no participan en las peleas de pandillas no es del todo cierta. Es probable que las muchachas no participen directamente en las peleas o robos de los varones, pero están implicadas en esas actividades por diferentes vías, y es que ellas también son parte de ese círculo en el que la capacidad de ejercer la violencia, en este caso golpear a otra chica de otro grupo, por ejemplo, es también una forma de ejercicio de poder, como ocurre con los miembros varones de una pandilla.

Existen dos formas distintas de intervención de las mujeres en las socializaciones violentas propias de las pandillas. La primera de ellas es una suerte de extensión del conflicto entre grupos a partir de su presencia en las peleas. Y en este caso, la participación de las mujeres no es para nada distinta a la de los varones, pese a que se trata, inicialmente, simplemente de “estar allí”. A fin de cuentas, adoptan como suya la pelea cuando se involucran en ella agrediendo a las muchachas del grupo rival.

A mí me gusta demostrar que soy una chica valiente y no me corro ante nadie. Cuando alguien me provoca no me corro, y si es grave su insulto le cito a la salida del colegio para ver quién es quién (Entrevista a *Tina*, integrante circunstancial de *Los New Brothers*, 17/06/2014).

Ninguna chica del colegio nos aguanta como somos. Las *turras* somos un grupo de chicas bien de aguante, y cuando queremos algo lo logramos, nadie puede con nosotras. Cuando salimos juntas a divertirnos, logramos que los chicos se fijen en nosotras con la manera sexi que tenemos al bailar (Entrevista a *Pandora*, integrante circunstancial de la pandilla *Los Paisas*, Unidad Educativa 2, 17/06/2014).

El segundo aspecto de la participación de las chicas en la violencia tiene que ver con el hecho de que su actuación es bastante independiente de las actividades de los varones. Muchas de ellas también roban y golpean a otras chicas, sin embargo lo hacen en parejas y lejos del grupo de origen. Sus ataques son de una naturaleza más individual —responden a una supuesta “provocación”— y no de

un acto realizado a nombre de la pandilla, como en el caso de los jóvenes. Ellas usualmente explicaban estos ataques en relación con sus problemas en haber “provocado” el conflicto.

Me acuerdo que en el anterior fin de semana era el aniversario de mi zona y vinieron unas chicas bien feas que nos empezaron a provocar porque decían que sus chicos nos preferían para joder. Se armó una gran joda. Una de ellas me vino a empujar y me gritó que era una facilona y una puta de mierda. No me deje y la empecé a corretear hasta que la alcancé por el Puente Topater. Ahí nos agarramos una a una. Ellas estaban bien borrachas y yo un poquito después de haber tomado unas cervecitas. La gente que estaba mirando nos observó y separó y ella se fue en un micro Z (Entrevista a *Tina*, integrante circunstancial de la pandilla *Los New Brothers*, 17/06/2014).

Puede decirse, por tanto, que las muchachas de una pandilla sí se implican en los actos de violencia que practican las pandillas, aun cuando en estos actos no se usen armas ni se trate de acciones de venganza a nombre de su grupo. Esto significa que la forma de participación de las mujeres en los conflictos de una pandilla no son tan abiertos, visibles y conocidos como aquellos de los miembros varones del grupo. Las peleas de las chicas son, en términos generales, más individualizados y más azarosos, mientras que los de ellos eran claramente asumidos por la colectividad del grupo.

Por otra parte, también en las pandillas se practican los roles que tradicionalmente se les asigna a las mujeres, como ser compañeras sexuales de los jóvenes, educar a los hijos, cocinar para el grupo y organizar eventos festivos, entre otros.

La pasaba en la casa y hacía la comida y la limpieza para él, y él llevaba más amigos y tenía que hacer la comida para ellos; llegaban también otras amigas para apoyar. Ellos daban el dinero para la comida. La obligación de los hijos es de la madre, es difícil que la haga el hombre, ha de haber alguno que sea bueno, pero quisiera saber dónde (Entrevista a *La Mina*, ex pandillera de *Los New Brothers*, 20/05/2014).

Bueno, yo formé mi familia con el *Nano*, que era parte de mi mismo grupo. Ahí lo conocí y nos enamoramos y tuvimos un hijo. Cuando nació mi hijo nos separamos de ellos y ahora trabajamos en un pequeño taller de costura que nos costó conseguirlo. Eso de las pandillas es momentáneo y nada valioso. Ahora con mi familia disfruto de su

compañía (Entrevista a *La Mina*, ex pandillera de *Los New Brothers*, 20/05/2014).

6. Desintegración del grupo

Con el paso del tiempo, algunos miembros de las pandillas se van desintegrando del grupo, —por distintos motivos: estudio, trabajo o familia— en ese proceso van adquiriendo pautas de comportamiento formales del mundo adulto. Se visten de diferente manera, ya no beben (bebidas alcohólicas “baratas”) en plazas o en espacios abiertos, sino que asisten a discotecas y fiestas sociales. Es frecuente escucharles decir a algunos ex pandilleros: “Hay que vestirse bien, ya no como chango”, o “vámonos a una discoteca o a un bar a escuchar música y jalar una mina”. La preferencia por lugares cerrados, ambientes donde no exista el peligro de la Policía, expresa, en alguna medida, la incorporación de estos jóvenes a otros círculos de la vida social.

Poco a poco, el conflicto entre padres e hijos por la apariencia física, por ejemplo, va desapareciendo. La disputa se va rompiendo por ambas partes. El tránsito del mundo juvenil hacia el mundo adulto suele durar unos cuantos años. Es, en el caso de los jóvenes, un proceso de incorporación al *hábitus* cultural de sus padres. Es posible que estos jóvenes que comienzan a abandonar la pandilla, la frecuenten todavía y que su participación en las actividades del grupo sea distante y pasiva, mucho más cuando conforman su familia, pues el matrimonio —y también un trabajo o empleo— suele obligarlos a cambiar de zona o barrio.

Ya no es como antes pues, antes podíamos hacer lo que queríamos, salir tomar, joder, fumar yerba (marihuana). Ahora no. Me casé hace unos años y ya tengo mi retoño (hijo) por el cual debo velar. Trabajo en una carpintería con mi esposo y de ahí saco mi sustento para mi *wawa*. Muchos de mis amigos se fueron yendo de la zona. Ya no es como antes. La gente se fija hasta cómo estamos vestidos. Antes utilizaba *tolanes*, ahora me tengo que recatar con la ropa (Entrevista a *La Nino*, integrante nuclear inactiva de *Los New Brothers*, 14/06/2014).

Con el transcurrir de los años, la energía de rebelión se va extinguiendo ya que los/as pandilleros/as tienen otras prioridades o necesidades, en otras instancias de la vida social: el trabajo, el estudio,

una pareja estable. Estas dinámicas sociales determinan que, poco a poco, los miembros de las pandillas vayan dejando de lado la vida del grupo y adquieran ciertas pautas de comportamiento según su nueva faceta dentro de la sociedad.

En ese entonces no me di cuenta de lo que estaba haciendo con mi vida. Era una joda loca estar con los cuates. No medíamos consecuencias con nadie ni ante nadie. Pero me hicieron reflexionar sobre mi situación y logré estudiar en la [escuela] industrial. Salí técnico electricista y con este oficio me gano la vida. Logré establecerme económicamente con mi familia (Entrevista a *Willy*, miembro nuclear de la pandilla *Los New Brothers*, Unidad Educativa 3, 18/05/2014).

Los que fueron en su momento pandilleros se van incorporando a pautas de comportamiento que no querían años atrás y empiezan a frecuentar, por ejemplo fiestas de otro tipo, propias del mundo de los adultos: matrimonios, prestes, bautizos. Ingresan a la Universidad, a trabajar o tienen hijos. Y así, los valores como grupo (jergas, saludos, vestimenta) van desapareciendo.

Ahora voy a matrimonios y prestes con mi *Doña*. Siempre nos invitan. Tenemos que comportarnos como gente. Antes no me gustaban esas cosas, me emputaba que mi padre me joda en cómo era mi apariencia, pero ahora debo vestirme bien para ir a estas fiestas. Yo bailaba música brasilera o lo que estaba de moda, pero ahora bailo las cuecas que mis padres bailaban pues (Entrevista a *Carlos*, miembro continuo de la inactiva pandilla *Los Astutos*, 19/05/2014).

Lo que queda del grupo son algunas pequeñas reuniones en casas particulares, uno que otro fin de semana en la discoteca de la zona, un encuentro un domingo en el mercado o simplemente un saludo en la calle para preguntarse qué es de sus vidas. En otros casos, la deriva de la vida en las pandillas se consolida en una relación de pareja estable, incluido el matrimonio religioso o civil. Y no es infrecuente que los que alguna vez fueron pandilleros afiancen su vida con sus viejos camaradas fundando relaciones de compadrazgo. Así, los amigos o amigas más cercanas son elegidos padrinos y madrinas de bautizo de los hijos.

Mi hermano del alma se convirtió en el padrino de bautizo de mi hija menor. Siempre lo considere como más que mis propios hermanos

de sangre. Él estuvo en mis mejores y peores momentos de mi vida. Siempre andamos por todo lado e incluso me saludo con él como si fuéramos changos. Aunque no nos veamos todos los días, siempre nos llamamos para ver cómo estamos (Entrevista a *Willy*, miembro nuclear de la pandilla *Los New Brothers*, 18/05/2014).

El mundo pandilleril generó en su momento sentidos de pertenencia en los jóvenes que reforzó valores y visiones del *tiempo paralelo*. Pero con el paso del tiempo esta situación cambió, ya que algunos pandilleros se desvincularon del grupo por las responsabilidades sociales que adquirieron (estudio, trabajo y familia). Pero eso no quiere decir que el grupo o la pandilla desaparezcan, sino que, en algunos casos, tienen pervivencia en el tiempo, puesto que las nuevas generaciones van dando continuidad a la pandilla. Por lo que, el ciclo de permanencia es de carácter temporal y muy variable.

CAPÍTULO VI

Conclusiones

La investigación es fundamentalmente descriptiva. Por ello, describe, analiza e intenta explicar las dinámicas de las pandillas juveniles en el Macrodistrito Max Paredes de la ciudad de La Paz. Desde su inicio, el estudio ha sido desafiante pues el tema, todavía, es un fenómeno poco o nada explorado en nuestro medio.

El abordaje y acercamiento a este fenómeno juvenil no ha sido nada sencillo. En primer lugar, por los prejuicios existentes sobre el tema —porque los jóvenes y adolescentes de este distrito paceño no se reconocen como pandilleros—. En segundo lugar, y como consecuencia de esta primera dificultad, el abordaje temático ha tenido que ser indirecto —en las Unidades Educativas del Macrodistrito hubo dificultades en el aproximación a los sujetos de estudio— aunque posteriormente el diálogo con los pandilleros de ambos sexos ha sido franco y abierto.

El desarrollo del estudio ha permitido constatar que el fenómeno de las pandillas muy difícilmente puede ser abordado desde un único enfoque teórico, sino se requiere una multiplicidad de referentes teóricos. El principal de los componentes teóricos aquí utilizados proviene de la sociología.

Para la sociología, la pandilla y su vinculación con el mundo de la transgresión no es simplemente un conglomerado de actos individuales, sino que, en gran parte, se aprende en la asociación con sus pares; igual que otros valores, las normas y pautas de conducta son adquiridas en esa “subcultura”. En líneas generales, concluimos que el tiempo que jóvenes y adolescentes le dedican a la actividad

dentro de las pandillas es, fundamentalmente, un “tiempo paralelo” respecto de su vida social. Ésta es, en grandes trazos, la “mirada” con la que se interpreta el tema.

Una de las principales fuentes documentales del estudio han sido las estadísticas policiales (registro de pandillas juveniles, entre los años 2011 y 2013). Estos datos han permitido “graficar” o “representar” numéricamente el fenómeno en la ciudad de La Paz, y también dimensionar su incidencia específica en el Macrodistrito Max Paredes. Se ha utilizado esta información para caracterizar el fenómeno, a partir de la desagregación de variables que contiene, y debe subrayarse claramente que se trata de información que debe tomarse con carácter relativo y referencial, dada la poca claridad de los datos que registra la institución del orden.

Según el análisis de los registros policiales, en la ciudad de La Paz se estima que existen 9.545 pandilleros, hombres y mujeres; el Macrodistrito Max Paredes, —entre los siete que conforman la urbe paceña—, es el área que más pandillas concentra: el 24,2% del total. Asimismo, es un fenómeno predominantemente masculino (el 89,3% de los integrantes de las pandillas son varones). Si se asumen estas cifras como verídicas e irrefutables, el fenómeno sería, ciertamente preocupante. Sin embargo, y como ya se ha señalado, la calidad de los registros policiales carece de la necesaria objetividad —aunque proceda de la fuente oficial: la Policía Boliviana— y por ello el carácter relativo que en este estudio se le asigna. ¿Cuáles son las dificultades que se encuentran en esos datos?:

- Se observan dificultades en la recolección de la información, pues se hace evidente, inmediatamente, la inconsistencia y la duplicidad de los datos. Una misma pandilla, por ejemplo, figura como “nueva” en el registro de los tres años estudiados. Asimismo, no es posible conocer, por la forma del registro, el crecimiento o decrecimiento de estos grupos juveniles.
- La información registrada, por otra parte, consigna unas pocas variables que hacen difícil el análisis. El registro, además, es heterogéneo, imposibilita las comparaciones o generalizaciones. La edad de los pandilleros, por ejemplo, no figura en gran parte de estos registros.

Parece ser generalizada la inmediata vinculación de la presencia de pandillas en la ciudad de La Paz, en el Macrodistrito y/o barrio, con el incremento de la inseguridad ciudadana. Vecinos, profesores y funcionarios de la Policía coinciden en ello e identifican a los jóvenes y adolescentes de estos grupos como “peligrosos”. Existe, asimismo, cierto grado de coincidencia ciudadana en cuanto a los factores que provocan la existencia de pandillas en la ciudad. La precepción colectiva detecta que los problemas de carácter familiar, la falta de control de los padres y la rebeldía de jóvenes y adolescentes son factores desencadenantes para la proliferación de pandillas en colegios y barrios de La Paz. Los datos contenidos en el Registro Único de Estudiantes (RUDE) son algo más precisos. El RUDE señala que, en el Macrodistrito Max Paredes de La Paz, el 33 por ciento de los padres de familia se dedica a actividades de comercio, una labor que los ocupa gran parte del día y que incidiría en la mencionada “falta de control” a los hijos.

Respecto de las características de las pandillas, en los barrios en los que se ha concentrado el presente estudio se ha podido detectar la presencia de pandillas *extensas* con más de 100 integrantes y cuya trayectoria, en algunos casos, se remonta a la década de los años 90. Son éstos los grupos juveniles a los que se considera como los más peligrosos por su alto nivel de violencia, por el consumo de sustancias prohibidas y por estar sumergidos en actividades ilícitas. Estas pandillas, puede afirmarse, son el “chivo expiatorio” de la percepción de inseguridad ciudadana.

Existen también pandillas *medianas* y *pequeñas*, “agresivas” y “no agresivas”, aquellas cuya actividad transgresiva se circunscribe casi exclusivamente a las peleas y consumo de bebidas alcohólicas en lugares públicos. Cuando se penetra en las dinámicas internas de estos grupos juveniles, se advierte que su deriva delincencial, si así puede llamarse, es un factor determinante para el alejamiento de varios de sus integrantes. Por ello es posible hablar de pandilleros *habituales* y *circunstanciales*, y de la idea de la incorporación de jóvenes y adolescentes en estos grupos como un *rito de paso*. En concreto, se ha constatado que las pandillas en el Macrodistrito Max Paredes no son homogéneas, existen algunas pandillas más estructuradas que otras, pero en su gran mayoría son pandillas “transgresoras”.

Las pandillas juveniles surgen de la reunión o vivencia habitual de sus miembros en el barrio o en el colegio. Gran parte de estos grupos germina en el quehacer cotidiano y los espacios privilegiados son la esquina, en la plaza o en la cancha de fútbol del barrio. La adscripción a una pandilla es, en gran medida un acto de construcción de identidad para los jóvenes y adolescentes que la componen. La grupalidad o comunidad dentro de una pandilla contribuye a que definan quiénes son ante ellos mismos y ante los otros.

En cuanto a la violencia como una de las características de estos grupos, ésta funciona, en el plano interno, como un mecanismo de socialización que permite construir, precisamente, un “orden” interno dentro de la pandilla, un orden mediado por la afirmación de la masculinidad de sus integrantes. Este es el marco bajo el que puede explicarse el sentido de la violencia que se ejerce dentro y fuera de las pandillas, y que se expresa en la pelea como elemento central de la vida cotidiana de estos grupos. Los jóvenes, inmersos en este proceso de construcción de identidad, ahondan de sobremanera la cultura de la violencia, resaltando la condición de ser *rudos* y *valientes*. De allí, que los códigos de confrontación y disputa entre pandilleros y entre las pandillas son casi cotidianos.

Otro de los rasgos centrales en la vida pandilleril son los ritos de afiliación o actos iniciáticos que practican, es decir, el *bautizo* o la bienvenida a un nuevo integrante. Aquí también la violencia juega un papel importante. Existe una variedad de prácticas o procedimientos al respecto, que dependen del tiempo de vida de la pandilla, su composición y la estructura de la misma. El bautizo, por otra parte, asegura el respaldo y reconocimiento grupal al nuevo miembro y éste, ya recibido en su “nueva familia”, responde con su plena disposición a “hacer todo lo que haya que hacer” en el grupo.

El ciclo de vida de una pandilla no es muy prolongado en el tiempo, en algunos casos, se reconfigura su sentido social. Sus integrantes lo asumen como algo pasajero, un periodo en el que se conceden a sí mismos el “éxtasis del ocio y la transgresión” y, en especial, la desvinculación emocional de la familia nuclear. Es el momento en que los padres pasan a un segundo plano en lo que se refiere a lo afectivo. Así, la pandilla se convierte en un espacio emocional y un

sitio de disfrute del periodo de ocio, el tiempo en que “se baila, se jode y se tiene sexo”.

Desde esta perspectiva, estos grupos juveniles no serían más que entidades hechas para disolverse, y completar un ciclo de rebeldía en sus vidas, aquél en que se produce una genuina memoria grupal por la cual vale la pena conformar una “comunidad emocional”.

Por otra parte, la investigación ha evidenciado que la participación de muchachas en las pandillas es reducida. Así lo señalan los datos referenciales de la Policía. En general, la permanencia y pertenencia de jóvenes y adolescentes mujeres a las pandillas tiene que ver con algún tipo de relación con los miembros varones de la pandilla (amigas, novias o simpatizantes). La participación de estas jóvenes en las actividades del grupo es marginal u ocasional. Ellas no internalizan las normas y códigos de la pandilla. Por tanto, existe una especie de invisibilidad de su papel en la violencia, y en ciertos casos, ellas juegan el rol de “pacificadoras” en los conflictos que se generan al interior de la pandilla.

La complejidad y el carácter multidimensional del mundo de las pandillas trascienden la vida familiar, el barrio o la escuela, es un fenómeno marcado por factores socioculturales e institucionales, y por ello su problemática no debiera enfocarse desde una perspectiva de *prevención selectiva* dirigida a los pandilleros nucleares o continuos, como un subgrupo, sino que debe enfrentarse en su dimensión más amplia, la que merece un segmento poblacional de gran importancia social.

Debe señalarse, además, que desde los niveles estatales no existe ni ha existido política pública dirigida a entender la problemáticas de las pandillas más allá del ámbito circunscrito fundamentalmente vinculado al tema de la criminalidad o seguridad ciudadana.

A partir de estas constataciones que emergen como producto del presente estudio, cabe señalar una serie de temas relevantes que aún falta por investigar, tanto en la temática específica como en el terreno de la implementación de políticas públicas. Para ello, puntualizamos algunas pautas que ayudarían a la identificación de temas y ámbitos

para una mejor comprensión del fenómeno de las pandillas en la ciudad de La Paz:

- Se deben promover estudios como el presente en los siete Macrodistrictos de la ciudad de La Paz bajo el objetivo de obtener información comparable que ayudaría al Gobierno Municipal a visualizar la incidencia de una serie de variables que fomentan o reducen la proliferación de pandillas.
- Se debe profundizar, en esos estudios, el tratamiento del tema de la masculinidad y su relación con la violencia en las pandillas juveniles, privilegiando un enfoque desde la ecología social, la familia, la escuela y la sociedad.
- Se deben realizar estudios sobre la participación femenina en las pandillas.
- Por último, se deben realizar estudios longitudinales que permitan construir segmentos de comparación y seguimiento de las diferentes pandillas a lo largo del tiempo, aspecto que ayudaría a comprender mejor cómo y qué tipo de cambios se han registrados, y cuáles son las causas para dicha variación.

Todas estas esferas y temáticas deben ser abordadas por los estudios (investigaciones básicas y aplicadas), en el corto, mediano y largo plazo, las cuales deben ser apoyadas por el Gobierno Municipal, principalmente, para tener una comprensión cabal del fenómeno juvenil, posteriormente incidir de manera puntual con las políticas públicas.

Políticas públicas y medidas preventivas sobre el fenómeno de las pandillas juveniles

1. La emergencia de las pandillas y los factores conexos

Para comenzar, es preciso establecer la existencia de múltiples factores estructurales y situacionales para la emergencia y crecimiento de las pandillas juveniles (como se expuso en el Capítulo I) que fomentan y facilitan el crecimiento de las pandillas juveniles. En el Cuadro 6 se presenta un resumen de los factores de riesgo para el ingreso a una pandilla y las respuestas de los sujetos de investigación de este estudio (jóvenes y adolescentes), además de las influencias externas.

Cuadro 6
Influencia de factores y respuestas de los jóvenes

Factores de riesgo	Respuesta de los jóvenes	Influencias externas
Problemas familiares y/o comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de amistad - Apoyo de grupo de pares 	<ul style="list-style-type: none"> - Presión de los padres para que los jóvenes contribuyan al ingreso familiar. - Violencia intrafamiliar. - Falta de un modelo o de otra figura de confianza (profesor, familiar, amigo) a quien se pueda acudir en busca de ayuda.
Baja autoestima	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento social (búsqueda de identidad) - Status y/o poder - Transgresión - Incursión en pequeños delitos 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de miembros de la familia o amigos que pertenecen a una pandilla. - Admiración de los compañeros por la cultura pandillera.

(Continúa en la página siguiente)

(Continuación de la página anterior)

Factores de riesgo	Respuesta de los jóvenes	Influencias externas
Falta de control y tolerancia a la ociosidad	<ul style="list-style-type: none"> - Fiestas/alcohol - Drogas - Adrenalina - Cultura del riesgo - Cultura de grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Pasar mucho tiempo en las calles sin control.
Violencia (intragrupal e intergrupal)	<ul style="list-style-type: none"> - Protección - Venganza - Pertenecer al grupo - Acceso y uso de armas para la protección 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia culturalmente arraigada como instrumento para la resolución de problemas.

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo.

Desde el enfoque socio-ecológico, las pandillas son producto de la desorganización de las áreas urbanas, por lo que éstas reemplazan a las instituciones, como la familia, la escuela y las instituciones. Las teorías culturales califican a las pandillas juveniles como una subcultura que surge de las clases pobres urbanas. Por su parte, los factores específicos (concepciones psicológicas) señalan que los niños y jóvenes se integran a las pandillas como parte de un proceso de maduración y formación de su identidad (Rodgers, 2004; Rubio, 2007).

Por otra parte se dice que aquellos jóvenes y/o adolescentes que integran las pandillas por lo general se encuentran ahí espacios emocionales. Los investigadores Rubio (2007), Savenije (2006) y Cruz (2005) destacan la importancia de entender a los miembros de las pandillas como actores sociales que surgen por la ausencia de oportunidades y que están en busca de identidad. En ese sentido, las transgresiones marcadas por la violencia no representan un fenómeno generado por elementos de irracionalidad o referidas a desviaciones individuales, sino son un comportamiento estructurado en un sistema de normas, actitudes y recursos conductuales que determinan los contextos y los motivos que justifican las mismas. Aunque cada enfoque define una dimensión diferente sobre aparición la de las pandillas juveniles, en la práctica no puede dissociarse fácilmente para su análisis y explicación, por la dinamicidad de factores existentes.

2. Experiencias preventivas a nivel internacional

Las causas de la problemática de las pandillas son heterogéneas y las políticas públicas referidas a este tema también deben ser heterogéneas. Por un lado, están los problemas estructurales y la incapacidad del Estado para atender las necesidades de los jóvenes y adolescentes, por otro lado está la falta de apoyo social, puesto que no existen programas específicos y/o espacios donde los jóvenes puedan socializar e integrarse (deporte, arte, baile, etc.). Asimismo, está la falta de cohesión familiar (violencia intrafamiliar, abandono familiar). Todos estos factores son los que estimulan a los jóvenes y adolescentes a integrar una pandilla.

Se han diseñado e implementado múltiples estrategias de intervención en el marco de políticas públicas, las cuales se puede resumir en los siguientes enfoques: i) el enfoque de seguridad ciudadana (protección de bienes y personas); ii) el enfoque de salud pública (factores protectores y de riesgo); iii) el enfoque de derechos humanos (centrado en la legislación vigente y la denuncia constante de las violaciones); y iv) el enfoque económico (centrado en incentivos y desincentivos) (POLJUVE, 2009).

Sin embargo, en el último tiempo, a nivel regional —específicamente en Centroamérica— se han implementado diferentes estrategias para prevenir y controlar la proliferación de las pandillas juveniles, principalmente, a través de dos tipos de políticas: represivas y preventivas. El primer tipo, hace énfasis en la represión del fenómeno juvenil, basado en un enfoque represivo más conocido como “mano dura”²⁸ o “super mano dura”; y el segundo, hace énfasis en la prevención bajo el enfoque conocido como la “mano amiga” (POLJUVE, 2009; OEA, 2007) al que acceden los jóvenes que desean dejar las pandillas o maras.

28 La estrategia de “mano dura” se ha implementado en los Estados Unidos y posteriormente en países de Centroamérica. Son acciones de política pública que no han tenido los resultados esperados, dado que en su momento, simplemente, se privilegió el costo político de los gobernantes de turno.

En el primer caso, las respuestas fueron represivas —bajo la consigna de la “mano dura” contra los pandilleros— y se expresaron en el endurecimiento de las penas vinculadas a la comisión de ciertos delitos, además del castigo por la simple pertenencia a grupos de pandillas (por ejemplo, las “leyes anti-maras” conocidas en varios países centroamericanos como El Salvador y Nicaragua). En ese sentido, la persecución policial y militar fue puesta en práctica y al margen del respeto a los derechos humanos²⁹. Esta política pública declaró a las *maras* (pandillas) como “enemigo nacional”. Sin embargo, esta estrategia represiva fue contraproducente, puesto que los planes de persecución policial obligaron a los jóvenes a operar de forma encubierta utilizando diversas estrategias, donde las *maras* o pandillas se organizaron aún más en respuesta a las políticas de mano dura, y el nivel de delincuencia aumentó, incluso la tasa de homicidios (Morales 2005). Esta situación pone en evidencia los alcances y límites de una política pública integral —porque la política está regida por criterios políticos y no técnicos— por la debilidad en el abordaje interinstitucional ante este problema de relevancia como es la criminalidad juvenil vinculada a la emergencia de las pandillas juveniles.

En el segundo caso, se desplegaron respuestas preventivas —en procura de incidir en las condiciones sociales de aquellos jóvenes que están insertos o vinculados a las pandillas—, principalmente tratando de brindar “alternativas”, sobre todo en términos de oportunidades ya sea en educación y empleo. Desde esta perspectiva (que en algunos casos ha sido denominada “mano amiga”) se han desplegado numerosos programas, procurando limitar los “factores de riesgo” y con ello expandir al mismo tiempo los denominados “factores protectores”.

La aplicación de esta estrategia preventiva se canalizó mediante programas de “corte social” que emergieron desde las instituciones privadas, la iglesia, organizaciones internacionales u organizaciones no gubernamentales (ONG). Los programas tuvieron el objetivo de

29 Los Planes de “Mano Dura” contra las pandillas ingresaron en crisis de legitimidad, sobre todo a causa de su naturaleza violatoria de derechos y libertades fundamentales.

contribuir a la reducción de los niveles de violencia juvenil, promoviendo alternativas que se enmarcaron en la cultura de paz, por ejemplo, se incidió en jóvenes en la formación humana (teatro, pintura), un programa que llegó a las cárceles. En el campo laboral, los jóvenes vinculados a las pandillas recibieron capacitación vocacional, atención psicológica, con el objetivo de que puedan integrarse a una vida responsable y productiva, facilitando oportunidades laborales por medio de talleres, para que a través del mismo puedan realizar trabajos y vender sus productos y servicios (Morales, 2005; Savenije, 2006; Aguilar y Carranza, 2008).

Si bien en Centroamérica las políticas represivas de “mano dura” fueron las que más resaltaron, con las mismas no se lograron eliminar a las pandillas y/o *maras* criminales, porque las *maras* surgen como respuesta a determinadas situaciones que los Estados ignoran. Vinyamata (2006) señala que toda política de seguridad debe cumplir los requisitos de eficacia y respeto a los derechos humanos, además de contar con el presupuesto necesario para su implementación. Para este autor, si los “remedios” (planes y programas) no se aplican de una manera adecuada resultan peor que la misma “enfermedad” (violencia y criminalidad).

Las acciones preventivas se focalizan principalmente en la modificación o reducción de factores de riesgo. La atención primaria actúa a mediano y largo plazo y está orientada a neutralizar las causas antes de que el problema se manifieste. Por su parte, la atención secundaria está enfocada en actuaciones concretas, específicamente a prevenir la inserción de los jóvenes en pandillas; y se orienta selectivamente a aquellos grupos que tienen mayor riesgo con un alcance de corto y mediano plazo. En cambio, la atención terciaria está orientada a las acciones posteriores al hecho, tienen como objetivo concreto evitar la reincidencia (rehabilitación y reinserción social) y son acciones de corto plazo.

En ese marco, algunas políticas públicas en países de Centroamérica y Latinoamérica han sido catalogadas como interesantes dado sus resultados: exitosas, innovadoras y por su parte también hubieron políticas cuestionadas (Cuadro 7).

Cuadro 7
Iniciativas aplicadas en países de Centroamérica y Latinoamérica

Tipo de atención	Experiencias exitosas	Experiencias innovadoras	Experiencias cuestionadas
Atención primaria	<ul style="list-style-type: none"> – Escuelas abiertas: Generando espacios libres de violencia para la juventud (UNESCO) – Fomento de Cultura de Paz en escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> – Participación juvenil en procesos de presupuesto participativo – Participación juvenil en control social de políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> – Campañas “moralizadas” a través de medios masivos de comunicación y de la educación formal
Atención secundaria	<ul style="list-style-type: none"> – Capacitación e inserción laboral de jóvenes vulnerables 	<ul style="list-style-type: none"> – Participación juvenil en experiencias de desarrollo local y comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> – Casas de la juventud y clubes juveniles para “potenciales delincuentes”
Atención terciaria	<ul style="list-style-type: none"> – Sistema de justicia juvenil y medidas alternativas a la privación de libertad en Costa Rica 	<ul style="list-style-type: none"> – Sistemas modernos de privación de libertad a adolescentes en conflicto con la ley 	<ul style="list-style-type: none"> – Programas de “mano dura” y de “tolerancia cero” en Centroamérica (El Salvador)

Fuente: OPS y GTZ, citado por Rodríguez, 2012.

Según el Cuadro 7, se evidencia que las iniciativas propugnadas por el enfoque preventivo fueron más exitosas que las estrategias estrictamente represivas—que se orientaron en aspectos “moralistas” y que fueron de corto plazo—. Por ejemplo, las acciones más eficaces están destinadas a “jóvenes vulnerables” (como el programa “escuelas abiertas” en Brasil y Guatemala) han logrado impactos relevantes como el apoyo a la inserción laboral y el fomento de la participación ciudadana de los jóvenes. La experiencia comenzó en Brasil hace ya más de una década, y posteriormente se ha ido implementando gradualmente en otros países, como Argentina, Guatemala, México y Uruguay.

Mientras que los programas represivos de “mano dura” no han logrado aliviar el nivel de violencia ni controlar las pandillas, sino por el contrario agravaron el problema. La acción policial y militar y las “leyes anti-maras” sólo han comenzado a llenar las cárceles de pandilleros. Asimismo, producto de la cohesión y asociación entre los pandilleros (*mareros*) se ha apoyado la mutación de pandillas a organizaciones criminales a la larga.

En conclusión, por su generalidad, las políticas públicas inmediatistas se limitan simplemente a la persecución penal, atacando puramente las consecuencias y no así las causas. Los estudios y experiencias en la materia han demostrado que la estrategia represiva (mediante acciones policiales en El Salvador), y estrategias aisladas no han tenido los resultados esperados.

Como se sabe no existen recetas únicas y valederas, sino que las políticas (estrategias) deben ser decididas de acuerdo a los problemas específicos de cada espacio social y definidas según las características que presenta el fenómeno, en lo referente a lo social, político, económico y cultural. Desde esta perspectiva la problemática de las pandillas también sugiere que se sea mirado como un problema concreto.

2.1. La pandilla y las iniciativas legales en Bolivia y La Paz

Como ya se había señalado antes no existen ni estrategias y menos aún políticas públicas específicas (de ninguna naturaleza) dirigidas a prevenir, controlar y reprimir la proliferación y expansión de las pandillas en nuestro país. En ese escenario, como producto de esa pasividad institucional y social (control en la familia, la escuela y apoyo del Estado), las pandillas han ido creciendo en las ciudades y en algunos casos, se volvieron cada vez más violentas. Algunos segmentos de las pandillas se han convertido en verdaderas organizaciones delictivas que cometen hechos ilícitos, ahondando aún más en la sensación de inseguridad ciudadana en la población. A esto se suma que la juventud y adolescencia, como segmento de población, sólo es objeto de reconocimiento a nivel normativo, sin trascender a las políticas públicas (programas y proyectos) promovidas por las instancias del Estado.

Si bien no se cuenta con una política pública específica en el país y/o en el municipio de La Paz. Entre los años 2011-2013 surgieron iniciativas desde las instancias legislativas del Estado con el propósito de disponer de una ley que sancione las actividades irregulares de las pandillas. Estos anteproyectos —de carácter normativo y con características principalmente punitivas— fueron presentados por miembros pertenecientes a la Asamblea Legislativa Plurinacional y al Concejo Municipal de La Paz.

A nivel nacional se presentaron dos anteproyectos de Ley:

- El año 2011, el Asambleísta de Convergencia Nacional, Roy Moroni Cornejo, presentó el proyecto denominado *Ley en contra de pandillas y grupos juveniles*. La propuesta tenía 10 artículos que planteaban la prohibición de conformar, en todo el territorio nacional, pandillas y grupos juveniles con fines ilícitos, acción que sería sancionada con la privación de 5 a 8 años de libertad y en caso de que los integrantes fueran hijos de funcionarios públicos, autoridades, policías u otros servidores del Estado, la pena sería agravada por un tercio. La propuesta fue considerada como positiva.

En el momento de la revisión y tratamiento del anteproyecto de ley en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el Asambleísta Lucio Marca, presidente de la Comisión, informó que la elaboración de la denominada "Ley del Pandillaje" plantearía sanciones penales más severas que van desde los 10 hasta los 15 años de privación de libertad para menores infractores.

- El segundo proyecto de ley fue presentado en la gestión 2013 por el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Edwin Tupa, denominado *proyecto de Ley de Lucha contra la Formación y Conformación de Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones Juveniles de naturaleza criminal*, que tenía como objetivo erradicar este tipo de grupos juveniles delictivos. La norma postuló ocho puntos, entre ellos: la prohibición de la formación y conformación de pandillas, la sanción a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que formen parte de estos grupos e implantar un registro de menores infractores. Además planteó extender la sanción hacia los progenitores, tutores y responsables de estos niños, adolescentes y jóvenes (pertenecientes a alguna pandilla), restringiendo su acceso a cargos en función pública del Estado. De igual forma, en su momento ha sido un planteamiento con enfoque represivo asociado a las experiencias de *mano dura* establecidas en países de Centroamérica, y que en el fondo estigmatiza a la población juvenil que pueden estar o no vinculada a las pandillas.

En la gestión 2012 se presentó el planteamiento de carácter normativo para regular las situaciones de violencia juvenil ante las instancias legislativas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

El anteproyecto promovía, fundamentalmente, la regulación de la violencia en ámbitos escolares. El impulsor de esta normativa municipal fue Omar Rocha —en su momento presidente del Concejo Municipal—. Dicha propuesta edil (*Ley Municipal*), como mecanismo sancionatorio, planteó la expulsión del colegio de aquellos estudiantes que sean parte de alguna pandilla juvenil. En esta línea, el anteproyecto en su artículo 8, parágrafo 1, sugería la prohibición de organizar pandillas u otros grupos de esta naturaleza, así como obligar a los estudiantes de un colegio a formar parte de ellos. En caso de efectivizarse la expulsión, la norma establecía que para aquel estudiante que desee retornar a la Unidad Educativa la sanción debía ser levantada en la próxima gestión escolar, previa suscripción de un compromiso de buen comportamiento por parte de sus padres.

Por distintas razones, las iniciativas de aplicación de la ley —en este caso para reprimir las pandillas— suelen convertirse en una de las primeras opciones de respuesta y únicas vías de “solución”. Por tanto, en nuestro medio, estas propuestas normativas no tuvieron los resultados esperados ni los alcances deseados. En el primer caso, las propuestas legislativas simplemente quedaron en propuestas y no lograron concretizarse. En el segundo caso, se logró efectivizar una normativa municipal el año 2013 (*Ley Municipal de prevención y lucha contra la violencia en la Escuela, N° 044*), pero con una variante enfocada en la violencia escolar, excluyendo el tema de las pandillas. Por lo ocurrido, está claro que las iniciativas quedaron en simples intenciones puesto que surgieron por la coyuntura imperante de la violencia y criminal de las pandillas, y una vez que se dispó el problema quedaron en el olvido o “archivadas”. Por otro lado, todavía existe la idea equivocada de que la norma soluciona el problema.

3. Propuesta de política pública

Las experiencias de las políticas públicas implementadas —a nivel internacional en particular en Centroamérica— sobre la problemática

de las pandillas (conocidas como las *maras*) mencionadas anteriormente constituyen puntos de partida para ser tomados en cuenta para el diseño una política pública no sólo a nivel local (municipal) sino a nivel nacional.

Actualmente, en nuestro medio, no existen políticas públicas específicas y sectoriales (en los distintos niveles de gobierno), por lo que es importante comenzar el diseño de acciones concretas a partir de la presente investigación (estudio de caso), no obstante, que en este fenómeno están inmersos otros factores como la familia, la educación, la salud y el empleo. Por consiguiente, este fenómeno no debe ser asumido simplemente como un problema de seguridad pública.

La política pública en el municipio de La Paz se debe promover desde un enfoque social. La experiencia nos muestra que no es posible prevenir, controlar y disminuir la existencia de las pandillas únicamente mediante programas de control con enfoques represivos, ya que las pandillas juveniles son un problema complejo marcado por factores estructurales. Los factores de riesgo inciden de sobremanera en la participación de los jóvenes en las pandillas en la medida que existen problemas en sus familias, carencias emocionales, tolerancia a la transgresión y otros, aspecto que esta mediado por la escasa supervisión parental, además del consumo de alcohol y drogas, o que los amigos o pares estén involucrados en actos ilícitos, etc.

En ese escenario, para generar incidencia sobre los factores de riesgo debe ser una tarea conjunta, por lo que la participación de los distintos actores institucionales y sociales es importante. Para ello se debe recurrir a las alianzas interinstitucionales. En algunos casos, para generar resultados efectivos en casos concretos, es necesario cambiar la orientación de las actuales políticas en el ámbito de la seguridad. En términos generales, la política pública referente a la problemática de las pandillas juveniles debe apostarse por una prevención no específica (simplemente diseñada para pandilleros), y que fundamentalmente debe centrada en la población joven, independientemente si pertenece o no a una pandilla, para así incidir en todos los factores de riesgo, a partir de ciertos programas y proyectos.

Cuando se sugiere realizar una política para un sector específico (pandilleros, población en riesgo), se cae en estigmatizar a esa población. En el caso de estudio, los “jóvenes pandilleros” no están vinculados a actividades criminales como las *maras* centroamericanas, sino que forman parte de “pandillas irregulares” que tienen un ciclo de vida muy reducido en el tiempo, por tanto, no siempre terminan por convertirse en una organización criminal.

Por otro lado, las pandillas juveniles son dinámicas: cambian, crecen y se contraen. Motivo por el que existen diferencias significativas entre las propias pandillas asentadas en el mismo barrio, y con mayor brecha a nivel ciudad y/o país. En ese escenario no deberían ser tratadas como un fenómeno estático y homogéneo. Es más, el pandillero en su condición de joven o adolescente, estudia, trabaja, realiza actividades al igual que los otros jóvenes “normales” y que no son pandilleros. En esa medida, los jóvenes que integran alguna pandilla simplemente representan el “tiempo paralelo” que dice Perea (2007).

El enfoque estratégico que adopte el municipio de La Paz debe basarse en un análisis local de la problemática, y a partir de ello, coordinar la participación del gobierno central, la Policía Boliviana, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil. En el marco de la presente investigación, se plantea que las políticas públicas deben incidir en:

- Generar espacios de trabajo institucional.
- Generar los mecanismos comunitarios.
- Generar espacios de interacción juvenil.

Cada una de estas líneas debe estar orientada a evitar o reducir los riesgos del crecimiento de las pandillas y su vinculación con la violencia y/o delito. Cada una se enmarca en la visión preventiva.

3.1. Marco institucional de la política pública

La Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, está encargada de realizar

la planificación del Plan Municipal Integral (“Plan La Paz 2040”) con una visión de desarrollo a largo plazo. El objetivo estratégico de este plan es: “Lograr un municipio protegido, seguro y resiliente para asegurar el bienestar social y la seguridad integral de la población estante y habitante”, establecido en el eje 2 (La Paz, Protegida y segura), del Plan 2040³⁰. Este eje está compuesto por tres sub ejes de desarrollo: i) Gestión integral del riesgo; ii) Seguridad Ciudadana y iii) Seguridad Alimentaria.

En lo que respecta al sub eje dos (seguridad ciudadana), se busca prevenir y reducir de manera efectiva el delito y la victimización, así como promover barrios más seguros para garantizar el bienestar social y la seguridad de la población.

Entre tanto, el Gobierno Municipal posee un Plan Municipal de Seguridad Ciudadana, el cual se articula con los objetivos del marco institucional de desarrollo del municipio (Plan La Paz 2040). En ese sentido, dicho Plan elaborado por la Secretaría Especial de Seguridad Ciudadana se asienta sobre cinco ejes estratégicos de intervención con el fin de garantizar la seguridad de la población paceña. Entre ellos están:

- a) La línea de acción *prevención social y comunitaria* establece:
- Fortalecer los factores protectores micro y macro sociales para prevenir y reducir la incidencia de la delincuencia y la victimización.
 - Fortalecer los factores protectores micro y macro sociales para prevenir y reducir el consumo de alcohol y otras drogas en la población en riesgo.
 - Promover y coordinar la creación de programas de reeducación y rehabilitación social dirigidos a personas drogodependientes.

30 El Plan tiene 6 ejes estratégicos: 1) La Paz sustentable y ecoeficiente; 2) La Paz, Protegida y Segura; 3) La Paz, Viva y Ordenada; 4) La Paz, Feliz, Intercultural e Incluyente; 5) La Paz, Emprendedora, Innovadora y Próspera; 6) La Paz, Autónoma, Participativa y Corresponsable.

- Prevenir y contribuir a la reducción de la violencia en los establecimientos educativos.
- Prevenir la conformación y contribuir a la reducción de pandillas juveniles.
- Fortalecer la capacidad institucional en prevención social.
- Coordinación intra e interinstitucional para fortalecer las acciones en prevención social.

Esta estrategia tiene como principal actor a la comunidad y su participación en la prevención y la solución de los problemas de inseguridad existentes en ese espacio social, la participación comunitaria incide positivamente en la disminución de oportunidades para el delito y, por tanto, aumenta la sensación de seguridad.

b) La línea de acción *prevención situacional (espacio urbano seguro)* establece:

- Mejorar la señalización las rutas seguras y de fácil acceso y salida de los espacios públicos.
 - Recuperar los espacios públicos.
 - Mejorar la capacidad de equilibrio de uso legítimo de los espacios públicos.
 - Generar sentido de pertenencia a los vecinos.
 - Disuadir a potenciales delincuentes y vándalos.
 - Alentar la vigilancia natural, mecánica y organizada.

En este caso, se parte de la idea de que el delito es racional (medios-fines). Por lo tanto, para prevenirlo, se debe modificar el ambiente o contexto en el que se desarrolla para hacer que su práctica delictiva sea difícil, y al mismo tiempo, arriesgada, para que en última instancia se reduzca el éxito de la conducta delictiva. Para Torrente (2001), se debe incrementar el esfuerzo necesario para cometer un delito, minimizar las recompensas del delito y aumentar las probabilidades de ser detectado.

- La implementación de esta línea supone:
 - Administración, diseño, supervisión, construcción y mantenimiento de los espacios públicos y semipúblicos incorporando técnicas de prevención situacional y estándares de diseño urbano seguro como un instrumento eficaz en la reducción de oportunidades para la delincuencia, el miedo al delito y los problemas de vandalismo.
 - Instalación y mantenimiento de un sistema de monitoreo y vigilancia electrónica para fortalecer la labor preventiva de la policía comunitaria.
 - Ampliación y mantenimiento de la red de alumbrado público utilizando estándares de seguridad que permite a la gente ver y ser vista, generando sensación de seguridad.
 - Revitalización y rehabilitación de los espacios públicos promoviendo y fomentando la realización de actividades legítimas para generar un sentido de propiedad entre los propietarios y usuarios de un espacio, y animar a la población a asumir la responsabilidad sobre el espacio y protegerlo.

3.2. Marco normativo institucional

Las formulaciones de políticas, planes y programas son responsabilidad del nivel central, pero se ha delegado esas competencias también a las entidades territoriales autónomas establecidas en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bólván” (Ley N° 031), la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Ley N° 264) y la Ley de la Juventud (Ley N° 342).

En la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Ley N° 264), en su artículo 11, se establece que son responsabilidades de las entidades territoriales autónomas municipales, en materia de seguridad ciudadana, las siguientes acciones:

1. Formular y ejecutar en el municipio, en concurrencia con el nivel nacional del Estado y las entidades territoriales autónomas, los planes, programas y proyectos municipales en materia de

seguridad ciudadana, en sujeción a la Política Pública Nacional de Seguridad Ciudadana, al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y al Artículo 38 Parágrafo I numeral 3, Artículo 50 Parágrafo III, Artículo 55 Parágrafo II, Disposición Transitoria Quinta y Sexta de la presente Ley.

2. Formular y ejecutar en el ámbito territorial municipal, concurrentemente con el nivel nacional del Estado, las entidades territoriales autónomas departamentales, regionales e indígena originario campesinas, en el ámbito de sus competencias, los planes, programas y proyectos en materia de seguridad ciudadana, en sujeción a la Política Pública Nacional de Seguridad Ciudadana, al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y al Artículo 24 Parágrafo IV, Artículo 30 Parágrafo II, Artículos 36, 37, 39, 42, 44, 45, 47, 53, 54, Artículo 55 Parágrafo IV, Artículos 62, 66 y 68 de la presente Ley.

La Ley de la Juventud (Ley N° 342), en su artículo 51 referido a la juventud en condición de vulnerabilidad, establece que: “El nivel central del Estado, las entidades territoriales autónomas y las instituciones privadas involucradas, desarrollarán y garantizarán la elaboración e implementación de políticas de prevención y protección, programas de atención integral gratuitos para las jóvenes y los jóvenes en situación de vulnerabilidad, en el marco de la política de inclusión social”.

Además, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado mediante Decreto Supremo 1362 del 28 de septiembre de 2012, en la línea de acción tercera y cuyo objetivo estratégico señala: “implementar estrategias comunicaciones educativas y preventivas con participación ciudadana para generar una cultura de seguridad ciudadana”.

A nivel municipal, la formulación de políticas públicas referidas a planes y programas en el tema de seguridad ciudadana, desarrollo social y convivencia ciudadana deben ser insertos en el Plan Municipal de Seguridad Ciudadana, en los ejes: Prevención social; Prevención comunitaria; Prevención situacional y desarrollo de la capacidad institucional; detallados anteriormente.

3.3. Estrategias de la política pública

En el marco del “Plan La Paz 2040” y del Plan Municipal de Seguridad Ciudadana, la presente propuesta de política pública establece una serie de líneas de acción, las cuales deben ser ejecutadas a corto, mediano y largo plazo.

Cuadro 8 Objetivo y líneas de acción de la política de prevención propuesta

Objetivo general		
Generar mecanismos de prevención comunitarios e institucionales (intra e interinstitucional) para incidir en los factores de riesgo mediante alternativas sociales, culturales, deportivas y recreativas para reducir las pandillas juveniles.		
Líneas de acción		
Generar agendas de trabajo interinstitucional e intersectorial	Generar mecanismos comunitarios de prevención	Generar espacios de interacción juvenil

3.3.1. Línea de acción 1. Generar agendas de trabajo interinstitucional e intersectorial

La problemática de las pandillas juveniles debe ser abordada de manera integral por las instancias estatales, puesto que es un tema transversal al tema de la juventud, la seguridad ciudadana, la justicia, entre otros. En ese escenario, la política pública para este sector convoca la participación de todas las instancias públicas, privadas y sociales del municipio. La participación inter e intra-institucional garantiza la coordinación de políticas sectoriales, evitan la duplicidad de acciones, además de generar marcos institucionales de sostenibilidad de las acciones o los programas que pueden ser de corto, mediano y largo plazo.

Línea de acción 1: Generar agendas de trabajo interinstitucional e intersectorial				
Objetivo estratégico	Tipo de intervención	Actores involucrados	Resultados esperados	Riesgos
Establecer una plataforma de coordinación intra e interinstitucional	Prevención, control y rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> - GAMLP (Dirección de Seguridad Ciudadana, Oficialía Mayor de Desarrollo Humano; Secretaría de Juventud) - Viceministerio de Igualdad de Oportunidades - Ministerio de Gobierno - Policía Boliviana - Iglesia - ONG - Representaciones juveniles 	Se tiene la participación interinstitucional de instancias nacionales y sub nacionales para la formulación y apoyo de las políticas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> - Poco compromiso de las instancias nacionales y sub nacionales - Poco compromiso de las instituciones privadas u ONG

En el marco de esta línea, se tienen previstas dos acciones:

– **Acción 1.1. Establecer un comité o plataforma interinstitucional de trabajo conjunto para el desarrollo de programas de prevención integral**

Las acciones preventivas mediante planes y programas deben ser formuladas por esta instancia, ya sea a corto, mediano o largo plazo. Para ello, debe aglutinar a varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En ese escenario, esta instancia debe generar los lineamientos de política pública referente a la prevención, control y rehabilitación de las pandillas. Este fenómeno juvenil, no es un tema aislado y de competencia de un solo sector por lo que cada uno, según funciones y responsabilidades, debe trabajar para establecer planes y programas integrales. No obstante, existen bases normativas como la Ley de Juventud y el Plan Municipal de Seguridad Ciudadana.

– **Acción 1.2. Generar e integrar una red de organizaciones de todos los ámbitos relacionados con la temática de juventud para ejecutar programas de prevención**

Es importante contar con un conjunto de instituciones y organizaciones privadas y sociales, con las que se puede impulsar las acciones sectoriales, mediante planes y programas de carácter local y/o vecinal. En el municipio de La Paz existen un serie de instituciones y organizaciones deportivas, culturales, además de organizaciones no gubernamentales, —que actualmente vienen trabajando con temas de juventud y adolescencia—, trabajando de manera particular y aislada de las instituciones estatales. Para este efecto, es importante promover la suscripción de convenios de cooperación en áreas donde el municipio no tenga una instancia especializada en la temática.

El objetivo de esta red interinstitucional es la articulación y la centralización de políticas públicas y, con ello, tener la capacidad de ejecutar programas y proyectos de manera coordinada para llegar a los resultados esperados.

3.3.2. Línea de acción 2. Generar mecanismos comunitarios de prevención

La comunidad y su participación es el eje central de este modelo de prevención, porque tiene la potencialidad de influir directamente sobre los problemas locales, porque la comunidad se siente parte del problema y también de sus soluciones, y porque allí es donde se “profundiza” la participación ciudadana. La prevención situacional-ambiental es una de las estrategias que se debe impulsar, a través de la implementación de acciones concretas en un entorno particular que contribuyan a recuperar los espacios inseguros pues tienen un impacto directo en la sensación de inseguridad de la población.

La comunidad, desde su vivencia cotidiana, es quien mejor puede participar activamente porque conoce su vecindad (barrio, manzano y calle), a su vez posee el conocimiento cotidiano de los factores de riesgo, elemento importante para la prevención situacional. Por ejemplo, los factores de riesgo urbano se asocian con situaciones espaciales concretas, así como los horarios de riesgo (sufrir un tipo

de delito, falta de control policial, calles donde se cometen delitos), las condiciones del espacio público (como son la falta de alumbrado público, plaza y/o parque abandonado), que generan sentimiento de inseguridad. Por tanto, se debe incentivar la actividad y la participación de los vecinos en áreas que se perciben como inseguras.

Línea de acción 2: Generar mecanismos comunitarios de prevención				
Objetivo estratégico	Tipo de intervención	Actores involucrados	Resultados esperados	Riesgos
Implementar una estrategia de prevención comunitaria	Prevención y control	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de vecinos - Profesores - Padres de familia - Policía Boliviana - ONG 	Se logra la participación de los actores	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente interés y compromiso de los actores involucrados - No se logra consensuar las tareas y contenidos de la capacitación/formación

En el marco de esta línea, se tienen previstas dos acciones:

– Acción 2.1. Participación de la comunidad

Es importante articular mecanismos de participación comunitaria para las tareas de prevención y control. Es un tipo de programa que requiere una relación cercana entre la Policía y la comunidad, para estrechar vínculos de cooperación que permitan identificar los sitios inseguros o “peligrosos”, lugar donde las pandillas se reúnen, pelean, roban, asaltan y/o consumen bebidas alcohólicas o sustancias prohibidas.

En el barrio existen espacios donde se reúnen las pandillas, varios de ellos vinculados con el origen de estas agrupaciones. En ese sentido, con este tipo de programas la comunidad tiene las condiciones organizativas para identificar y disuadir mediante el control del espacio público, mediante acciones de vigilancia de sus espacios (barrios, calles, parques, canchas), en coordinación con la institución del orden.

La participación de la comunidad —en este tipo de iniciativas de carácter disuasivo— es importante porque permite: a) identificar los sitios de mayor inseguridad ciudadana, b) identificar

a las pandillas y los lugares de reunión, y c) identificar las necesidades de infraestructura urbana (alumbrado público, más presencia policial) que deberán ser objeto de mejora.

– **Acción 2.2. Participación: Familia y escuela**

La prevención comunitaria en la escuela debe contar con la participación activa de los padres y profesores con el propósito de generar acciones concretas para prevenir los factores de riesgo de sus hijos y alumnos. Por ejemplo, en los colegios, los docentes son los principales protagonistas del control, quienes de manera directa e indirecta conocen la problemática de los escolares. En ese sentido, es importante establecer mecanismos participativos de la comunidad educativa (padres de familia y personal docente de los colegios) en la prevención de las pandillas juveniles:

- **Con los padres de familia:** Establecer una “comunidad de padres” en las Unidades Educativas. El objetivo es lograr que los padres puedan conocer y comprender las actividades de desarrollo personal de sus hijos, no solamente en el proceso educativo, sino en el proceso de interacción y comunicación con sus pares y docentes. La participación en la “comunidad de padres” debe ser una actividad periódica, pero en los casos de “jóvenes problemas” o “adolescentes infractores” debe ser de carácter obligatorio para que los padres de familia se informen de la situación y puedan tomar medidas al respecto en coordinación con la escuela, generando así mecanismos de “responsabilidad”. Un ambiente familiar agradable, una disciplina consistente, el ejercicio de la capacidad de supervisión y la comunicación de valores familiares son algunos de los elementos que protegen a los jóvenes de comportamientos no saludables.
- **Con los docentes o profesores:** Establecer una “comunidad de docentes” en las Unidades Educativas para el monitoreo y seguimiento de problemas vinculados con las pandillas y para que se constituya en la instancia de mediación entre los padres de familia y las instancias del Gobierno Municipal. A través de estas actividades los docentes tienen

la oportunidad de incrementar la interacción social positiva entre los alumnos y los padres familia.

En ese proceso se debe fortalecer las acciones preventivas, donde la detección temprana por parte de los profesores ayudará a prevenir situaciones de violencia y el ingreso de los jóvenes a las pandillas. Su principal objetivo debe ser reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección para los estudiantes. Por lo que se deben impulsar programas específicos como: a) Programas de sensibilización contra el consumo del alcohol, b) Programas de sensibilización contra el consumo de drogas, y c) Programas de sensibilización antipandillas.

3.3.3. Línea de acción 3. Generar espacios de interacción juvenil

Es importante incidir en el desarrollo juvenil para generar espacios de interacción, donde jóvenes y/o adolescentes puedan interactuar y participar en actividades lúdicas y que, en algunos casos, resulten ser estratégicas en la vida social del joven.

Línea de acción 3: Generar espacios de interacción juvenil				
Objetivo estratégico	Tipo de intervención	Actores involucrados	Resultados esperados	Riesgos
Establecer programas integrales de participación juvenil	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> – GAMLP – ONG – Centros y organizaciones juveniles 	Se disponen y se aplican programas preventivos que mitiguen los factores de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> – No se logren acuerdos institucionales para implementar los programas preventivos

En el marco de esta línea, se tienen previstas dos acciones:

– Acción 3.1. Programas culturales, deportivos y recreativos

Los programas deben enmarcarse en temas culturales o expresiones artísticas, como: el baile, el canto, la música, el teatro, la pintura y el deporte y/o recreación.

A nivel individual, la prevención debe estar focalizada en las aptitudes de los jóvenes, en las áreas de su interés; en ese sentido, se debe proporcionar capacitación a la juventud que lo requiera.

A nivel grupal, se debe estimular la participación en acciones sociales o programas de servicio a la comunidad centrado en el programa de “voluntariado juvenil”.

– **Acción 3.2. Programas de voluntariado juvenil como alternativa social**

La participación en acciones de voluntariado es un principio de solidaridad que se busca cultivar en el joven. Mediante esta iniciativa pueden practicar el sentido de la responsabilidad y el compromiso, que son principios esenciales de cualquier sociedad. Por ejemplo, los jóvenes deberán ocuparse de la reforestación y reparación de los parques de la ciudad. Además mediante esta actividad se puede fomentar el liderazgo juvenil. Para la implementación de esta iniciativa, es necesario que el municipio trabaje en una norma sobre el voluntariado para jóvenes y adolescentes.

Está claro que para prevenir la violencia juvenil y la proliferación de las pandillas, esta problemática debe ser abordada con un enfoque integral y holístico, porque están insertos en ella problemas estructurales y situacionales. La violencia juvenil es un problema que involucra y compete al Estado y a la sociedad en su conjunto, dado que no se trata solamente de un problema de seguridad pública, ligado a las fuerzas policiales y al accionar violento de los jóvenes. Por tanto, esta actividad incluye la participación de una multiplicidad de actores: jóvenes, autoridades, instituciones públicas y privadas, además de la sociedad organizada.

Bibliografía

Agudelo, Ingrid

2009 “Pandillas un problema social”. Disponible en: <http://www.academia.edu/7850265/ENSAYO_SOBRE_LAS_PANDILLAS_POR_INGRID_AGUDELO>[Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]

Aguilar, Jeannette y Marlon Carranza

2008 “Las maras y pandillas como actores ilegales de la región”. En línea. Disponible en: http://oea.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Las%20maras%20y%20pandillas%20como%20actores%20ilegales%20de%20la%20regi%C3%B3n.pdf. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013].

Aguirre, Santos

1996 *Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud*. Bogotá: Editorial Santa Fe.

Anton, Cecilia y Celia Tomarcchio

1995 “Hacer la calle o la construcción social de un ámbito barrial de prostitución femenina”. En: Gravano, Ariel (comp.). *Miradas urbanas*. Buenos Aires: Ed. Gedisa.

Auza, Verónica

2000 “Pintando paredes: Jóvenes paceños y graffiti pandillero”. En: Revista *T'inkazos* N° 5, Año 2. La Paz: Fundación PIEB. 75-84.

Balcázar, Manuel

2012 “Una aproximación al tema de las pandillas”. En: Balcázar, Manuel (coord.). *Pandillas en el siglo XXI: El reto de su inclusión en el desarrollo nacional*. México: Secretaría de Seguridad Pública Federal-CIES. 13-49.

Baldivia, José

1997 *Diagnóstico de la juventud boliviana*. La Paz: Subsecretaría de Asuntos Generacionales.

Becker, Howard

2009 *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Bourdieu, Pierre

2006 “Ritos de institución”. En: Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.

2000 *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

1991 *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Bolivia, Estado Plurinacional

2013 *Ley de la Juventud*, 21 de febrero de 2013. La Paz.

2012 *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una vida segura”*, 31 de julio de 2012.

Callirgos, Juan Carlos

1996 *Sobre héroes y batallas. Los caminos de la identidad masculina*. Escuela para el desarrollo. Demus.

Carrión, Fernando

2007 “Percepción de inseguridad ciudadana”. En *Boletín Ciudad Segura N° 15*. Quito: FLACSO.

Castillo, Daniel C.

1996 “Los fantasmas de la masculinidad”. Ponencia presentada al Seminario de Investigación en Relaciones de Género. Diploma de Estudios de Género. PUCP.

Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad

- 2009 "Las pandillas. Definiciones". En: *¿Qué hacer con las Pandillas?*
Lima: Ciudad Nuestra. 25-44.

Centro Latinoamericano de Investigación Científica (CELIN)

- 2010 *Consumo de drogas en Bolivia 1992-2010*. La Paz: CELIN-Bolivia.

Cerbino, Mauro

- 2011 "Jóvenes víctimas de violencias, caras tatuadas y borramientos". En Línea. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532011000200001&lng=es&nrm=iso>. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]
- 2007 "Imaginario de conflictividad juvenil en Ecuador". En: *Las maras identidades juveniles al límite*. Universidad Autónoma Metropolitana. México D.F.: UAM. 210-243.
- 2006 *Jóvenes en la calle. Cultura y conflicto*. Barcelona: Editorial Anthropos.

Copa, Javier

- 2009 *Los chicos de la vía loca. Estudio etnográfico del consumo de drogas psicoactivas en grupos juveniles de Ciudad Satélite*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Sociología en la UMSA. La Paz.

Costa, Pere-Oriol, José Manuel Pérez y Favio Tropea

- 2006 *Tribus urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*. Barcelona: Paidós.

Cotle, Patricia y Carmen Ruiz

- 1992 *Las pandillas de El Alto*. Cochabamba: Cuarto Intermedio.

Criado, Enrique Martín

- 1998 *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: ISTMO.

Cruz, José Miguel

- 2005 "Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica". En *Juventud y desarrollo en Centroamérica*.

Estudios centroamericanos N° 685-686. El Salvador. pp. 1155-1182.

ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP

2004 *Maras y pandillas en Centroamérica: Pandillas y capital social*, Vol. II. El Salvador: UCA Editores.

Feixa, Carlos

1998 *De jóvenes, bandas y tribus*. Madrid: Editorial Ariel.

Foote Whyte, William

1971 *La sociedad de las esquinas*. México: Diana.

Fuller, Norma

1997 *Identidades masculinas*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad del Perú.

Gaborit, Mauricio

2005 "Los círculos de la violencia: sociedad excluyente y pandillas". En línea. Disponible en: < http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas_anter/eca/2005/685-686/art4-eca-685-686.pdf > [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013].

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP)

2014 *Plan de Desarrollo Municipal de La Paz*. La Paz: GAMLP.

2013 *Ley Municipal de Prevención y Lucha Contra la Violencia en la Escuela*, 26 de noviembre de 2013.

2009 *Historia de 100 Barrios paceños. Contada por los propios vecinos*. La Paz: GAMLP.

2005 *Dossier estadístico del municipio de La Paz 2000-2005*. La Paz: GAMLP.

Gravano, Ariel

2003 *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Ed. Gedisa.

Guemureman, Silvia

2006 "Ni bandas ni pandillas: la miopía de las teorías de las subculturas para explicar la violencia juvenil". En *Revista*

Temas Sociológicos N° 11. Santiago: Universidad Católica Silva Henríquez. 153-171.

Homans, George

1956 *El grupo humano*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

Horowitz, Ruth

1959 *Cultura, honor e identidad en una comunidad Chicana*. España: Editorial Fraternal.

Jankowski, Martin

1991 *La banda catalanista*. España: GEDISA Editoriales.

Klein, Josephine

1961 *Estudio de los grupos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Le Breton, David

2014 *Una breve historia de la adolescencia*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

1999 *Las pasiones ordinarias*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Maffesoli, Michel

1990 *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.

Margulis, Mario y Marcelo Urresti

2000 "La juventud es más que una palabra". En: *Juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 13-30.

Mollericona, Juan Yhonny

2012 "Las pandillas juveniles y su vinculación con el crimen organizado transnacional". En: *Revista Estudios Fronterizos: Bolivia*. Vol. 2, N° 2. La Paz: ADEMAF. 9-29.

Morales, David

2005 *Violencia juvenil en Centroamérica respuestas desde la sociedad civil*. El Salvador: Flacso-Salvador.

Muñoz, Adrián

1990 *La pandilla juvenil: breve revisión y análisis funcional de un caso*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Noya Laguna, Martha y Jorge Cardozo

2000 *Sin salida: Pandillas infanto-juveniles en la ciudad de Sucre.* Sucre: Centro Juana Azurduy de Padilla.

Observatorio de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (OSC-GAMLP)

2012 "Estudio Seguridad Ciudadana 2011 y 2012". En línea. Disponible en: < http://www.lapaz.bo/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=237&Itemid=745 > [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013].

Observatorio La Paz Cómo Vamos

2014 *La Paz, así vamos 2014. Seguridad ciudadana y calidad en servicios exige el paceño.* Revista Observatorio La Paz Cómo Vamos. Año 4, Número 4. La Paz: Fundación para el Periodismo, PADEM, Cámara Nacional de Comercio, Universidad Nuestra Señora de La Paz.

2013 *La Paz, así vamos 2013. Paceños orgullosos pero críticos con su ciudad.* Revista Observatorio La Paz Cómo Vamos. Año 3, Número 3. La Paz: PADEM, AVINA, Cámara Nacional de Comercio, Universidad Nuestra Señora de La Paz.

Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (ONSC)

2013 "Las pandillas en Bolivia". En línea. Disponible en: <<http://www.onsc.gob.bo/descargas/PANDILLAS%20BOLETIN.pdf>>. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013].

2012 *Encuesta de victimización, prácticas y percepción sobre violencia y delito en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.* La Paz: Ministerio de Gobierno.

Olate, René y Christopher Salas

2010 "¿Cómo intervenir en los problemas de violencia y delincuencia juvenil?". En *Revista Trabajo Social*, N° 79. Santiago: Escuela de Trabajo Social-Pontificia Universidad Católica de Chile.

Olmsted, Michael S.

1996 *El pequeño grupo.* Buenos Aires: Ed. Paidós.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

2007 *Definición y categorización de pandillas*. Anexo IV. Informe El Salvador. Washington DC: OEA.

Pachaguay, Pedro

2013 "Las 'pandillas' existen hasta que los jóvenes sienten hastío y necesidad de respeto". Disponible en: http://www.pieb.com.bo/sipieb_notas.php?idn=8156 [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013].

Peñaranda Barrientos, Ángel

1976 *La delincuencia juvenil y la educación*. La Paz: Ed. Gisbert y Cia.

Pérez, Rebeca y Daniel Luz

2008 "El fenómeno de la violencia armada organizada". En: *URVIO Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. Quito: FLACSO. 72-80.

Pitt-Rivers, Julián

1997 *Antropología del honor o política de los sexos. La influencia del honor y el sexo en la vida de los pueblos mediterráneos*. Barcelona: Grupo editorial Grijalbo.

Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil

2009 *Violencia juvenil, Maras y pandillas en Honduras. Informe para la discusión*. Honduras: POLJUVE.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

2006 *Policía Nacional y Seguridad ciudadana*. Encuesta para el Desarrollo Humano. La Paz: PNUD Bolivia.

Reguillo, Rossana

1991 *En la calle otra vez*. Guadalajara: Edit. ITESO.

Rocabado, Mary y Rolando Caballero

2005 *Delincuencia y seguridad ciudadana en Bolivia*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.

Rocha, José Luis

2006 *Lanzando piedras, fumando 'piedras'. Evaluación de las pandillas en Nicaragua 1997-2006*. Cuadernos de Investigación de la Universidad Centroamericana, N° 23. Managua: UCA.

Rodgers, Dennis

2004 "Haciendo del peligro una vocación: La antropología, la violencia, y los dilemas de la observación participante". Disponible en: <<http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano2-2004/a22004art3.pdf>>. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013].

Rodríguez, Ernesto

2012 "Pandillas juveniles y políticas públicas en América Latina: Notas para una nueva agenda de investigaciones". Disponible en: <http://www.celaju.net/wp-content/publicaciones/2012/11/pandillas-juveniles.pdf>. [Fecha de consulta: 06 de agosto de 2014].

Rubio, Mauricio

2007 *Pandillas, rumba y actividad sexual. Desmitificando la violencia juvenil*. Bogotá: Universidad Extremado de Colombia.

Santos Anaya, Martín

2002 *La vergüenza de los pandilleros. Masculinidad, emociones y conflictos en los esquineros del mercado de Lima*. Lima: CEPAZ.

Savenije, Wim

2009 *Maras y Barras. Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. El Salvador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

2006 *Violencia juvenil en Centroamérica: Respuestas desde la Sociedad Civil*. Informe regional. El Salvador: Flacso-ICCO.

Savenije, Wim y María Antonieta Beltrán

2005 *Competiendo en bravuras. Violencia estudiantil en el área metropolitana de San Salvador*. San Salvador: FLACSO-Salvador.

Simmel, Georg

2001 *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Barcelona: Editorial

Gedisa.

Solís, Luis

2008 "Pandillas juveniles y gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe". En *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Santiago: FLACSO-Chile. 139-174.

Strocka, Cordula

2008 *Unidos nos hacemos respetar. Jóvenes, identidad y violencia en Ayacucho*. Lima: IEP.

Torrente, Diego

2001 *Desviación y delito*. Madrid: Alianza Editorial.

Torres, Andreina

2007 "Pandillas y naciones en Ecuador: Diagnóstico de situación". En: *Ciudad Segura. Debates sobre seguridad ciudadana*. Quito: FLACSO. 33-48.

Turner, Víctor

2005 *La selva de los símbolos: Aspectos del ritual Nambu*. Madrid: Siglo XXI.

Urresti, Marcelo

1999 "Cuerpo, apariencia y luchas por el sentido". En: Margulis, Urresti *et al.* *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Ed. Biblos.

Vinyamata, Eduard

2006 "Alternativa de solución pacífica de los conflictos violentos: el caso de las pandillas". Revista *Quorum*, N° 16, Universidad Alcalá. Madrid: Universidad Alcalá. 95-102.

Weber, Max

1964 *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Yapu, Mario

2008 *Jóvenes Aymaras, sus movimientos, demandas y políticas públicas*. La Paz: U-PIEB e IBASE.

Zarzuri, Raul y Rodrigo Ganter

2000 *Culturas juveniles, narrativas minoritarias y estéticas de descontento*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Socioculturales (CESC).

Fuentes hemerográficas

El Deber-Santa Cruz de la Sierra

El Diario-La Paz

La Razón-La Paz

La Prensa-La Paz

Los Tiempos-Cochabamba

La Patria-Oruro

Opinión-Cochabamba

Periódico Digital Oxígeno-La Paz

ANEXO 1

Estrategia metodológica

El Macrodistricho Max Paredes es uno de los espacios importantes del municipio de La Paz por la configuración comercial de la zona y las fiestas populares que allí se realizan. La investigación se centró en esta área por las características particulares de algunos de sus barrios/ villas o sectores (Capítulo II).

Inicialmente se eligió a los barrios La Portada, Villa Victoria y la zona El Rosario, y posteriormente se optó por elegir a tres Unidades Educativas con determinada trayectoria en la zona (antigüedad, número de estudiantes, establecimiento público/ fiscal, educación secundaria, condición social, etc.), de las 48 que tiene el Macrodistricho, en sus distritos vecinales 7, 8, 9 y 10 (ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Características y criterios de selección
de las unidades educativas

Centro educativo	Características
Unidad Educativa 1	<ul style="list-style-type: none">- Rivalidad estudiantil intercolegial*- Ubicada en zona El Rosario- Gran número de alumnos (más de 500 inscritos)- Turno de la tarde- Colegio público-fiscal mixto- Estudiantes de estrato popular- Educación secundaria- Pertenece al distrito 7

(Continúa en la página siguiente)

(Continuación de la página anterior)

Centro educativo	Características
Unidad Educativa 2	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictividad estudiantil - Ubicada en el barrio Villa Victoria - Gran número de alumnos (aprox. 200 inscritos) - Turno de la tarde - Colegio público-fiscal mixto y de convenio - Estudiantes de estrato popular - Educación secundaria - Pertenece al distrito 8
Unidad Educativa 3	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicada en la zona Obispo Indaburo (zona Cementerio) - Gran número de alumnos (aprox. 1.000 inscritos) - Turno de la tarde - Colegio público-fiscal mixto - Estudiantes de estrato popular - Educación primaria y secundaria - Pertenece al distrito 7

* Posee conflictividad estudiantil con colegios tradicionales de La Paz.

El estudio se basó en la metodología cualitativa, para ello se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de datos: la entrevista en profundidad (historia de vida), entrevista semi-estructurada, observación no participante, grupos focales, y por último la revisión hemerográfica. Además se hizo un análisis sobre las estadísticas policiales referente a los datos de las pandillas juveniles. El trabajo de campo comenzó en marzo y concluyó en julio del año 2014.

La entrevista en profundidad

Es una de las técnicas cuya aplicación fue algo complicada por la temática y la participación de los sujetos de estudio, en este caso jóvenes y adolescentes —que pertenecen directa e indirectamente a las pandillas juveniles— en edad escolar. En muchas oportunidades, los colegiales no desearon ser sujetos de entrevista (ser entrevistados) o acceder a las conversaciones informales; inicialmente estuvieron celosos de tener una entrevista con el equipo de investigación. Se tuvo que esperar con mucha paciencia para el acceso a las entrevistas, con el objetivo de reconstruir la vida pandilleril.

Cuadro 2
Resumen de las técnicas metodológicas aplicadas en el trabajo de campo

Técnicas	Actores y fuentes				Total
	Pandilleros/as ¹	Profesores ²	Policías	Vecinos ³	
Entrevistas en profundidad	18	-----	-----	-----	21
Entrevista semi-estructurada	3 ⁴	23	13		36
Grupos focales	-----	-----	-----	2	2

1 Se hicieron a 14 varones y 4 mujeres.

2 Se hizo al director y personal docente y administrativo de las Unidades Educativas.

3 Se realizó en los barrios Villa Victoria y La Portada.

4 Se hizo a ex pandilleros*.

* Básicamente la entrevista indagó algunos elementos específicos como el ciclo de permanencia en la pandilla, las dinámicas y los factores de salida de la pandilla.

Lo complejo estuvo, en primer lugar, en indagar acerca de la trayectoria de vida de los jóvenes y adolescentes, desde luego vinculada a la participación activa o pasiva dentro de una pandilla; y en segundo lugar, por el prolongado y recurrente uso de esta técnica con los mismos actores —en algunos casos, se llegó hasta las diez sesiones— pero con la que se recogió información valiosa e importante en la mayoría de los casos. Estas sesiones, se realizaron durante el desarrollo de sus actividades diarias o rutinarias, pero en su mayoría se hizo fuera de los horarios de clase, puesto que en el colegio no tienden a responder a interrogantes de manera abierta sobre el fenómeno de las pandillas. Es así que paulatinamente se tuvo un acercamiento con ellos/as —se los pudo abordar en sus momentos de ocio, por lo que no se forzó las situaciones para su acceso—. Los diálogos informales fueron los mecanismos de acercamiento, en esa dinámica de la conversación se trascendió a la recopilación de los datos cualitativos, y se alcanzó a realizar la grabación de las entrevistas con los sujetos de estudio, previa aceptación.

La guía de la entrevista en profundidad estuvo estructurada sobre nueve ejes temáticos amplios, cada uno de ellos, abarcó una serie de interrogantes: i) ingreso al grupo; ii) ritos de iniciación; iii) socialización del grupo; iv) territorialización; v) jerarquía social del grupo; vi) conflictividad; vii) género; viii) percepciones y opiniones sobre el grupo; y por último, ix) la familia. Estos fueron los temas que marcaron el trabajo investigativo.

Entrevista semi-estructurada

Este tipo de técnica es más abierta y libre en su aplicación —carente de un rígido esquema establecido de antemano— que permiten una relación cara a cara entre el investigador y los investigados (entrevistados). Su carácter conversacional flexible y dinámico ha hecho que se acceda a la perspectiva del sujeto estudiado con la finalidad de comprender de mejor manera la realidad de la problemática de las pandillas.

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas al personal educativo (directores, profesores/as, regentes/as, portero/as)³¹, al personal policial (policías encargados de los módulos policiales) y a ex pandilleros, para conocer sus inquietudes de manera individual (“modos de sentir”) con respecto a la problemática juvenil. Dentro de este grupo, se tenían dos informantes que poseen particularidades de carácter “moral”. Para el personal docente las pandillas son esencialmente negativas, más aún, si se establecen y dinamizan las trasgresiones al interior del ámbito educativo, por lo que su percepción se enmarca en el “deber ser”, al igual que la policía.

Es una técnica flexible que se ajusta para las investigaciones de carácter cualitativo, en la que los sujetos reconstruyen una realidad a partir de algunas interrogantes específicas. En el caso de los ex pandilleros sirvió para que el actor retrate el fenómeno en sus distintas facetas.

Grupos focales

Se realizaron dos grupos focales con vecinos de Villa Victoria y La Portada, primero para conocer la situación de la seguridad ciudadana del Macrodistrito Max Paredes, y segundo para conocer específicamente la problemática de las pandillas juveniles en sus barrios/villas.

- El primer grupo focal se realizó con vecinos/as de la zona La Portada, que participaron de manera igualitaria en el evento: tres varones y tres mujeres. Algunos de ellos fueron dirigentes del barrio y los demás “vecinos de base”.
- El segundo grupo focal se realizó con vecinos/as de Villa Victoria. Este evento se realizó en instalaciones vecinales, participaron dos mujeres y cuatro varones. De igual forma, dirigentes y “vecinos de base”.

31 De este grupo, las profesoras como componente de género tuvieron mayor participación (14 entrevistadas), es decir, fueron las más accesibles. El resto de los entrevistados fueron los profesores varones (9).

En estos dos segmentos de percepción (grupo focal) se obtuvo información relevante que contextualizó la problemática juvenil a partir de sus propias experiencias con el fenómeno, donde los/as vecinos/as expresaron su apreciación subjetiva sobre aspectos situacionales y estructurales del problema, puntualizando sobre algunos factores, dinámicas y derivaciones de las pandillas, en algunos de los casos muy negativos.

Revisión hemerográfica, Registros policiales y el Registro Único de Estudiantes (RUDE)

Los medios de comunicación son los que registran noticias acerca de las actividades “delictivas y violentas” de las pandillas juveniles. En ese escenario, se revisó archivos hemerográficos de medios escritos (*El Diario, La Razón, La Prensa* y otros), con el objetivo de rastrear información específica de la problemática de las pandillas en la ciudad de La Paz y en el Macrodistrito.

De igual forma se accedió a los registros policiales de las pandillas juveniles con el propósito de saber el número de pandillas existente en La Paz y las características de ellas. En principio era una información genérica y ambigua, pero nos ha servido para realizar la contextualización del problema, llegando a desagregar los datos hasta el nivel de Macrodistrito para contar con un aproximado del número de pandillas existente en ese espacio territorial municipal.

Por último, se revisó el Registro Único de Estudiantes (RUDE) de las tres Unidades Educativas de estudio. Estos archivos aportaron de sobremanera para comprender el contexto social y económico de los estudiantes (algunos de ellos integrantes de las pandillas), además de la información sobre los padres de familia, como ser: lugar de nacimiento, zonas de procedencia, situación laboral, ocupación entre otros. Estos datos fueron codificados y trabajados estadísticamente para tener un panorama más global y su incidencia en la problemática de las pandillas.

ANEXO 2

Historias de vida

1. Historia de vida de *Cristian*: Entre familia, amigos y pandillas

Cristian es un joven de 15 años que cursa la secundaria en uno de los colegios de Villa Victoria. Pese a su edad, desde muy pequeño está familiarizado con los saberes y dinámicas de las pandillas de su barrio.

¿Cómo empezaste a conocer a los integrantes de la pandilla en la que está tu hermano?

Yo les he empezado a conocer a los chicos de *Los Paisas* porque mi hermano y mis primos saben estar con ellos, y mi mamá les reñía y mi abuela les botaba; por eso yo ya los ubicaba. Ya cuando sé caminar por la calle les sé ver y sé tener miedo de que me vengán a cobrar, pero no me saben hacer nada tampoco. Dentro de *Los Paisas* hay hartos, hay muchos, hay uno que ha llegado de Argentina y tienen bronca con *Los New Brothers*, es que peleaban mucho.

Hay tres del grupo a los que les dicen los “botados” porque son los más *Jailoncitos*, porque cuando tomaban no querían tomar los tragos que los demás bebían, como el combo, sino que se compraban Whisky o Ron Abuelo, o esos tragos grandotes “Patatas de elefante”, y ellos siguen haciendo su joda en el Tokio, en uno de los boliches de La Ceja. Yo me he alejado de ellos, un tiempo andaba por la Huallpa³², de ahí también me han conocido como el hermanito del *Pincho*, ahí

32 Expresión diminutiva que usan para referirse a la Plaza Huallparrimachi, ubicada en Villa Victoria.

iba a jugar. Hasta que un día, cuando estaba yendo al peluquero por la calle Tupiza, uno de los miembros de *Los Paisas* se ha acercado a mí, estaba volando, además de que se ha tomado delante de mí una pila³³ y luego me ha quitado mi celular, incluso me quería puntear. Después me he enterado que lo había vendido en 50 bolivianos. Yo no les he contado a mis hermanos porque no quería que mi hermano le pegue a ese cuate y que luego ese cuate me venga a pegar a mí, ese cuate me iba a matar!!! Bueno, me iba a pegar —aunque agarran cuchillo—. Lo malo es que mis hermanos se han enterado por mi mamá de que me habían robado el celular, pero aunque ellos me preguntaban quién me había robado yo les decía que no le conocía a ese tipo y que además estaba borracho, pero ellos insistían en saber quién me había robado y yo seguía diciendo que no le conocía. Es que no quería que me digan “atenido”. Nadie sabía nada hasta que al *Tata*³⁴ sus *chivolitos*³⁵ le han avisado lo que ese cuate me había quitado mi celular y que me quería puntear. Después, el *Tata* le dijo a mi hermano y él se lo dijo a ese cuate, él se pidió disculpas y dijo que me devolvería el celular, pero hasta ahora no me ha devuelto nada. No sé por qué serán así, no sé, a mí también otra clase me miran por mis hermanos, o tal vez sea por la pinta o los *piercings* o por mi corte³⁶.

¿Cuántos son en tu familia y a qué se dedican?

Mi mamá tiene muchos oficios, pero es costurera y comerciante; mi papá es Arquitecto. No sé cuántos años tienen pero no son muy mayores. Mi hermano mayor tiene 24 años, ha debido empezar a sus 14 años en las pandillas, él es de *Los New Brothers*, pero ya de joda no hace mucho porque él tiene su enamorada, ahora está tranquilo, está trabajando y cuando baja aquí tampoco le joden ni le molestan porque es “new brother”, él es pintor, está tranquilo trabajando. Mi otro hermano, el del medio, es de *Los Paisas* le dicen *Pincho*; ese sí no

33 Expresión usada para referirse al diasepan.

34 Miembro de *Los New Brothers*.

35 Expresión usada para referirse a adolescentes entre 13 y 15 años.

36 Cristian tiene un estilo muy similar al de los villeros: ropa ancha, pantalones tres cuartos, zapatillas, poleras anchas, una gorra y cuando no está con gorra usa peinados parados en la parte superior y medio rapado a los costados.

madura, ha ido al cuartel, ha caído abajo³⁷, tenía que ir a Kalahuma, al centro reclusorio. Él está en la pandilla desde los 14 años y ahora ya tiene 20. Y yo tengo 15, aunque parezco de 17 o 16 años.

En mi familia, más antes, éramos varios, mis hermanos, más mis primos, pero uno de los mayores de mis primos también estaba en *Los New Brothers* y sus papás se lo han llevado a Argentina por la joda que había aquí con la pandilla. Aquí no les faltaba nada, mi mamá no se descuidaba, mi mamá les ha criado incluso a mis primos desde pequeños. Lo malo es que como hacían joda mi mamá les ha llamado a sus papás y ellos han decidido llevárselos, antes mandaban dinero para sus hijos, después, como se fueron, ya no. Ellos se fueron como costureros, más de la mitad de mi familia está viviendo allá, más de 30 años ya en su casa, pero allá igual han hecho joda, a mi primo le han disparado por robarle su bicicleta a un cuate nada más y al otro le han cortado su cara unos peruanos porque el día que estaban descargando la tela esos peruchos le han querido robar, mi primo se ha agarrado a puños con ellos y le han cortado la cara, es que en todo lado hay joda.

Y tú, ¿estás en alguna pandilla?

La gente piensa que sí, porque a veces les hablo o caminamos con los amigos de mis hermanos. El año pasado cuando iba a ensayar para la entrada folclórica los de *Los New Brothers*, ellos, me hacían a un lado porque pensaban que era "Paisa", hasta que se han enterado de que uno de ellos me ha robado mi celular, ahí recién dijeron que no era "Paisa". Si es que yo hubiera sido de ese grupo ese cuate no me hubiera robado, más bien me habría hecho el aguante, me habría dicho que me raje un combo y que me lo iba a devolver, pero hasta ahora no me devuelve el celular. También hay personas que me miran raro por la reputación de *Los Paisas*. El año pasado, en la entrada de la villa, los han detenido a unos cuates de *Los Paisas* por cobradores³⁸, Unitel los ha grabado y a uno de ellos lo han agarrado y a su hermano también por cobradores, es que no les decían nada

37 Refiriéndose a la cárcel de San Pedro, en la ciudad de La Paz.

38 Cobrar significa robar celulares.

los del retén, no les llamaban la atención, ni les metían (a las celdas), parece que ya se hubieran acostumbrado y no les dicen nada, en cualquier lado toman y cobran.

¿Te bautizaron en la pandilla?

Una vez cuando han ido a tomar al cuarto de mi hermano sus amigos le decían le iniciaremos pues a tu changuito, refiriéndose a mí, y yo no quería porque a mi hermano lo he visto caer abajo, luego irse al cuartel para que no lo lleven. He visto como mis tíos, mi mamá ha dejado su máquina de coser en garantía, otro ha dejado un aparato de sonido con seis extensiones, y eso también lo ha dejado en la cárcel como garantía para que le dejen salir.

¿Cómo ha sido tu primera pelea?

Como mis papás también en su mambo saben estar, yo más camino con mis hermanos. Mi primera vez me he peleado cuando ha sido la fiesta de Munaypata, hemos bailado tobas y negritos con mis hermanos. Después de la fiesta estábamos por la calle Tupiza y nos faltaba 4 pesos para un combo y por la cancha estaban dos changos de los "4 20" que se acercaron para querer tomar y uno de mis hermanos le dice: "aumentá 4 pesos para el combo y podemos tomar", cuando por ahí ha pasado una chica con cartera y ese cuate le ha quitado la cartera y le dijo a mi hermano: "¿quieres que te enseñe a cobrar?" y él, mayor, pues lo iba a matar de dos golpes porque es un gordo torpe. De nada, el cuate dijo: "yo soy de los Cuaternarios, si quieres te enseño a cobrar *llok'alla*". Yo me he apartado porque me daba miedo pelear, porque ellos eran mayores y yo chango, tenía 14 años. Cuando ya ellos nos han empezado a lanzar con piedras, una casi le llega a la cabeza de mi hermano, no sé de cómo se ha movido que la piedra solo le ha rozado; mi otro hermano también ha esquivado, él ha agarrado la misma piedra y al otro cuate le ha dado, pero al otro le ha llegado. Y ese tipo ha gritado: "yo soy de los Cuaternarios hijo de puta, te voy a matar", yo he corrido tras de ellos pero se han escondido en el mercado Santiago de Munaypata y no les hemos podido agarrar. Ya pues, como no había nada, hemos ido a la fiesta de los pasantes de Munaypata, ahí nos preguntaron qué había pasado porque a mí me vieron sujetar con la mano una piedra. Pasó todo, nos quedamos

ahí y al bajar a nuestra casa, bajamos de nuevo por el mercado y los hemos vuelto a encontrar, ahí sí ya no se nos han escapado, los hemos agarrado y nos hemos dado en la pelea; el auto casi nos pisa. Yo al otro cuate lo he pegado y le he hecho el paro³⁹, y nos hemos quequeado⁴⁰ y el otro se ha hecho bola⁴¹. De ahí, los de la *New Generis* han aparecido y los han pegado pensando que queríamos cobrarles y luego a nosotros nos han pegado, no nos han reconocido, han pensado que éramos de la otra pandilla. Al final, nos hemos reconocido y sacamos plata de mi casa y hemos tomado un combo.

Hemos hecho tacho, luego nos compramos más trago y seguíamos tomando por el bosquecillo (de Pura Pura), ya después estábamos bajando y uno de los jefes se ha empezado a alterar con alguien que salía de una casa, haya sido su amigo, ha corrido como si ya lo conociera y se han empezado a pelear, les hemos dejado pelear nomás uno a uno. Más rato, no sé qué ha pasado, de nada uno nomás, ¡pum! Me ha llegado en la cara y blanco nomás he visto, así es cuando te madrugan. “¿Qué pasa?”, he dicho, y de ahí todos nos hemos peleado, ya de eso nos hemos apartado porque eran hartos pues. Hemos ido hacia la parada de radiotaxis y ellos han pensado que queríamos cobrarles, así que nos han dicho que nos vayamos, que si no llamarían a la policía. Lo malo es que mi amigo se había olvidado su gorra y quería volver, pero él ya no quería porque eran hartos, así, entre todos, nos hemos animado a volver por la gorra, luego ya de bolas, de bolas, “vamos” hemos dicho. Fuimos y de ahí nos han vuelto a provocar así que de nuevo nos hemos peleado. Mi mambo de mí con los grandotes ha sido darles con mi cabeza a su hombro y ya quequearles. Con dos me estaba dando cuando ha venido un tercero y me han hecho caer, ahí nomás casi me han hecho desmayar. Yo me quería levantar y no pude, caliente nomás he sentido mi cabeza y era mi sangre, con adoquín me habían dado en mi cabeza. De lo que nos estaban pegando uno de los cuates ha empezado a gritar: “yo soy de Cartel Central, yo soy de Cartel Central mierdas”, nos hemos levantado y he empezado a correr, hasta el colegio Marien

39 Tiene dos connotaciones: puede significar apaciguar la pelea o en su caso, o haber ganado o vencido al contrincante.

40 Significa pelearse cuerpo a cuerpo.

41 Significa huir o correrse de la pelea.

Garden he llegado a lavarme por ahí abajo mi cabeza. Cuando llegué a mi casa no pensé que mi herida fuera muy grande, cuando me fijo en el espejo era un hoyo grande, hasta mi hueso he visto; ya ni me acuerdo cuántos puntos era, e incluso me duele hasta ahora. En mi casa no me han pegado, pero mi mamá ha limpiado la herida con toda su rabia, feo ha sido. Como me he portado mal me he tenido que aguantar. Más tarde hemos ido al hospital, para colmo, como era profundo, me ha dolido harto.

Lo malo de todo es que al día siguiente era la entrega del bono "Juancito Pinto" y el golpe se ha bajado a mi cara, mis ojos verdes, mi frente se ha hinchando, yo estaba irreconocible. Al día siguiente, fui nomás con gorra. Estaban los padres de familia, qué habrán dicho, "este debe ser maleante", no sé, sabes cómo piensan los papás. Los militares también otra clase me han mirado. Yo de vergüenza estaba. Esas tres semanas estaba pálido, no sé cuánta sangre habré perdido, además estaba medio tonto, no me podía dar cuenta de las cosas, mis amigos me decían: "medio tonto estás cojudo, no te das cuenta de las cosas", y así era pues. Esas dos semanas han sido fatales, no podía ir a bailar con mi cabeza rota, aunque a veces igual nomás me salía. Antes, todos los sábados iba a bailar.

¿Qué discotecas frecuentas y con quiénes sueles ir?

Antes sabíamos ir a bailar al Tejar y ya después sabemos ir al Samanbay. Una vez que fuimos a bailar con mi amigo al Tejar, ahí nos hemos encontrado con mi hermano y con su grupo y nosotros nos hemos apartado nomás, y de eso mi hermano les había dicho: "le jalaré a mi changuito a la mesa" y los demás "ya" han dicho y me han jalado. Cuando mi amigo tenía miedo y decía: "me iré, algo me van a hacer"; "ya pues" le dije y le di para sus pasajes, de eso no pasó nada, además como yo estaba con mi hermano y vivo cerca nomás, me he quedado. Al poco rato han llegado *Los Tatús*, *Los Paranoides*, *Los Duendes* y uno de ellos le estaba molestando a mi hermano y las gradas del baño peleándose han bajado. Y se han peleado entre broncas, a uno de ellos le han abierto su cabeza grande, parece que le han golpeado con adobe, de eso tiene una cicatriz y desde esa vez ya no voy ahí. Otro lugar para ir es al Love City, en La Ceja de El Alto, pero yo no tomo mucho.

Lo que más me gusta es bailar y normalmente sé ir a bailar al Samanbay que es por el Cementerio, ahí es una discoteca matiné, y después de eso hacemos tacho. Ahora, por el tema de la ropa o los lugares que uno frecuenta hay peleas también, por ejemplo, los que vamos al Samanbay no nos llevamos bien con los que van a la Fusión, ellos son villeros pero muy changos, bien suaves son, bien giles son. Al Samanbay vienen de todos lados excepto de El Alto. En una ocasión hemos salido de las discotecas, de la Fusión y del Samanbay, y ellos se han plantado ahí, se han querido pelear, pero no han reaccionado hasta que han llegado más de ellos; nosotros éramos como ocho y ellos han debido ser unos 12, una cuarta parte se ha ido en taxi y demás. Nos hemos vuelto a encontrar en la Av. Manko Kapac porque ambos grupos hemos ido a comprar trago y uno de ellos se ha acercado a mi amigo y le dijo: “liso⁴² no, con tu patota?”, hemos comprado el trago, nos ha dejado el paquete ese mi cuate y ha ido al frente y pum!!!, pum!!! Dos le ha dado, “comenzame pues, comenzame” le ha dicho, los dos se han sacado sus poleras y se han empezado a pelear, pero ese cuate lo ha pegado a mi cuate. Después, otro le ha querido pegar a mi otro amigo y ya entre todos nos hemos enfrentado, una pelea campal ha sido. Las señoras han dicho que iban a llamar a la policía y yo me he dado cuenta y después de un rato nos hemos ido, y los minibuses que habíamos contratado se han ido, porque si no qué lío se hubieran hecho si les hubieran anotado sus placas. Esa vez me han querido rascar mi cara con gancho, más bien he esquivado y mi chamarra de atrás no más me han agarrado, deshilado. Más bien después nos hemos apartado y nos fuimos a la Kennedy y luego hemos bajado a la Plaza Eguino, pero ya no por la Manko Kapac sino por otro lado, y luego le hemos llamado al minibús porque ya le habíamos pagado y así también ha vuelto.

¿En qué lugares de la calle tomas con tus amigos?

Antes de hacer los *tachos* sabíamos ir a otras zonas a tomar, pero a Munaypata casi ya no subo porque la última vez que he ido a tomar *Los Tromperos* me han querido matar. Éramos tres amigas y tres

42 Significa atrevido y en otras situaciones puede significar ser arriesgado.

amigos y hemos ido a cañar⁴³ “al punto”. “El punto” es un lugar en el bosquecillo para tomar, donde hay unos colchones ahí y estábamos tomando, cuando después han llegado los de otro colegio de Munaypata, y *Los Trompeteros*, los dos grupos eran puros hombres. Saliendo, nadie nos ha dicho nada, pero cuando ya estábamos a unos metros nos han empezado a gritar, a mí y a mi cuate no nos han dicho nada, a las chicas les han empezado a molestar. Les han dicho “perras, zorras, vengan pues!” ellas se han emputado, mal se han puesto, “cuándo me he metido con él pues, para que sea zorra o puta”. De lo que estaban mareadas, han vuelto a entrar diciéndoles: “¿cuál zorra, cuál perra?”. Dentro de mí yo decía: “qué huevada, mujeres son, por ahí les pasa algo”, yo también he entrado a sacarles y de ahí se han empezado a gritar, de ahí nomás ellas una botella de combo lo han roto, “ay qué huevada” he dicho yo, me van a pegar y los dos de mis amigos se han ido, a ver, se fueron y me han dejado solito a mí.

Y ya pues en “el punto” se ha armado todo el pedo⁴⁴, ya de una vino un cuate a querer meterme un sopapo, fa!!!⁴⁵. Yo dos pasos atrás he dado, me ha querido dar dos puñetes fa!!! fa!!!, yo le he esquivado y de su brazo, pum, pum!!! Le he dado. Él se ha agachado y de su tenis un cuchillo ha sacado. Era como un fierrito y me ha querido puntear. Yo me he acordado de lo que mi hermano mayor me dijo en caso de que mi oponente tenga un cuchillo: “te vas a sacar la chamarra, te vas a envolver en tu mano, cosa de que con eso le bajes el cuchillo”, me he amarrado, el cuate ha venido, me ha querido puntear y le he bajado el cuchillo. Después le he dado unos puñetes con el mismo cuchillo y luego me he acordado de mi otro hermano que me dijo: “si alguien viene con la intensión de puntearte, le quitas el cuchillo y le punteas, si él ha venido con toda la intensión de cagarte tu pie o cagarte tu cara, puntéalo”, me ha dicho mi hermano. Ese rato he pensado dos cosas: uno, decirles a mis amigas que se vayan que luego yo les voy a alcanzar, o decirle a los cuates que disculpen que nos vamos a retirar, estaba pensando en eso cuando ese cuate ha sacado otro cuchillo de su otro tenis, y ahí estaba toda su patota,

43 Expresión que se refiere a la acción de beber.

44 Expresión para referirse a un problema.

45 Expresión personal que simula el sonido de un golpe.

pensé que me iban a *wayquear*⁴⁶, ya pues he seguido peleando hasta que otra vez le he quitado su cuchillo, le he seguido quequeando y ahí sí le he querido puntear. Le he querido meter, pero no profundo porque le puedo pescar en un nervio y cojo⁴⁷ le puedo dejar para toda su vida, de ahí dos de mis cuates me han reconocido, uno de mi tropa de la entrada y otro de mi tropa de *Los New Brothers*, “tranquilo hermano, suave, suave nomás” les he dicho, pero cuál de mis amigas se ha metido con estos *llok'allas* para que les digan putas y como estaba mareado no me acuerdo bien.

Luego, ya seguíamos peleando hasta que nos han dicho que hemos empatado, yo “ya” le he dicho. Cuando estaba bajando me han empezado a arrojar con piedras y en los kioscos de hamburguesa me he ocultado. Mis amigas se han hecho bola. He ido bajando y los he encontrado a esos mis cuates que me habían dejado, a uno no le he pegado porque es chango y no sabe pelear, pero al otro, una patada siempre le he metido, emputado estaba: “qué ha pasado cojudo, me has dejado ahí mierda!, qué tal que me mataban mi cara!!!”. Lo quería matar hasta que el otro me ha dicho: “cálmate, ya suave cojudo, él nos ha venido a avisar y cuando hemos subido tú no estabas”. “Claro, han tardado tanto en subir, yo esperándoles”, les he dicho. Yo no había pensado si quiera que han bajado a traer gente. Ya más tranquilo nos hemos puesto a jugar con una pelota de básquet con una familia. Lo malo ha sido que me lo había llevado el cuchillo, cuando me he sacado mi chamarra en uno de los arcos, el cuchillo ha caído de mi bolsillo, ¡pucha!; ya la señora, el señor y sus hijos han debido pensar que era cobrador y se han ido, nada más por verme agarrar el cuchillo han pensado eso.

¿Tú perteneces a alguna pandilla, quizás a alguna de tus hermanos?

Yo no pertenezco a ninguna pandilla, tengo mi grupo de amigos, nosotros con mis amigos tenemos un punto de encuentro donde sí o sí nos encontramos, somos grupo de amigos, de futsal, de chupa,

46 Significa golpear en multitud o grupo.

47 Dejar lisiado en las extremidades inferiores.

de joda, de baile, de todo. Casi todos vivimos cerca uno del otro. Por ejemplo, de *Los New Brothers* ya no se reúnen, además ya ni viven por aquí, se han dispersado. Algunos quedan, pero ya no hacen joda, solo se organizan para la entrada o para campeonatos de fútbol, es que ya tienen sus hijos, su familia, por eso se han separado. Si yo fuera padre, no me gustaría que los vecinos les digan a mis hijos las cosas que hice de chango o que les digan que yo hartito tomaba, luego con qué moral podría decirles que no tomen. Yo también quisiera alejar a mis hijos de la joda y que ellos inicien su joda cuando tengan que empezar, pero que no sea de muy changos, porque conozco chicos que se han metido a muy temprana edad, se han metido al vuelo⁴⁸ y ahora no pueden salir.

¿Qué te dicen tus papás cuando te ven tomar o llegar mareado a tu casa?

Nada, porque mis hermanos mayores han sido peor, además, por ejemplo, el fin de semana anterior les he ido a recoger a mis papás a una fiesta porque eran padrinos de torta, mis papás ya estaban yupis⁴⁹, mis hermanos también, sus suegros de mi hermano estaban, toda mi familia siempre estaban, de ahí me han dicho que no tome, pero con qué moral también me iban a decir algo si estaban tan borrachos. Ahí hemos continuado un rato con sus suegros de la novia de mi hermano, con sus tías y hemos tomado. Yo no he tomado mucho porque al día siguiente tenía partido a las 8:15, y al día siguiente me he parado 7:30 así que tuve que salir volando, tenía resaca, me ha reñido la que maneja el equipo, “cómo vas a tomar así” me ha dicho, y yo no podía ni sacarme los pírsines⁵⁰. Ni modo pues, así mismo estaba en el arco, pero ni ganas de ir a agarrar el balón tenía, mal estaba y desde ahí ya no he vuelto a tomar.

¿Cuál es la actividad que más te gusta realizar?

Desde chango me gusta mucho el fútbol y un tiempo iba a jugar a la cancha con los de “la New” y nos llevábamos bien con el *Tata*, pero ya

48 Expresión que se usa para referirse al consumo de drogas químicas.

49 Expresión para referirse a que estaban muy borrachos.

50 *Piercings*.

de eso ha dicho que yo soy su changuito y no me ha gustado, yo no quiero ser el chango de nadie, ni me quiero hacer conocer por ningún grupo, ni por jodas, o por ser corcho o por mis hermanos, yo quisiera hacerme conocer por mí mismo, por la cancha, porque soy buen amigo.

2. Historia de vida de *Domitila*: Experiencias de la madre de un pandillero

Doña Domitila es una mujer trabajadora de 45 años de edad, que tiene cinco hijos, dos varones y tres mujeres. Actualmente, tres de sus hijos mayores están casados y tienen familia, y, excepto el menor, todos son profesionales. A la edad de 37 años, ella decidió separarse de su esposo por problemas que tenían, pero el divorcio dejó secuelas en sus hijos que le permitieron vivir nuevas experiencias, referidas a los saberes y dinámicas del mundo de las pandillas.

Yo puedo contarle muchas cosas porque yo he pasado con mi hijo menor muchas experiencias, lo he buscado, he caminado muchas veces detrás de él, por eso es que tengo tanto conocimiento sobre esto. He vivido la rebeldía de mi hijo porque él también ha estado en las pandillas y buscándolo a él he podido conocer también a muchas chicas y chicos dedicados a eso. Él es el único con el que no pude y hasta el día de hoy sufro mucho por él.

¿Cómo se dio cuenta que su hijo estaba en pandillas?

Después del divorcio, mi hijo se deprimía igual que yo, igual que todos. No es fácil sobrellevar esas cosas. Y después de un tiempo su carácter se volvió muy difícil, era muy rebelde, me contestaba, no me hacía caso, a veces me gritaba que quería irse con su papá y a mí esas cosas me dolían mucho. Para ese tiempo yo me dediqué a trabajar para que nada les falte, pero no había sido así. Yo queriéndole complacer en todos sus gustos por la decepción de que su papá no estaba con él, le daba más libertad, le cumplía sus gustitos, pero cada vez él era peor. De ahí me llamaban al colegio avisándome de su bajo rendimiento y yo un poco quería ser firme con él, pero él se refugiaba en su rabia y su rebeldía. Hasta que un día le pesqué⁵¹

51 Expresión que se refiere a la acción de encontrar.

mareado, ya ese era el colmo, él tenía 15 años, no pues; ¡yo me tenía que poner más firme, en esa ocasión lo castigué, pero fue en vano. De ahí una noche no llegó a dormir y yo me puse como loca hasta que me enteré por vecinos y demás que él estaba metido en pandillas. A partir de eso mi búsqueda, mis tristezas por este mi hijo se hicieron mayores.

Una de las pandillas más conocidas son *Los Paisas* está conformada por jóvenes y muchachas, estos son los más conocidos, después hay otros que les dicen "los new" (*Los New Brothers*). Esos son los grupos más grandes de los que conozco aquí y bueno escucho hasta en los muchachos pequeños que saben de la existencia de *Los Paisas*. Estas pandillas yo debo conocer aquí de unos 20 años, siempre está compuesta por jóvenes podría decir desde 12 años hasta 20, 21 años. Cuando van mayorcitos no sé, otros forman familia, otros corrigen su vida, pero hasta esa edad.

¿A qué se dedican los jóvenes en estas pandillas?

Hay muchachos integrantes de la pandilla que se dedican a beber nomás, pero también hay otros que ya directamente se dedican a asaltar a las personas, pero no todos de la pandilla se dedican a robar. Otros entran por estar en el grupo de ellos, por sentirse parte de *Los Paisas*, pero no se dedican a la delincuencia. Pero sí le tengo temor, incluso más que a los alcohólicos consuetudinarios que los conozco, hay mucho acá en la zona, vienen del bosquecillo porque viven ahí, pero son tranquilos, muy educados, no les tengo ningún temor. Siempre están caminando en estado de ebriedad, tanto las chicas como los chicos, luego, cuando están ya mareados, cometen asaltos, o sea más que todo a robar celulares a las personas mareadas o a los chicos de la calle, a eso se dedican.

¿Y dónde ocurren estos robos? ¿Ha sabido de casos de violaciones?

Los robos son directamente en la calle, de violaciones no podría asegurar, pero un día bajé por un lugar aquí arriba, más allá de las gradas por donde hay unos cactus, y en los cactus había estado colgado ropa interior de chicas como banderas, habían calzoncitos de todo color y yo decía: "Dios mío, qué está pasando aquí; Por qué, de donde están

colgados ahí y en plena avenida". No puedo asegurar que ellos se dediquen a la violación, pero no sé. Las chicas no llegan a sus casas, se van con ellos a los alojamientos que les dan el refugio. Yo conocí aquí en El Tejar un lugar donde la administradora —como le digo yo por mi hijo he llegado a muchos lugares, he caminado, le he pescado ahí cosas impresionantes— les daba alojamiento a chicas y chicos que dormían en el mismo cuarto. La dueña les daba supuestamente el alojamiento, hablé con ella, la amenacé con la policía y todo eso, y ella decía: "pero ellos vienen y yo tengo pena de dejarlos en la calle y les doy un lugarcito donde puedan dormir", pero preguntando, preguntando, los chicos prácticamente salen de sus casas y viven en esos lugares y le pagan diariamente y ahí adentro se habían sabido clefear, aunque ahora los han pescado, no sé si continuarán, pero la misma administradora ya no está ahí.

Y hablando con otras muchachas les he preguntado por qué?, cómo entran?, con qué pagan? Y ha habido casos que las chicas ya gorditas⁵² han salido, dice que ellos llevan celulares de lo que robaban y le daban a ella, "es nuestra mamá" decían, o sea todos le habían sabido decir mamá a la administradora. Ahora ya no está ella, está otra. Esto es justamente donde venden pescado en El Tejar, al medio de las pescaderas hay un alojamiento. Entonces, los chicos vivían ahí de lo que llevaban a la administradora, hay personas que se dedican a eso, no ve? Los tienen en grupos a los jóvenes y lo que lleven ellos se los entregan.

Dicen que la mayoría son de *Los Paisas*. Bueno estos grupos hay en todos lados, en el puente Topater, en todo lo que es la (avenida) Buenos Aires habían habido otros grupos ya no recuerdo bien sus nombres. Esto ya ha pasado casi dos años, yo le comento que andaba tanto así y ahí pude conocer muchos lugares.

¿Y por esos conocimientos, a usted alguna vez la han amenazado?

En todas las caminatas y averiguaciones que hice por encontrarlo a mi hijo, para que salga de eso, yo he conocido a muchos jóvenes que

52 Refiriéndose a que en los alojamientos quedan embarazadas.

están involucrados en las pandillas y ellos a mí también me conocen. Una vez, incluso, un muchacho en estado de ebriedad me agredió en la calle, me dijo que me iba a hacer encontrar, que me iba a hacer cortar mi cara, pero cuando lo fui a buscar a su casa el muchacho de sano dijo que no se acordaba y se pidió disculpas delante de sus papás. No era del colegio, pero sí del barrio.

Y tanto así que yo quise sacarlo del grupo a mi hijito, porque además él ya tiene su familia, tiene dos hijos. Ya cuando había decidido salir, un día se bajaron de una movilidad y le dieron un puñete y cuando él se dio la vuelta, le cortaron la cara y en la misma movilidad se escaparon y no sabemos quiénes fueron. Bueno, él dice: “es así mami, cuando no quieres nada con ellos, ellos te tratan así si no quieres ser uno de ellos”. Bueno, ahora yo pienso, tal vez, debe haber lo que llaman la revancha, tal vez él ha peleado alguna vez o le ha hecho algo a alguna persona y ahora ellos se vengán, no?

¿Por qué cree que su hijo se puso tan rebelde y entró a la pandilla?

Yo me sentía muy culpable porque tal vez yo le he dado mucha libertad a mi hijo, tal vez me he dedicado mucho a trabajar y he descuidado a mi hijo, o sea han sido diferentes factores y yo quería recuperar a mi hijo a toda costa y no podía, no podía⁵³. Justo ese tiempo yo me había separado de su papá y ahí empezaron los problemas con el menor, ese problema le hizo tener a mi hijo tanta rebeldía, que una como madre siempre trata de recompensar esos vacíos, con cosas materiales o permisos o más libertad y comprensión, pero no había sido así, hay que tener más cuidado en la educación y crianza de los hijos.

Tanto siempre le he buscado que después de mucho perseguirle, llorarle, hablarle ha decidido alejarse de las pandillas, pero ha tenido problemas, no podía salir. Salía y volvía a caer con ese grupo, es bien difícil que salgan. Por eso yo aquí a las mamás que conozco, de los que tienen problemas sus hijos, siempre trato de contarles mi

53 Suspira la señora con mucho pesar.

experiencia y que traten de recuperar a sus hijos a tiempo, si son pequeñitos y se están desviando agárrelos ahora porque ya cuando tienen 15, 16 años ya es bien difícil, es muy difícil agarrarlos, ya ellos le contestan. Hay unos muchachos aquí de 12 años que también se quieren desviar, sus mamás vienen aquí a contarme sus problemas: “que no me hace caso”, “que se sale”, “que le he pescado así con unos chicos”, entonces yo siempre trato de orientarles, recomendarles, ya mucha veces tengo que decir a mí me pasó esto y sacar eso tal vez para hacer bien.

3. La vida de *Pablo*: Narración de una de las vecinas de Villa Victoria

Ya debe ser como 10 años que vivimos en la zona con mi familia. En la villa, mayormente, los vecinos le tienen más miedo a los jóvenes. En mi calle hay un chico al que le tenemos miedo, él se llama *Pablo*. Hace un año⁵⁴ y más entró a la cárcel y ahora ha salido, había violado a una chica y la había matado, de eso los vecinos le tienen miedo a él y a su grupo. No sé cómo se llama el grupo, pero el nombre del líder es *Pablo*.

Eso sí, con un solo color de chompa saben estar, a veces con puro rojo, blanco o azul, diferentes pantalones y modelos de chompas, pero el mismo color. Ellos se visten con pantalones chupaditos, cabellos teñidos como villeritos, y las chicas se peinan con su cabello a un lado, y algunos usan piercings. La mayoría están entre los 15 y 18 años de edad, no se sabe de qué colegio son, pero son de colegios, porque son chiquillos. Ellos se reúnen tipo 2 de la mañana y están por ahí, por la plana Huallparrimachi o debajo del puente de la Apumalla.

No sabíamos siquiera que *Pablo* había entrado a la cárcel. Nos enteramos hace poco porque un día mi tío le preguntó a su mamá: “¿Dónde está *Pablo*?, que vive al frente de mi casa en un callejón” y ella nos dijo que se había enfermado. Y ya después de un tiempo, en una charla de su abuelita con mi tía, que también es mayor, ella se

54 *Pablo* entró a la cárcel a inicios del año 2013.

puso a llorar diciendo que estaba en la cárcel, llora y llora y llora, y así nos enteramos que estaba en la cárcel como año y medio. Yo veía a ese chico que de 1 a 2 de la mañana metía a todo el grupo a su casa, pero yo no entendía cómo sus papás no le controlaban, pero resulta que él no vive con sus papás porque sus papás están divorciados y su mamá vive con otro hombre, entonces *Pablo* vive con su abuelita. Ya después, cuando él se ha perdido, todo el grupito también se ha perdido. Y ahora que ha salido de nuevo se están reuniendo en la plaza Huallparrimachi, silbando, silbando se van juntando de a poco, ellos siempre se reúnen silbando.

El anterior fin de semana los he visto⁵⁵, eran como unos treinta chicos y chicas, entre 15 y 18 años, ese día estaban todos de naranja, se reunieron en la misma plaza y estaban tomando. Mayormente, viernes y domingos se reúnen, porque domingo siempre sabe haber fiestas, están bailando, a veces se reúnen martes o a veces cualquier rato se reúnen. Al parecer, el jefe de ese grupo es el *Pablo*, porque solo cuando él está ese grupo se vuelve a unir. Él tiene como 17 años, bien alterado es, a su abuelita grave le hace llorar. La otra noche se estaban gritando con su abuelita y le amenazaba diciéndole que “me vas a comprar una batidora o si no te voy a matar”, así le estaba gritando. Al parecer, él robó esa batidora y quería que su abuelita se la compre. Ahora, igual que antes, les sigue metiendo a sus amigos a su casa de su abuelita con la que vive —su mamá vive en otra casa a una cuadra de la casa de su abuelita con otra pareja—. Por eso nadie le dice nada, solo su abuelita primero le tenía mucho miedo al *Pablo* y ahora parece loquita, camina hablando sola como drogada. O quizás le dan droga, porque ahora sí les he visto bien a esos chicos y aspiran algo de un papel. Quizás por eso también parecen fuera de sí, cuando habla es bien desahogado.

Ellos normalmente se reúnen para tomar, ahí en la calle saben estar tomando, fumando o aspirando. Mayormente, la gente no camina por ahí a esa hora, pero en una ocasión, en mi calle cuando había harta gente, ellos le han metido un cuchillo a un señor. Parece que rato antes le habían robado algo a su esposa del señor que estaban

55 Inicios del mes de abril de 2014.

saliendo de un matrimonio de uno de los locales de por ahí, y cuando el señor corrió hacia la esquina ahí ya lo estaban esperando, un gordito que parecía mayor, pero ha debido tener unos 15 años, le ha dado un golpe en el vientre y otro joven le ha metido el cuchillo, le han hecho desmayar y le han sacado todo, le han dejado tirado y se han escapado, por eso también los que le conocen le tienen miedo.

Desde la última vez que los vi en la plaza Huallparrimachi reunidos, como 30 personas todos de naranja, los volví a ver⁵⁶ reunidos una vez más, pero esta vez estaban reunidos en menor cantidad, serían como 20 entre chicas y chicos, pero ya no estaban del mismo color sino todos de diferente color, estaban fumando, aspirando y bebiendo debajo del puente a eso de las 3 de la mañana. Después de esa reunión lo hemos vuelto a ver a *Pablo* con mi familia de guardia de Seguridad Privada. Todos en mi familia nos preguntamos ¿por qué? Si no ha ido al cuartel, no ha acabado sus estudios, ha ido a la cárcel y de paso es pandillero! Y es seguridad privada? Camina por las calles de guardia, pero todos se preguntan ¿por qué? Si no tiene el físico, ni nada para ser seguridad privada, no sabemos cómo le han aceptado o por qué ha entrado a ese trabajo. Son de los que están puro de negro con letras blancas, chaleco, pantalón y camisa blanca. Lo raro es que antes de la última reunión que tuvieron, cuando ya no estaban uniformados, la policía había entrado a la casa de *Pablo* y por eso han debido pensar en desunirse. Ese muchacho en el barrio, en la calle, es bien conocido, todos le tienen miedo, hasta su abuela le tiene miedo porque le amenaza. Antes de entrar a la cárcel, incluso, él caminaba como drogado. La puerta de calle de su casa es un callejón y no sabe entrar por la puerta sino sobre ella, y como solo vive con su abuela, pero ella siempre anda alucinando, hablando cosas sin razón por la calle.

Antes de que *Pablo* entre a la cárcel, yo les sabía ver a él y a su grupo pelearse entre sí, uno de los motivos que se podía entender por sus gestos era porque alguno no quería dar su cuota para comprar bebida o qué será pues, pero uno de los motivos era el dinero y el otro motivo era por chicas. Seguro de borrachos se propasan con las

56 A inicios del mes de mayo de 2014.

chicas y de eso se peleaban. Entre chicas algunas veces les he visto pelear, una de ellas le gritaba a la otra: “porque siempre te tienes que fijar en lo mío, si tú tienes lo tuyo”, así se decían.

Antes de que entrara a la cárcel, cada noche se reunían en la casa de *Pablo*, pero después de que entró a la cárcel se reunían como dos veces por semana. Lo raro es que la policía sabía de ellos porque más de cinco veces han entrado a la casa de *Pablo* para desalojar a todos los jóvenes que estaban ahí, pero solo les desalojan. Y después de la violación que hizo, lo metieron a la cárcel, pero rápido también ha salido. En mi calle le tienen miedo, cuando anda borracho, solo le miran desde sus casas, no le dicen nada ni se acercan. Pero en mi calle hay otro chico que siempre está drogado y corretea como loco, golpea su puerta, y cada dos meses compra unas tiras delgadas y largas envueltas con cartón de metro y medio o dos metros, esas cosas le trae un joven con el que se queda charlando a veces, él no camina con el *Pablo*, pero a él también le tienen miedo en la calle y cuando anda volando molesta a las personas, no importa si es mayor o no, igual les molesta. Él no parece villerito, además más mayor es, debe tener unos 25 años.

En la calle por esta zona es mejor no andar muy visible, yo no ando así coqueteando en la calle, más bien trato de esconderme. Siempre me tapo mi cara o algo, porque siempre molestan y cuando no les haces caso ellos a fuerza te molestan. La misma pandilla de *Pablo* caminan por mi calle y yo no les miro, pero ni provoco ni nada, así es mejor.

ANEXO 3

Pandillas registradas por la Policía Boliviana en el Macrodistrito Max Paredes (2011-2013)

Nombre	Lugar	Uso de armas	Modus operandi
Cherris	Alto Tejar	Contundentes	Peleas, robo, hurto
(Deckeis) 4-20	Munaypata, La Portada, 14 de Septiembre, Central	Contundentes, cortantes, de fuego	Peleas, hurto, robo, atraco a menores
5to. Sol	Munaypata, Villa Victoria, Said, Achachicala	Contundentes y cortantes	Peleas, robo hurto
Adams	Puente Topater, Av. Avaroa	Cortantes, contundentes	Hurto, peleas
CB4 (Cibifour)	Vino Tinto, Villa Victoria, La Portada, Central	Contundentes, cortantes	Peleas, robo, hurto
Chicos del Puente	Paucarpata, Villa Victoria	Cortantes, contundentes	Hurto, robo, peleas
Chicos Todo Blue	Munaypata, La Portada	Contundentes, cortantes, cadenas	Hurto, robo, peleas
Conas	Mcal. Santa Cruz, La Portada	Contundentes	Peleas de grupo
Draknet	Villa Victoria, Paucarpata	Punzo cortantes, contundentes	Peleas de grupo
Evering Cross	Av. Naciones Unidas	Cortantes	Hurto, peleas
Freend Forever	Av. Kollasuyo, La Portada	Contundentes	Peleas, baile
F1	Zona Callampaya	Cortantes	Hurto, peleas
Goldi Boys	Villa Victoria	Cortantes	Peleas, hurto
Guerreros	El Tejar, Alto Tejar	Contundentes, cortantes	Peleas, hurto y robo
Homes	Zona Callampaya	Cortantes	Hurto, peleas
Kc	Alto Tejar	Contundentes	Peleas, hurto, robo
Kid Fort	Av. Kollasuyo, La Portada	Contundentes	Peleas, baile
La Fórmula	Alto Tejar	Cortantes, contundentes	Hurto, robo, peleas

(Continúa en la página siguiente)

(Continuación de la página anterior)

Nombre	Lugar	Uso de armas	Modus operandi
Lado Oeste	Paucarpata, Puente Villa	Cortantes	Hurto, robo, peleas
Laidia Q Par	Callampaya, Zona Central	Contundentes, cortantes	Peleas, robo, hurto
Lakers	Munaypata, Callampaya	Contundentes, cortantes	Peleas, hurto
Latin Soul	Paucarpata, Villa Victoria	Contundentes, cortantes	Hurto, robo, peleas
Los Jodis	Villa Vitoria, Zona Central	Contundentes, cortantes	Peleas, robos, hurto
Mara Villa	Villa Victoria	Cortantes, contundentes	Robos, peleas de grupo
Me1 Side	Munaypata, La Portada	Cortantes, contundentes	Hurto, robo, peleas
Montana	Alto Tejar, La Portada	Contundentes, cortantes	Peleas
New Boys	Zona Callampaya	Cortantes	Hurto, robo, peleas
New Chuquis (Nch)	Said, Villa Victoria, La Portada	Contundentes, cortantes.	Robo, hurto
New Genery (Ng)	Villa Victoria, La Portada, Munaypata	Contundentes y cortantes	Hurto, robo, peleas, bailes
New Race	Zona Callampaya	Cortantes	Hurto, robo, peleas
Nirvanas	Villa Victoria, La Portada, Central	Punzo cortantes	Robos, peleas
Not Sol	Villa Victoria	Cortantes	Hurto, peleas
Pocos pero Locos	Villa Victoria	Cortantes	Hurto, peleas
Poquitos	Alto Mcal. Santa Cruz, La Portada, Villa Victoria	Cortantes y contundentes	Peleas, hurto, robo
Puppies	Cementerio General, Av. Bautista	Cortantes, contundentes	Hurto, robo, peleas
Q' Par	El Tejar, Av. Entre Ríos, Plaza Garita de Lima	Cortantes	Hurto, robo, peleas
Real Dide	Munaypata, La Portada	Contundentes, cortantes, cadenas	Hurto, robo, peleas
Recta Final	Alto Tejar, Héroes del Pacífico, Garita de Lima	Cortantes, contundentes	Hurto, robo, peleas
Skaet	Villa Victoria	Cortantes, contundentes	Robo, hurto
Skarters	Rincón La Portada	Cortantes, contundentes	Peleas, hurto, robo
Skei	Av. Entre Ríos	Cortantes	Hurto, robo
Snow	El Tejar, Munaypata, Villa Victoria	Cortantes y contundentes	Hurto, robo
Soul Edge	Zona Callampaya	Cortantes, contundentes	Hurto, peleas

(Continúa en la página siguiente)

(Continuación de la página anterior)

Nombre	Lugar	Uso de armas	Modus operandi
Soul Family	Puente Topater, Alto Chijini	Cortantes	Hurto, robo, peleas
Stk	Villa Victoria	Cortantes	Peleas, hurto
Stone Makine	Zona Callampaya	Cortantes, contundentes	Hurto, peleas
Tmt	El Tejar, Av. Entre Ríos, Plaza Garita de Lima	Cortantes	Hurto, robo, peleas
Vatos Locos	Av. Buenos Aires, Plaza Eguino, La Ceja, discotecas	Cortantes, contundentes, estilete	Hurto, robo, atracos
Villanos	Villa Victoria	Contundentes, cortantes	Peleas, hurto, robo, bailes
York Kross	Munaypata, Villa Victoria, N. Potosí	Contundentes, cortantes	Hurto, peleas

Fuente: elaboración propia con base a los datos proporcionados por la FELCC, 2013.

Autores

Juan Yhonny Mollericona Pajarito

Sociólogo (Universidad Mayor de San Andrés, UMSA). Investigador social en temas de juventud, violencia y seguridad ciudadana. Docente universitario en metodologías de investigación social. Es autor de: *La seguridad ciudadana en El Alto: fronteras entre el miedo y la acción vecinal* (2007); *Jóvenes hiphoppers aymaras en la ciudad de El Alto y sus luchas por una ciudadanía intercultural* (2007); *“Paradorcito eres, ¿no?”. Radiografía de la violencia escolar en La Paz y El Alto* (2011). Y coautor de: *Jóvenes aymaras, sus movimientos, demandas y políticas públicas* (2008); *Construyendo una policía comunitaria. La experiencia de tres departamentos de Bolivia* (2008).

Javier Copa Uyuni

Licenciado de la Carrera Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos en Inversión Pública. Diplomado en Formulación de Proyectos Sociales en el Centro Empresarial Latinoamericano (CEMLA). Diplomado en Investigación Antropológica en la Universidad Católica Boliviana de Cochabamba. Diplomado: Paradigmas civilizatorios, cambio climático y restauración del equilibrio de la Madre Tierra en el marco del Vivir Bien en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad Técnica Privada Cosmos (UNITEPC). Auxiliar de investigación en el libro *“Paradorcito eres, ¿no?”* (PIEB, 2011). Analista en temas relacionados a pandillas juveniles, y violencia y consumo de drogas en Bolivia.

Sara Cristina Villca Ayala

Egresada de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Fue parte de diversos equipos de investigación, en estudios como: Encuesta “Firma nacional para la elaboración de la línea base, aplicación de la Encuesta de ética e integridad a servidores públicos y hogares” (GAPROSERC S.R.L); “Diagnóstico facultativo en el marco del Plan Estratégico Institucional” (Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA); “Estudio de opinión sobre política pública y seguridad” (IDIS/UMSA); “Justicia Comunitaria: percepciones y prácticas comparadas” (ciudades de La Paz y El Alto, 2007); “Diagnóstico sobre la niñez y adolescencia que vive en la calle, en la ciudad de La Paz y El Alto” (Defensoría de la niñez y adolescencia). Actualmente, se encuentra concluyendo con su tesis de licenciatura sobre inseguridad ciudadana y organización vecinal.

